



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN

REHABILITACIÓN DE ESPACIOS VERDES DEGRADADOS-ESPACIOS INTERMEDIOS II EN LA URBANIZACIÓN DE ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)

TOMO VII



ZOFRE S.L.P.

Paseo de Almería, 27, 1ª planta,
Almería 04001, ES.

Email: zofre@zofre.es

Telf: +34-950260536



DOCUMENTO Nº 3. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

INDICE

1.- CAPÍTULO I: OBJETO Y NORMAS DE APLICACIÓN	1
1.1.- OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	1
1.2.- SITUACIÓN DE LAS OBRAS	1
1.3.- CONDICIONES GENERALES	1
1.4.- DISPOSICIONES Y NORMAS DE APLICACIÓN.....	3
1.5.- DOCUMENTOS QUE DEFINEN LAS OBRAS Y ORDEN DE PRIORIDAD DE LOS MISMOS	18
2.- CAPÍTULO II: DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS	19
3.- CAPÍTULO III: CONDICIONES DE LOS MATERIALES.....	33
3.1. GENERALIDADES	33
3.2. MATERIALES NO INCLUIDOS EN LAS PRESENTES ESPECIFICACIONES	33
3.3. AGUA	33
3.4. ÁRIDOS	34
3.5. ZAHORRA.....	37
3.6. CEMENTOS	39
3.7. MORTEROS.....	41
3.8. HORMIGÓN.....	42
3.9. MATERIALES PREFABRICADOS DE HORMIGÓN	43
3.10. RESINAS EPOXI.....	43
3.11. ACEROS PARA ARMADURAS PASIVAS.....	44
3.12. MEZCLAS BITUMINOSAS EN CALIENTE TIPO HORMIGÓN BITUMINOSO 	45
3.13. MEZCLA BITUMINOSA DISCONTINUA EN CALIENTE FONOABSORBENTE 	47
3.14. RIEGOS DE ADHERENCIA	48
3.15. BETUNES ASFÁLTICOS	48
3.16. MARCAS VIALES	49
3.17. ELEMENTOS METÁLICOS GALVANIZADOS.....	50
3.18. SEÑALES DE CIRCULACIÓN	51
3.19. PINTURA REFLECTANTE EN SEÑALES	53
3.20. TRATAMIENTO SUPERFICIAL DE COLOR CON MORTERO SINTÉTICO	53

3.21.	MATERIALES QUE NO SEAN DE RECIBO	56
3.22.	.MATERIALES SOBRANTES	56
4.-	CAPÍTULO IV: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	57
4.1.	GENERALIDADES	57
4.2.	REPLANTEO	57
4.3.	DEMOLICIONES, ARRANQUES Y TRASLADOS DE CUALQUIER TIPO	57
4.4.	CORTE Y FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO	59
4.5.	ZAHORRA ARTIFICIAL.....	60
4.6.	DEMOLICIONES DE HORMIGÓN Y DESMONTAJE DE BORDILLO EXISTENTE	65
4.7.	SOLERAS DE HORMIGÓN EN MASA.....	66
4.8.	ELEMENTOS PREFABRICADOS DE HORMIGÓN	73
4.9.	LIMPIEZA DE CARRETERAS Y ACERAS	74
4.10.	RIEGOS DE ADHERENCIA	74
4.11.	MEZCLAS BITUMINOSAS EN CALIENTE TIPO HORMIGÓN BITUMINOSO	75
4.12.	MEZCLASBITUMINOSAS DISCONTINUAS ENCALIENTE FONOABSORBENTE	75
4.13.	TRATAMIENTO SUPERFICIAL DE COLOR CON MORTERO SINTÉTICO	76
4.14.	PINTURA EN MARCAS VIALES	77
4.15.	SEÑALIZACIÓN VERTICAL	81
4.16.	APARCABICIS	83
4.17.	REPOSICIÓN DE SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO URBANO	83
4.18.	MATERIALES PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	84
4.19.	MATERIALES PARA INSTALACIONES TELEFONICAS.....	96
4.20.	OBRAS DE JARDINERÍA Y MOBILIARIO URBANO	97
5.-	CAPÍTULO V: MEDICIÓN Y ABONO	105
5.1.	ASPECTOS GENERALES	105
5.2.	SEGURIDAD DE LA OBRA	106
5.3.	DEMOLICIONES, ARRANQUES Y TRASLADOS DE CUALQUIER TIPO	106
5.4.	CORTE Y FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO	106
5.5.	ZAHORRAS	107

5.6.	DEMOLICIONES DE HORMIGÓN Y DESMONTAJE DE BORDILLO EXISTENTE	107
5.7.	SOLERAS DE HORMIGÓN EN MASA	107
5.8.	ELEMENTOS PREFABRICADOS DE HORMIGÓN	107
5.9.	LIMPIEZA DE CARRETERAS Y ACERAS	107
5.10.	PAVIMENTACIÓN	108
5.11.	TRATAMIENTO SUPERFICIAL DE COLOR CON MORTERO SINTÉTICO	108
5.12.	PINTURA EN MARCAS VIALES	108
5.13.	SEÑALIZACIÓN VERTICAL	108
5.14.	APARCABICIS	108
6.-	CAPÍTULO VI: CONDICIONES GENERALES	109
6.1.	CONDICIONES DEL CONTRATO	109
6.2.	DIRECTOR DE LAS OBRAS	109
6.3.	PERSONAL DEL CONTRATISTA	109
6.4.	ÓRDENES AL CONTRATISTA	109
6.5.	CONTRADICCIONES, OMISIONES Y MODIFICACIONES DEL PROYECTO	110
6.6.	CUMPLIMIENTO DE ORDENANZAS Y NORMATIVAS VIGENTES	111
6.7.	REPLANTEO	111
6.8.	DOCUMENTACIÓN NECESARIA PREVIA AL INICIO DE LAS OBRAS	112
6.9.	REVISIÓN DE PLANOS Y MEDIDAS	113
6.10.	DISPOSICIONES LEGALES COMPLEMENTARIAS	113
6.11.	PRESCRIPCIONES GENERALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	113
6.12.	ENSAYOS	114
6.13.	ENERGÍA PARA LAS OBRAS	114
6.14.	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	114
6.15.	PROGRAMA DE TRABAJOS	115
6.16.	TERRENOS DISPONIBLES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	116
6.17.	OCUPACIÓN Y VALLADO PROVISIONAL DE TERRENOS	116
6.18.	VERTEDEROS Y PRODUCTOS DE PRÉSTAMO	117
6.19.	RECLAMACIONES DE TERCEROS	118
6.20.	SANIDAD Y POLICÍA DE LA OBRA	118
6.21.	ACCESO A LAS OBRAS	118

6.22.	INSTALACIONES, MEDIOS Y OBRAS AUXILIARES	119
6.23.	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	121
6.24.	EMERGENCIAS	121
6.25.	OBRAS DEFECTUOSAS O MAL EJECUTADAS	122
6.26.	PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ENTORNO	122
6.27.	RIEGO DE LA CALZADA DE RODADURA DE VEHÍCULOS DE OBRA	122
6.28.	VIGILANCIA DE LAS OBRAS.....	122
6.29.	REPOSICIONES DE SERVICIOS	123
6.30.	CERTIFICACIONES	123
6.31.	PRECIOS UNITARIOS	123
6.32.	ABONO DE OBRAS NO PREVISTAS. PRECIOS CONTRADICTORIOS....	125
6.33.	FACILIDADES PARA LA INSPECCIÓN	125
6.34.	PLANOS FINAL DE OBRA	125
6.35.	PERIODO DE GARANTÍA RESPONSABILIDAD DE CONTRATISTA Y GASTOS DEL CONTRATISTA.....	125
6.36.	RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE LAS OBRAS.....	126

1.- CAPÍTULO I: OBJETO Y NORMAS DE APLICACIÓN

1.1.- OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

OBJETO

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (en adelante PPTP), constituye el conjunto de normas, que junto con lo señalado en los Planos del Proyecto, definen todos los requisitos técnicos de las obras que son objeto del mismo.

Este PPTP contiene, además de la descripción de las unidades de obra, las condiciones que han de cumplir los materiales, las instrucciones para la ejecución, medición y abono de las unidades de obra, y son la norma y guía que han de seguir el Contratista y la Dirección de Obra.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares será de aplicación a la construcción, control, dirección e inspección de las obras correspondientes al "PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE ESPACIOS VERDES DEGRADADOS-ESPACIOS INTERMEDIOS II EN LA URBANIZACIÓN DE ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)" Se aplicará así mismo el presente Pliego a las obras secundarias que por sus especiales características no hayan sido previstas y que durante el curso de los trabajos se consideren necesarias para la mejor y más completa ejecución de las obras proyectadas y que obliguen al Contratista con arreglo a la Ley de Contratos.

1.2.- SITUACIÓN DE LAS OBRAS

Las obras que nos ocupan se encuentran ubicadas en distintos viales del municipio de Roquetas de Mar, concretamente en el área denominada Urbanización de Roquetas de Mar.

1.3.- CONDICIONES GENERALES

DIRECCIÓN DE OBRA

El Director de Obra es la persona con titulación adecuada y suficiente, directamente responsable de la comprobación y vigilancia de la correcta realización de las obras contratadas.

Las funciones de la Dirección de Obra, en orden a la dirección, control y vigilancia de las obras que fundamentalmente afectan a sus relaciones con el Contratista son las siguientes:

- Exigir al Contratista, directamente o a través del personal a sus órdenes, el cumplimiento de las condiciones contractuales.

- Garantizar la ejecución de las obras con estricta sujeción al Proyecto aprobado, modificaciones debidamente autorizadas, y el cumplimiento del programa de trabajos.
- Determinar los "Puntos de Aviso" y "Puntos de Espera" que crea necesario y convenientes. Se entiende como "Punto de Aviso" la obligación del Contratista de comunicar a la Dirección de Obra, el inicio de una actividad y, como "Punto de Espera", la obligación de comunicar y obtener la expresa aprobación de la Dirección de Obra para el inicio de una actividad dada.
- Definir aquellas condiciones técnicas que los Pliegos de Prescripciones correspondientes dejan a su decisión.
- Resolver todas las cuestiones técnicas que surjan en cuanto a interpretación de planos, condiciones de materiales y ejecución de unidades de obra, siempre que no se modifiquen las condiciones del Contrato.
- Estudiar las incidencias o problemas planteados en las obras que impidan el normal cumplimiento del Contrato o aconsejen su modificación, tramitando en su caso, las propuestas correspondientes.
- Proponer las actuaciones procedentes para obtener de los organismos oficiales y de los particulares, los permisos y autorizaciones necesarios para la ejecución de las obras y ocupación de los bienes afectados por ellas, y resolver los problemas planteados por los servicios y servidumbres relacionados con las mismas.
- Asumir personalmente y bajo su responsabilidad, en caso de urgencia o gravedad la dirección inmediata de determinadas operaciones o trabajos en curso, para lo cual el Contratista deberá poner a su disposición el personal y material de obra.

El Contratista estará obligado a prestar su colaboración a la Dirección para el normal cumplimiento de las funciones a éste encomendadas.

Las atribuciones asignadas en el presente Pliego a la Dirección de Obra y las que le asigne la Legislación Vigente podrán ser delegadas en su personal colaborador de acuerdo con las prescripciones establecidas, pudiendo exigir el Contratista que dichas atribuciones delegadas se emitan explícitamente en orden que conste en el correspondiente "Libro de Órdenes e Incidencias".

Cualquier miembro del equipo colaborador del Director de Obra, incluido explícitamente en el órgano de Dirección de Obra, podrá dar en caso de emergencia, a juicio de él mismo, las instrucciones que estime pertinentes dentro de las atribuciones legales que serán de obligado cumplimiento por el Contratista.

REPRESENTACIÓN DEL CONTRATISTA

El Contratista antes de que se inicien las obras, comunicará por escrito el nombre de la persona que haya de estar por su parte al frente de las mismas para representarle como "Delegado de Obra", según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la Contratación de Obras del Estado (P.P.A.G.).

Este representante tendrá titulación requerida, de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato (P.C.A.P.), también llamado Pliego de Bases de la Licitación, y con la experiencia profesional suficiente, a juicio de la Dirección de Obra, debiendo residir en la zona donde se desarrollen los trabajos y no podrá ser sustituido sin previo conocimiento y aceptación por parte de aquélla.

1.4.- DISPOSICIONES Y NORMAS DE APLICACIÓN

PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

Serán de aplicación, es decir preceptivas y obligatorias, las Leyes, Reglamentos, Instrucciones, Normas y demás documentos que tuvieran relación con estas obras y que estén vigentes durante la ejecución de las mismas, aunque no queden recogidas en el presente Pliego.

En todo lo que no esté expresamente previsto en el presente Pliego ni se oponga a él, serán de aplicación los siguientes documentos con carácter de Pliego de Prescripciones Técnicas Generales.

NORMAS ADMINISTRATIVAS DE TIPO GENERAL

- Disposición final tercera de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014
- Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
- Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.
- Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el sector público.

- Contratos del Estado. Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la Contratación de Obras, PCAG. Decreto 3854/1970, del Ministerio de Obras Públicas de 31 de Diciembre de 1970.
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Real Decreto 604/2006, de 19 de mayo, por el que se modifican el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, y el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- Reglamento sobre disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en las obras de Construcción (Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, B.O.E. 25-10-97)
- Real Decreto 486/1997, de 14 de Abril, por el que se establecen las “Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en los Lugares de Trabajo”. (B.O.E. de 23 de Abril de 1997).
- Real Decreto 773/1997, de 30 de Mayo sobre “Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en Protecciones Individuales”. (B.O.E. de 12 de Junio de 1997).
- Real Decreto 1407/1992, de 20 de noviembre, que regula las condiciones para la comercialización y libre circulación intracomunitaria de los Equipos de Protección Individual (B.O.E. 28-12-92)
- Real Decreto 159/1995, de 3 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1407/1992, de 20 de noviembre, por el que se regula las condiciones para la comercialización y libre circulación intracomunitaria de los equipos de protección individual.
- “Ley de Prevención de Riesgos Laborales”, Ley 31/1995 de 8 noviembre y sus modificaciones posteriores.
- Ley 32/2006 de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción. (BOE 19/10/2006).
- Real Decreto 1109/2007 de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción. (BOE 25/08/2007). Lo modifica el Real Decreto 327/2009, de 13 de Marzo, BOE 14/03/2009 MI.
- Real Decreto 337/2010, de 19 de marzo, por el que se modifican el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención; el Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el sector de la

construcción y el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad salud en obras de construcción.

- “Reglamento de los Servicios de Prevención”, Real Decreto 39/1997 de 17 de enero y actualizaciones.
- “Disposiciones mínimas de Seguridad y Salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo”, Real Decreto 1215/1997 de 18 de Julio del Mº de la Presidencia.
- Ley 34/2007 de 15 de noviembre, Calidad del Aire y Protección a la atmósfera.
- Normas UNE, aprobadas por O.M de 5 de julio de 1957 y 11 de mayo de 1971 y las que en lo sucesivo se aprueben.
- Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación.

Con carácter general, será de aplicación toda la normativa que afecte a las instalaciones objeto del presente proyecto. De igual manera, se cumplirá con toda aquella normativa Autonómica, así como aquella de carácter local o provincial, que se encuentren vigentes en el momento de realizar las instalaciones.

También se utilizarán otras normas, como las normas UNE, NTE, ISO, ASTM, etc., cuyo cumplimiento sea obligado o recomendado para los equipos que compongan las instalaciones

CON CARÁCTER PARTICULAR

Será de aplicación la Normativa Técnica vigente en España. En particular se observarán las Normas o Instrucciones siguientes:

- Norma 8.1-IC, Señalización Vertical”, Orden FOM/534/2014, de 20 de marzo.
- Instrucción 8.2-IC, Marcas Viales”, Orden Ministerial de 16 de julio de 1987.
- Instrucción 8.3-IC, Señalización de Obras”, Orden de 31 de agosto de 1987.
- Instrucción 8.3-I.C sobre señalización, balizamiento, defensa, limpieza y terminación de obras fijas en vías fuera de poblado. Orden de 31 de agosto de 1987.
- Instrucción para la recepción de cementos, RC-08. Real Decreto 956/2008 de 6 de junio.
- Instrucción de Hormigón Estructural, EHE-08. Real Decreto 1247/2008, de 18 de julio.
- Normas UNE.
- Código Técnico de la Edificación CTE.
- Norma de Construcción Sismorresistente: Parte General y Edificación, NCSR-02. Real Decreto R.D. 997/2002, de 27 de septiembre.
- Normas de ensayo del Laboratorio del Transporte y mecánica del Suelo, NLT.

- Norma NP-PI-001, Redes Telefónicas en Urbanizaciones y Polígonos Industriales (1991).
- Real Decreto 1890/2008, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus instalaciones técnicas complementarias EA-01 a EA-07.
- Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y sus instrucciones técnicas complementarias (ITC) BT 01 a BT51. Aprobado por el Real Decreto. 842/2002, de 2 de agosto.
- Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09 y sus correcciones de erratas.
- N.C.B.T. Normas complementarias para aplicación del Reglamento electrotécnico de baja tensión.
- Medida de la resistencia de aislamiento de la instalación eléctrica. (ITC-BT-19 Apdo 2.9)
- Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.
- Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.

Y en general, cuantas prescripciones figuren en las Normas, Instrucciones o Reglamentos Oficiales que guarden relación con las obras del presente proyecto y que sirvan de base para las obras promovidas por los distintos Servicios del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, con sus instalaciones complementarias o con los trabajos necesarios para realizarlas.

En caso de discrepancia entre las normas anteriores, y salvo manifestación expresa en contrario en el presente proyecto, se entenderá que es válida la prescripción más restrictiva.

RESIDUOS

- Normativa Comunitaria
 - Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de 2008, sobre los residuos.
 - Directiva (UE) 2015/1127 de la Comisión, de 10 de julio de 2015, por la que se modifica el anexo II de la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los residuos y por la que se derogan determinadas Directivas.
 - Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo, de 20 de diciembre, relativa a los envases y residuos de envases y modificaciones posteriores.

- Decisión 96/350/CE de la Comisión, de 24 de mayo, por la que se adaptan los anexos IIa y IIb de la Directiva 75/442/CEE del Consejo, relativa a los residuos.
 - Decisión del Consejo, de 19 de diciembre de 2002, por la que se establecen los criterios y procedimientos de admisión de residuos en vertederos con arreglo a la Directiva 1999/31/CEE (2003/33/CEE).
 - Reglamento (UE) N. 333/2011 del Consejo de 31 de marzo de 2011 por el que se establecen criterios para determinar cuándo determinados tipos de chatarra dejan de ser residuos con arreglo a la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.
 - Reglamento (CE) Nº 1013/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de junio de 2006 relativo a los traslados de residuos. (DOUE nº L 190/1 de 12-07-2006).
 - Directiva 2006/12/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de abril de 2006 relativa a los residuos. (DOCE nº L 114/9 de 27-04-2006).
 - Decisión 97/129/CE de la Comisión, de 28 de enero de 1997, por la que se establece el sistema de identificación de materiales de envase de conformidad con la Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los envases y residuos de envases (Texto pertinente a los fines del EEE). (DOCE núm. L 50, de 20 de febrero de 1997) Directiva 96/61/CE DEL CONSEJO, de 24 de septiembre de 1996, relativa a la prevención y control integrados de la contaminación
 - Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación)
 - Decisión de Ejecución de la Comisión de 21 de septiembre de 2011 por la que se establece un cuestionario que se utilizará en los informes sobre la aplicación de la Directiva 2008/1/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la prevención y al control integrados de la contaminación (IPPC)
 - Directiva 2008/1/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de enero de 2008 , relativa a la prevención y al control integrados de la contaminación
- Normativa del Estado
- Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y residuos de envases.
 - Orden AAA/1783/2013 de 1 de octubre, por la que se modifica el anejo 1 del Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y residuos de Envases, aprobado por Real Decreto 782/1998, de 30 de abril.
 - Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.

- Orden AAA/699/2016, de 9 de mayo, por la que se modifica la operación R1 del anexo II de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.
- R.D. 782/1998, de 30 de abril, Reglamento de la Ley 11/1997 de 24 de Abril, de Envases y Residuos de Envases.
- Real Decreto 252/2006, de 3 de marzo, por el que se revisan los objetivos de reciclado y valorización establecidos en la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, y por el que se modifica el Reglamento para su desarrollo y ejecución, aprobado por el Real Decreto 782/1998, de 30 de abril.
- Resolución de 13 de enero de 2000, de la Secretaría General de Medio Ambiente, por la que se dispone la publicación del Plan Nacional de Residuos Urbanos, según Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de enero de 2000.
- Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.
- Real Decreto 1304/2009, de 31 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante el depósito en vertedero.
- Orden AAA/661/2013, de 18 de abril, por la que se modifican los anexos I, II y III del Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.
- Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación.
- Real Decreto 509/2007, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación.
- Ley 5/2013, de 11 de junio, por la que se modifican la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación y la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados
- Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.
- Real Decreto 85/1996, de 26 de enero, por el que se establece normas para la aplicación del Reglamento (CEE) 1836/93 del Consejo, de 29 de junio, por el que se permite que las empresas del sector industrial se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoria medioambientales.

PARA LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ENTORNO

- Protección acústica

El Contratista estará obligado al cumplimiento de la siguiente normativa:

- Real Decreto 212/2002, de 22 de febrero, por el que se regulan las emisiones sonoras en el entorno debidas a determinadas máquinas de uso al aire libre.
- Real Decreto 524/2006, de 28 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 212/2002, de 22 de febrero, por el que se regulan las emisiones sonoras en el entorno debidas a determinadas máquinas de uso al aire libre.
- Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.
- Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido, en lo referente a la evaluación y gestión del ruido ambiental.
- Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de la calidad del aire y protección de la atmósfera.
- Real Decreto 1367/2007 de 19 de octubre, que desarrolla la Ley 37/2003 de 17 de noviembre del ruido en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas y su modificación por el Real Decreto 1038/2012 de 6 de junio.

Los vehículos empleados en el transporte de sobrantes de obra deberán estar homologados en lo referente al ruido por servicios técnicos autorizados por el Ministerio de Industria y Energía, de acuerdo con lo dispuesto en:

- Reglamento nº 9 (BOE de 23 de Noviembre de 1974), sobre prescripciones uniformes relativas a la homologación de los vehículos en lo referente al ruido.
- Reglamento nº 28 (BOE de 7 de Agosto de 1973), sobre prescripciones uniformes relativas a la homologación de los avisadores acústicos y de los automóviles en lo que concierne a su señalización acústica.
- Reglamento nº 51 (BOE de 22 de Junio de 1983) sobre prescripciones uniformes relativas a la homologación de los automóviles que tienen al menos cuatro ruedas, en lo que concierne al ruido.
- Orden ITC/2536/2006, de 26 de julio, por la que se regula el soporte electrónico para la tarjeta ITV y se modifican los anexos 10 y 11 del Real Decreto 2140/1985, de 9 de octubre, por el que se dictan normas sobre homologación de tipos de vehículos, remolques, semirremolques, así como de partes y piezas de dichos vehículos
- Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 4 de Febrero (BOE de 16 de Febrero de 1988), por la que se actualizan los anexos I y II de las normas para la aplicación de determinadas Directivas de la CEE relativas a la homologación de tipos de vehículos, automóviles, remolques y semirremolques, así como de partes y piezas de dichos vehículos.

- Orden de 24 de Noviembre de 1989 (BOE de 16 de Diciembre de 1989) por la que se actualizan los Anexos I y II de las normas para la aplicación de determinadas Directivas de la CEE relativas a la homologación de tipos de vehículos automóviles, remolques y semirremolques, así como de partes y piezas de dichos vehículos.
- Orden del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, de 24 de Enero de 1992 (BOE de 11 de Febrero de 1992) por la que se actualizan los Anexos I y II de las normas para la aplicación de determinadas Directivas de la CEE relativas a la homologación de tipos de vehículos automóviles, remolques y semirremolques, así como de partes y piezas de dichos vehículos.
- Orden de 24 de Julio de 1992 (BOE de 5 de Agosto de 1992) por la que se actualizan los Anexos I y II de las normas para la aplicación de determinadas Directivas de la CEE relativas a la homologación de tipos de vehículos automóviles, remolques y semirremolques así como de partes y piezas de dichos vehículos.

El Contratista estará obligado al cumplimiento de la legislación que sobre la materia sea aplicable en el municipio de Roquetas de Mar, no sólo por las operaciones de excavación, sino también por las de transporte de los sobrantes de obra.

Asimismo, el Empresario Contratista será responsable del cumplimiento del Real Decreto 286/2006 de 10 de marzo, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido, permitiendo en cualquier momento las comprobaciones oportunas requeridas a instancias del Director de obra o de los representantes acreditados de los órganos de inspección de la Administración competente.

- Gestión de aceites usados generados por la maquinaria de construcción.

Será de aplicación para la gestión de aceites usados generados por la maquinaria de construcción, la normativa que se relaciona a continuación:

- Reglamento aprobado por Real Decreto 833/1988, de 20 de Julio, que desarrolla la Ley 20/1986 de 14 de Mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos.
- Real Decreto 952/1997 de 20 de junio, por el que se modifica el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1996, de 14 de Mayo.
- Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.
- Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.
- Real Decreto 679/2006, de 2 de junio, por el que se regula la gestión de aceites industriales usados.

- Orden ARM/795/2011, de 31 de marzo, por la que se modifica el Anexo III del Real Decreto 679/2006, de 2 de junio, por el que se regula la gestión de los aceites industriales usados.
- Localización de vertederos

Será de aplicación para la localización de las instalaciones señaladas:

- Orden MAM/2350/2005, de 11 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a asociaciones, federaciones, confederaciones y uniones de asociaciones para la realización de actividades privadas relacionadas con los principios inspiradores de la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de conservación de los espacios naturales y de la fauna y flora silvestres, y asimismo para la realización de actividades privadas que contribuyan al cumplimiento de las finalidades de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes
- Planes de Ordenación de Recursos Naturales y Planes Rectores de Uso y Gestión de espacios naturales.
- Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.
- Ley 10/2006, de 28 de abril, por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes
- Ley 21/2015, de 20 de julio, por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre.
- Decreto 485/1962, de 22 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Montes.
- Real Decreto Legislativo 2/2008 de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo.
- Ley 5/2014 de 25 de julio, de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje.
- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y modificaciones.

DIRECTRICES DE APLICACIÓN DE LOS PARQUES INFANTILES, EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, BIOSALUDABLES, CIRCUITO PUMPTACK Y PISTAS DEPORTIVAS DE USO LIBRE.

- Decreto 127/2001, de 5 de junio, de la Junta de Andalucía, sobre medidas de seguridad en los parques infantiles.
- UNE-EN 147103 Planificación y gestión de las áreas y parques de juego al aire libre.
- UNE-EN 1176-1 Equipamiento de las áreas de juego. Parte 1: Requisitos generales de seguridad y métodos de ensayo.
- UNE-EN 1176-2 Equipamiento de las áreas de juego. Parte 2: Requisitos generales de seguridad y métodos de ensayo complementarios para columpios.

- UNE-EN 1176-3 Equipamiento de las áreas de juego. Parte 3: Requisitos generales de seguridad y métodos de ensayo complementarios para toboganes.
- UNE-EN 1176-4 Equipamiento de las áreas de juego. Parte 4: Requisitos generales de seguridad y métodos de ensayo complementarios para tirolinas.
- UNE-EN 1176-5 Equipamiento de las áreas de juego. Parte 5: Requisitos generales de seguridad y métodos de ensayo complementarios para carruseles.
- UNE-EN 1176-6 Equipamiento de las áreas de juego. Parte 6: Requisitos generales de seguridad y métodos de ensayo complementarios para balancines.
- UNE-EN 1176-7 Equipamiento de las áreas de juego. Parte 7: Guía para la instalación, inspección, mantenimiento y utilización.
- UNE-EN 1176-10:2024. Título: "Equipamiento de la áreas de juego y superficies. Parte 10: Requisitos de seguridad específicos adicionales y métodos de ensayo para equipos de juego en recintos totalmente cerrados".
- UNE-EN 1176-11 Equipamiento de las áreas de juego. Parte 11: Requisitos de Seguridad y Métodos de ensayo suplementarios específicos para redes tridimensionales.
- UNE-EN 1177 Revestimientos de superficies de las áreas de juego absorbedores de impactos. Métodos de ensayo para la determinación de la atenuación del impacto.
- En el caso de ofertar césped artificial se debe justificar documentalmente en la oferta, garantía de ser antiestático y cumplir con las condiciones establecidas en la norma UNE-EN 1177.
- UNE-EN 15312:2007+A1:2011. Título: "Equipos deportivos de acceso libre. Requisitos, incluyendo seguridad y métodos de ensayo".
- La aplicación de las normas UNE-EN 1176-1 y UNE-EN 1176-7, deberá realizarse mediante las directrices establecidas en las normas UNE 147101 y UNE 147102.
- UNE-EN 16630:2015 Equipos fijos de entrenamiento instalados al aire libre. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.
- UNE 172001: Señalización de las áreas de juego.
- Norma UNE-EN ISO/IEC 17020: Requisitos de Independencia para los Organismos de Inspección.
- Norma UNE 172020. Áreas de Juego. Requisitos para la inspección de áreas de juego por parte de entidades de inspección.
- Orden Ministerial TMA/851/2021 de 23 de Julio.
- 170001:1 en su versión vigente.

- UNE-EN 14974:2021: Skateparks: requisitos de seguridad y métodos de ensayo. (esta norma se aplica a los skateparks para uso público destinados a usuarios de monopatines, de otros equipos de deportes sobre ruedas y de bicicletas BMX)”.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (B.O.E. del 10-11-95). Modificaciones en la Ley 50/1998, de 30 de diciembre.
- Ley 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales.
- Real Decreto 171/2004 de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales y su corrección de errores BOE 10/03/2004.
- Real Decreto Legislativo 5/2000 de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social y sus actualizaciones posteriores.
- Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre)
- Real Decreto 337/2010, de 19 de marzo, por el que se modifican el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención; el Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción y el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción.
- Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, que modifica el art.7. de Comunicación de apertura del centro de trabajo.
- Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.
- Orden TIN/2504/2010 de 20 de septiembre, por la que se desarrolla el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, en lo referido a la acreditación de entidades especializadas como servicios de prevención, memoria de actividades preventivas y autorización para realizar la actividad de auditoría del sistema de prevención de las empresas. (BOE 28/09/2010) y sus correcciones de erratas.

- Orden ESS/2259/2015, de 22 de octubre, por la que se modifica la Orden TIN/2504/2010, de 20 de septiembre, por la que se desarrolla el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, en lo referido a la acreditación de entidades especializadas como servicios de prevención, memoria de actividades preventivas y autorización para realizar la actividad de auditoría del sistema de prevención de las empresas.
- Orden TIN/1071/2010, de 27 de abril, sobre los requisitos y datos que deben reunir las comunicaciones de apertura o de reanudación de actividades de los centros de trabajo.
- Desarrollo del Reglamento de los Servicios de Prevención (O.M. de 27-06-97, B.O.E. 04-07-97) y actualizaciones posteriores.
- Real Decreto 604/2006, de 19 de mayo, por el que se modifican el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, y el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- Real Decreto 899/2015, de 9 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.
- Reglamento sobre disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en las obras de Construcción (Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, B.O.E. 25-10-97)
- Reglamento sobre disposiciones mínimas en materia de Señalización de Seguridad y Salud en el Trabajo (Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, B.O.E. 23-04-97)
- Real Decreto 598/2015, de 3 de julio, por el que se modifican el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención; el Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo; el Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo y el Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.
- Reglamento sobre disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en los Lugares Trabajo [excepto Construcción] (Real Decreto 486/97, de 14 de abril, B.O.E. 23-04-97)
- Reglamento sobre disposiciones mínimas de Seguridad y Salud relativas a la Manipulación de Cargas (Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, B.O.E. 23-04-97)

- Reglamento sobre disposiciones mínimas de Seguridad y Salud relativas al trabajo con Equipos que incluyen Pantallas de Visualización (Real Decreto 488/1997, de 14 de abril, B.O.E. 23-04-97)
- Reglamento de Protección de los trabajadores contra los Riesgos relacionados con la Exposición a Agentes Biológicos durante el trabajo (Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, B.O.E. 24-05-97)
- Adaptación en función del progreso técnico del Real Decreto 664/1997 (Orden de 25 de marzo de 1998 (corrección de errores del 15 de abril)
- Reglamento de Protección de los trabajadores contra los Riesgos relacionados con la Exposición a Agentes Cancerígenos durante el trabajo (Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, B.O.E. 24-05-97)
- Real Decreto 349/2003, de 21 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo, y por el que se amplía su ámbito de aplicación a los agentes mutágenos.
- Reglamento sobre disposiciones mínimas de Seguridad y Salud relativas a la utilización por los trabajadores de Equipos de Protección Individual (Real Decreto 773/1997, de 22 de mayo, B.O.E. 12-06-97) y su corrección de erratas B.O.E. 18-07-97.
- Reglamento sobre disposiciones mínimas de Seguridad y Salud para la utilización por los trabajadores de los Equipos de Trabajo (Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, B.O.E. 07- 08-97).
- Real Decreto 2177/2004 de 12 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1215/1997 de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura. (BOE 13/11/2004).
- Real Decreto 1311/2005 de 4 de noviembre, sobre protección de la seguridad y Salud de los trabajadores frente a los riesgos derivados o que puedan derivarse de la exposición a vibraciones mecánicas.
- Real Decreto 330/2009, de 13 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1311/2005, de 4 de noviembre, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores frente a los riesgos derivados o que puedan derivarse de la exposición a vibraciones mecánicas.
- Real Decreto 949/1997, de 20 de junio, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de prevencionista de riesgos laborales

- Real Decreto 216/1999, de 5 de febrero, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en el trabajo en el ámbito de las empresas de trabajo temporal.
- Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo y sus correcciones de erratas.
- Ordenanza General de Seguridad y Salud en el Trabajo (O.M. 9-3-71) (B.O.E. 16-03-71). Excepto los títulos derogados: títulos I, II (Cap. I, II, III, IV, V, VI, VII) y III).
- Real Decreto 286/2006 de 10 de marzo, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido y sus correcciones de erratas.
- Real Decreto 614/2001 de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico. (BOE 21/06/2001).
- Resolución Circular Nº 3/2006, sobre medidas a adoptar en materia de seguridad y salud en el uso de instalaciones y medios auxiliares de obras.
- Modelo de libro de incidencias correspondiente a obras en las que sea obligatorio un Estudio de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Real Decreto 843/2011, de 17 de junio, por el que se establecen los criterios básicos sobre la organización de recursos para desarrollar la actividad sanitaria de los servicios de prevención.
- Real Decreto 901/2015, de 9 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 843/2011, de 17 de junio, por el que se establecen los criterios básicos sobre la organización de recursos para desarrollar la actividad sanitaria de los servicios de prevención.
- ORDEN TAS/2926/2002, de 19 de noviembre, por la que se establecen nuevos modelos para la notificación de los accidentes de trabajo y se posibilita su transmisión por procedimiento electrónico (BOE núm. 279) y correcciones de errores.

Junto a las anteriores, que constituyen el marco legal actual, tras la promulgación de la Ley de Prevención, debe considerarse un amplio conjunto de normas de prevención laboral que, si bien de forma desigual y a veces dudosa, permanecen vigentes en alguna parte de sus respectivos textos. Entre ellas, cabe citar las siguientes:

- Ordenanza de Trabajo de la Construcción, Vidrio y Cerámica (O.M. 28-08-70).
- Real Decreto 1407/1992, de 20 de noviembre, que regula las condiciones para la comercialización y libre circulación intracomunitaria de los Equipos de Protección Individual (B.O.E. 28-12-92) y corrección de erratas.

- Real Decreto 159/1995, de 3 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1407/1992, de 20 de noviembre, por el que se regula las condiciones para la comercialización y libre circulación intracomunitaria de los equipos de protección individual y corrección de erratas.
- Real Decreto 396/2006 de 31 de marzo, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto.
- Real Decreto 2291/1985, de 8 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Aparatos de Elevación y Manutención (B.O.E. 11-12-85) e instrucciones técnicas complementarias en lo que pueda quedar vigente.
- Real Decreto 1314/1997, de 1 de agosto por el que se modifica el Reglamento de Aparatos de Elevación y Manutención aprobado por Real Decreto 2291/1985, de 8 de noviembre.
- Real Decreto 1435/1992, sobre disposiciones de aplicación de la Directiva del Consejo 89/392/CEE, relativa a la aproximación de legislaciones de los estados miembros sobre Máquinas (B.O.E. 11-12-92).
- Real Decreto 56/1995, de 20 de enero, que modifica el anterior 1435/1992.
- Real Decreto 1389/1997, por el que se establecen disposiciones mínimas destinadas a proteger la seguridad y la salud de los trabajadores en las actividades mineras (B.O.E. 07-10- 97).
- Normas de determinadas Comunidades Autónomas, vigentes en las obras en su territorio, que pueden servir de referencia para las obras realizadas en los territorios de otras comunidades. Destacan las relativas a los Andamios tubulares (p.ej.: Orden 2988/1988, de 30 de junio, de la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid), a las Grúas (p.ej.: Orden 2243/1997, sobre grúas torre desmontables, de 28 de julio, de la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid y Orden 7881/1988, de la misma, sobre el carné de Operador de grúas y normas complementarias por Orden 7219/1999, de 11 de octubre), etc.
- Diversas normas competenciales, reguladoras de procedimientos administrativos y registros que pueden resultar aplicables a la obra, cuya relación puede resultar excesiva, entre otras razones, por su variabilidad en diferentes comunidades autónomas del Estado. Su consulta idónea puede verse facilitada por el coordinador de seguridad y salud de la obra.

1.5.- DOCUMENTOS QUE DEFINEN LAS OBRAS Y ORDEN DE PRIORIDAD DE LOS MISMOS

Las obras quedan definidas por los Planos que acompañan a este Proyecto, las prescripciones técnicas incluidas en el presente Pliego, las descripciones técnicas que figuran en la Memoria y Anejos, y por la normativa incluida en este Pliego.

CONTRADICCIONES, OMISIONES O ERRORES EN LA DOCUMENTACIÓN

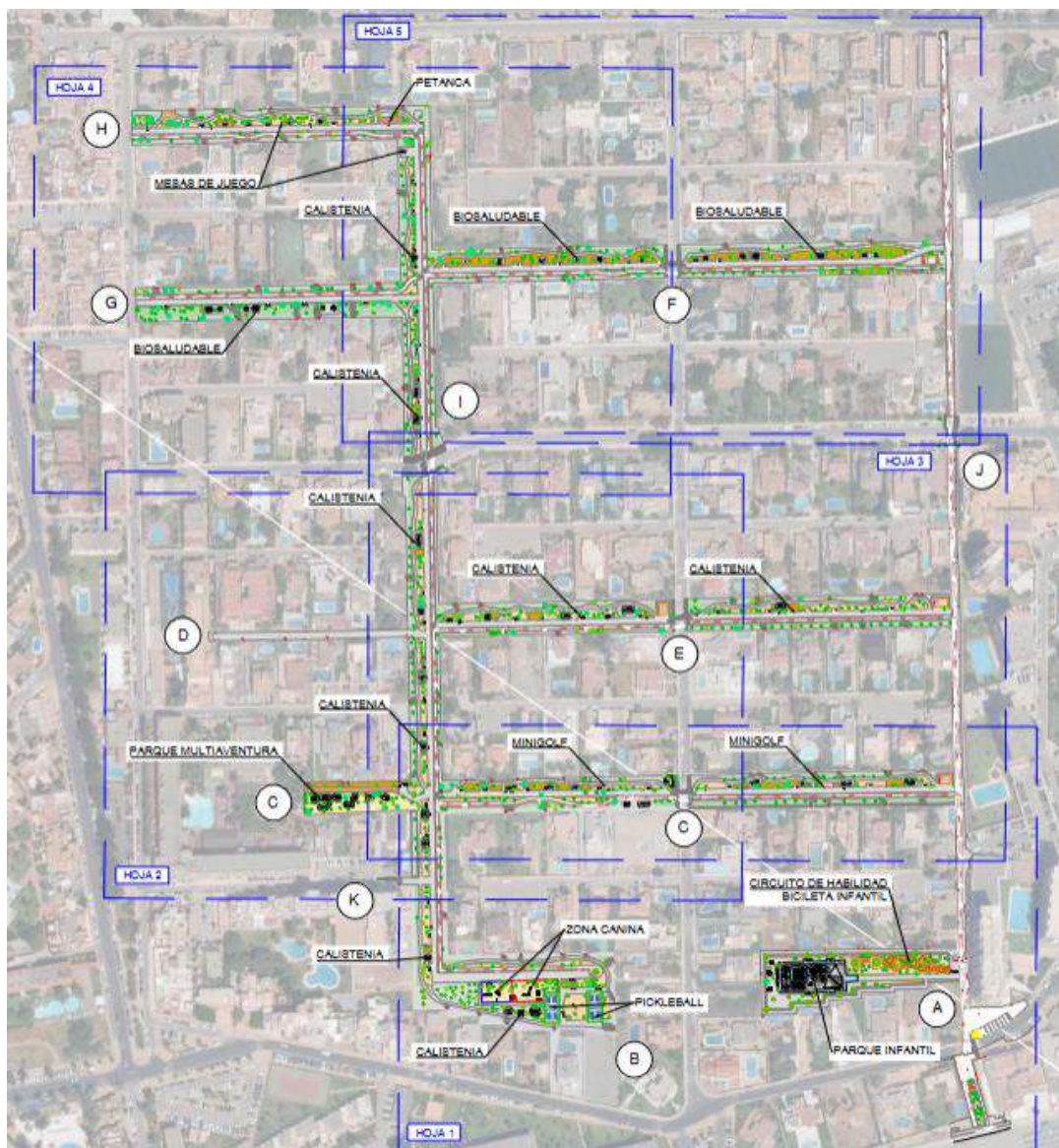
Será de aplicación lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

En caso de contradicción entre los Planos y el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, prevalece lo prescrito en este último. Lo mencionado en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y omitido en los Planos, o viceversa, habrá de ser ejecutado como si estuviese expuesto en ambos documentos, siempre que a juicio de la Dirección quede suficientemente definida la unidad de obra correspondiente, y ésta tenga precio en el Contrato.

En todo caso, las contradicciones, omisiones o errores que se adviertan en estos documentos por la Dirección de Obra o por el Contratista, deberán reflejarse perceptivamente en el Acta de Comprobación del Replanteo Previo.

2.- CAPÍTULO II: DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las actuaciones llevadas a cabo en el proyecto se pueden ver en detalle en el “Plano nº 5.- Planta General Proyectada”. La imagen a continuación, extraída del plano 5, muestra las actuaciones proyectadas:



Demoliciones y trabajos previos

Se contempla la demolición de los siguientes elementos existentes en diversas zonas del ámbito de actuación de las obras, según se indica en el Plano nº 4 “Demoliciones” y en el Capítulo 1 del presupuesto:

- Demolición de pavimento existente (5 tipos de acerado distintos)
- Demolición de bordillo existente (jardinero alto y bajo, y plano)
- Retirada de albero en sendero sinuoso

- Retirada de albero en camino peatonal
- Escarificado y limpieza
- Retirada de tierra vegetal
- Demolición de aglomerado
- Demolición de jardinería
- Retirada de mobiliario urbano
- Retirada de tocones de distintos tamaños
- Retirada de árboles
- Trasplante de arboles
- Desplazamiento de luminarias
- Demolición de muro
- Demolición de arquetas
- Desmontaje de tuberías
- Desmontaje de canaletas de drenaje

Movimiento de tierras

Es necesario realizar movimientos de tierras para ejecutar las obras previstas. En resumen, los trabajos previstos en este capítulo son los siguientes:

- Excavación en saneo en zona de jardín existente
- Excavación de tierras para apertura y ensanche de caja
- Excavación en saneo en zona de jardín existente

Merece la pena destacar que el desbroce del terreno cubre una superficie total de 11.119,50 m².

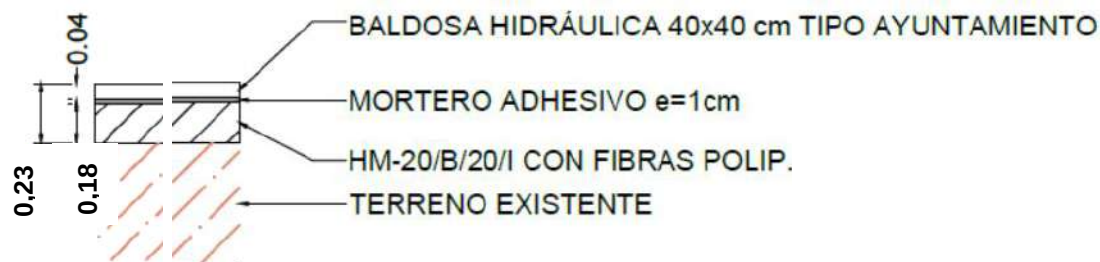
Zanja drenante

Se incluyen 447,46 m³ de excavación de zanja de dimensiones 0,5m x 0,5m y 894,91 m² de enchado drenante sobre el terreno para recogida de aguas pluviales.

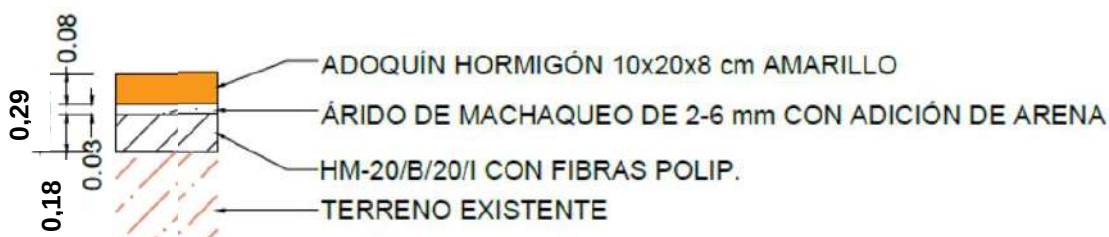
Pavimentaciones

Las pavimentaciones están descritas en el Plano nº 6 de este documento y en el Capítulo 4 del presupuesto. A continuación se muestran las más representativas.

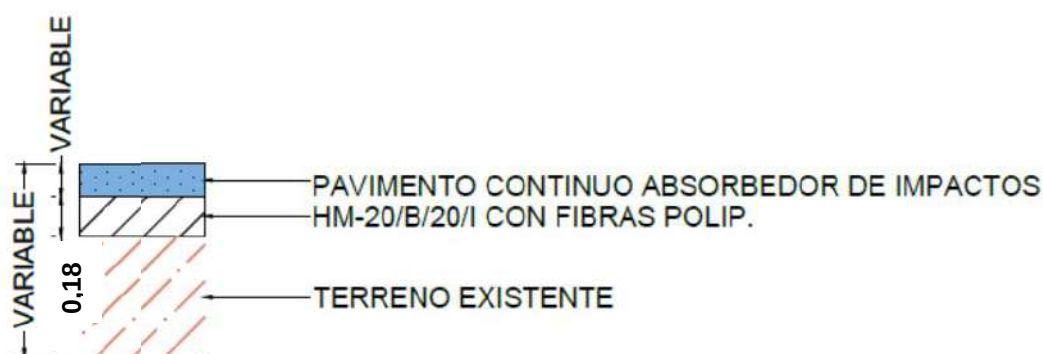
Pavimento acerado de baldosa



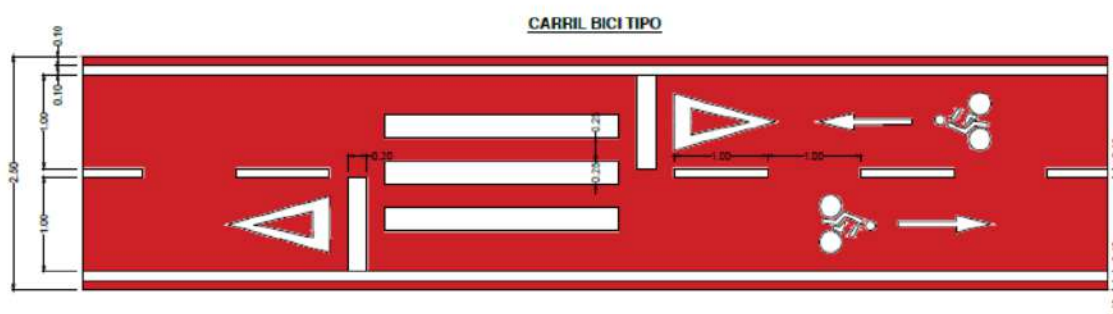
Pavimento acerado de adoquín



Pavimento juego y equipamiento deportivo



Carril bici tipo



Merece la pena destacar que el proyecto incluye 9.859,16 m de bordillo recto de hormigón monocapa con sección A2 de 20x10 cm, 11.774,76 m² de pavimento continuo de hormigón tipo HM-20/B/20/I de 20 cm de espesor, 3.529,16 m² del mismo tipo de hormigón que el anterior pero de 10 cm de espesor, y 270,26 m² de pavimento coloreados de espesor 20cm para los itinerarios IPA's. Además se incluyen 627,97 m² de adoquín de hormigón de forma

rectangular de 10x20 cm y 8 cm de espesor, 4.903,06 m² de mezcla bituminosa AC16 surf B 50/70S y 6.070,66 m² de tratamiento superficial con slurry rojo, para el carril bici.

Equipamiento deportivo

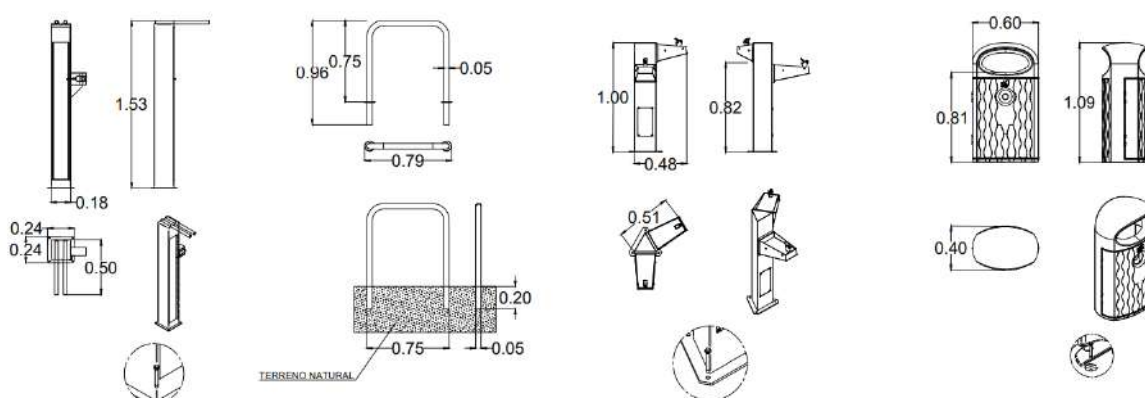
Destacan en esta parte la instalación de distintas máquinas de entrenamiento biosaludable, el suministro e instalación de varios elementos street workout para el circuito de calistenia, la construcción de un campo de minigolf de 6 hoyos, una pista de petanca, 2 pistas de pickleball, la construcción de un parque multiaventura y un circuito de habilidad para bicicletas infantiles (pumptrack).

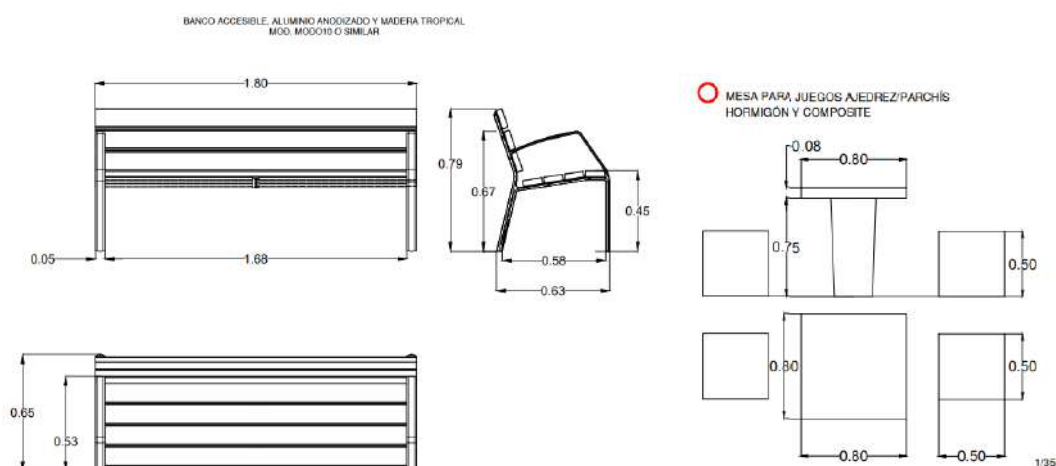
El equipamiento deportivo proyectado se ha diseñado cumpliendo con la normativa vigente, por ello una vez finalizada su instalación, y antes de la recepción por parte del ayuntamiento y puesta a disposición de los ciudadanos, la empresa ejecutora deberá presentar un certificado y el informe de la inspección de las áreas, por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A que certifique que las distintas áreas cumplen la normativa vigente.

Las nuevas áreas cumplen la Orden Ministerial TMA/851/2021 de 23 de julio, para ello se deberá entregar la certificación de accesibilidad, por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen la normativa vigente de accesibilidad.

Mobiliario Urbano

A continuación se muestran detalles del mobiliario urbano extraídos del Plano nº12. Detalles sobre el precio y la cantidad de los mismos están recogidos en el Capítulo 10 del presupuesto.



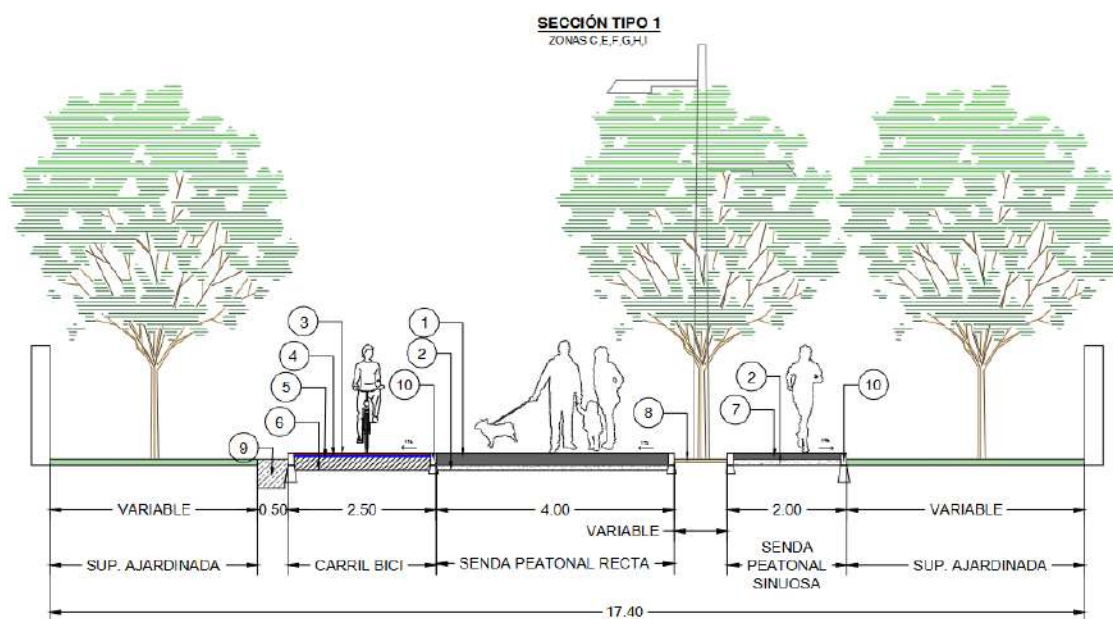


Señalización

Se incluye señalización horizontal y vertical, de acuerdo con el Capítulo 5 del presupuesto y el Plano nº 13.

Secciones tipo

A continuación se muestra la sección tipo más representativa de la obra.



Jardinería

Se incluyen trabajos de jardinería, de acuerdo con el Capítulo 6 del presupuesto y el Plano nº 9. Merece la pena destacar que el proyecto incluye un total de 8.915,49 m² de césped ornamental *Cynodon Dactylon*, 2.688,04 m² de arbustos en masa con densidad 3-5 pl/m² y 1.494,74 m² de arbustos en masa con densidad 1-2 pl/m².

Junto a las fachadas de las viviendas, se extenderá una capa de grava de 1 m de ancho para evitar que el riego del césped les aporte humedad.

Además se ha previsto la cubrición decorativa, en los parterres que no tengan vegetación, con 7.936,86 m² de gravilla volcánica y 1.852,94 m² de corteza de pino, ambos con un espesor de 5cm y malla antihierba.

Todos los árboles, plantas arbustivas, suculentas y demás plantas deberán estar en perfecto estado cuando se recepcionen las obras. El arbolado deberá tener un periodo de garantía de doce meses y las plantas arbustivas, suculentas y demás plantas de al menos 40 días tras la recepción de la obra.

El nuevo arbolado se ha proyectado respetando la distancia mínima de seguridad de al menos 3 metros a las viviendas, pistas deportivas o nuevos elementos estructurales, para evitar problemas con la copa en su crecimiento, con los elementos que desprende, como semillas, hojas y las raíces, debiendo ser tenido en cuenta en la ejecución.

Riego y abastecimiento

Las partidas más relevantes de esta capítulo son los 16.731,12 m de tubería para riego por goteo de 16 mm de diámetro, los 7.127,30 m de tubo de polietileno de designación PE 40, de 50 mm de diámetro nominal y las 2.881 ud de difusores con 10 cm de emergencia.

Alumbrado

Incluye la adaptación de 85 luminarias trazo a led arriba de 55w y la adaptación de 85 luminarias trazo a led debajo de 30 w, además de una nueva instalación eléctrica para el alumbrado.

Parque infantil

El parque infantil proyectado se ha diseñado cumpliendo con la normativa vigente, por ello una vez finalizada la instalación de los juegos infantiles, y antes de la recepción por parte del ayuntamiento y puesta a disposición de los ciudadanos, la empresa ejecutora deberá presentar un certificado y el informe de la inspección de las áreas, por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A que certifique que las distintas áreas cumplen la normativa vigente.

Las nuevas áreas cumplen la Orden Ministerial TMA/851/2021 de 23 de julio, para ello se deberá entregar la certificación de accesibilidad, por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen la normativa vigente de accesibilidad.

Los elementos que compondrá el área de juego serán:

- **Torre en madera de robinia con pista de deslizamiento:** Modelo NRO1027 Torre Track Ride o semejante, de dimensiones aproximadas 682x320x298 cm, con una capacidad de 5 usuarios, para el grupo de edad +6 años, altura máxima de caída 100 cm y área de seguridad de 1003 cm x 495 cm; compuesta por torre con rampa de escalada de robinia y cuerdas de escalada y pista de deslizamiento don agarradera. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón y coloreado con resistencia a los rayos UV

cumpliendo con la EN 71 Parte 3, estructura en acero inoxidable o acero galvanizado con alta resistencia a la corrosión, redes y cuerdas de PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero, agarradera con núcleo de acero soldado y cubierto con una carcasa de PE de baja densidad con dos manijas de acero galvanizado en caliente en ángulo, ruedas del extractor de TPU de bajo ruido y rodamientos de bolas sellados. Garantía de la madera de robinia 15 años, de las cuerdas y redes 10 años, de las piezas de repuesto garantizadas 10 años y de los componentes de acero inoxidable de por vida.

- **Disco giratorio, inclusivo:** Modelo ELE400064-3017SC Carrusel Tipi o semejante, color arena, de dimensiones aproximadas 120x120x53 cm, con una capacidad de 6 usuarios, para el grupo de edad +4 años, inclusivo, altura máxima de caída 100 cm y área de seguridad de 420 cm x 420 cm; compuesto por plataforma y soporte, fabricación del cuenco en PE mezclado con piedra rotomoldeada con textura de superficie antideslizante, con bujes de rosca de metal integrados y orificio de drenaje de agua cubierto por un filtro de acero inoxidable, rodamiento de alta resistencia con rodamiento rígidos de bolas de una hilera con sellos de goma, cojinete completamente cerrado lubricado de por vida, sistema de rodamientos con freno de arrastre integrado. Garantía de la construcción de rodamientos de 5 años, de las piezas huecas de PE de 10 años, de los componentes de acero inoxidable de por vida y de las piezas de repuesto garantizadas durante 10 años.
- **Estructura de escalada, robinia, inclusivo:** Modelo NRO836-1211 Cúpula Jungla o semejante, de dimensiones aproximadas 905x906x596 cm, con una capacidad de 50 usuarios, para el grupo de edad +6 años, inclusivo, altura máxima de caída 239 cm y área de seguridad de 1026 cm x 1026 cm; compuesto por cuerda horizontal, escalera de cuerda con peldaños, cuerdas verticales con discos de goma, hamaca rígida y cuerdas de coco. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón con resistencia a los rayos UV, cuerdas de PP en estilo coco de 15 cm de diámetro con núcleo interno de alambre de acero, hamaca está modelada en una sola pieza con grosor de pared mínimo de 5 mm en PE 100% reciclable de baja densidad, cuerdas Corocord con diámetro de 19 mm tipo Hércules con alambres de acero galvanizado de seis hilos altamente resistentes al desgaste y al vandalismo, abrazaderas compuestas por varillas de acero inoxidable de 8 mm con bordes redondeados que presionan alrededor de las cuerdas con una prensa hidráulica especial y estructura de acero inoxidable o acero galvanizado con alta resistencia a la corrosión. Garantía de la cuerda 10 años, hardware 10 años, madera de robinia 15 años, abrazaderas en S 10 años y las piezas de repuesto garantizadas 10 años y de los componentes de acero inoxidable de por vida.
- **Barco pirata mediano, robinia:** Modelo NRO540-11031 o semejante, de dimensiones aproximadas 622x961x581 cm, con una capacidad de 37 usuarios,

para el grupo de edad +4 años, altura máxima de caída 268 cm y área de seguridad de 967 cm x 1376 cm; compuesto por estructura de madera de robinia, escalera de proa, rampa de escalada, puente de cuerda tipo coco, tobogán, prismáticos y cañón. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón y pintura color a base de agua con resistencia a los rayos UV, redes y cuerdas de PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero, estructura en acero inoxidable o acero galvanizado con alta resistencia a la corrosión. Garantía de cuerdas y redes 10 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida.

- **Barco velero sin suelo, robinia, inclusivo:** Modelo NRO520-1031 o semejante, de dimensiones aproximadas 145x333x250 cm, con una capacidad de 8 usuarios, para el grupo de edad +4 años, inclusivo, altura máxima de caída 268 cm y área de seguridad de 967 cm x 1376 cm; compuesto por estructura de madera de robinia, escalera de proa, rampa de escalada, puente de cuerda tipo coco, tobogán, prismáticos y cañón. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón y pintura color a base de agua con resistencia a los rayos UV, redes y cuerdas de PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero, estructura en acero inoxidable o acero galvanizado con alta resistencia a la corrosión. Garantía de cuerdas y redes 10 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida.
- **Columpio combi con nido cuerdas, robinia, inclusivo:** Modelo NRO907-1111 combi con nido cuerdas o semejante, de dimensiones aproximadas 723x208x284 cm, con una capacidad de 8 usuarios, para el grupo de edad +2 años, inclusivo, altura máxima de caída 150 cm y área de seguridad de 591 cm x 800 cm; compuesto por estructura de madera de robinia, un columpio cesta nido de cuerda y dos asientos de columpio individuales. Fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, colgadores de columpios en acero inoxidable que pueden moverse sobre dos ejes, cojinetes de brida con silicona, asientos de dos componentes con núcleo interno de PP y goma exterior con cadenas oscilantes de acero galvanizado en caliente o acero inoxidable y asiento nido con cuerda PA reforzada con topes de goma suave. Garantía de cuerdas y redes 10 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años, colgadores de columpios 5 años y asiento 10 años.
- **Carrusel con asientos, robinia, inclusivo:** Modelo NRO120-0911 o semejante, de dimensiones aproximadas 154x154x81 cm, con una capacidad de 8 usuarios, para el grupo de edad +3 años, inclusivo, altura máxima de caída 100 cm y área de seguridad de 554 cm x 554 cm; compuesto por base giratoria, agarre central y asiento. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón con resistencia a los rayos UV y acero galvanizado

en caliente por dentro y por fuera con zinc sin plomo para resistencia a la corrosión en ambientes exterior y sistema de cojinetes con dos rodamientos de bolas de alta calidad de una sola hilera con sellos de goma. Garantía de construcción de rodamientos 5 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida.

- **Cliff rider, o semejante, robinia, h:178cm:** Suministro e instalación de Cliff Rider, modelo NRO2014-CUSTOM o semejante, h: 178cm, de dimensiones aproximadas 597x187x367 cm, con una capacidad de 13 usuarios, para el grupo de edad +6 años, altura máxima de caída 230 cm y área de seguridad de 915 cm x 557 cm; compuesto por 2 torres estructura madera de robinia, red de abordaje, barra de bomberos y cliff rider. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón con resistencia a los rayos UV, pértiga del sartador de acero soldado, manijas curvas de doble cara de material Eco Core, manijas curvas de doble cara, plataforma de placa de acero inoxidable con textura antideslizante, parte inferior de la plataforma sostenida por una tabla EcoCore para un punto de apoyo seguro y goma, con parachoques. Garantía EcoCore HDPE de por vida, acero galvanizado de por vida, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida.
- **Muelle delfín, roble:** Modelo NRO111-0011 o semejante, de dimensiones aproximadas 98x48x69 cm, con una capacidad de 1 usuario, para el grupo de edad +3 años, altura máxima de caída 60 cm y área de seguridad de 350 cm x 248 cm; compuesto por resorte oscilante, estructura de madera de robinia, agarre y soporte para los pies. Fabricada en madera de roble pintada con pigmento transparente de color marrón y pintura en componentes coloreados a base de agua, ecológica y con resistencia a los rayos UV, manijas y reposapiés de acero inoxidable de alta calidad, asideros y pasos moldeados de PUR, reposapiés con surcos para una superficie antideslizante, muelles de acero de resorte de alta calidad según EN10270 con imprimación epoxi y recubrimiento de poliéster en polvo como acabado superior, fijados mediante accesorios anti-pellizcos, membranas de material de goma a prueba de fricción con resistencia a los rayos UV, cumplimiento de los requisitos de HAP, embebido en armadura de cuatro capas hecha de poliéster tejido para garantizar alta resistencia al vandalismo. Garantía de la membrana 2 años, oak EcoCore HDPE de por vida, acero galvanizado de por vida, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida.
- **Balancín mariposa, robinia:** Modelo NRO108-0011 o semejante, de dimensiones aproximadas 160x140x70 cm, con una capacidad de 4 usuarios, para el grupo de edad +3 años, altura máxima de caída 94 cm y área de seguridad de 380 cm x 340 cm; compuesto por dos resortes oscilantes, estructura de madera de robinia y agarres. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón con resistencia a los rayos UV, manijas de

acero inoxidable de alta calidad, muelles de acero de resorte de alta calidad según EN10270 con imprimación epoxi y recubrimiento de poliéster en polvo como acabado superior, fijados mediante accesorios anti-pellizcos. Garantía mango 10 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años, muelles 5 años y componentes de acero inoxidable de por vida.

- **Jumper redondo Ø112cm:** Modelo JUM10201-0301 o semejante, de dimensiones aproximadas 180x180x3 cm, con una capacidad de 1 usuario, para el grupo de edad +4 años, altura máxima de caída 100 cm y área de seguridad de 413 cm x 413 cm; compuesto por cama elástica y bordes de goma resistentes. Membrana elástica fabricada en EP de etileno-propileno de 6,0 mm de espesor con carcasa de tejido poliamida poliéster, fijaciones reforzadas con casquillos de acero y arandelas a ambos lados, con 8 orificios para el drenaje de agua, 36 resortes de acero inoxidable con resistencia a la corrosión, alambre de acero de 3,2 mm de espesor, losetas moldeadas en caucho reciclado granulado gris (SBR / NR) con placa de acero galvanizado en caliente de 3mm en su interior. Garantía muelles 2 años, material de la cama de salto 2 años, goma SBR 2 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y acero galvanizado de por vida.
- **Columpio mini asiento bebé, robinia, inclusivo:** Modelo NRO902-1011 o semejante, de dimensiones aproximadas 175x30x190 cm, con una capacidad de 1 usuario, para el grupo de edad +1 año, inclusivo, altura máxima de caída 100 cm y área de seguridad de 208 cm x 650 cm; compuesto por estructura de madera de robinia y un asiento de columpio para bebés. Fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, asiento de dos componentes con núcleo interno de PP y caucho exterior, cadenas oscilantes de acero galvanizado en caliente o acero inoxidable y suspensiones de giro de poliamida consistentes en un sistema de doble rodamiento de bolas con giro. Garantía componentes PUR 10 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida.
- **Figura 3D pavimento, tiburón:** Figura de caucho EPDM prefabricada en 3D, tiburón, compuesto por cabeza y mandíbula, colores rosa, blanco, azul, gris y negro.
- **Pavimento de caucho continuo de seguridad, dos capas:** Modelo FLEXOTOP ECO o semejante, compuesto por dos capas moldeadas in situ, instaladas una sobre otra, con un contenido en polímero superior al 21%, elasticidad de 5-6 N/mm², alargamiento a rotura de 400-700% y dureza de 65 (shoreA). La capa inferior consiste en una mezcla de polímeros de origen 100% reciclado y es la base que proporciona el efecto absorbente al golpe, con granulometría de 2-6mm y espesor variable en función de la altura de caída del equipo, calculado para un valor de HIC menor a 800mm. La capa superior tiene un espesor de 10mm y está fabricada con EPDM (etilenopropileno) de color, aglutinado con resina de

poliuretano mono componente DPU118. Incluye diseño de dibujo y colores previo a colocación, incluyendo colores vivos, adaptado a cada área de juegos, granulometría 1-4mm, con proporción de partículas finas <0,6mm inferior al 0,08% 7. Conforme a la normativa EN71-3 relativa a la migración de partículas y clasificación PAH8, cumplimiento de los requisitos de resistencia al deslizamiento según normativa BS 7188:1998+A2:2009, artículo 5. Clasificado como clase D en cuanto a inflamabilidad de materiales de construcción, con resistencia y estabilidad del color ante los rayos UV superando la prueba de 1000h en test acelerado, conforme a la normativa EN 12616:2013 pavimentos para áreas deportivas en cuanto a infiltración de agua. Fabricado e instalado según Norma UNE-EN 1177:201, según diseño indicado en planos.

- **Sistema de sombras, lonas y postes ac.galv.:** Suministro e instalación de sistema de sombras formado por postes de acero galvanizado con acabado pulido y lonas de tejido sintético de alta resistencia y durabilidad. Compuesto por 3 postes de acero galvanizado de 5,5m de longitud (vistos 4,5M) y 2 postes de 6m de longitud (vistos 5m), de diámetro exterior 200mm y espesor de 5mm, 3 lonas de tejido con doble costura de hilo de tenara gore, red de hilos de polietileno de alta resistencia a la tracción, peso 340g/m² (ASTM D-3776), espesor 1,6mm (ASTM D-5199), resistencia a la tensión 925/2161 ASTM D-5034, resistencia a la elongación 134/94% (ASTM D-5034), resistencia al desgarro 227/231 N (ASTM D-2261), presión de rotura 3358kPa (ASTM D-3786 Prueba diafragma), límite de utilización -30° a +70° (ASTM D-3787), bloquea entre 77% y 98% de los rayos UV, red de alta estabilidad, acabado con anilla fuerte de acero inox. y refuerzos en los extremos, certificado Greenguard, con resistencia al viento de 120km/h, fijado en base de hormigón de 1000x1000x1000cm, tensado de la vela mediante cable perimetral galvanizado de 6-12mm fijado a la anilla existente en punta y conforme a la norma EN-13561.
- **Cartel indicativo del área de Juego + Braille:** Suministro y colocación de cartel indicativo del área de juego con sistema de lenguaje braille, compuesto por poste de metal y panel de dimensiones 40x70cm, incluso tornillería, fijado sobre suelo blando con cimentación de hormigón, incluido gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente ejecutada.

Parque multiaventura

Contará con los siguientes elementos:

- **Juego equilibrio Puente oscilante, estruct. madera robinia pigm.:** Juego infantil de habilidades de equilibrio tipo "Puente Oscilante NRO810" o similar, de dimensiones 380x125x140 cm, con una capacidad de 3 usuarios, para el grupo de edad +6 años, altura máxima de caída 42 cm y área de seguridad de 27,0 m²; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, cadenas de acero inoxidable. Garantía de la madera de robinia 15

años, de los componentes de acero inoxidable de por vida y piezas de repuesto garantizadas durante 10 años.

- **Juego equilibrio Red, estruct. madera robinia pigm.:** Juego infantil de habilidades de equilibrio tipo "Red NRO812" o similar, de dimensiones 210x140x140 cm, con una capacidad de 2 usuarios, para el grupo de edad +4 años, altura máxima de caída 110 cm y área de seguridad de 18,0 m²; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, redes y cuerdas de PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero. Garantía de la madera de robinia 15 años, de cuerdas y redes 10 años, de los componentes de acero inoxidable de por vida y piezas de repuesto garantizadas durante 10 años.
- **Juego equilibrio Barra doble, estruc. madera robinia pigm.:** Juego infantil de habilidades de equilibrio tipo "Barra de equilibrio doble NRO803" o similar, de dimensiones 490x231x61 cm, con una capacidad de 4 usuarios, para el grupo de edad +3 años, altura máxima de caída 61 cm y área de seguridad de 25,8 m²; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón. Garantía de la madera de robinia 15 años y piezas de repuesto garantizadas durante 10 años.
- **Juego equilibrio Puente suspendido, estruc. madera robinia pigm.:** Juego infantil de habilidades de equilibrio tipo "Puente suspendido NRO870" o similar, de dimensiones 215x126x140 cm, con una capacidad de 2 usuarios, para el grupo de edad +2 años, altura máxima de caída 30 cm y área de seguridad de 19,4 m²; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón y componentes de acero inoxidable. Garantía de la madera de robinia 15 años, de los componentes de acero inoxidable de por vida y piezas de repuesto garantizadas durante 10 años.
- **Juego equilibrio Barra de equilibrio, estruc. madera robinia pigm.:** Juego infantil de habilidades de equilibrio tipo "Barra de equilibrio NRO802" o similar, de dimensiones 310x16x47 cm, con una capacidad de 2 usuarios, para el grupo de edad +3 años, altura máxima de caída 47 cm y área de seguridad de 17,3 m²; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón. Garantía de la madera de robinia 15 años y piezas de repuesto garantizadas durante 10 años.
- **Juego equilibrio Postes de equilibrios, estruct. madera robinia pigm.:** Juego infantil de habilidades de equilibrio tipo "Postes de equilibrios NRO817" o similar, de dimensiones 229x50x260 cm, con una capacidad de 2 usuarios, para el grupo de edad +4 años, altura máxima de caída 58 cm y área de seguridad de 15,6 m²; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, asientos de caucho EPDM a todo color con superficie lisa moldeados en una incrustación de acero galvanizado en caliente, las redes y cuerdas están

fabricadas en PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero. Garantía de la madera de robinia 15 años, de cuerdas y redes 10 años, de los componentes de EPDM de 2 años y piezas de repuesto garantizadas durante 10 años.

- **Juego equilibrio Zancos, estruc. madera robinia pigm.:** Juego infantil de habilidades de equilibrio tipo "Zancos NRO806" o similar, de dimensiones 126x247x110 cm, con una capacidad de 3 usuarios, para el grupo de edad +3 años, altura máxima de caída 24 cm y área de seguridad de 20,7 m²; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón. Garantía de la madera de robinia 15 años y piezas de repuesto garantizadas durante 10 años.
- **Juego equilibrio Postes equilibrio con cuerda, estruct. madera robinia pigm.:** Juego infantil de habilidades de equilibrio tipo "Postes equilibrio con cuerda NRO821" o similar, de dimensiones 316x59x120 cm, con una capacidad de 3 usuarios, para el grupo de edad +4 años, altura máxima de caída 35 cm y área de seguridad de 19,3 m²; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, redes y cuerdas de PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero. Garantía de la madera de robinia 15 años, de cuerdas y redes 10 años y piezas de repuesto garantizadas durante 10 años
- **Cartel indicativo del área de Juego + Braille:** Suministro y colocación de cartel indicativo del área de juego con sistema de lenguaje braille, compuesto por poste de metal y panel de dimensiones 40x70cm, incluso tornillería, fijado sobre suelo blando con cimentación de hormigón, incluido gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente ejecutada.

Zona Canina

La zona canina contará con dos recintos independientes, uno para perros pequeños y otro para grandes. Ambos contarán con los siguientes elementos, definidos en planos y presupuesto:

- Estructura muro
- Estructura puente
- Estructura túnel
- Estructura slalom
- Dispensador de bolsas
- Fuente para personas y perros
- Cartel y poste metal, p/suelo duro
- Vallado de malla de simple torsión plast., verde, h=1,5m

- Doble puerta en vallado de malla metálica, verde, h=1,5m

3.- CAPÍTULO III: CONDICIONES DE LOS MATERIALES

3.1. GENERALIDADES

PROCEDENCIA

Cada uno de los materiales cumplirá las condiciones que se especifican en los subapartados siguientes, así como en las especificaciones técnicas de los pliegos del Ayuntamiento de Roquetas de Mar. La puesta en obra de cualquier material no atenuará en modo alguno el cumplimiento de las especificaciones.

El Contratista propondrá los lugares de procedencia, fábricas o marcas de los materiales que habrán de ser aprobados por el Director de Obra previamente a su utilización.

EXAMEN Y ENSAYO

Los tipos y frecuencias de ensayos o pruebas de recepción serán como mínimo, los contemplados en el Pliego de Prescripciones del Proyecto y/o Normativa vigente. Según el tipo de material, estos ensayos o pruebas, podrán ser sustituidos a juicio de la Dirección de Obra por certificados de calidad y homologación.

La Dirección de Obra podrá modificar la frecuencia y tipo de dichos ensayos con objeto de conseguir un adecuado control de calidad de los trabajos, siendo de obligado cumplimiento por parte del Contratista y sin que ello suponga un abono extra bajo ningún concepto.

De acuerdo con el artículo 64 del R.C.E. y la cláusula 38 del Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la Contratación de Obras del Estado, el importe derivado de la realización de ensayos y control de calidad, será de cuenta del contratista hasta un 1 % del presupuesto de la obra.

3.2. MATERIALES NO INCLUIDOS EN LAS PRESENTES ESPECIFICACIONES

Todos aquellos materiales que hayan de emplearse en obra y que no hayan sido especificados en estas Prescripciones no podrán ser utilizados sin antes haber sido reconocidos por la Dirección de Obra, quien podrá admitirlos o rechazarlos según reúnan o no las condiciones que a su juicio sean exigibles sin que por ello el Contratista adjudicatario de las Obras tenga derecho a indemnización económica alguna.

3.3. AGUA

AGUAS UTILIZABLES

Como norma general podrán ser utilizadas, tanto para el amasado como para el curado del hormigón destinado a la fabricación en taller todas las aguas que empleadas en casos análogos no hayan producido eflorescencia ni originado perturbaciones en el proceso de fraguado y endurecimiento de los hormigones con ellos fabricados. Cumplirán en todo caso las prescripciones del Art. 27 de la EHE-08.

Si el agua proviene de la red de agua potable se examinará al Contratista de los ensayos de seguimiento, debiendo en todo caso realizar un ensayo previo para comprobación de las características. Expresamente se prohíbe el empleo de agua de mar.

Análisis del agua

Cuando no se posean antecedentes de su utilización, o en caso de duda, deberán analizarse las aguas y, salvo justificación especial de que no alteran perjudicialmente las propiedades exigibles al hormigón deberán rechazarse todas las que tengan un pH inferior a 5, las que posean sustancias solubles en proporción superior a los 15 gramos por litro (15.000 p.p.m.), aquéllas cuyo contenido en sulfatos, expresado en ión sulfato, rebase un gramo por litro (1.000 p.p.m.), las que contengan ión cloro en proporción superior a 3,0 gramos por litro (3.000 p.p.m.), las aguas en las que se aprecie la presencia de hidratos de carbono, y, finalmente, las que contengan sustancias orgánicas solubles en éter en cantidad

igual o superior a 15 gramos por litros (15.000 p.p.m.). Con respecto al ión cloruro deberán rechazarse todas las que tengan una proporción mayor a 1 gramo por litro (1.000 p.p.m.).

EMPLEO DE AGUA CALIENTE

Cuando el hormigonado se realice en ambiente frío, con riesgo de heladas, podrá utilizarse para el amasado sin necesidad de adoptar precaución especial alguna, agua calentada hasta una temperatura de 40° C.

Cuando excepcionalmente se utilice agua calentada a temperatura superior a la antes indicada, se cuidará de que el cemento durante el amasado no entre en contacto con ella mientras su temperatura sea superior a los 40° C.

3.4. ÁRIDOS

ÁRIDOS PARA MORTEROS Y HORMIGONES

Normalmente se emplearán dos tipos de árido, arena y grava. Se entiende por "arena" o "árido fino", el árido o fracción del mismo que pasa por un tamiz de 4 mm de luz de malla (tamiz 4 UNE-EN 933-2.96) y por "grava" o "árido grueso", el que resulta retenido por dicho tamiz.

La naturaleza de los áridos y su preparación serán tales que permitan garantizar la adecuada resistencia y durabilidad del hormigón. En elementos estructurales se exige que los áridos provengan del machaqueo de rocas.

Solamente se van a aceptar los áridos para su empleo en hormigones, cuando la planta que fabrica los hormigones tenga sello de calidad de AENOR, formando parte de un producto industrial suministrado con estándares de calidad que imposibiliten su heterogeneidad en el suministro.

El Contratista someterá a la aprobación del Director de Obra las canteras o depósitos que para la obtención de áridos de morteros y hormigones se propongan utilizar, aportando cuantos elementos justificativos acerca de la adecuación de dichas procedencias estimará convenientes o le fueran requeridos por el Director de Obra.

Éste podrá rechazar todas aquellas procedencias que, a su criterio, obligaran a un control demasiado frecuente de los materiales que de ellas se extrajesen.

Con el fin de evitar el empleo de áridos excesivamente calientes durante el verano, o saturados de humedad en invierno o en época de lluvia, se recomienda almacenarlos bajo techado en recintos convenientemente protegidos y aislados.

Cumplirán en todo caso las prescripciones del Art. 28 de la EHE-08.

ARIDOS PARA MEZCLAS BITUMINOSAS TIPO HORMIGÓN BITUMINOSO

Árido grueso.

Se define como árido grueso a la parte del árido total retenida en el tamiz 2 mm de la UNE-EN 933-2.

La proporción de partículas total y parcialmente trituradas del árido grueso, según la UNE-EN 933-5, deberá ser superior al 90% en masa. Adicionalmente, la proporción de partículas totalmente redondeadas del árido grueso, según la UNE-EN 933-5, deberá ser inferior al 1% en masa.

El árido grueso deberá cumplir las condiciones de calidad, índice de lajas, coeficiente de los ángulos, CPA, forma y limpieza que se especifican en el artículo 542 del PG-3.

Árido fino.

Se define como árido fino a la parte del árido total cernida por el tamiz 2 mm y retenida por el tamiz 0,063 mm de la UNE-EN 933-2.

El árido fino deberá proceder de la trituración de piedra de cantera o grava natural en su totalidad, o en parte de yacimientos naturales. La proporción de árido fino no triturado a

emplear en la mezcla deberá ser inferior a 10% en masa del total de áridos, incluido el polvo mineral.

El árido fino deberá cumplir las condiciones de calidad, limpieza y resistencia a la fragmentación que se especifican en el artículo 542 del PG-3.

Filler.

Se define como polvo mineral a la parte del árido total cernida por el tamiz 0,063 mm de la UNE-EN 933- 2.

El polvo mineral podrá proceder de los áridos, separándose de ellos por medio de los ciclones de la central de fabricación, o aportarse a la mezcla por separado de aquellos como un producto comercial o especialmente preparado. La proporción del polvo mineral de aportación a emplear en la mezcla deberá ser superior al 50% en masa del resto del polvo mineral, excluido el inevitablemente adherido a los áridos.

La granulometría, finura y actividad del filler será la especificada en el artículo 542 del PG-3.

ARIDOS PARA MEZCLAS BITUMINOSAS TIPO FONOABSORBENTE

Árido grueso.

Se define como árido grueso a la parte del árido total retenida en el tamiz 2 mm de la UNE-EN 933-2.

La proporción de partículas trituradas del árido grueso, según la UNE-EN 933-5, deberá ser superior al 100% en masa.

El árido grueso deberá cumplir las condiciones de calidad, índice de lajas, coeficiente de los ángulos, CPA y limpieza adecuados.

Árido fino.

Se define como árido fino a la parte del árido total cernida por el tamiz 2 mm y retenida por el tamiz 0,063 mm de la UNE-EN 933-2.

El árido fino deberá proceder de la trituración de piedra de cantera o grava natural en su totalidad.

El árido fino deberá cumplir las condiciones de calidad, limpieza y resistencia a la fragmentación que se especifican en el artículo 543 del PG-3.

Se define como polvo mineral a la parte del árido total cernida por el tamiz 0,063 mm de la UNE-EN 933- 2.

El polvo mineral podrá proceder de los áridos, separándose de ellos por extracción en la central de fabricación, o bien aportarse a la mezcla por separado de aquellos, como un producto comercial o especialmente preparado.

La proporción del polvo mineral de aportación a emplear en la mezcla deberá ser superior al 100% en masa del resto del polvo mineral, excluido el inevitablemente adherido a los áridos.

La granulometría, finura y actividad del filler será la adecuada.

3.5. ZAHORRA

Los materiales para la zahorra artificial procederán de la trituración, total o parcial, de piedra de cantera o de grava natural.

Los materiales para las capas de zahorra no serán susceptibles de ningún tipo de meteorización o de alteración física o química apreciable bajo las condiciones más desfavorables que, presumiblemente, puedan darse lugar en el empleo. Tampoco podrán dar origen, con el agua, a disoluciones que puedan causar daños a estructuras o a otras capas de firme, o contaminar el suelo o corrientes de agua.

El contenido ponderal en azufre total (expresado en S, norma UNE-EN 1744-1), será inferior al cinco por mil (S

< 5 ‰) donde los materiales estén en contacto con capas tratadas con cemento, e inferior al uno por ciento (< 1%) en los demás casos.

Árido grueso.

Se define como árido grueso a la parte del árido total retenida en el tamiz 4 mm (norma UNE-EN 933-2). La proporción de partículas total y parcialmente trituradas del árido grueso (norma UNE-EN 933-5) será superior al 50% en porcentaje en masa.

Adicionalmente, la proporción de partículas totalmente redondeadas del árido grueso (norma UNE-EN 933-5) será inferior al 10% en porcentaje en masa.

El índice de lajas (FI) de las distintas fracciones del árido grueso (norma UNE-EN 933-3) deberá ser inferior a treinta y cinco (FI < 35).

El coeficiente de desgaste, medido por el ensayo de Los Ángeles, según la UNE-EN 1097-2, de los áridos para la zahorra artificial no deberá ser superior a treinta y cinco (35).

Los materiales deberán estar exentos de todo tipo de materias extrañas que puedan afectar a la durabilidad de la capa.

El contenido de finos del árido grueso (norma UNE-EN 933-1), expresado como porcentaje que pasa por el tamiz 0,063 mm, será inferior al uno por ciento ($< 1\%$) en masa.

Árido fino.

Se define como árido fino a la parte del árido total cernida por el tamiz 4 mm de la norma UNE-EN 933-2. El equivalente de arena, según la Norma NLT-113/72, será mayor de treinta (30).

El material será no plástico, según las normas UNE 103103 y UNE 103104. La composición granulométrica cumplirá las siguientes prescripciones.

El cernido por el tamiz 0,063 mm de la UNE-EN 933-2 será menor que los dos tercios ($2/3$) del cernido por el tamiz 0,250 mm de la UNE-EN 933-2.

La curva granulométrica de los materiales será la indicada en el cuadro adjunto.

TAMIZ UNEEN933-2 (mm)	CERNIDO ACUMULADO (% en masa)
40	
32	100
20	75-100
12.5	60-86
8	45-73
4	31-54
2	20-40
0.500	9-24
0.250	5-18
0.063	0-9

En el presente proyecto la zavorra a emplear será ZA 0/20.

En cualquier caso se atenderá a lo dispuesto en el art.510 del PG-3.

3.6. CEMENTOS

CEMENTOS UTILIZABLES

El conglomerante empleado en la fabricación de hormigones, morteros y lechadas de cemento, cumplirán las condiciones establecidas en la "Instrucción para la recepción de cementos", RC-08. No se utilizarán las mezclas de cementos de distintas procedencias, ni a ser posible, mezclas de distintas partidas aunque sean de la misma procedencia.

Se utilizarán cementos que corresponda a la clase 32.5 o superior y cumplan las especificaciones del Artículo 26 de la EHE-08. El cemento deberá ser capaz de proporcionar al hormigón las cualidades que exige en el Artículo 31 de la EHE-08.

Cumplirá con todas las especificaciones dispuestas en el Art.202 del PG-3 actualizado. Con respecto al ión cloro se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Artículo 31.1 de la EHE-08.

SUMINISTRO Y ALMACENAMIENTO

El cemento no se empleará salvo que se compruebe mediante el ensayo correspondiente, que no tiene tendencia a experimentar el fenómeno de falso fraguado.

Cada entrega de cemento en la obra irá acompañada del documento de garantía de la fábrica relativo a su designación y al cumplimiento de las cualidades físicas, mecánicas y químicas que debe poseer con arreglo al RC-08 y al PG-3.

Para el transporte, almacenamiento y manipulación, será de aplicación lo dispuesto en la norma UNE 80402, así como en la vigente Instrucción para la recepción de cementos (RC).

El cemento será transportado en cisternas presurizadas y dotadas de medios neumáticos para el trasvase rápido de su contenido a los silos de almacenamiento.

El cemento se almacenará en uno o varios silos, adecuadamente aislados contra la humedad y provistos de sistemas de filtros. Si el suministro se realiza en sacos, se recibirá el cemento en los mismos envases cerrados en que fue expedido, con objeto de protegerlo tanto de la intemperie como de la humedad del suelo y de las paredes. En el envase deberá figurar el peso nominal en kilogramos, debiendo estar garantizado por el suministrador con una tolerancia entre un dos por ciento por defecto (-2%) y un cuatro por ciento en exceso (+4%), con un máximo de un kilogramo (1 kg) en cada envase.

El cemento ensacado se almacenará en locales ventilados por apilamiento sobre entarimado de madera para preservarlos de la humedad del suelo y suficientemente alejado de las

paredes. Los almacenes deberán tener la capacidad necesaria para que se puedan distribuir diferentes remesas permitiendo la salida ordenada del material.

En la recepción se comprobará que no llega excesivamente caliente entendiéndose como tal una temperatura superior a los setenta (70) grados cuando ha de manejarse por medios mecánicos y cuarenta (40) cuando se manipula manualmente.

En cualquier caso se cumplirán las especificaciones del Artículo 71 de la EHE-08.

En el almacenamiento se cumplirán las prescripciones de la reglamentación específica vigente.

ENSAYOS DE RECEPCIÓN DE LAS DISTINTAS PARTIDAS DE CEMENTO

Si el cemento empleado tiene "distintivo de calidad", la recepción de las distintas partidas se llevará a cabo efectuando únicamente los siguientes ensayos:

- Principio y fin de fraguado
- Resistencia mecánica a tres días (a flexotracción y a compresión).

Si el cemento empleado no tiene "distintivo de calidad", la recepción de las distintas partidas se llevará a cabo efectuando, además de los ensayos a) y b) citados, los siguientes:

- Contenido en óxido magnésico.
- Contenido en trióxido de azufre.
- Pérdida al fuego.
- Contenido en residuos insolubles.
- Finura de molido.
- Expansión en autoclave.

Conviene que los ensayos de recepción se realicen en el laboratorio del fabricante, pero se admite que sean efectuados en otro laboratorio, incluido el propio de la fábrica de cemento que lo suministra.

Si el cemento posee Certificado de Homologación, se eximirá al Contratista de los ensayos de seguimiento, debiendo en todo caso realizar la toma de muestras según RC-08 y, representar copia de los ensayos del fabricante.

La Administración podrá ordenar el ensayo de los cementos con más de un (1) mes de almacenamiento, especialmente de aquellos en que se hubiesen formado terrones. Se comprobará entonces que sus características continúan siendo adecuadas por ensayos a compresión, a flexotracción y de fraguado.

ADITIVOS Y ADICIONES

Podrá autorizarse el empleo de todo tipo de aditivos siempre que se justifique que la sustancia agregada en las proporciones previstas y disueltas en agua, produce el efecto deseado sin perturbar excesivamente las demás características del hormigón. En ningún caso se utilizarán aditivos sin expresa autorización de la Dirección de la Obra.

En todo caso se cumplirá lo indicado en el Artículo 29 de la Instrucción EHE-08.

Por lo que se refiere a las adiciones podrán utilizarse las cenizas volantes siempre que cumplan la norma (UNE-EN 450-1) y demás requisitos exigidos en los Artículos 30, 30.1, 30.2 de la Instrucción EHE-08.

3.7. MORTEROS

DEFINICIÓN

Los morteros a usar en este Proyecto estarán formados por: Cemento

Se almacenará en lugar seco, ventilado y protegido de la humedad e intemperie.

El cemento estará en la proporción según la Documentación Técnica y la Tabla 1, incluidas posteriormente en esta Especificación.

El cemento de los morteros a emplear será del tipo CEM II clase 32,5 según el vigente Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para la recepción de cementos, RC-08.

Arena

Que procederá del río, mina, playa, machaqueo o mezcla de ellas. Las arenas cumplirán las siguientes condiciones:

- Contenido en materia orgánica: La disolución ensayada según UNE-EN 1744-1:2010+A1:2013 no tendrá un color más oscuro que la disolución tipo.
- Contenido de otras impurezas: El contenido total de materias perjudiciales como mica, yeso, feldespatos descompuestos y pirita granulada, no será superior al 2%.
- Forma de los granos: Será redonda o poliédrica. Se rechazarán los que tengan forma de laja o aguja.
- Tamaño de los granos: El tamaño máximo del árido será de 2,5 mm.
- Volumen de huecos: Será inferior al 35%.

Se podrá comprobar en obra utilizando un recipiente que se enrasará con la arena. A continuación se verterá agua sobre la arena hasta que rebose.

El volumen de agua admitida será inferior al 35% del volumen del recipiente.

La arena estará en la proporción según la Documentación Técnica y la Tabla 1, incluidas posteriormente en esta Especificación.

Agua

No se confeccionará el mortero cuando la temperatura del agua de amasado sea inferior a 5º C o superior a 40º C.

El mortero se batirá hasta que se haya obtenido una mezcla homogénea. Los morteros de cemento se utilizarán a continuación de su amasado.

Antes de confeccionar un nuevo mortero se limpiarán los útiles de amasado.

La dosificación de 1 m³ de mortero, en función de las proporciones de cemento (C) y arena (A), serán las especificadas en la Tabla 1.

Tipo de mortero	C/A	Cemento Kg.	Arena m ³	Agua m ³
De cemento	1/6	250	1,100	0,255

En el presente proyecto el mortero a emplear será mortero de cemento M-40 con una relación de C/A de 1/6.

EJECUCIÓN

El amasado del mortero podrá hacerse a brazo o por medios mecánicos. En este caso el tiempo mínimo de permanencia en batido de los morteros en la máquina será de medio minuto contando a partir desde el momento en que se añadió agua a la mezcla.

Se batirá hasta conseguir una mezcla homogénea de consistencia blanda y pegajosa.

3.8. HORMIGÓN

En la presente actuación se empleará el siguiente tipo de hormigón:

- Hormigón no estructural en elementos prefabricados de hormigón como colocación de bordillos, baldosas, traslado de mobiliario urbano y señalización vertical:

Hormigón no estructural de resistencia característica especificada del hormigón a compresión a 28 días, 20 N/mm², de consistencia en cono de Abrams plástica, con tamaño máximo de árido 20 mm. HNE-20/P/20.

- Hormigón en imbornales, pavimentación de calzada bajo mezcla bituminosa, entronques de acometidas a pozos, canalizaciones para alumbrado o semáforos, arquetas de registro, traslados de elementos como postes de protección de contenedores, e incluso los trabajos de preparación para paneles de parada de autobús:

Hormigón no estructural de resistencia característica especificada del hormigón a compresión a 28 días, 20 N/mm², de consistencia en cono de Abrams plástica, con tamaño máximo de árido 20 mm. HNE-20/P/20.

- Hormigón en bases para báculos de semáforos y/o farola y bases para columnas de semáforos:

Hormigón en masa de resistencia característica especificada del hormigón a compresión a 28 días, 25 N/mm², de consistencia en cono de Abrams plástica, con tamaño máximo de árido 20 mm. HM-25/P/20.

Todos los hormigones a emplear procederán de central y deberán cumplir las especificaciones establecidas en la EHE-08.

3.9. MATERIALES PREFABRICADOS DE HORMIGÓN

En cuanto a los materiales prefabricados de hormigón en cada una de las unidades de ejecución de la obra, ya se especifican las características a tener en cuenta respecto a los elementos constituyentes, modo de suministro, modo de empleo y características resistentes. Se deberá cumplir con las exigencias incluidas en las UNE-EN 1340:2004, UNE 127340:2006, UNE-EN 1339:2004 y UNE 127339:2012.

El material prefabricado de hormigón que se ha previsto para la presente actuación consistirá en:

- Bordillos de hormigón
- Baldosas hidráulicas

Estos elementos tendrán la resistencia correspondiente al empleo que se destinan y serán los definidos en los planos de este proyecto.

3.10. RESINAS EPOXI

Las resinas epoxi son productos obtenidos a partir del bisfenol A y la epiclorhidrina, destinados a coladas, recubrimientos, estratificados, encapsulados, prensados, extrusionados, adhesivos y otras aplicaciones de consolidación de materiales.

Las formulaciones epoxi se presentan en forma de dos componentes básicos: resina y endurecedor, a los que pueden incorporarse agentes modificadores tales como diluyentes, flexibilizadores, cargas y otros, que tienen por objeto modificar las propiedades físicas o químicas de dicha formulación, o abaratarla.

En cada caso, se estudiará una formulación adecuada a las temperaturas que se prevean, tanto la ambiente como la de la superficie en que se realiza la aplicación.

El tipo de formulación a utilizar deberá ser aprobado previamente por el Director de las obras, y sus características deberán ser garantizadas por el fabricante.

3.11. ACEROS PARA ARMADURAS PASIVAS

Se define como armadura pasiva el conjunto de barras de acero que se colocan en el interior de la masa de hormigón para ayudar a este a resistir los esfuerzos a que está sometido y cumpla lo especificado en el PG- 3 y EHE-08.

La composición del acero debe cumplir lo especificado en los correspondientes artículos del PG-3, el Contratista deberá aportar certificados del suministrador de cada partida que llegue a obra en los que se garanticen las características del material.

CONDICIONES GENERALES PARA BARRAS CORRUGADAS

El acero especial a emplear en armaduras cumplirá las condiciones exigidas en la "Instrucción de Hormigón Estructural EHE-08", en concreto las prescripciones de los artículos 32.1. y 32.2."

El límite elástico aparente o convencional no será menor de quinientos Newton por milímetro cuadrado (500 N/mm²) para el B 500 SD.

- La carga unitaria de rotura no será menor de quinientos cincuenta Newton por milímetro cuadrado (550 N/mm²) para el B 500 SD.
- El alargamiento o rotura medido sobre base de cinco (5) diámetros no será menor del doce (12%) por ciento para el B 500 SD.
- La relación mínima admisible entre la carga unitaria de rotura y el límite elástico no será menor de 1,05 para cualquier tipo de acero.

Estos valores se determinan según las normas UNE 36068:2011.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LAS ARMADURAS

En el suministro y almacenamiento se cumplirán las especificaciones de los artículos de la EHE-08.

Para la puesta en obra, la forma y dimensiones de las armaduras serán las señaladas en los Planos. Cuando en éstos no aparezcan especificados los empalmes o solapes de algunas barras, su distribución se hará de forma que el número de empalmes o solapes sea mínimo, debiendo el Contratista, en cualquier caso, someter a la aprobación del Director de las obras los correspondientes esquemas de despiece.

Las armaduras se colocarán limpias y exentas de toda suciedad y óxido adherente. Se dispondrán de acuerdo con las indicaciones de los Planos.

El empleo de armaduras pasivas en el proyecto se centra en la disposición de pernos de anclaje para sujeción del bordillo separador del carril bici cuando éste discurre por calzada. En este caso, se podrá hacer uso de barras corrugadas de diámetro 12 mm, con una longitud mínima de 30 cm. Cualquier otra tipología de perno deberá ser aprobada por la Dirección de Obra.

3.12. MEZCLAS BITUMINOSAS EN CALIENTE TIPO HORMIGÓN BITUMINOSO

Se define como mezcla bituminosa tipo hormigón bituminoso la combinación de un betún asfáltico, áridos con granulometría continua, polvo mineral y, eventualmente, aditivos, de manera que todas las partículas del árido queden recubiertas por una película homogénea de ligante, cuyo proceso de fabricación y puesta en obra deben realizarse a una temperatura muy superior a la del ambiente.

La ejecución de cualquier tipo de mezcla bituminosa en caliente de las definidas anteriormente incluye las siguientes operaciones:

- Estudio de la mezcla y obtención de la fórmula de trabajo.
- Fabricación de la mezcla de acuerdo con la fórmula de trabajo.
- Transporte de la mezcla al lugar de empleo.
- Preparación de la superficie que va a recibir la mezcla.
- Extensión y compactación de la mezcla.

El betún de penetración empleado para ambas mezclas será el B 50/70.

Los áridos a emplear en las mezclas bituminosas en caliente podrán ser naturales o artificiales siempre que cumplan las especificaciones recogidas en el art.542 del PG-3. Serán de tipo silíceo en la capa de rodadura y calizo en la capa intermedia.

El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, o en su defecto el Director de las Obras, podrá exigir propiedades o especificaciones adicionales cuando se vayan a emplear áridos cuya naturaleza o procedencia así lo requiriese.

Los áridos se producirán o suministrarán en fracciones granulométricas diferenciadas, que se acopiarán y manejarán por separado hasta su introducción en las tolvas en frío.

El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, o en su defecto el Director de las Obras, podrá exigir que antes de pasar por el secador de la central de fabricación, el equivalente de arena, según la UNE-EN 933- 8(2), del árido obtenido combinando las distintas fracciones de los áridos (incluido el polvo mineral) según las proporciones fijadas en la fórmula de trabajo, sea superior a cincuenta y cinco (55), o en caso de no cumplirse esta condición, que su valor de azul de metileno, según el anexo A de la UNE-EN 933-9, sea inferior a siete (7) y, simultáneamente, el equivalente de arena, según la UNE-EN 933-8, sea superior a cuarenta (45).

Los áridos no serán susceptibles a ningún tipo de meteorización o alteración físico-química apreciable bajo las condiciones más desfavorables que, presumiblemente, puedan darse en la zona de empleo. Tampoco podrán dar origen, con el agua, a disoluciones que puedan causar daños a estructuras u otras capas del firme, o contaminar corrientes de agua.

El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, o en su defecto el Director de las Obras, deberá fijar los ensayos para determinar la inalterabilidad del material. Si se considera conveniente, para caracterizar los componentes solubles de los áridos de cualquier tipo, naturales, artificiales o procedentes del fresado de mezclas bituminosas, que puedan ser lixiviados y significar un riesgo potencial para el medioambiente o para los elementos de construcción situados en sus proximidades, se empleará la UNE-EN 1744-3.

En cuanto a la calidad, deberá cumplir las especificaciones, curva granulométrica, deformación, estabilidad, densidad, porcentaje de betún, etc., reseñadas en el artículo 542 del PG-3.

La dotación mínima de ligante en % en masa sobre el total de la mezcla bituminosa, incluido el polvo mineral será de 4,5 en la capa de rodadura y de 4 en la capa intermedia. La relación filler/betún será 1,2 en la capa de rodadura y de 1,1 en la capa intermedia (con una tolerancia de 0,1).

3.13. MEZCLA BITUMINOSA DISCONTINUA EN CALIENTE FONOABSORBENTE

Se define como mezcla bituminosa discontinua en caliente para capas de rodadura aquélla cuyos materiales son la combinación de un ligante hidrocarbonado, áridos que presentan una discontinuidad granulométrica muy acentuada en los tamices inferiores del árido grueso, polvo mineral y, eventualmente, aditivos, de manera que todas las partículas del árido queden recubiertas por una película homogénea de ligante. Su proceso de fabricación obliga a calentar el ligante y los áridos (excepto, eventualmente, el polvo mineral de aportación) y su puesta en obra debe realizarse a una temperatura muy superior a la ambiente.

A efectos de aplicación de este apartado, se distinguen una mezcla fonoabsorbente (FA) y otra mezcla (F) con dos husos granulométricos con tamaño máximo nominal de ocho y diez milímetros (8 y 10 mm). Con cada huso granulométrico podrán fabricarse mezclas bituminosas discontinuas en caliente, para capas de rodadura de dos y tres centímetros (2 y 3 cm). En el proyecto se empleará una mezcla FA.

La ejecución de cualquier tipo de estas mezclas bituminosas en caliente incluye las siguientes operaciones:

- Estudio de la mezcla y obtención de la fórmula de trabajo.
- Fabricación de la mezcla de acuerdo con la fórmula de trabajo.
- Transporte de la mezcla al lugar de empleo.
- Preparación de la superficie que va a recibir la mezcla.
- Extensión y compactación de la mezcla.

El betún de penetración empleado será el B 60/70.

Los áridos a emplear en las mezclas bituminosas discontinuas podrán ser naturales o artificiales siempre que cumplan las especificaciones recogidas en el art.543 del PG-3.

El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, o en su defecto el Director de las Obras, podrá exigir propiedades o especificaciones adicionales cuando se vayan a emplear áridos cuya naturaleza o procedencia así lo requiriese.

Los áridos se producirán o suministrarán en fracciones granulométricas diferenciadas, que se acopiarán y manejarán por separado hasta su introducción en las tolvas en frío.

En cuanto a la calidad, deberá cumplir las especificaciones, curva granulométrica, contenido de huecos, resistencia a la deformación, sensibilidad al agua, pérdida de partículas, escurrimiento del ligante, estabilidad, densidad, porcentaje de betún, etc.

La relación filler/betún será 1,3 con una tolerancia de 0,1.

3.14. RIEGOS DE ADHERENCIA

Se definen como emulsiones bituminosas las dispersiones de pequeñas partículas de un ligante hidrocarbonado y eventualmente un polímero, en una solución de agua y un agente emulsionante. A los efectos de aplicación de este Pliego, únicamente se han considerado las emulsiones bituminosas catiónicas, en las que las partículas del ligante hidrocarbonado tienen una polaridad positiva.

Las emulsiones bituminosas catiónicas deberán llevar obligatoriamente el marcado CE, conforme a lo establecido en la norma UNE-EN 13808.

Las emulsiones asfálticas se fabricarán a base de betún asfáltico, agua y emulsionantes adecuados. Las emulsiones asfálticas deberán presentar un aspecto homogéneo.

Las emulsiones asfálticas utilizadas en el presente Proyecto serán las designadas con las siglas C60BP3 ADH con una dotación de 0,5 kg/m² y deberán cumplir las especificaciones que para las mismas se reseñan en los artículos 214 y 531 del PG-3.

3.15. BETUNES ASFÁLTICOS

MATERIAL

Se definen como betunes asfálticos, de acuerdo con la norma UNE-EN 12597, los ligantes hidrocarbonados, prácticamente no volátiles, obtenidos a partir del crudo de petróleo o presentes en los asfaltos naturales, que son totalmente o casi totalmente solubles en tolueno, y con viscosidad elevada a temperatura ambiente.

Los betunes asfálticos deberán presentar un aspecto homogéneo y estar prácticamente exentos de agua, de modo que no formen espuma cuando se calienten a la temperatura de empleo.

Los betunes asfálticos deberán llevar obligatoriamente el marcado CE, conforme a lo establecido en las normas UNE-EN 12591, UNE-EN 13924-1 y UNE-EN 13924-2.

Independientemente de lo anterior, se estará además en todo caso a lo dispuesto en la legislación vigente en materia ambiental, de seguridad y salud, de producción, almacenamiento, gestión y transporte de productos de la construcción, de residuos de construcción y demolición, y de suelos contaminados.

De forma explícita se prohíbe el uso de betunes asfálticos que contengan alquitranes u otras sustancias derivadas de la destilación de productos carbonosos -hulla u otros-, o betunes oxidados.

A efectos de aplicación del PG-3, la denominación de los betunes asfálticos convencionales y duros se compondrá de dos números, representativos de su penetración mínima y máxima, determinada según la norma UNE-EN 1426, separados por una barra inclinada a la derecha (/).

TRANSPORTE

El betún se suministrará formando parte integrante de la mezcla bituminosa a emplear, el fabricante deberá aportar la documentación de calidad referenciada en el PG-3, además de indicar el suministrador y/o fabricante del betún, refinería de procedencia y sello de calidad. El suministrador del betún deberá aportar documento acreditativo del cumplimiento CEE.

Cada cisterna de betún asfáltico que llegue a obra irá acompañada de un albarán y la información relativa al etiquetado y marcado CE de la norma correspondiente UNE-EN 12591, UNE-EN 13924-1 o UNE-EN 13924-2.

SUMINISTRO Y ALMACENAMIENTO.

Los betunes vendrán como parte integrante de las mezclas bituminosas a suministrar, como ocurre con el ligante de los áridos y el filler de aportación.

El betún asfáltico utilizado en el presente Proyecto son los designados con las siglas 60/70 y 50/70, y deberán cumplir las especificaciones adecuadas.

3.16. MARCAS VIALES

Los materiales a utilizar en la fabricación de marcas viales pinturas, dispondrán preferiblemente del correspondiente documento acreditativo de certificación (marca "N" de AENOR).

Podrán utilizarse materiales para la fabricación de marcas viales legalmente fabricados y comercializados por otros estados miembros de la Unión Europea, o que sean parte del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, siempre que las diferentes partidas fueren identificables.

Cuando no posean el correspondiente documento acreditativo de certificación (marca "N" de AENOR), las características de las pinturas que deberán reunir los materiales serán las especificadas en la Norma UNE 135200 (2). Los ensayos de durabilidad de la marca vial aplicada vendrán determinados según la Norma UNE 135200 (3).

Para marcas viales en zona urbana, se usará como norma general pintura blanca acrílica tipo ciudad con sistema antideslizante en premezclado (crystalita u otro sistema contrastado y ensayado, sometido a aprobación previa de la Dirección Facultativa). Esta pintura presentará un valor mínimo de resistencia al deslizamiento de 55 unidades SRT (clase S3) certificada en el laboratorio según norma UNE-EN 1436.

No obstante, se podrá usar pintura blanca acrílica tipo ciudad sin sistema antideslizante en la delimitación longitudinal de carriles, plazas de minusválidos, definición de aparcamientos y líneas de límite, eje y símbolos en carriles bici, siempre que la pintura presente un valor mínimo de resistencia al deslizamiento de 45 unidades SRT (clase S1) certificada en laboratorio, según dispone la tabla 5 de la UNE 135200-3 y la tabla 700.4 del PG-3.

El Contratista está obligado a aplicar, como mínimo, las siguientes cantidades de pintura por metro cuadrado:

- Pintura acrílica o similar tipo ciudad, aplicación automática0,720 kg/m².
- Pintura acrílica o similar tipo ciudad, aplicación semi automática0,900 kg/m²
- Pintura de poliuretano alifático y disolvente, de color rojo acabado satinado.....0,500 kg/m²

Respecto a los requisitos, características mínimas de la pintura líquida, identificación, métodos de ensayo, controles de identificación y calidad del producto a pie de obra, durabilidad de las marcas viales, grado de deterioro, geometría de las marcas viales y criterios de aceptación y rechazo, se deberá cumplir con lo establecido por el Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

3.17. ELEMENTOS METÁLICOS GALVANIZADOS

GENERALIDADES

Los elementos metálicos galvanizados utilizados han de cumplir unas exigencias técnicas, tanto en lo referente a los materiales utilizados en su fabricación, como en las características del revestimiento que concierne a su aspecto, adherencias, continuidad y cantidad total de zinc depositados.

Estas exigencias se aplicarán a los galvanizados obtenidos:

- Por inmersión de la pieza metálica en baño de zinc fundido (galvanizado en caliente).
- Por deposición electrolítica del zinc.

GALVANIZADO EN CALIENTE

Se ajustará a lo indicado en el R.D. 2531/85 (BOE del 3/3/86) y BOE-A-1999-2045 y la clasificación de los revestimientos galvanizados en caliente se realizarán de acuerdo con la masa de zinc depositada por unidad de superficie. Se empleará como unidad el gramo por decímetro cuadrado (gr/dm²) que corresponde, aproximadamente, aun espesor de 14 micras.

En la designación del revestimiento se hará mención expresa de "galvanización en caliente" y a continuación se dará el número que indica la masa de zinc depositada por unidad de superficie.

Respecto a estos elementos galvanizados, quedan aquí recogidos los marcos de las arquetas, postes de la señalización vertical, las picas de toma de tierra, las horquillas de protección del contenedor de residuos y los tubos de 50 mm de diámetro de las horquillas aparca bicis de ser necesaria su colocación en la obra.

3.18. SEÑALES DE CIRCULACIÓN

Las señales que hayan de ser vistas desde un vehículo en movimiento tendrán las dimensiones, colores y composición indicadas en el Capítulo VI, Sección 4ª del Reglamento General de Circulación, así como en la Norma de Carreteras 8.1- IC "Señalización Vertical" y 8.3-IC "Señalización, balizamiento y defensa de obras fijas en vías fuera de poblado".

Las señales en su cara vista podrán ser planas, estampadas o embutidas. Las señales podrán disponer de una pestaña perimetral o estar dotadas de otros sistemas, siempre que su estabilidad estructural quede garantizada y sus características físicas y geométricas permanezcan durante su período de servicio. Las tolerancias admitidas en las dimensiones, tanto de señales como de pictogramas y letras, caso de llevar texto, serán las indicadas en la Norma de Carreteras 8.1 -IC "Señalización vertical" y 8.3-IC "Señalización, balizamiento y defensa de obras fijas en vías fuera de poblado".

La clase de retrorreflexión de los materiales retrorreflectantes utilizados en señales y carteles verticales de circulación, se seleccionarán según se especifica en la vigente Norma 8.1-IC "Señalización vertical". En este caso, el nivel de retroreflexión será el RA3-ZC: Zonas urbanas.

Las señales de circulación tendrán por misión advertir, regular e informar a los usuarios en relación con la circulación o con los itinerarios.

Las señales y carteles verticales de circulación instalados cumplirán los requisitos de comportamiento que figuran en el marcado CE conforme a lo establecido en la norma UNE-EN 12899-1. Se aplicará además lo indicado en la norma UNE 135340.

Constarán de los elementos siguientes:

- Placas
- Poste y elementos de sustentación y anclaje
- Macizo de cimentación

Placas

Las señales podrán ser de chapa de acero o de aluminio. Las primeras, que son las utilizadas normalmente en carretera, serán de acero galvanizado, con el borde troquelado, de acuerdo con la Normativa de la Dirección General de Carreteras.

Tanto las señales como los carteles verticales, en su parte posterior, identificarán también, de forma indeleble, el nombre del fabricante y la fecha de fabricación (mes y dos últimos dígitos del año).

Las señales de tráfico reflectantes susceptibles de ser usadas en proyecto deben de mantener las siguientes dimensiones:

- Las señales triangulares tendrán una longitud de lado de 900 mm.
- Las señales circulares serán de 600 mm de diámetro.
- El tamaño de la señal cuadrada tendrá una dimensión de 900x600 mm.
- Las señales de indicación del carril bici serán rectangulares, de fondo azul con letras y simbología en blanco. Sus dimensiones serán de 600x400 mm.
- Los paneles complementarios serán de 400x600 mm en las zonas de carga y descarga y de 400x200 mm en la placa de final de carril bici.

Poste y elementos de sustentación y anclaje

Los postes a emplear serán rectangulares de acero de 80 x 40 x 2 mm., cimentados en el suelo o apoyados en una cruceta si la señal es móvil.

Además de estos soportes puede ser que para colocar las señales se empleen elementos existentes en la vía pública como son los semáforos y otros elementos. En estos casos las señales se sujetarán con fleje de acero inoxidable de 20 mm. de ancho, abrazando la señal al poste en dos puntos, sin interferir en los elementos de registro o de identificación del soporte utilizado.

Cuando se precise se utilizará, como medio auxiliar para sujetar señales a semáforo. Salvo indicación en contrario todos los elementos de sustentación fabricados en acero irán galvanizados en caliente, bien entendido que el proceso de galvanizado se realizará siempre después de haber sido fabricada la pieza.

La unión entre el elemento de sustentación y la señal se realizará mediante tornillos, bridas, pletinas, etc., asegurándose siempre que la señal quede firmemente unida al elemento de

sustentación, debiendo estar calculados estos elementos de unión para soportar los esfuerzos del viento sobre la señal a una velocidad de 150 km. por hora.

Macizo de cimentación

El poste se empotrará en la acera o en la isleta según sea el caso mediante bloque de hormigón no estructural HNE-15 de dimensiones 30x30x40 cm.

En todos los casos, se atenderá a lo dispuesto por el Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

3.19. PINTURA REFLECTANTE EN SEÑALES

En todos los casos se deberán cumplir las especificaciones vigentes del PG-3 y el CEDEX. Las características que deben reunir los materiales retrorreflectantes con microesferas de vidrio serán las especificadas en la norma UNE 135 334. Los productos de nivel de retrorreflexión 1 ó 2, suministrados para formar parte de una señal o cartel retrorreflectante, estarán provistos de una marca de identificación, característica de su fabricante, de acuerdo con lo especificado en la norma UNE 135334.

En señales verticales de circulación retrorreflectantes no serigrafiadas, las características iniciales que cumplirán sus zonas retrorreflectantes serán las indicadas en la norma UNE 135 330.

En señales verticales de circulación retrorreflectantes serigrafiadas, el valor del coeficiente de retrorreflexión ($R'/cd.lx-1.m-2$) será, al menos, el ochenta por ciento (80%) del especificado en el apartado 701.3.1.2 del PG-3 para cada nivel de retrorreflexión y color, excepto el blanco.

Los materiales no retrorreflectantes de las señales verticales de circulación podrán ser, indistintamente, pinturas o láminas no retrorreflectantes. La citada zona no retrorreflectante cumplirá, inicialmente y con independencia del material empleado, las características indicadas en la norma UNE 135 332.

El reflectante a utilizar deberá garantizar su durabilidad por un período superior a diez años. En cualquier caso, siempre que no se oponga a lo indicado en el presente Pliego o en los planos, será de aplicación el artículo 701 del PG-3, especialmente en sus apartados 701.5 y 701.7 con referencia al control de calidad que se exigirá a los tratamientos a aplicar.

En cualquier caso se atenderá a lo dispuesto en los pliegos de Señalización del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

3.20. TRATAMIENTO SUPERFICIAL DE COLOR CON MORTERO SINTÉTICO

Se trata de un tratamiento rugoso multicapa de acabado y protección de pavimentos de hormigón hidráulico o aglomerado asfáltico mediante la aplicación de un mortero a base de

resinas sintéticas y sellado con pintura vía agua, a base de resinas acrílicas en emulsión, cargas micronizadas y pigmentos adecuados.

Las características básicas del tratamiento son:

- Se aplica en espesores en torno a 2 mm.
- Terminación rugosa.
- Buena resistencia al desgaste.
- Buena adherencia sobre asfalto.
- Intervalo de temperatura de uso: -10 a 50 °C.

Las condiciones generales de puesta en obra serán:

- La aplicación de estos productos deberá realizarse por personal cualificado y bajo el control de casas especializadas. Una mala aplicación o una falta de dotación puede acarrear un envejecimiento prematuro y diversas patologías en el sistema.
- Para el secado y la polimerización de las distintas capas hay que tener en cuenta la temperatura ambiente durante la aplicación y curado (la cual deberá estar comprendida preferiblemente entre 10 y 30 °C) así como el grado de higrometría, ya que el sistema está basado en productos en emulsión acuosa y el curado comienza por evaporación.
- No deberá instalarse ante inminente riesgo de lluvia, helada o excesivo calor. La aplicación en condiciones climatológicas duras, así como el posterior uso en húmedo, llevan a una menor durabilidad del sistema.
- Para las mezclas deberá utilizarse agua limpia y potable.
- La limpieza de herramientas se hará después de su uso con agua.

Para la preparación del soporte se deberá tener en cuenta que:

- La superficie de aglomerado asfáltico a tratar deberá ser resistente, lisa, porosa, limpia, seca, sin elementos sueltos, así como exenta de polvo, grasa, charcos de betún y materias extrañas.
- Las grietas y fisuras existentes se corregirán aplicando el tratamiento adecuado para cada caso.
- Los baches e irregularidades deberán corregirse previamente si fuera necesario. La temperatura del soporte durante la aplicación y curado no debe ser nunca inferior a 10 °C y, en cualquier caso, superar en 3 °C el punto de rocío.

El tratamiento superficial consistirá en:

- Dos capas de COMPOTOP o semejante, con una dotación aproximada de 2 y 1,5 Kg/m² en la primera y segunda capa respectivamente. El producto se debe homogeneizar convenientemente antes de ser instalado, añadiendo para ello, y sólo si fuera necesario, hasta un 5 – 10 % de agua. El extendido se realizará en capa fina utilizando para ello una rastra de goma. El tiempo de secado depende de la temperatura ambiente y del grado de humedad, siendo de 3 a 4 h en tiempo seco y soleado a 25 °C.
- Una capa de PAINTEX o semejante, con un consumo de 0,50 Kg/m² según el estado del soporte. Aplicada con rastra, rodillo o air-less.

Las propiedades del sistema acabado son

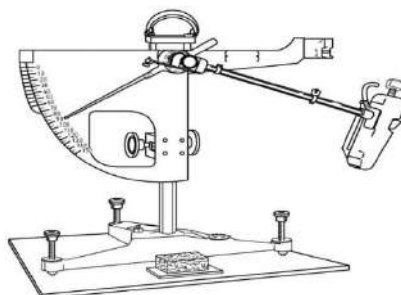
- Mecánicas:

Espesor aproximado (mm)	2 a 3 mm
Resistencia a la abrasión: - Muestras CS-17, carga 1000 g 1000 ciclos.(Factor Taber en seco g) - Muestras CS-17, carga 500 g. 1000 ciclos. (Factor Taber en húmedo g). - Abrasión NLT-320 (g/m ²)	< 0,2 < 4,0 < 200
Puesta en servicio a 20 °C: - Tráfico peatonal - Tráfico ligero	Un día Dos a tres días

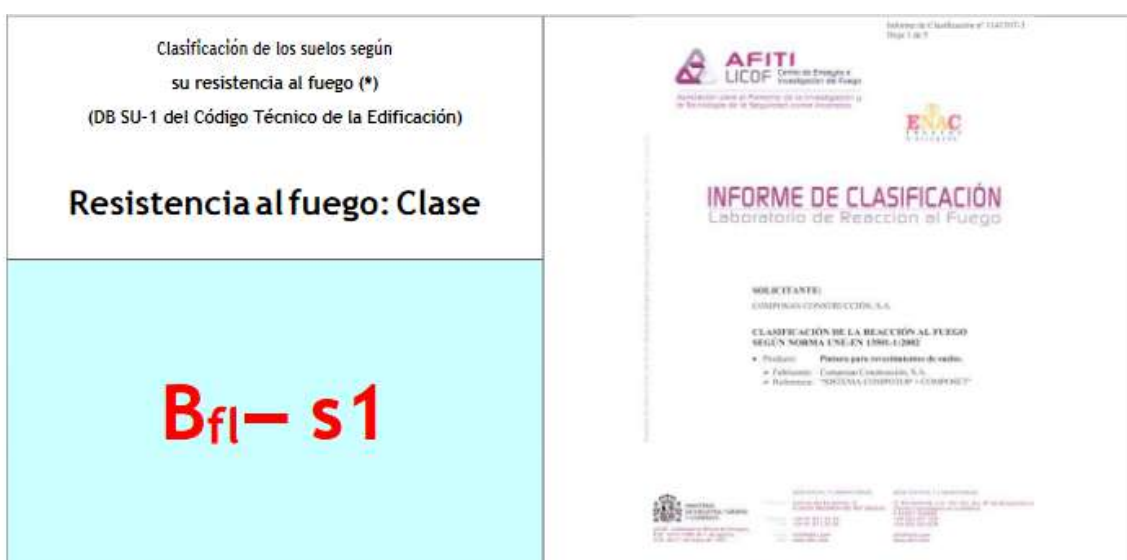
- Resbaladicidad:

Clasificación de los suelos según su resbaladicidad (DB SU-1 del Código Técnico de la Edificación)	
Resistencia al deslizamiento R _d	Clase
45 < R _d	3
Ensayo en condiciones secas Media : 71	3(*)

(*).- Este valor se ofrece a título informativo.



- Resistencia química: Pasa ensayo de resistencia a carburantes en 24 horas según norma ASTM D-466.
- Resistencia al fuego:



(*).- En el expediente aparece el nombre del sistema en el momento que se realizó el ensayo, cambiado posteriormente a primeros de 2007 por la nueva denominación del sistema, asegurándose que la composición de las probetas ensayadas es la misma que la que se describe en esta ficha técnica.

3.21. MATERIALES QUE NO SEAN DE RECIBO

Podrán deshacerse todos aquellos materiales que no satisfagan las condiciones impuestas a cada uno de ellos en los Pliegos de Condiciones correspondientes y el Proyecto.

El Contratista se atenderá, en todo caso, a lo que por escrito ordene la Dirección Facultativa, quién podrá señalar al Contratista un plazo breve para que retire de los terrenos de la obra los materiales desechados.

3.22. MATERIALES SOBRANTES

La propiedad no adquiere compromiso ni obligación de comprar o conservar los materiales sobrantes después de haberse ejecutado las obras, o los no empleados al declararse la rescisión del contrato.

4.- CAPÍTULO IV: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

4.1. GENERALIDADES

En todo momento se adoptarán las medidas de seguridad oportunas durante la ejecución de las obras, sin perjuicio alguno de las condiciones de salubridad e higiene de los trabajadores. Se estará a lo dispuesto en el Real Decreto 486/1997 de 14 de Abril del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, por el que se aprueban las Disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

4.2. REPLANTEO

El replanteo general de las obras se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en el art. 139 y 140 del RGLCAP. En el acta que al efecto a de levantar el Contratista ha de hacer constar expresamente que se ha comprobado, a plena satisfacción suya, la correspondencia en planta y cotas relativas entre la situación de las señales fijas que se han construido en el terreno y las homólogas indicadas en los planos donde están referidas las obras proyectadas, así como también que dichas señales son suficientes para poder determinar perfectamente cualquier parte de la obra proyectada de acuerdo con los planos que figuran en el Proyecto sin que se tenga ninguna duda sobre su interpretación.

Una vez firmada el acta por ambas partes, el contratista quedará obligado a replantear por sí las partes de obra según prime para su construcción de acuerdo con los datos de los planos o los que le proporcione la Dirección Facultativa en caso de modificaciones aprobadas y dispuestas por la propiedad. Para ello fijará en el terreno, además de las ya existentes, las señales y dispositivos necesarios para que quede perfectamente terminado el replanteo parcial de la obra a ejecutar.

Todos los gastos de replanteo general, así como los que se ocasionen al verificar los replanteos parciales y comprobación de replanteos, serán de cuenta del contratista. Los gastos de replanteo originados por cualquier variación debida a iniciativa de la Propiedad serán sufragados por ella.

4.3. DEMOLICIONES, ARRANQUES Y TRASLADOS DE CUALQUIER TIPO

DEFINICIÓN

Esta unidad consiste, por un lado, en trasladar aquellos elementos pertenecientes a redes de servicios existentes u elementos viarios a su nueva ubicación y por otro, en demoler, arrancar y retirar de las zonas afectadas por la actuación todas las obras de hormigón en masa o armado, elementos prefabricados en general, así como firmes de calzada, mobiliario urbano, etc.

Su ejecución incluye las operaciones siguientes:

- Derribo o demolición de las construcciones, cimentaciones, etc.
- Arranques de pavimentos
- Retirada de los materiales de derribo a pie de carga, incluso carga y transporte del material por el interior de la obra y acopios intermedios (no incluyendo su carga y transporte a vertedero).
- Traslado de elementos de mobiliario urbano.

Se cumplirá con las exigencias establecidas en el Art.301 del PG-3 y actualizaciones.

En cualquier caso, se atenderá a las exigencias de cada uno de los servicios afectados del Ayuntamiento de Adra.

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Traslado

Las operaciones de derribo se efectuarán con las precauciones necesarias para lograr unas condiciones de seguridad suficientes y evitar daños en las construcciones existentes de acuerdo con lo que sobre el particular ordene el Director de Obra, quien designará y marcará los elementos que haya que conservar intactos y las precauciones a adoptar en los casos en que deban desmontarse los elementos constructivos, mobiliario urbano, etc. para su posterior utilización. En algunos casos, será necesaria previa al traslado del elemento afectado, la demolición de la cimentación existente.

Una vez desmontados serán llevados a su nueva ubicación, colocándose de forma que su funcionamiento no se vea afectado por el traslado. Para ello será necesario en cada uno de los elementos haber realizado la correspondiente cimentación.

Derribo, arranque o demolición

Las operaciones de derribo se efectuarán con las precauciones necesarias para lograr unas condiciones de seguridad suficientes y evitar daños en las construcciones existentes de acuerdo con lo que sobre el particular ordene el Director de Obra, quien designará y marcará

los elementos que haya que conservar intactos y las precauciones a adoptar en los casos en que deban desmontarse los elementos constructivos para su posterior utilización.

Los trabajos se realizarán de forma que produzcan la menor molestia posible a los ocupantes de las zonas próximas a la obra, para ello los equipos compresores serán insonorizados, prohibiéndose, además, la ejecución de estas actividades después de las 21:00 horas.

Retirada de los materiales de derribo a pie de carga

Los materiales que resulten de los derribos y que no hayan de ser utilizados en obras serán retirados a un lado o a una zona de acopio intermedio destinada a tal fin.

Los materiales de derribo que hayan de ser utilizados en la obra se limpiarán, acopiarán y transportarán en la forma y a los lugares que señale el Director de Obra.

En el caso de firmes y baldosas con anterioridad a la realización de tales operaciones se realizará un precorte de la superficie del pavimento a demoler, utilizando los medios adecuados, a fin de que resulte una línea de fractura rectilínea y uniforme.

4.4. CORTE Y FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO

DEFINICIÓN

Este trabajo consiste en la obtención de un nuevo perfil longitudinal y transversal de un pavimento asfáltico existente, mediante el fresado en frío parcial o total de las capas asfálticas, de acuerdo con los alineamientos, cotas y espesores indicados en los documentos del proyecto y las instrucciones de la Dirección de Obra.

EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El equipo para la ejecución de los trabajos deberá ser una máquina fresadora cuyo estado, potencia y capacidad productiva garanticen el correcto cumplimiento del plan de trabajo.

Preparación de la superficie existente

Inmediatamente antes de las operaciones de fresado, la superficie de pavimento se deberá encontrar limpia y, por lo tanto, el Constructor deberá adelantar las operaciones de barrido y/o soplado que se requieran para lograr tal condición.

Fresado del pavimento

El fresado se efectuará sobre el área y espesor que quede reflejado en proyecto o apruebe el Director de las Obras, a temperatura ambiente y sin adición de solventes u otros productos ablandadores que puedan afectar la granulometría de los agregados o las propiedades del asfalto existente.

El material extraído como resultado del fresado, deberá ser transportado y acopiado en los lugares que indiquen los documentos del proyecto o que establezca el Director de las obras.

El trabajo de fresado se podrá realizar en varias capas, hasta alcanzar el espesor del proyecto, debiendo quedar una superficie nivelada y sin fracturas.

Las operaciones de derribo se efectuarán con las precauciones necesarias para lograr unas condiciones de seguridad suficientes y evitar daños en las construcciones existentes de acuerdo con lo que sobre el particular ordene el Director de Obra, quien designará y marcará los elementos que haya que conservar

4.5. ZAHORRA ARTIFICIAL

DEFINICIÓN

Se define como zahorra el material granular, de granulometría continua, constituido por partículas total o parcialmente trituradas, en la proporción mínima que se especifique en cada caso y que es utilizado como capa de firme.

EJECUCIÓN

La ejecución de las obras se realizará de acuerdo con las prescripciones del artículo 510 del PG-3 y actualizaciones.

4.5.1. Preparación de la superficie existente

La capa de zahorra no se extenderá hasta que se haya comprobado que la superficie sobre la que se asiente tenga las condiciones de calidad y forma previstas, con las tolerancias establecidas. Se comprobarán la regularidad, la capacidad de soporte y el estado de la superficie existente. El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, o en su defecto el Director de las Obras, indicará las medidas encaminadas a restablecer una regularidad superficial aceptable y, en su caso, para reparar las zonas deficientes.

4.5.2. Preparación del material

El procedimiento de preparación del material deberá garantizar el cumplimiento de las condiciones granulométricas y de calidad exigidas. Ello exigirá normalmente la dosificación en central. Será admisible también la mezcla in situ.

4.5.3. Extensión y compactación

Una vez comprobada la superficie de asiento de la tongada se procederá a la extensión de ésta. Los materiales previamente mezclados serán extendidos tomando las precauciones necesarias para evitar su segregación o contaminación en tongadas de espesor uniforme lo

suficientemente reducido para que con los medios disponibles, se obtenga en todo el espesor el grado de compactación exigido.

Después de extendida la tongada se procederá, si es preciso, a su humectación. El contenido óptimo de humedad se determinará en obra a la vista de la maquinaria disponible y de los resultados que se obtengan en los ensayos realizados. En el caso de que fuera preciso añadir agua, esta operación se efectuará de forma que la humectación de los materiales sea uniforme.

Conseguida la humectación más conveniente, se procederá a la compactación de la zahorra artificial, la cual se continuará hasta alcanzar una densidad que será, como mínimo, la que corresponde al porcentaje (%) de la máxima obtenida en el ensayo Proctor modificado, que se señala a continuación:

- El noventa y ocho por ciento (98%) mínimo.
- El ensayo Proctor Modificado se realizará según la UNE-EN 13286-2

Las zonas que por su reducida extensión, su pendiente, o su proximidad a obras de fábrica no permitan el empleo del equipo que normalmente se estuviera utilizando, se compactarán con los medios adecuados para el caso, de forma que las densidades que se alcancen no sean inferiores a las obtenidas en el resto de la capa de zahorra artificial.

El apisonado se ejecutará longitudinalmente comenzando por los bordes exteriores, progresando hacia el centro. El acabado final se efectuará utilizando rodillos estáticos.

Se extraerán muestras para comprobar la granulometría; y si ésta no fuera la correcta, se añadirán nuevos materiales o se mezclarán los extendidos hasta que cumpla la exigida.

No se extenderá ninguna tongada en tanto no hayan sido realizadas la nivelación y comprobación del grado de compactación de la precedente.

Cuando la zahorra artificial se componga de materiales de distintas características procedentes se extenderá cada uno de ellos en una capa de espesor uniforme de forma que el material más grueso ocupe la capa inferior y el más fino la superior. El espesor de cada una de estas capas será tal que al mezclarse todas ellas, se obtenga una granulometría que cumpla las condiciones exigidas. Estas capas se mezclarán con niveladoras, rastras, gradas de discos, mezcladoras rotatorias u otra maquinaria aprobada por el Director, de manera que no se perturbe el material de las subyacentes. La mezcla se continuará hasta conseguir un material uniforme, el cual se compactará con arreglo a lo expuesto anteriormente.

4.5.4. Tolerancias

Dispuestas estacas de refino, niveladas hasta milímetros (mm) en el eje y bordes de perfiles transversales cuya distancia no exceda de 10 m, se comparará la superficie acabada con la teórica que pasa por las cabezas de dichas estacas.

La superficie acabada no deberá rebasar a la teórica en ningún punto, ni diferir de ella en más de un quinto (1/5) del espesor previsto en los Planos para la capa de zahorra artificial.

La tolerancia geométrica de la superficie acabada será de +0/-10 milímetros cuando se compruebe con una regla de tres metros (3 m), aplicada tanto paralela como normalmente al eje de la carretera.

Las irregularidades que excedan de las tolerancias antedichas se corregirán por el Contratista a su cargo, de acuerdo con las instrucciones del Director.

4.5.5. Limitaciones

Las capas de zahorra artificial se ejecutarán cuando la temperatura ambiente, a la sombra, sea superior a los dos grados centígrados (2° C), debiendo suspenderse los trabajos cuando la temperatura descienda por debajo de dicho límite.

La zahorra se podrá poner en obra siempre que las condiciones meteorológicas no hubieran producido alteraciones en la humedad del material tales, que se superasen las tolerancias especificadas en el epígrafe 510.5.1 del PG-3.

Sobre las capas en ejecución se prohibirá la acción de todo tipo de tráfico hasta que no se haya completado su compactación. Si ello no es factible, el tráfico que necesariamente tenga que pasar sobre ellas se distribuirá de forma que no se concentren huellas de rodadas en la superficie. El Contratista será responsable de los daños originados por esta causa, debiendo proceder a la reparación de los mismos con arreglo a las indicaciones del Director.

CONTROL DE CALIDAD

Será de aplicación de dispuesto en el Art. 510.-"Zahorras Artificiales", del PG-3.

Control de procedencia del material

Los áridos, naturales, artificiales o procedentes del reciclado, deberán disponer del marcado CE, según el Anejo ZA de la norma UNE-EN 13242, con un sistema de evaluación de la conformidad 2+, salvo en el caso de los áridos fabricados en el propio lugar de construcción para su incorporación en la correspondiente obra (artículo 5.b del Reglamento 305/2011).

En el caso de áridos con marcado CE, el control de procedencia se podrá llevar a cabo mediante la verificación documental de que los valores declarados en los documentos que acompañan a dicho marcado permiten deducir el cumplimiento de las especificaciones establecidas en este Pliego. Independientemente de la aceptación de la veracidad de las

propiedades referidas en el marcado CE, si se detectara alguna anomalía durante el transporte, almacenamiento o manipulación de los productos, el Director de las Obras, en el uso de sus atribuciones, podrá disponer en cualquier momento, la realización de comprobaciones y ensayos sobre los materiales suministrados a la obra. En este caso se seguirán los criterios que se indican a continuación.

En el caso de los áridos fabricados en el propio lugar de construcción para su incorporación en la correspondiente obra, de cada procedencia y para cualquier volumen de producción previsto se tomarán muestras (norma UNE-EN 932-1), y para cada una de ellas se determinará:

- La granulometría de cada fracción por tamizado (norma UNE-EN 933-1).
- Límite líquido e índice de plasticidad (normas UNE 103103 y UNE 103104).
- Coeficiente de Los Ángeles (norma UNE-EN 1097-2).
- Equivalente de arena (Anexo A de la norma UNE-EN 933-8) y, en su caso, azul de metileno (Anexo A de la norma UNE-EN 933-9).
- Índice de lajas (norma UNE-EN 933-3).
- Proporción de caras de fractura de las partículas del árido grueso (norma UNE-EN 933-5).
- Humedad natural (norma UNE-EN 1097-5).
- Contenido ponderal en azufre total (norma UNE-EN 1744-1).
- Contenido de finos del árido grueso (norma UNE-EN 933-1).

Estos ensayos se repetirán durante el suministro siempre que se produzca un cambio de procedencia, no pudiéndose utilizar el material hasta contar con los resultados de ensayo y la aprobación del Director de las Obras.

Control de la extensión

Se comprobará que el espesor de las tongadas antes de compactar no sea superior a treinta centímetros (30 cm).

Se comprobará también que la compactación se ejecuta cuando la temperatura ambiente a la sombra es superior a dos grados centígrados (2°C), suspendiéndose los trabajos cuando sea inferior.

Control de la compactación

Se considerará como lote, que se aceptará o rechazará en bloque, al menor que resulte de aplicar los tres (3) criterios siguientes a una (1) sola tongada de zahorra:

- Una longitud de quinientos metros (500 m) de calzada.
- Una superficie de tres mil quinientos metros cuadrados (3 500 m²) de calzada.
- La fracción construida diariamente.

La realización de los ensayos in situ y la toma de muestras se hará en puntos previamente seleccionados mediante muestreo aleatorio, tanto en sentido longitudinal como transversal, de tal forma que haya al menos una (1) toma o ensayo por cada hectómetro (hm). Si durante la construcción se observaran defectos localizados, tales como blandones, se corregirán antes de iniciar el muestreo.

Se realizarán determinaciones de humedad y de densidad en emplazamientos aleatorios con una frecuencia mínima de siete (7) por cada lote. En el caso de usarse sonda nuclear u otros métodos rápidos de control, éstos habrán sido convenientemente calibrados en la realización del tramo de prueba con los ensayos de determinación de humedad natural (norma UNE 103300) y de densidad in situ (norma UNE 103503). La medición de la densidad por el método nuclear se llevará a cabo según la norma UNE 103900, y en el caso de que la capa inferior esté estabilizada, se deberá hincar el vástago de la sonda en todo el espesor de la capa a medir, para asegurar la medida correcta de la densidad, pero sin profundizar más para no dañar dicha capa inferior. Sin perjuicio de lo anterior será preceptivo que la calibración y contraste de estos equipos, con los ensayos de las normas UNE 103300 y UNE 103503, se realice periódicamente durante la ejecución de las obras, en plazos no inferiores a catorce días (14 d), ni superiores a veintiocho días (28 d).

Por cada lote se realizará un (1) ensayo de carga con placa de trescientos milímetros (300 mm) de diámetro nominal (norma UNE 103808), así como una (1) determinación de la humedad natural (norma UNE 103300) en el mismo lugar en que se haya efectuado el ensayo. Si durante la ejecución del tramo de prueba se hubiera determinado la correspondencia con otros equipos de medida de mayor rendimiento, el Director de las Obras podrá autorizar dichos equipos en el control.

Se comparará la rasante de la superficie terminada con la teórica establecida en los Planos del Proyecto, en el eje, quiebros de peralte, si existieran, y bordes de perfiles transversales cuya separación no exceda de la mitad (1/2) de la distancia entre los perfiles del Proyecto. En perfiles transversales cada veinte metros (20 m), se comprobará la anchura de la capa y el espesor.

Se controlará la regularidad superficial, en tramos de mil metros de longitud (1 000 m), a partir de las veinticuatro horas (24 h) de su ejecución y siempre antes de la extensión de la siguiente capa, mediante la determinación del Índice de Regularidad Internacional (IRI) (norma NLT-330) calculando un solo valor del IRI para cada hectómetro (hm) del perfil auscultado, que se asignará a dicho hectómetro (hm), y así sucesivamente hasta completar el tramo medido, que deberá cumplir lo especificado en el epígrafe 510.7.4 del PG-3.

Control geométrico

La zahorra artificial no se extenderá hasta que se haya comprobado que la superficie sobre la que haya de asentarse tenga las condiciones de calidad y forma previstas con las tolerancias establecidas.

Los materiales serán extendidos una vez aceptada la superficie de asiento. Se controlará el espesor de las tongadas.

En cuanto a la superficie acabada, no deberá diferir de la teórica en ningún punto en más de veinte milímetros (+0/-20 mm).

4.6. DEMOLICIONES DE HORMIGÓN Y DESMONTAJE DE BORDILLO EXISTENTE

DEFINICIÓN

Esta unidad consiste en la demolición y retirada del solado de baldosas hidráulicas, bordillos prefabricados de hormigón y cualquier elementos de hormigón en masa o armado para el acceso al acerado en la implantación de las vías ciclistas proyectadas, incluyendo la base y sub-base del mismo y retirada de escombros a pie de carga a camión.

Su ejecución incluye las operaciones siguientes:

- Derribo o demolición de las construcciones, cimentaciones, etc.
- Arranques de pavimentos
- Retirada de los materiales de derribo a pie de carga, incluso carga y transporte del material por el interior de la obra y acopios intermedios (no incluyendo su carga y transporte a vertedero).
- Traslado de elementos de mobiliario urbano.

Se cumplirá con las exigencias establecidas en el Art.301 del PG-3 y actualizaciones.

En cualquier caso, se atenderá a las exigencias de cada uno de los servicios afectados del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Las operaciones de derribo se efectuarán con las precauciones necesarias para lograr unas condiciones de seguridad suficientes y evitar daños en las construcciones existentes de acuerdo con lo que sobre el particular ordene el Director de Obra, quien designará y marcará los elementos que haya que conservar intactos y las precauciones a adoptar en los casos en que deban desmontarse los elementos constructivos para su posterior utilización. Se protegerán los elementos de servicio público que puedan ser afectados por la demolición incluyendo tapas de pozos y arquetas, sumideros, árboles, farolas y otros elementos del mobiliario urbano.

Los trabajos se realizarán de forma que produzcan la menor molestia posible a los ocupantes de las zonas próximas a la obra, para ello los equipos compresores serán insonorizados, prohibiéndose, además, la ejecución de estas actividades después de las 21:00 horas.

Se evitará la formación de polvo regando ligeramente la zona de trabajo.

Retirada de los materiales de derribo a pie de carga

Los materiales que resulten de los derribos y que no hayan de ser utilizados en obras serán retirados a un lado o a una zona de acopio intermedio destinada a tal fin.

Los materiales de derribo que hayan de ser utilizados en la obra se limpiarán, acopiarán y transportarán en la forma y a los lugares que señale el Director de Obra.

En el caso de firmes y baldosas con anterioridad a la realización de tales operaciones se realizará un precorte de la superficie del pavimento a demoler, utilizando los medios adecuados, a fin de que resulte una línea de fractura rectilínea y uniforme.

La reposición de elementos deteriorados durante estas operaciones correrá a cuenta del Contratista.

4.7. SOLERAS DE HORMIGÓN EN MASA

MATERIALES

Cemento

Además de las condiciones exigidas en el Artículo 202 del PG-3, cumplirá las que se indican en el Código estructural.

Todos los suministros de cemento deberán provenir de una única fábrica para cada tipo de cemento, siempre y cuando ésta sea capaz, a juicio de la Dirección de Obra, de mantener la uniformidad de las características del cemento suministrados durante la duración de la obra.

Agua

Se cumplirán las condiciones exigidas en el Código estructural.

Áridos

Además de las condiciones exigidas en el Apartado 610.2 del PG-3, cumplirán las que se indican en el Código estructural.

Aditivos

No se empleará ninguno que no haya sido previamente aprobado por el Ingeniero Director.

En ningún caso se admitirá la adición, a los hormigones para armar, de cloruro cálcico o productos basados en este compuesto. Se atenderá a lo dispuesto en el Código estructural.

Fibras

Las fibras a emplear serán de acero. Estas fibras deberán ser conformes con UNE EN 14889-1:2008 y, según el proceso de fabricación se clasifican en: trefiladas (Tipo I), cortadas en láminas (Tipo II), extraídas por rascado en caliente (virutas de acero) (Tipo III) u otras (por ejemplo, fibras de acero fundidas) (Tipo IV). La forma de la fibra tiene una incidencia importante en las características adherentes de la fibra con el hormigón y puede ser muy variada: rectas, onduladas, corrugadas, conformadas en extremos de distintas formas, etc. La longitud de la fibra (l_f) se recomienda sea, como mínimo, 2 veces el tamaño del árido mayor. Es usual el empleo de longitudes de 2,5 a 3 veces el tamaño máximo de árido.

A igualdad de longitud, fibras de pequeño diámetro aumentan el número de ellas por unidad de peso y hacen más denso el entramado ó red de fibras. El espaciamiento entre fibras se reduce cuando la fibra es más fina, siendo más eficiente y permitiendo una mejor redistribución de la carga ó de los esfuerzos.

EJECUCIÓN

Consideraciones generales

De acuerdo con el Código estructural se considera imprescindible la realización de ensayos previos en todos y cada uno de los casos, muy especialmente cuando se empleen cementos diferentes del Portland.

La ejecución de las obras se realizará de acuerdo con las prescripciones del artículo 630 del PG-3 y actualizaciones, así como el Código estructural.

Los aditivos del hormigón deberán obtener la "marca de calidad" en un laboratorio que señalado por la Dirección de Obra, reúna las instalaciones y el personal especializado para realizar los análisis, pruebas y ensayos necesarios para determinar sus propiedades, los efectos favorables y perjudiciales sobre el hormigón, etc.

No se empleará ningún aditivo que no haya sido previamente aprobado por la Dirección de Obra. Tipo de hormigón

Los tipos de hormigón a emplear serán los indicados en los Planos, es decir:

- HNE-15/P/32: Hormigón no estructural en elementos prefabricados de hormigón como bordillos, rigolas, baldosas, relleno de isletas, ampliaciones de acera, etc. y traslado de mobiliario urbano y señalización vertical.
- HNE-20/P/20: Hormigón no estructural en imbornales, pavimentación de calzada bajo mezcla bituminosa, entronques de acometidas a pozos, canalizaciones con uno o dos tubos de PVC en acera para alumbrado público, semáforos, arquetas de registro, traslados de elementos como postes de protección de contenedores e incluso los trabajos de preparación para paneles de parada de autobús.
- HM-25/P/20: Hormigón en masa en bases para báculos de semáforos y/o farola y bases para columnas de semáforos.
- HMF-20/A-CR/F/12/IIa: Hormigón en masa con fibras de acero en rigola in situ.

Estudio de la mezcla y obtención de la fórmula de trabajo

Las tolerancias admitidas sobre la dosificación aceptada serán:

- El uno por ciento ($\pm 1\%$), en la cantidad de cemento.
- El dos por ciento ($\pm 2\%$), en la cantidad de árido.
- El uno por ciento ($\pm 1\%$), en la cantidad de agua.

En ningún caso la relación agua/cemento será superior a cuarenta y cinco centésimas (0,45).

No se permitirá el empleo de hormigones de consistencias fluidas. En ningún caso se utilizarán hormigones con un contenido de agua superior al correspondiente a la consistencia fluida.

En el caso del hormigón con fibras, el aumento de la consistencia debido al uso de las fibras debe ser compensado siempre con la adición de aditivos reductores de agua, sin modificar la dosificación prevista de agua.

Amasado del hormigón con fibras.

La comprobación de la homogeneidad de la mezcla producida por una amasadora fija o móvil, deberá incluir la verificación de que la diferencia máxima tolerada entre los resultados de contenido en fibras obtenido según norma UNE EN 14721:2006 ó UNE-EN 14488-7:2007 de

dos muestras tomadas de la descarga del hormigón (1/4 y 3/4 de la descarga) sea inferior al 10%.

El amasado es una fase crítica de los hormigones con fibras por el riesgo de enredo de las fibras formando erizos. Este riesgo se reduce con una buena dosificación con suficiente contenido de árido fino, pero aumenta con un transporte excesivamente largo y especialmente cuando el contenido en fibras es elevado y éstas son muy esbeltas. El orden de llenado también puede ser decisivo. Como norma general las fibras se incorporarán junto con los áridos, preferentemente, el árido grueso al inicio del amasado, desaconsejándose como primer componente de la mezcla.

En el caso de fibras de acero, cuando se prevea un transporte largo puede plantearse la adición de las fibras en obra. Para ello se debe prever un hormigón suficientemente fluido para facilitar el camino de las fibras hasta el fondo de la cuba, y disponer de un sistema de dosificación en obra que garantice la precisión indicada en la EHE-08. El vertido de las fibras se debe realizar lentamente (entre 20 y 60 kg por minuto) con la cuba girando a su máxima velocidad hasta garantizar la distribución homogénea de las fibras en la masa del hormigón.

Transporte

El equipo de transporte del hormigón deberá ser aprobado a pie de obra antes de su utilización en la misma para determinar su capacidad de suministrar un hormigón uniforme. Se realizarán pruebas de consistencia (cono de Abrams) con muestras de hormigón obtenidas del principio y final de una misma amasada. Si los asentamientos obtenidos difieren en más de lo admitido por la Instrucción EHE-08 se deberá modificar el equipo hasta que se obtengan resultados satisfactorios. El equipo de transporte de hormigón empleado en las obras deberá ser examinado diariamente para detectar acumulaciones de hormigón o mortero endurecido o el desgaste de las paletas, en cuyo caso, se deberá realizar la prueba de uniformidad especificada más arriba y, cuando sea necesario, se tomarán medidas correctoras.

No se añadirá agua al hormigón durante su transporte y colocación. Vertido

Como preparación para el hormigonado el hormigón colocado anteriormente deberá limpiarse a fondo mediante lavado con chorro de aire y agua a presión para eliminar todos los materiales sueltos.

Cuando existan filtraciones de agua en las superficies contra las cuales se hayan de verter el hormigón, se establecerán los oportunos drenajes, conduciendo el agua hasta los sistemas de agotamiento previstos.

El hormigón deberá verterse en su posición definitiva en un tiempo compatible con los aditivos añadidos sin que se alcance más del 70% del tiempo de inicio del fraguado, u otro tiempo que pueda ser aprobado por la Dirección de Obra de acuerdo con el Código estructural.

En caso de parada del equipo de hormigonado, el Contratista deberá dejar la superficie del hormigón formando una junta plana (junta fría). El hormigón de la superficie de tales juntas deberá limpiarse con chorro de aire y agua a alta presión antes de que endurezca el hormigón, proporcionando una superficie limpia e irregular libre de lechada de cemento. Antes de reanudar el hormigonado deberá mojarse la superficie y se dispondrá sobre ella una capa delgada de mortero de cemento.

Compactación y curado

Se someterán a la aprobación de la Dirección de Obra los medios a emplear. Igualmente, la Dirección de Obra aprobará la forma de puesta en obra, consistencia, transporte y vertido, compactación, y curado y las medidas a tomar para el hormigonado en condiciones especiales.

No se permitirá la compactación por apisonado.

En el hormigón con fibras, debido a que el uso de las mismas reduce la docilidad del hormigón, se necesitará una mayor energía de compactación. Sin embargo la respuesta a la vibración del hormigón de fibras es mejor que la de un hormigón tradicional por lo que para un mismo asiento en el cono de Abrams se requiere menor tiempo de vibrado.

La compactación origina una orientación preferencial de las fibras. En general éstas tienden a colocarse paralelas a la superficie encofrada, especialmente si se aplica vibradores de superficie. Este efecto es sólo local pero puede ser importante en elementos de poco espesor.

El uso de vibradores internos puede generar zonas con exceso de pasta y pocas fibras en la zona donde se ha dispuesto el vibrador, así como cierta orientación en el sentido tangencial al diámetro externo del vibrador

Juntas

Se realizarán juntas de hormigonado en los lugares y piezas en que se indican en los planos o sean determinados por la Dirección de Obra.

CONTROL DE CALIDAD Y TOLERANCIAS

El control de calidad se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en el Código estructural. Los niveles de control para los distintos materiales y elementos serán los que figuran en los planos correspondientes.

La unidad de inspección está constituida por cien metros cúbicos (100 m³) de estructura con una frecuencia de cuatro comprobaciones por lote.

En aquellos hormigones que dispongan de distintivo de calidad oficialmente reconocido con nivel de garantía, la conformidad del lote se hará de acuerdo el código estructural.

Las tolerancias de acabado en las superficies de hormigón desencofradas son las que se especifican en el apartado correspondiente del presente Pliego.

Las superficies no encofradas se alisarán, mediante plantillas o fratás, estando el hormigón fresco, no admitiéndose una posterior extensión de hormigón para su regulación. La tolerancia máxima será de seis milímetros (6 mm) respecto de una regla o escantillón de dos metros (2 m.) de longitud medidos en cualquier dirección.

Las tolerancias cubrirán todas las fuentes de errores, incluyendo los errores de levantamiento, replanteo, desalineación o desplazamiento del encofrado y los efectos de cuerdas.

Aspectos a verificar:

En estructuras vistas la máxima irregularidad de las superficies desencofradas, medidas respecto de una regla o escantillón de dos metros (2 m) de longitud, colocada en cualquier dirección será:

- Quince milímetros (15 mm) para superficies que quedan ocultas por algún revestimiento.
- Seis milímetros (6 mm) en paramentos vistos.

PUESTA EN OBRA

Todos los hormigones cumplirán el Código estructural considerando como definición de resistencia característica la de estas Instrucciones.

Todos los hormigones serán vibrados por medio de vibradores de aguja o de encofrado.

Se fabricará siempre en hormigonera o en planta, siendo el período de batido superior a un minuto y de manera tal que la consistencia del hormigón en cada mezcla sea uniforme en toda ella.

Además de las prescripciones del Código estructural se tendrán en cuenta las siguientes:

- La instalación de transporte y puesta en obra será de tal tipo que el hormigón no pierda compacidad ni homogeneidad.
- No se podrá verter libremente el hormigón desde una altura superior a un metro cincuenta centímetros (1,50 m.), distribuirlo con pala a gran distancia, ni rastrillarlo.

- Queda prohibido el empleo de canaletas o trompas para el transporte o la puesta en obra del hormigón, sin autorización por escrito del Ingeniero Director.
- No podrá hormigonarse sin la presencia del Ingeniero Director, facultativo o vigilante en quien aquél delegue.
- No se podrá hormigonar cuando el agua pueda perjudicar la resistencia y demás características del hormigón. Para el hormigonado en tiempo frío o caluroso se seguirán las prescripciones del código estructural.
- Nunca se colocará hormigón sobre un terreno que se encuentre helado.
- El vibrador se introducirá verticalmente en la masa del hormigón fresco y se retirará también verticalmente, sin que se mueva horizontalmente mientras está sumergido en el hormigón. Se procurará extremar el vibrado en las proximidades de los encofrados para evitar la formación de bolsas de piedras o coqueras.
- El vertido y colocación del hormigón con fibras en la rigola in situ se realizará mediante transporte interior mecánico, dumper o semejante, evitando interrupciones del hormigonado ya que éstas podrían ocasionar discontinuidades en la distribución de las fibras.

En general, el vibrado del hormigón se ejecutará de acuerdo con las normas especificadas en el Código estructural.

La situación de las juntas de construcción será fijada por el Ingeniero Director de manera que cumplan las prescripciones del Código estructural procurando que su número sea el menor posible.

Siempre que se interrumpa el trabajo, cualquiera que sea el plazo de interrupción se cubrirá la junta con sacos de jerga húmedos para protegerla de los agentes atmosféricos.

Antes de reanudar el trabajo se tomarán las disposiciones necesarias para conseguir la buena unión del hormigón fresco con el ya endurecido.

Durante los tres (3) primeros días, se protegerá el hormigón de los rayos solares con arpillera mojada. Como mínimo durante los siete (7) primeros días se mantendrán las superficies vistas continuamente húmedas, mediante el riego o la inundación, o cubriéndolas con arena o arpillera que se mantendrán constantemente húmedas.

La temperatura del agua empleada en el riego no será inferior en más de veinte (20) grados a la del hormigón, para evitar la producción de grietas por enfriamiento brusco.

Durante el curado del hormigón los aspectos a verificar serán:

- Mantenimiento de la humedad artificial de los elementos en los siete primeros días.
- Predicción climatológica y registro diario de temperaturas.
- Actuaciones:
 - En tiempo frío, prevenir congelación.
 - En tiempo caluroso, prevenir agrietamiento en la masa de hormigón.
 - En tiempo lluvioso, prevenir el lavado del hormigón.
 - En tiempo ventoso, prevenir evaporación rápida del agua.
- Si se registra una temperatura inferior a cuatro grados centígrados (4°C) o superior a cuarenta grados centígrados (40°C) con hormigón fresco. Estudiar detenidamente el caso.

También se podrán emplear procedimientos de curado especial a base de películas superficiales impermeables, previa autorización por escrito del Ingeniero Director.

Los paramentos deben quedar lisos, con formas perfectas y buen aspecto, sin defectos o rugosidades y sin que sea necesario aplicar en los mismos enlucidos, que no podrán en ningún caso ser ejecutados sin previa autorización del Ingeniero Director de la obra.

Las operaciones precisas para dejar las superficies en buenas condiciones de aspecto, serán de cuenta del Contratista.

4.8. ELEMENTOS PREFABRICADOS DE HORMIGÓN

DEFINICIÓN

Los bordillos y baldosas hidráulicas, definidos en el presente Proyecto son, todos ellos, prefabricados de hormigón.

MATERIALES Y EJECUCIÓN

Los bordillos de hormigón, baldosas hidráulicas y demás elementos de hormigón prefabricado serán, en cuanto a la calidad del hormigón, del tipo HM-20 y en cuanto a su fabricación y ejecución, será suficiente que el suministrador disponga de sello de calidad o certificación AENOR o similar.

Las especificaciones de resistencia al desgaste, abrasión, flexotracción y heladicidad deberán acompañar al certificado de calidad de la marca suministrada.

La base de asiento de las baldosas será a base de una capa de mortero M-40 (1:6) sobre una base de hormigón HNE-15 de al menos quince (15) cm de espesor. La base de los bordillos será mediante al menos 10 cm de espesor de HNE-15.

NORMATIVA

“Código Estructural”. Normas UNE y AENOR.

4.9. LIMPIEZA DE CARRETERAS Y ACERAS

DEFINICIÓN

Se realizará la limpieza con barredora autopropulsada de todos los tramos de carreteras y aceras donde se proyectan los carriles bicis y vías ciclistas.

EJECUCIÓN

Se deberá realizar la inspección ocular del terreno.

Se comprobará la posible existencia de servidumbres, elementos enterrados, redes de servicio o cualquier tipo de instalaciones que puedan resultar afectadas por las obras a iniciar.

Si existieran instalaciones en servicio que pudieran verse afectadas por los trabajos a realizar, el contratista solicitará de las correspondientes compañías suministradoras su situación, y en su caso, la solución a adoptar, así como las distancias de seguridad a tendidos aéreos de conducción de energía eléctrica.

Las fases de ejecución serán las siguientes:

- Replanteo en el terreno.
- Barrido.
- Retirada de los materiales obtenidos en el barrido.
- Carga a camión.

La superficie del terreno quedará limpia y en condiciones adecuadas para poder realizar el pintado de superficies que delimitan las vías ciclables.

4.10. RIEGOS DE ADHERENCIA

Los riegos de adherencia se dispondrán entre capas de mezclas bituminosas, y previamente al extendido de la capa de rodadura.

Cumplirán en cuanto se refiere a Materiales, Dosificación, Ejecución de las Obras, Equipos necesarios y limitaciones a la ejecución, lo prescrito en el art. 531 del PG-3.

Su ejecución incluye las operaciones siguientes:

- Preparación de la superficie existente.
- Aplicación del ligante bituminoso.

Las dosificaciones a emplear serán de cero coma cinco kg por metro cuadrado (0,5 kg/m²) de emulsión C60BP3 ADH para el riego de adherencia, aún cuando la Dirección Facultativa podrá modificar esta dosificación si las circunstancias así lo aconsejan.

La preparación de la superficie existente se considera incluida en la presente unidad y no se abonará cantidad alguna en concepto de corrección de la misma, reparaciones o limpieza.

4.11. MEZCLAS BITUMINOSAS EN CALIENTE TIPO HORMIGÓN BITUMINOSO

Su ejecución incluye las operaciones siguientes:

- Estudio de la mezcla y obtención de la fórmula de trabajo.
- Preparación de la superficie que va a recibir la mezcla.
- Fabricación de la mezcla.
- Transporte al lugar de empleo.
- Extendido de una capa.
- Compactación de la capa.

La mezcla asfáltica en la capa de rodadura será del tipo AC 11 surf 50/70 D y el betún a utilizar será del tipo 50/70. La dosificación de betún será un cuatro como cinco por ciento (4,5%) en peso respecto al árido. El árido a emplear será silíceo.

4.12. MEZCLASBITUMINOSAS DISCONTINUAS ENCALIENTE FONOABSORBENTE

La mezcla asfáltica en la capa de intermedia será del tipo AC 22 bin 50/70 S y el betún a utilizar será del tipo 50/70. La dosificación de betún será un cuatro por ciento (4%) en peso respecto al árido. El árido a emplear será calizo.

Para la ejecución de las operaciones indicadas en el presente artículo será de aplicación el artículo 542 del PG-3.

Su ejecución incluye las operaciones siguientes:

- Estudio de la mezcla y obtención de la fórmula de trabajo.

- Preparación de la superficie que va a recibir la mezcla.
- Fabricación de la mezcla.
- Transporte al lugar de empleo.
- Extendido de una capa.
- Compactación de la capa.

La mezcla bituminosa discontinua fonoabsorbente será del tipo FA B60/70, árido silíceo y un contenido de betún mínimo del 5,5% del tipo B60/70.

4.13. TRATAMIENTO SUPERFICIAL DE COLOR CON MORTERO SINTÉTICO

DEFINICIÓN

Se realizará el tratamiento superficial del pavimento bituminoso o de hormigón existente, para ejecución de carril bici bidireccional de 2,5-3,00 m de anchura, o unidireccional de 1,5-2,00 m, mediante aplicación superficial de un mortero a base de resinas sintéticas y sellado con pintura vía agua, a base de resinas acrílicas en emulsión, cargas micronizadas y pigmentos adecuados de color rojo.

EJECUCIÓN

La normativa de aplicación para la ejecución de estos trabajos es la NTE-RSC. Revestimientos de suelos: Continuos.

El pavimento existente a acondicionar tendrá una resistencia a tracción mínima de 1,5 N/mm² y presentará una porosidad y rugosidad suficientes para facilitar la adherencia de los productos a aplicar. Se comprobará que la superficie soporte reúne las condiciones de calidad y forma previstas.

Se suspenderán los trabajos cuando la temperatura ambiente sea inferior a 8°C o superior a 30°C.

El contratista deberá garantizar que este tipo de trabajos sea realizado por personal cualificado y bajo el control de empresas especializadas.

Se seguirán siempre las instrucciones del fabricante.

El proceso de ejecución de los trabajos será el siguiente:

- Limpieza de la superficie soporte.
- Replanteo de las juntas y paños de trabajo.
- Aplicación, con rastrillo de goma, de las capas de regularización y acondicionamiento de la superficie.
- Aplicación, con rodillo, pistola o rastrillo de goma, de la capa de sellado.
- Limpieza final del pavimento.

La superficie del pavimento terminado presentará una textura uniforme y no tendrá segregaciones.

Quedará prohibido todo tipo de circulación sobre el pavimento durante las 72 horas siguientes a su realización, excepto la necesaria para realizar los trabajos de ejecución de juntas y control de obras.

4.14. PINTURA EN MARCAS VIALES

DEFINICIÓN

Estos trabajos consistirán en el premarcaje de las marcas viales, la ejecución de marcas viales discontinuas, continuas y símbolos.

El premarcaje se realizará con pintura tipo alcídica.

Las marcas viales reflexivas discontinuas blancas/amarillas, serán de 10 cm de ancho y se ejecutarán con pintura acrílica en base acuosa con una dotación de 720 gr/m² y aplicación de microesferas de vidrio con una dotación de 480 gr/m².

Las marcas viales reflexivas continuas blancas/amarillas, serán de 10 cm de ancho y se ejecutarán con pintura acrílica en base acuosa con una dotación de 720 gr/m² y aplicación de microesferas de vidrio con una dotación de 480 gr/m².

Se empleará pintura reflexiva blanca acrílica en base disolvente, en símbolos y flechas.

NORMATIVA

Será de aplicación todo lo establecido en Artículo 700 del PG-3 y la normativa vigente de la Dirección General de Carreteras en lo referente a las pinturas, que serán de color blanco y/o amarillo según sea la tipología de la marca vial.

Y será de aplicación lo establecido en la Norma 8.2-IC de Marcas Viales, en lo concerniente a distancias y dimensiones de las señales horizontales en la calzada.

EJECUCIÓN

Preparación de la superficie

Antes de proceder a la aplicación de la marca vial se realizará una inspección del pavimento a fin de comprobar su estado superficial y posibles defectos existentes.

Es condición indispensable para la aplicación de pintura sobre cualquier superficie que ésta se encuentre completamente limpia, exenta de material suelto o mal adherido y perfectamente seca.

Para eliminar la suciedad y las partes sueltas o mal adheridas que presenten superficies de morteros u hormigones, se emplearán cepillos de púas de acero, pudiéndose utilizar cepillos con púas de menor dureza para las bituminosas. La limpieza del polvo de las superficies a pintar se llevará a cabo mediante soplado mecánico, o con barredora mecánica si fuese necesario.

La pintura se aplicará sobre superficies rugosas que faciliten su adherencia, por lo que las excesivamente lisas, de morteros u hormigones, se tratarán previamente mediante chorro de arena, frotamiento en seco con piedra abrasiva de arenilla gruesa o solución de clorhídrico al 5%, seguida de posterior lavado con agua limpia.

Si la superficie presentara defectos o huecos notables, se corregirán los primeros y se rellenarán los últimos con materiales de análoga naturaleza que las de aquellos, antes de proceder a la extensión de la pintura.

En ningún caso se aplicará la pintura sobre superficies de morteros u hormigón que presenten eflorescencias. Para eliminar, una vez determinadas y corregidas, las causas que las producen, se humedecerán con agua las zonas con eflorescencias que se deseen limpiar, aplicando a continuación con brocha una solución de clorhídrico al 20% y frotando, pasados 5 minutos, con un cepillo de púas de acero; a continuación, se lavará abundantemente con agua.

Antes de proceder a pintar superficies de morteros u hormigones, se comprobará que están completamente secas y que no presentan reacción alcalina.

En este caso, se tratará de reducirla, aplicando a las superficies afectadas una solución acuosa al 2% del cloruro de zinc y, a continuación, otra de ácido fosfórico al 3%, las cuales se dejarán secar completamente antes de extender la pintura.

Todos los trabajos, tratamientos y medidas a adoptar para la correcta aplicación de la pintura, serán realizados por el Contratista, corriendo los gastos derivados de ello a su costa.

Para eliminar la suciedad existente en los pavimentos asfálticos, se procederá, previamente a la extensión de la pintura, a un cepillado mecánico con púas de acero y con aspiración, de modo que la superficie quede exenta de partículas adheridas.

Las obras, tanto de nueva ejecución como de repintado, en las que no se haya adoptado esta medida previa, no serán abonadas al Contratista.

Si existiera gravilla en el pavimento que por su tamaño no fuera aspirable, se retirará con palas o rastrillos previamente, para después proceder al barrido mecánico.

El costo de estas operaciones está incluido en el precio de la aplicación de la pintura.

En el caso específico de pavimentos de hormigón, antes de proceder a la aplicación de la marca vial, deberán eliminarse todos aquellos materiales utilizados en el proceso de curado del hormigón que aún se encontrasen sobre su superficie. Si el factor de luminancia del pavimento fuese superior a quince centésimas (0,15), evaluado de acuerdo con la norma UNE-EN-1436, se rebordeará la marca vial a aplicar con un material de color negro a ambos lados y con un ancho aproximadamente igual a la mitad (1/2) del correspondiente a la marca vial.

Ejecución de las marcas viales

La aplicación de una marca vial se efectuará cuando la temperatura del sustrato (pavimento o marca vial antigua) supere al menos en tres grados Celsius (3º C) al punto de rocío.

Dicha aplicación no podrá llevarse a cabo si el pavimento está mojado o húmedo, o bien la temperatura ambiente no está comprendida entre cinco y cuarenta grados Celsius (5º C a 40º C), o si la velocidad del viento fuera superior a veinticinco kilómetros por hora (25 km/h).

Sobre las marcas recién pintadas deberá prohibirse el paso de todo tipo de tráfico, mientras dure el proceso de secado inicial de las mismas.

Las marcas no podrán presentar manchas o huellas por el paso del tráfico; en caso contrario, el Contratista quedará obligado a subsanar dichos defectos inmediatamente. No podrán ejecutarse marcas viales los días que así lo disponga la Dirección Facultativa, por darse circunstancias climatológicas desfavorables u otras causas que, a juicio de la misma, se consideren.

Preparación del material

Las pinturas empleadas deberán batirse por completo, manteniéndolas con una consistencia uniforme durante la aplicación y no deberán diluirse más de lo que indiquen las instrucciones escritas por el fabricante o las órdenes de la Dirección de Obra.

El Contratista no deberá comenzar el pintado de marcas viales sin el permiso previo de la Dirección de Obra.

Antes de pintar las marcas viales, el Contratista deberá establecer su ubicación sobre el pavimento mediante marcas provisionales. Las líneas rectas continuas, podrán ubicarse por establecimiento de su eje longitudinal.

El Contratista podrá pintar con brocha, pulverizador o mecánicamente, siempre que disponga de los medios adecuados para asegurar que las líneas y símbolos queden en la ubicación aprobada por la Dirección de Obra con los bordes de acabado nítidos y de color uniforme. Las líneas longitudinales deberán pintarse con tolerancia permisible de dos milímetros (2 mm) de tal modo que sigan suavemente, la alineación del eje longitudinal y el borde de la carretera. Los trabajos defectuosos sobre superficie bituminosa, deberán renovarse previa eliminación de lo realizado mediante chorro de arena.

En todo momento el Contratista deberá disponer y emplear, todos los medios necesarios para el aviso y control de tráfico y para la completa seguridad del personal asignado al trabajo. Una vez que la marca esté pintada, el Contratista deberá proteger la misma hasta que la pintura se haya secado totalmente.

RESINA DE POLIURETANO DE DOS COMPONENTES, PARA TRATAMIENTOS SUPERFICIALES EN SOPORTES DE HORMIGÓN O ASFALTO

Preparación de la superficie

La superficie a aplicar deberá estar limpia, seca, sin restos de residuos, se procederá para ello al barrido y aspirado. La aplicación del ligante se realiza con llana dentada o rastra de goma.

Sobre soportes asfálticos cerrados:

Se mezcla previamente el ligante con árido silíceo de granulometría (04-08) en la proporción 21,5 kg de ligante mezclados con 5kg de árido, con un consumo aproximado de la mezcla de 2,5 – 3kg/m² sobre el soporte y saturación posterior con el producto aún fresco de (árido silíceo, bauxita calcinada...) con una dotación mínima de 5kg/m², posterior barrido y aspirado una vez curado el producto.

Sobre soportes asfálticos abiertos:

Se mezcla previamente el ligante con árido silíceo de granulometría (04-08) en la proporción 21,5 kg de ligante mezclados con 10kg de árido, con un consumo aproximado de la mezcla de 3 – 3,5kg/m² sobre el soporte y saturación posterior con el producto aún fresco de (árido

silíceo, bauxita calcinada...) con una dotación mínima de 5kg/m², posterior barrido y aspirado una vez curado el producto.

La dotación de áridos mínima para saturar el ligante es 5kg/m², pudiendo llegar hasta los 15kg/m² cuando se emplean áridos de granulometría mayor.

FRESADO DE MARCAS VIALES

Deberá siempre emplearse un método no destructivo del pavimento.

Normalmente el método a emplear será el de fresado, utilizándose para ello el tipo de maquinaria más adecuado para producir el mínimo deterioro del pavimento (normalmente fresadora manual de eje vertical). El empleo de cualquier otro sistema de borrado deberá ser autorizado previamente por la Dirección Facultativa.

Una vez finalizado el borrado se regenerará el pavimento dañado, si fuese necesario, mediante la aplicación de betún asfáltico, a cargo del Contratista si se le considera el causante del deterioro por mala ejecución de los trabajos.

El borrado con pintura gris sólo se empleará cuando, por parte de la Dirección de los trabajos, se considere necesario y así se indique expresamente en la orden de trabajo.

La Dirección Facultativa determinará los horarios en los que se puedan realizar los trabajos de borrado. Se atenderá en cualquier caso a las exigencias del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

4.15. SEÑALIZACIÓN VERTICAL

DEFINICIÓN

La unidad consiste en el suministro y la instalación de la señal de carretera en los lugares indicados en Planos o por la Dirección de Obra incluso la cimentación, suministro del poste metálico de sustentación, todos los tornillos, arandelas, tuercas y demás piezas necesarias para la colocación satisfactoria de la señal.

Se cumplirá con siempre con todo aquello solicitado por el Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

MATERIALES

Cumplirán con lo indicado en el apartado correspondiente del presente pliego de condiciones que deben cumplir los materiales.

La clase de retrorreflexión de los materiales retrorreflectantes utilizados en señales y carteles verticales de circulación, se seleccionarán según se especifica en la vigente Norma 8.1-IC

“Señalización vertical”. En este caso, el nivel de retroreflexión será el RA3-ZC: Zonas urbanas.

EJECUCIÓN

Los materiales y tipos de señales se ajustarán a lo establecido en el Artículo 701 del PG-3, y la normativa vigente de la Dirección General de Carreteras, así como con todo aquello solicitado por el Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

El Contratista someterá a la aprobación de la Dirección de Obra los dibujos de taller para la fabricación de placas y postes de la calidad a emplear en dicha fabricación.

El Contratista presentará los certificados del fabricante que garantizan la calidad de los materiales suministrados, pudiendo el Director de Obra ordenar la realización de ensayos de comprobación o inspeccionar, por sí mismo o por delegación, el proceso de fabricación de las señales.

Las placas terminadas deberán presentar una superficie absolutamente lisa y libre de ampollas. El poste deberá quedar perfectamente vertical.

La Dirección de Obra podrá solicitar el suministro de piezas para realizar las comprobaciones que considere oportunas sobre la calidad de las mismas.

El Director de Obra podrá variar lo prescrito, de acuerdo con las normas o criterios que existan en el momento de ejecución de las obras. Asimismo, el Director podrá variar ligeramente la situación de las señales, cuya posición no esté determinada numéricamente, y serán las condiciones de visibilidad real las que determinen su situación.

En cuanto a la altura de las señales situadas en las aceras e isletas, la diferencia de cota entre el borde inferior de la señal y el borde de la superficie de ubicación, sea acera, etc., situado en correspondencia con aquellos, será igual o superior a 2,2 m.

Previo a su colocación, se deberá realizar la cimentación de la señal de tráfico que se realizará con Hormigón HNE-15/P/32 central y con unas dimensiones no inferiores a 30x30x40 cm.

CALIDAD

En cada uno de las señales o carteles seleccionados como muestra se llevarán a cabo las comprobaciones previstas en la metodología de evaluación descrita en el apartado 701.4 del PG-3 y las normas UNE 135331 y UNE 135334, según se trate de zonas retrorreflectantes o no, incluyendo las siguientes comprobaciones:

- Aspecto.

- Identificación del fabricante de la señal o cartel.
- Comprobación de las dimensiones.
- Comprobación de las características fotométricas y colorimétricas iniciales.
- Resistencia a la caída de una masa
- Adherencia de textos pegados
- Adherencia al sustrato de la lámina retrorreflectante
- Resistencia al calor
- Resistencia al frío
- Resistencia a la humedad
- Resistencia a los disolventes
- Envejecimiento artificial acelerado
- Resistencia a la niebla salina

Además, se realizarán los controles de calidad “in situ” correspondientes a características generales y aspecto y estado físico general indicados en la norma UNE 135 352. En cuanto a los elementos de sustentación, cumplirán las características indicadas en las UNE 135312 y UNE 135314, realizándose las comprobaciones del listado anterior que procedan.

4.16. APARCABICIS

DEFINICIÓN

Los aparcabicis a disponer serán de acero galvanizado y de las dimensiones establecidas en proyecto o definidas por la Dirección de Obra.

Su tamaño será de 0,85 m de altura de acero galvanizado, con arandelas embellecedoras soldadas a nivel de la cimentación.

Irán cimentados en el suelo mediante HNE-20/P/20 para lo que se requerirá de la demolición con martillo neumático de la acera existente. Las dimensiones de la cimentación serán tales que se asegure la correcta fijación de los elementos y su no movilidad frente a arrancamiento, rotura o deformación.

4.17. REPOSICIÓN DE SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO URBANO

Con la presente actuación resultan afectados algunas, arquetas, imbornales así como señales, bolardos y acerado entre otros.

Algunos de estos elementos serán reubicados en una nueva posición, mientras que otros, serían trasladados a almacén o a vertedero.

Para los elementos que serán trasladados será necesario realizar la correspondiente demolición de la cimentación actual, excavación en zanja para nueva cimentación en posición definitiva y traslado de los elementos, bien de manera manual si es posible, o bien mediante camión grúa.

Para el resto, se ha previsto únicamente la demolición de la cimentación actual.

En todos los casos, tras la demolición de la cimentación actual, se deberá reponer el pavimento afectado empleando para ello los mismos materiales que se encuentren en las zonas adyacentes.

No se han detectado servicios que puedan verse afectados con la ejecución de las obras, más allá de la puesta a cota de tapas de registro. Se ha previsto una unidad a justificar por si surgiera alguno.

4.18. MATERIALES PARA INSTALACIONES ELECTRICAS

BAJA TENSIÓN

Los materiales empleados en la instalación serán entregados por el Contratista siempre que no se especifique lo contrario en el Pliego de Condiciones Particulares.

No se podrán emplear materiales que no hayan sido aceptados previamente por el Director de Obra.

Se realizarán cuantos ensayos y análisis indique el Director de Obra, aunque no estén indicados en este Pliego de Condiciones.

Los cables instalados serán los que figuran en el Proyecto y deberán estar de acuerdo con las Recomendaciones UNESA y las Normas UNE correspondientes.

ALUMBRADO PÚBLICO

Los materiales a emplear en la instalación de alumbrado deben disponer unas características tales que garanticen el logro de los objetivos que se desean alcanzar con la iluminación, de forma económica y aseguren la continuidad de su funcionamiento y que no puedan ser causa de accidentes para el usuario de la vía pública, así como de cualquiera de los usos definidos.

Todos los materiales empleados, de cualquier tipo y clase, aún los no relacionados en este Pliego, deberán ser de primera calidad.

Antes de su instalación el Contratista presentará a la Dirección Técnica los catálogos, cartas, muestras, etc, que ésta solicite. No se podrán emplear materiales sin que previamente hayan sido aceptados por la Dirección Técnica.

Este control previo no constituye su aceptación definitiva, pudiendo ser rechazados por la Dirección Técnica aún después de colocados, si no cumpliesen las condiciones exigidas en este Pliego, debiendo ser reemplazados por la contrata por otros que cumplan las condiciones exigidas.

CONDUCTORES

Serán de las secciones que se especifican en el Proyecto.

Los conductores que se utilicen en las instalaciones de alumbrado urbano deberán cumplir lo establecido en el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (Decreto 842/2002, de 2 de agosto y Real Decreto 2295/1985, de 9 de octubre). Se tendrá en cuenta especialmente lo establecido en la IC09 sobre instalaciones de alumbrado público, En las instalaciones de alumbrado pueden utilizarse para montajes aéreos sobre aisladores, conductores desnudos o aislados con algodón, trenza textil y barniz. Los cables de cobre para líneas eléctricas aéreas satisfarán exigencias de la Norma UNE 21.012.

Cuando los cables vayan grapados sobre las paredes de los edificios, se podrá utilizar el tipo UNE GP (UNE 21.026) o bien cables aislados con materiales plásticos.

En las instalaciones subterráneas, si el cable se coloca en el interior de un canal de obra, tubo de cemento, cerámico o fibrocemento, se pueden utilizar cables de los tipos UNE P, UNE PT o aislados con materiales plásticos. Si el cable se emplease sobre lecho de arena y con protección superior de ladrillos, pueden emplearse los tipos UNE PT, UNE PF o aislados con materiales plásticos especiales.

En el interior de brazos, postes o báculos se emplearán preferentemente cables aislados con materiales plásticos.

Los alambres de cobre para conductores eléctricos, satisfarán la Norma UNE 21.011, y los de cobre recocido y estañado la Norma UNE 21.064.

Con respecto al aislamiento o cubierta de los cables, a continuación se indican las características mecánicas antes y después del envejecimiento acelerado para los tipos normal y especial.

Todos los conductores serán del tipo W 0,6/1 Kv., es decir, de una tensión de prueba de 4.000 V.

El contratista informará por escrito a la Dirección Técnica, del nombre del fabricante de los conductores y la facilitará una muestra de los mismos. Si el fabricante no reuniese, a juicio de la Dirección Técnica, la suficiente garantía, antes de instalar los conductores se

comprobarán las características de éstos en un laboratorio oficial. Las pruebas se reducirán al cumplimiento de las condiciones anteriormente expuestas.

No se admitirán cables que no tengan la marca grabada en la cubierta exterior, que presenten desperfectos superficiales o que no vayan en las bobinas de origen.

No se permitirá el empleo de conductores de procedencia distinta en un mismo circuito.

En las bobinas debe figurar: el nombre del fabricante, tipo de cable y sección.

- Lámparas

Se utilizarán el tipo y potencia de lámparas especificadas en el Proyecto. El fabricante deberá ser de reconocida garantía.

El consumo, en vatios, no excederá del $\pm 10\%$ del nominal si se mantiene la tensión dentro del $\pm 5\%$ de la nominal.

La fecha de fabricación de las lámparas no será anterior en seis meses a la del montaje en obra.

Las características de las lámparas deben ser facilitados por el fabricante de las mismas en cada caso.

- Lámparas de incandescencia. Generan un color blanco rosado. Durante su funcionamiento el filamento de la lámpara se evapora aumentando su resistencia, lo que reduce el consumo y el rendimiento luminoso. Además las partículas de tungsteno evaporadas se depositan en la ampolla y absorben parte del flujo luminoso. Las potencias utilizadas oscilan entre 75 y 1500 vatios. El rendimiento, (de 12 a 22 lúmenes/vatio), la vida (1000horas) y consumo de las lámparas están muy afectadas por las variaciones de tensión de la red. Las inconveniencias marcadas hacen que cada vez se utilicen menos este tipo de lámparas en el alumbrado público, recomendándose su utilización en vías muy poco importantes, con iluminancias muy bajas, ya que ello exige fuentes de luz de reducida potencia luminosa.

- Lámparas de incandescencia con yodo. Su color es blanco rosado similar al de las lámparas de incandescencia. Dado el proceso regenerativo del filamento a lo largo de su vida, (2000 horas) el flujo luminoso permanece prácticamente constante. Resultan de menor tamaño que las anteriores, precisando de un vidrio más resistente (casi siempre cuarzo).

Al igual que ocurría en las lámparas incandescentes el rendimiento, (de 20 a 26 lúmenes/vatio), se ve afectado por las variaciones de tensión en la red.

- Lámparas de luz mezcla o mixta. Su color es blanco aproximándose a la luz del día. Contiene una misma ampolla, un filamento incandescente y un tubo de descarga de vapor de mercurio

de alta presión, conectados en serie. El filamento incandescente realiza una doble función, como fuente de luz y como estabilizador del bulbo de descarga, por lo que, al contrario de las demás lámparas de vapor de mercurio, no necesitan accesorios para su funcionamiento. Durante el mismo, el flujo emitido por la lámpara, se reduce por las razones que se indica, para las lámparas incandescentes y las de vapor de mercurio. El rendimiento (de 18 a 22 lúmenes/vatio) y el consumo de la lámpara, así como su vida (3000 horas) están muy influenciados por las variaciones de tensión en la red.

Se usan en interiores y en exteriores (calles, plazas, etc.).

- Lámparas de vapor de mercurio. Emiten una luz blanca. Se fabrican con la ampolla clara, de vidrio normal o extraduro, metalizadas o no, si bien es cierto que las mas utilizadas para el alumbrado de las ibas publicas son de ampolla de vidrio extraduro, sin metalizar y de color corregido mediante el recubrimiento interior de la ampolla con una sustancia fluorescente. Posee un alto rendimiento luminoso, 32 a 55 lúmenes/vatio y una larga vida media (12000 horas). Durante su funcionamiento el flujo emitido por la lámpara se reduce debido a que el tubo del arco se ennegrece gradualmente por depósito del material que emite el electrodo, y a causa de la contaminación del gas del arco por este mismo material y por el gas que penetra en su interior. Por otra parte, no son tan susceptibles a las variaciones de tensión en la red como les ocurría a las lámparas anteriores.

Se utilizan en alumbrado exterior (publico, instalaciones industriales, obras) e interior.

- Tubos fluorescentes. El color de la luz es blanco. Durante su funcionamiento el flujo emitido por la lámpara se reduce porque el tubo se ennegrece, principalmente en sus extremos, al depositarse la materia emisora de los electrodos y el mercurio. El consumo el rendimiento luminoso (de 50 a 75 lúmenes/vatio) de los tubos fluorescentes son poco influenciados por las variaciones de tensión. Estas acortan la vida del tubo, que posee una vida media de 7500 horas, aunque su influencia es relativamente poco importante, menor incluso que las lámparas de vapor de mercurio.

- Lámparas de sodio. Se presenta en baja o alta presión. En el primer caso, la luz es monocromática amarilla, con un elevado rendimiento luminoso (hasta 178 lúmenes/vatio) y una larga vida (5000 horas). Su utilización se limita a aquellos casos en que no tiene una gran importancia la discriminación de colores, por ello deben iluminarse las señales de tráfico con fuentes que permitan una adecuada reproducción de colores en aquellas vías que cuenten con un alumbrado realizado con lámparas de sodio. Durante su funcionamiento el flujo emitido por la lámpara se reduce por los mismos motivos a los indicados para las lámparas de vapor de mercurio.

El sodio alta presión permite ampliar el espectro dando una luz blanco dorado, conservando un alto rendimiento luminoso (de 78 a 118 lum./W.), capacitándolo para un alumbrado público e industrial.

- Halogenuros metálicos. Es similar en cuanto a su constitución se refiere al vapor de mercurio alta presión, Su rendimiento luminoso es de 70 a 86 lum./W. y su duración útil de 4000 horas. Su alta temperatura de color y excelente reproducción cromática, hace que se adapten a las exigencias del cine, TV en color, recintos deportivos, etc.

Estos valores pueden utilizarse, normalmente, para la redacción de proyectos, teniendo en cuenta lo que se indica en relación con su rendimiento, según la posición de funcionamiento y la corrección por el empleo de reactancias comerciales.

- Reactancias y condensadores

Reactancias.

Se debe solicitar al fabricante de lámparas que facilite las características de las reactancias que aconseja emplear para cada tipo específico, indicando no solo la intensidad de arranque, la potencia y corriente suministrada, la resistencia a la humedad, el calentamiento admisible, etc. Sino también las pruebas que deben realizarse para efectuar las comprobaciones correspondientes. Las reactancias deben satisfacer las siguientes exigencias.

- Llevaran inscripciones en las que se indique el nombre o marca del fabricante, numero de catalogo, tensión o tensiones nominales en voltios, intensidad nominal en amperios, frecuencia nominal en hertzios, esquema de conexiones si hay mas de dos hilos, el factor de potencia y la potencia nominal de la lámpara o lámparas para las cuales ha sido prevista la reactancia.

- Las piezas en tensión no podrán ser accesibles a un contacto fortuito durante la utilización normal de la reactancia.

- Si las conexiones se efectúan mediante bornes, regletas o terminales, deben fijarse de tal forma que no puedan soltarse o aflojarse al realizar la conexión o desconexión.

- Las piezas conductoras de corriente deberán ser de cobre, de aleación de cobre u otro material apropiado no corrosible.

- El aislamiento entre devanado y núcleo y entre devanado y cubierta metálica exterior, será, como mínimo de 2 megaohmios y resistirá durante 1 minuto una tensión de prueba de 2000 voltios a frecuencia industrial.

- Cuando las reactancias se ensayen en las condiciones que se precisen, los calentamientos sobre el ambiente de sus diversas partes, no deben ser superiores a los valores siguientes:

o Arrollamiento: 70°C

o Exterior: 60°C

o Bornes exteriores: 40°C

- las máximas pérdidas admisibles en las reactancias no podrán ser superiores a las indicadas a continuación:

Condensadores

Podrán ser o no de ejecución estanca, siendo válida, en cuanto a la utilización de uno u otro tipo, las recomendaciones hechas para las reactancias. Deberán cumplir las siguientes exigencias:

- Llevarán inscripciones en las que se indique el nombre o marca del fabricante, el número de catálogo, la tensión nominal en voltios, la intensidad nominal en amperios, la capacidad nominal en microfaradios y la frecuencia nominal en hertzios.

- El aislamiento entre uno cualquiera de los bornes y la cubierta metálica exterior será, como mínimo, de 2 megaohmios y resistirá durante 1 minuto una tensión de prueba de 2000 voltios a frecuencia industrial.

- El condensador, alimentado a la tensión y frecuencia nominales, absorberá una corriente no inferior en más de un 5% ni superior en más de un 10% a la intensidad nominal.

Si las conexiones se efectúan mediante bornes, regletas o desconexión. Los terminales, bornes o regletas no deben servir para fijar ningún otro componente de la reactancia o condensador.

La capacidad del condensador debe quedar dentro de las tolerancias indicadas en las placas de características.

Durante el funcionamiento del equipo de alto factor no se producirán ruidos, ni vibraciones de ninguna clase.

En los casos de que las luminarias no lleven el equipo incorporado, se utilizará una caja que contenga los dispositivos de conexión, protección y compensación,

- Protección contra cortocircuitos

Cada punto de luz llevará dos cartuchos A.P.R. de 6 A. los cuales se montarán en portafusibles seccionables de 20 A.

- Cajas de empalme y derivación

Estarán provistas de fichas de conexión y serán como mínimo de un grado de protección P-546, es decir, con protección contra polvo (5), contra proyecciones de agua en todas direcciones (4) y contra una energía de coche de 20 julios (9).

- Soportes

Los soportes deben resistir solicitaciones mecánicas tan dispares como el empuje del viento, peso de la nieve, acción corrosiva de los agentes atmosféricos, debiendo, además ser ligeros para facilitar su manipulación y tener un aspecto estético agradable.

Si los soportes son de acero, podrán ser trefilado o soldado, presentando buena resistencia a las solicitaciones mecánicas y a la corrosión, siendo su peso inferior al del hormigón.

Los de hormigón centrifugado presentan larga duración, comportándose bien en atmósferas corrosivas. Son menos flexibles que los de acero. En el caso de aluminio se aligera aún más el peso y si además es anodizado, prácticamente no requiere mantenimiento. El plástico, por su parte, es ligero, presenta buena resistencia a la corrosión, un aislamiento eléctrico elevado y una mayor flexibilidad que el acero.

Los báculos metálicos resistirán, como mínimo, una carga vertical de 30 kg aplicada en el extremo del brazo, y los postes o báculos una fuerza horizontal de acuerdo con los valores indicados a continuación, en las que señalan las alturas de aplicación contadas a partir de la superficie del suelo:

En el caso de postes de hormigón no presentarán defectos de ejecución que modifiquen su aspecto ni irregularidades o faltas que puedan comprometer su resistencia, tales como fisuras no capilares, cascarilla o segregación aparente del hormigón. Los báculos resistirán, como mínimo un peso de 30 kg y una fuerza horizontal según los valores que se manifiestan a continuación:

Peso de la luminaria	Carga vertical
Kg	Kg
1	5
2	6
3	8
4	10
5	11

6	13
8	15
10	18
12	21
14	24

La longitud del brazo de los báculos no será superior a 1/3 de la altura útil de éstos, En la base, o si ésta no existe en el fuste, se dispondrá una puerta de registro provista de cerradura. Esta puerta la cavidad a que dé acceso deberá ser de dimensiones suficientes para permitir el alojamiento de los accesorios de las lámparas cuando se prevea su instalación en el interior del poste o báculo de los fusibles y de los terminales de los cables.

Los brazos destinados a sustentar en sus extremos luminarias para lámparas de incandescencia, luz mezcla o vapor de mercurio, resistirán una carga vertical, aplicada en el extremo del brazo.

Por todo lo anterior, para que los elementos objeto de este artículo puedan ser aceptados por la Dirección Técnica,

deberán estar homologados y en consecuencia disponer de certificado de conformidad expedido por la Comisión de

Vigilancia, así como de Certificado del Ministerio de Industria y Energía, extremos que el Contratista deberá demostrar.

- Luminarias

Las luminarias, deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Ser fáciles de montar, desmontar y limpiar.
- Asegurar una cómoda y fácil reposición de la lámpara, así como de los accesorios.
- Permitir que la lámpara funcione en condiciones apropiadas de temperatura, para lo cual debe asegurar la refrigeración necesaria, así como la protección contra el frío o calor,
- Proteger a la lámpara de la humedad y demás agentes atmosféricos.
- Proteger del polvo y efectos mecánicos.
- Proteger al portalámparas y sus conexiones eléctricas con la lámpara y la red.
- Permitir un buen rendimiento de la potencia luminosa instalada.

Vamos a analizar a continuación sus características fotométricas y sus características mecánicas.

1) Características fotométricas. Las luminarias pueden clasificarse en tres grandes grupos, según el proyecto de "Recommandations interntionales pour léclairage des voies publiques" de la C.I.E.:

a) Luminarias "cut-off" (haz recortado). La intensidad luminosa en la horizontal debe ser inferior al 5% de la máxima y la intensidad a 80°C será inferior a 30 candelas por 100 lúmenes. Son las que más se emplean en el alumbrado público.

b) Luminarias "semi cut-off" (haz semirrecortado). La intensidad luminosa en la horizontal no debe ser superior al 3% de la máxima y la intensidad a 80°C será inferior a 100 candelas por 1000 lúmenes. Se pueden emplear cuando se colocan sobre brazo mural en fachadas claras y en general cuando la luminaria está cerca de aquéllas. Presenta la ventaja de que a igualdad de flujo se consiguen luminancias más elevadas y uniformes se los pavimentos son mates.

c) Luminarias "non cut-off" (haz no recortado). La intensidad luminosa en las direcciones que forman un ángulo superior a 80°C, con relación a la vertical hacia abajo, no se reduce sensiblemente y, por tanto, la intensidad horizontal puede ser superior a la indicada para las indicadas para las luminarias "semi cut-off". Se utilizan en casos excepcionales, como por ejemplo, en calles de poco tráfico, de carácter artístico, etc.

2) Características mecánicas, las luminarias de acero esmaltado tendrán un espesor mínimo de 5mm. Después de fabricadas y antes de ser esmaltadas, debiendo quedar completamente cubierta la chapa para el esmalte de porcelana fundida. Toda la superficie debe estar libre de efectos, tales como gotas, rotos, burbujas.

Para la fabricación de reflectores de aluminio se utilizará aluminio con una pureza del 99,99% o aluminio de 99,70%, debiendo indicar su fabricante el tipo de chapa de aluminio utilizada. La chapa que se emplee en la construcción de reflectores, será como mínimo de 1,5mm antes de ser utilizada, y una vez construido el reflector, en ningún punto tendrá un espesor inferior a 0,6 mm. los cristales utilizados en las luminarias herméticas deberán ser de alta resistencia al calor, así como los plásticos, recomendándose que solo se utilicen para ello los de tipo acrílico.

El reflector de aluminio anonizado tendrá una reflectancia espectacular mínima, para una incidencia de 45 °C del 70% si se emplea aluminio de pureza 99,99% y del 45% si se emplea aluminio de 99,70% de pureza. Además deberá pasar satisfactoriamente los ensayos de continuidad de la capa, resistencia a la corrosión y fijado de las películas anódicas.

En cuanto a los proyectos se refiere, debido a su especial diseño y construcción, permiten un control riguroso de la luz emitida por la fuente que alojan. El C.I.E. define al proyector como "luminaria en la cual la luz es concentrada en un ángulo sólido determinado, por un sistema óptico (espejos o lentes) a fin de obtener una intensidad luminosa elevada".

En la norma DIN 5037 se definen las diferentes partes y características de estos aparatos desde el punto de vista teórico.

Las luminarias cumplirán, como mínimo, las condiciones indicadas como "tipo" en el proyecto, es especial:

- tipo de portalámparas
- características fotométricas (curvas similares)
- resistencia a los agentes atmosféricos
- facilidad de instalación y conservación
- estética
- facilidad de reposición de lámparas y equipos
- condiciones de funcionamiento de la lámpara, en especial la temperatura (refrigeración, protección contra el frío o el calor, etc.)
- protección a la lámpara y accesorios de la humedad y demás agentes atmosféricos
- protección a la lámpara del polvo y efectos mecánicos
- Cuadros de maniobras y control

Los armarios serán de poliéster con interior transparente precintable. Como mínimo con grado de protección P-546, es decir, con protección contra polvo (5), contra proyecciones de agua en todas direcciones (4) y contra una energía de coche de 20 julios (9).

Todos los aparatos de cuadro estarán fabricados por casas de reconocida garantía y preparados para tensiones de inferiores a 500 V.

Los fusibles serán A.P.R. con bases apropiadas, de modo que no puedan ser accesibles las partes en tensión, ni sean necesarias herramientas especiales para la reposición de los cartuchos. El calibre de los fusibles será exactamente el del proyecto.

Los interruptores y conmutadores serán rotativos y provistos de cubierta, siendo las dimensiones de sus piezas de contacto suficientes para que la temperatura en ninguna de ellas pueda exceder de 65°C después de funcionar una hora con su intensidad nominal. Su construcción ha de ser tal que permita realizar un número de maniobras de apertura y cierre, del orden de 10.000, con su carga nominal a la tensión de trabajo sin que se produzcan desgastes excesivos o averías en los mismos.

Los contactos estarán probados a 3000 maniobras por hora y garantizados para cinco millones de maniobras, los contactos estarán recubiertos de plata. La bobina de tensión tendrá una tensión nominal de 400V. con una tolerancia de $\pm 10\%$. Esta tolerancia se entiende en dos sentidos: en primer lugar conectarán perfectamente siempre que la tensión varíe entre dichos límites y en segundo lugar no se producirán calentamientos excesivos cuando la tensión se eleve indefinidamente un 10% sobre la nominal, la elevación de temperatura de las piezas conductoras y contactos no podrá exceder de 65°C después de funcionar una hora con su intensidad nominal. Así mismo, en tres interrupciones sucesivas, con tres minutos de intervalo, de una corriente con la intensidad correspondiente a la capacidad de ruptura y tensión igual a la nominal, no se observarán arcos prolongados, deterioro en los contactos, ni averías en los elementos constitutivos del contactor.

Los interruptores horarios estarán preparados para soportar, sin deformaciones, la temperatura ambiente. La cuerda será eléctrica y con reserva para un mínimo de 72 horas. Su intensidad nominal admitirá una sobrecarga del 20% y la tensión podrá variar en un $\pm 20\%$,. Se rechaza el que adelante o atrase más de cinco minutos al mes.

Los interruptores diferenciales estarán dimensionados para la corriente de fuga especificada en el proyecto, pudiendo soportar 20.000 maniobras bajo la carga nominal. El tiempo de respuesta no será superior a 30m. Deberán estar provistos de botón de prueba.

La célula fotoeléctrica tendrá alimentación a 220 V, $\pm 15\%$ y regulación de 20 a 200 lux.

Todo el resto de pequeño material será presentado previamente a la Dirección Técnica, al cual estimará si sus condiciones son suficientes para su instalación.

- Protección de bajantes

Se realizarán en tubo de hierro galvanizado de 2" de diámetro, provistas en su extremo superior de un capuchón de protección de P.V.C., a fin de lograr estanqueidad. Para evitar el rozamiento de los conductores con las aristas vivas del tubo se utilizará un anillo de P.V.C.

La sujeción del tubo a la pared se realizará mediante accesorios compuestos por dos piezas: vástago roscado para empotrar y soporte en chapa plastificada de tuerca incorporada, provisto de cierre de seguridad de doble plegado.

- Tuberías para canalizaciones subterráneas

Se utilizarán exclusivamente tubería de P.V.C. rígida de los diámetros especificado en Proyecto, cumpliendo con las especificaciones de la ITC-BT-21.

- Cable liado

Se utilizará exclusivamente cable espiral galvanizado reforzado, de composición 1x19 o, de 6mm de diámetro, en acero de resistencia 140 Kg./mm², lo que equivale a una carga de rotura de 2.890 kg.

El contratista informará por escrito a la Dirección Técnica del nombre del fabricante y le facilitará una muestra.

En las bobinas deberá figurar el nombre del fabricante, tipo de cable y diámetro.

- Puesta a tierra

El trabajo detallado en este epígrafe, comprende la apertura y cierre del foso y zanja para la hinca del electrodo, así como la conexión del electrodo.

En las redes a 380/220 V. el conductor neutro se conectará a tierra tanto en las proximidades del cuadro como en los puntos especificados en el proyecto.

- Palometas

Serán galvanizadas, en angular 60x60x6mm, con garras de idéntico material, Su longitud será tal que alcanzando el tendido la altura necesaria en cada caso, los extremos queden a la misma horizontal.

Si fuesen necesarios tornapuntas serán de idéntico material, pero si lo necesario fuesen vientos, se utilizará el cable descrito en el artículo 15, con los accesorios descritos en el artículo 36.

- Apoyos

Los apoyos de hormigón serán armados vibrados que cumplan la norma UNE 21.080, elegidos entre los de la tabla siguiente:

Esfuerzo útil (kg)	Altura (m)
160	8,9,10,11 y 13
250	8,9,10,11 y 13
400	8,9,10,11 y 13
630	8,9,10,11 y 13
800	8,9,10,11 y 13
1000	8,9,10,11 y 13
1250	8,9,10,11 y 13

Los apoyos de madera tendrán la altura especificada en proyecto, con señalización sobre placa que indique:

- tipo de tratamiento.
- Año de impregnación.
- Longitud de apoyo.

No se podrán utilizar apoyos que tengan menos de un año desde su impregnación.

Deberán estar tratados contra pudriciones debidas a hongos, basidiomicetos, carcoma y toda clase de insecto.

Tal tratamiento será según norma DIN 68.800, preferentemente con sales BASLIT CKF, siempre por el sistema "full-cellproces", pero nunca por tratamiento superficial.

4.19. MATERIALES PARA INSTALACIONES TELEFONICAS

Las canalizaciones se construirán con tubos de cloruro de polivinilo (PVC) de diámetro 110, 63 y 40mm, según el caso y espesor de paredes mínimo de 1,2mm. Para realizar la unión de los tubos se utilizará un disolvente (Cloruro de Metileno) para limpiar la superficie a encolar y un adhesivo (disolución de resina de PVC en un disolvente orgánico volátil) para encolar los tubos.

Para proteger los tubos de PVC se utilizará hormigón de resistencia característica 200 Kg/cm², de consistencia blanda y compactado por picado con el fin de evitar coqueas. El tamaño máximo del árido será de 25mm. El cemento será Pórtland y tanto el agua como los áridos cumplirán las condiciones expuestas en el EHE.

4.20. OBRAS DE JARDINERÍA Y MOBILIARIO URBANO

CAPÍTULO I.- GENERALIDADES

1.0.- LEGISLACIÓN APLICABLE

Además de lo establecido en el articulado de este pliego serán de aplicación las Ordenanzas Municipales, así como la legislación Autonómica y Estatal que le sea de aplicación.

1.1.- ALCANCE DE ESTE PLIEGO

Las normas de este Pliego son las que habrán de regir en la ejecución del diseño de la jardinería del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, cuya descripción y detalles aparecen en la Memoria del mismo. Las estipulaciones del presente Pliego afectarán a la totalidad del diseño, salvo en los casos en que aparezcan especificaciones en contra en su Memoria, Planos o Presupuestos. En tal caso, prevalecerán las del diseño.

1.2.- OMISIONES

Las omisiones en los Planos y Pliego de Condiciones o las descripciones erróneas de los detalles de la obra que sean indispensables para llevar a cabo el espíritu expuesto en los planos y diseños que por uso y costumbre deban ser realizados, no eximen al contratista de la obligación de ejecutar estos detalles de obra omitidos o erróneamente descritos, sino que por el contrario, deberán ser ejecutados como si hubieran sido completa y correctamente especificados en los planos y pliegos de prescripciones técnicas.

CAPÍTULO II.- MATERIALES

2.0.- CONDICIONES GENERALES

2.0.0.- Examen y aceptación

Los materiales que se propongan para su empleo en las obras de este diseño deberán:

- Ajustarse a las especificaciones de este Pliego y a la descripción hecha en la Memoria o en los Planos.
- Ser examinados y aceptados por la Dirección de Obra.

La aceptación en principio no presupone la definitiva, que queda supeditada a la ausencia de defectos de calidad o de uniformidad, considerados en el conjunto de la obra. Este criterio tiene especial vigencia y relieve en el suministro de plantas, caso en que el contratista viene obligado a:

- Reponer todas las marras producidas por causas que le sean imputables.

- Sustituir todas las plantas que, a la terminación del plazo de garantía, no reúnan las condiciones exigidas en el momento del suministro o plantación.

La aceptación o el rechazo de los materiales competen a la Dirección de Obra, que establecerá sus criterios de acuerdo con las Normas y los fines del diseño.

Los materiales rechazados serán retirados rápidamente de la obra, salvo autorización expresa de la Dirección de Obra.

Todos los materiales que no se citan en el presente Pliego deberán ser sometidos a la aprobación de la Dirección de Obra, quien podrá someterlos a las pruebas que juzgue necesario, quedando facultado para desechar aquellos que, a su juicio, no reúnan las condiciones deseadas.

2.0.1.- Inspección y ensayos

El contratista deberá permitir a la Dirección de Obra y a sus delegados el acceso a los viveros, fábricas, etc., donde se encuentren los materiales y la realización de todas las pruebas que la dirección considere necesarias.

2.0.2.- Sustitución

Si por circunstancias imprevisibles hubiera de sustituirse algún material, se recabará por escrito autorización de la Dirección de Obra, especificando las causas que hacen necesaria la sustitución; la Dirección de Obra contestará, también por escrito, y determinará, en caso de sustitución justificada, qué nuevos materiales han de reemplazar a los no disponibles, cumpliendo análoga función y manteniendo indemne la esencia del proyecto.

2.1.- EL SUELO

2.1.0.- Tipos de suelo

Se considerarán en lo sucesivo dos tipos de suelo: suelos de apoyo de elementos constructivos y suelos o tierras fértiles para la plantación y la siembra.

2.1.1.- Suelos de apoyo

Deberá vigilarse que los suelos de apoyo sean los descritos en el proyecto y, en caso de que, a lo largo de las excavaciones, aparecieran características desfavorables de resistencia, se comunicará a la Dirección de Obra, antes de construirse los apoyos, para que ésta pueda obrar en consecuencia.

2.1.2.- Suelos y tierras fértiles.

Se considerarán aceptables los que reúnan las condiciones siguientes:

- Menos del 20% de arcilla.

- Aproximadamente un 50% de arena (o más en céspedes).
- Aproximadamente un 30% de limo (o menos en céspedes).
- Menos del 2% de carbonato cálcico total.
- Conductividad inferior a 2 milimhos/cm.
- Menos de 138 ppm de cloruros.
- Relación C/N aproximadamente igual a 10.
- Mínimo de 5% de materia orgánica.
- Mínimo de 370 ppm de nitrógeno nítrico.
- Mínimo de 50 ppm de fósforo (expresado en PO₄)
- Mínimo de 110 ppm de potasio (expresado en K₂O)
- Aproximadamente 140 ppm de calcio.
- Aproximadamente 52 ppm de magnesio.
- Granulometría: para céspedes y flores, ningún elemento mayor de 1 cm y 20/25% de elementos entre 2 y 10 mm. Para plantaciones de árboles y arbustos, ningún elemento mayor de 5 cm y menos del 3% entre 1 y 5 cm.

2.1.3.- Abonos orgánicos.

Se definen como abonos orgánicos las sustancias orgánicas de cuya descomposición, causada por los microorganismos del suelo, resulta un aporte de humus y una mejora en la textura y estructura del suelo.

Todos estos abonos estarán razonablemente exentos de elementos extraños y singularmente se semillas de malas hierbas. Es aconsejable, en esta línea, el empleo de productos elaborados industrialmente.

Se evitará, en todo caso, el empleo de estiércoles pajizos o poco hechos.

La utilización de abonos distintos a los que aquí reseñamos sólo podrá hacerse previa autorización de la Dirección de Obra.

Pueden adoptar las siguientes formas:

- Estiércol, procedente de la mezcla de cama y deyecciones del ganado (excepto gallina y porcino) que ha sufrido posterior fermentación. El contenido en nitrógeno será superior al 3.5%; su densidad será aproximadamente de 8 décimas.

- Compost, procedente de la fermentación de restos vegetales durante un tiempo no inferior a un año o del tratamiento industrial de las basuras de población. Su contenido en materia orgánica será superior al 25% (sobre materia orgánica), y su límite máximo de humedad, del 40%.

- Mantillo, procedente de la fermentación completa del estiércol o del compost. Será de color muy oscuro, pulverulento y suelto, untuoso al tacto y con el grado de humedad necesario para facilitar su distribución y evitar apelotonamientos. Su contenido en nitrógeno será aproximadamente del 14%.

2.1.4.- Abonos minerales.

Son productos desprovistos de materia orgánica que proporcionan al suelo uno o más elementos fertilizantes. Deberán ajustarse en todo a la Legislación vigente (Ordenes ministeriales de 10 de Junio de 1970, 19 de Febrero de 1975 y 15 de Octubre de 1982 y cualesquiera otras que pudieran dictarse posteriormente sobre ordenación y control de productos fertilizantes y afines).

2.1.5.- Profundidad del suelo.

En cualquier caso y como mínimo, la capa de suelo fértil, aunque sólo deba soportar céspedes o flores, deberá ser de 20cm de profundidad.

Además, se rellenarán también con suelo fértil todos los hoyos y zanjas que se excaven para la plantación.

2.2.- AGUA

Tanto para la construcción como para el riego, se desecharán las aguas salinas.

Para la construcción, no se admitirán las que contengan cualquier sustancia nociva al fraguado del hormigón, las de carácter ácido de grado superior a 7 y las que contengan arcillas.

Las aguas de riego deberán tener pH entre 6.5 y 8.4.

2.3.- PLANTAS

2.3.0.- Descripción.

Las dimensiones y características que se señalan en las definiciones de este artículo son las que han de poseer las plantas una vez desarrolladas y no necesariamente en el momento de la plantación.

2.3.1.- Árbol

Vegetal leñoso, que alcanza cinco metros de altura o más, no se ramifica desde la base y posee un tallo principal, llamado tronco.

2.3.2.- Arbusto

Vegetal leñoso que, como norma general, se ramifica desde la base y no alcanza los cinco metros de altura.

2.3.3.- Contenedor

Se entiende por contenedor un recipiente de plástico, metal madera, capaz de albergar el cepellón de ejemplares vegetales de mediano y gran porte. Deberá tener sus correspondientes orificios para que el drenaje sea perfecto.

2.4.- CONDICIONES GENERALES DE LAS PLANTAS

2.4.0.- Plantas

Serán en general bien conformadas, de desarrollo normal, sin que presente síntomas de raquitismo o retraso. No presentarán heridas en el tronco o ramas y el sistema radicular será completo y proporcionado al porte. Las raíces de las plantas de cepellón o raíz desnuda presentarán cortes limpios y recientes sin desgarrones ni heridas.

Su porte será normal y bien ramificado y las plantas de hoja perenne presentarán el sistema foliar completo, sin decoloración ni síntomas de clorosis.

En cuanto a las dimensiones y características particulares, se ajustarán a las descripciones del proyecto, que se especificarán en croquis para cada especie, debiéndose dar como mínimo para árboles el diámetro normal y la altura, y para plantas herbáceas la modalidad y tamaño. En cualquier caso, se dará también el tipo y dimensiones del cepellón o maceta o contenedor.

El crecimiento será proporcionado a la edad, no admitiéndose plantas reviejas o criadas en condiciones precarias cuando así lo acuse su porte.

Las dimensiones que figuran el proyecto se entienden: Altura: la distancia desde el cuello de las plantas a su parte más distante del mismo, salvo en los casos en que se especifique lo contrario, como en las palmáceas si se dan alturas de troncos. Perímetro: perímetro normal, es decir, a 1 m de altura sobre el cuello de la planta.

2.4.1.- Condiciones específicas

2.4.1.0.- Árboles de alineación

Los árboles destinados a ser plantados en alineación tendrán el tronco recto y su altura no será inferior a los tres metros, salvo especificaciones en el proyecto.

2.4.1.1.- Para la formación de setos uniformes, las plantas serán:

- Del mismo color y tonalidad.
- Ramificadas y guarnecidas desde la base y capaces de conservar estos caracteres con la edad.
- De la misma especie y variedad.
- De la misma altura.

CAPÍTULO III.- UNIDADES DE OBRA

3.0.- UNIDADES DE OBRA DE CONSERVACIÓN DEL JARDÍN

3.0.0.- Alcance de la conservación

La conservación de jardines, salvo especificación en contra, comprende:

- Conservación de plantas:
- Riego.
- Poda.
- Reposición de marras.
- Tratamientos fitosanitarios.
- Abonado.
- Recorte de setos y molduras.
- Conservación del sistema de riego:
- De riegos entubados
- De riegos de pie

3.0.1.- Conservación de plantas

3.0.1.1.- Riego

Las plantas que no se encuentren en zona de césped y las de plantaciones lineales de calles serán regadas copiosamente por inundación, bien con manguera o camión-tanque, tantas veces como indique el diseño o plan de conservación y, por lo menos, ocho veces a lo largo del año.

3.0.1.2.- Poda

La poda sólo se realizará cuando sea necesaria, y para ayudar al árbol o arbusto a adquirir o conservar su forma natural o favorecer su floración. Se deberá tener en cuenta:

1. Que los árboles resinosos de hoja persistente no deben podarse sino en puntas de ramas o, en casos excepcionales, con supresión de ramas muy jóvenes.
2. Deberá evitarse el cortar ramas muy gruesas y cuando esto se haga se tratará con cicatrizantes inmediatamente después.
3. Los árboles o arbustos que florecen en las ramas del año se podarán en otoño.
4. Los que florezcan en las ramas del año anterior se podarán inmediatamente después de la floración.
5. Los arbustos de follaje ornamental se podarán en otoño.
6. La poda deberá tender siempre a conseguir la máxima ventilación y soleamiento de todas las partes de la planta.
7. Las ramas que se supriman definitivamente deberán cortarse lo más raso posible en su punto de inserción.
8. Las leñas de la poda deberán trocearse, atarse y ser transportadas a vertedero en el día siguiente a su corte.
9. Todas las ramas muertas y partes secas deberán eliminarse en la operación de poda.

Deben distinguirse tres tipos de poda: de formación, de mantenimiento y de rejuvenecimiento.

- Poda de formación: es la realizada en los árboles jóvenes y recién plantados hasta conseguir el porte y la forma deseada de la planta adulta.

- Poda de mantenimiento: es la realizada para mantener el árbol en su porte y lograr la máxima vistosidad y floración en su caso.

- Poda de rejuvenecimiento: es la que se realizará en los árboles que brotan con facilidad después del corte, suprimiendo toda la copa o parte de ella con objeto de obtener una parte aérea más joven y vigorosa. Se hará sólo por indicación de la Dirección de Obra.

3.0.1.3.- Reposición de marras

Consiste en la nueva plantación de los árboles, plantas arbustivas, suculentas y demás plantas que hayan muerto en el período de garantía. Todo el arbolado y resto de plantas deberán estar en perfecto estado cuando se recepcione la obra y deberán tener un periodo de al menos 40 días tras la recepción de la obra.

La plantación se realizará en la misma forma que se hizo en un principio y la planta repuesta será de características idénticas a la suprimida.

3.0.1.4.- Tratamientos fitosanitarios

Se realizarán oportunamente los tratamientos preventivos de plagas y enfermedades corrientes en la zona, manteniéndose servicio de vigilancia para detectar cualquier ataque o enfermedad prevista y proceder a su inmediato combate.

3.0.1.5.- Recortes

Se realizarán como mínimo dos veces al año para mantener los setos y molduras en la forma indicada en el proyecto o plan de conservación. Ciertas especies necesitan muchos más recortes. Las épocas preferibles serán otoño y primavera.

3.0.2.- Conservación del sistema de riego

3.0.2.1.- De riegos entubados

Comprende la conservación de la red de tuberías en perfecto estado, reparación de averías, limpiezas, etc., así como conservación y reposición de tramos inútiles, bocas de riego, enchufes automáticos, tapas de registro, regadores móviles y fijos, mangueras, etc. Las reposiciones y sustituciones se harán con materiales idénticos a los retirados y, en cualquier caso, se seguirán las instrucciones de la Dirección de Obra.

3.0.2.2.- Daños por deficiencias

Las inundaciones o perjuicios que se produzcan por salidas de agua, roturas o imperfecciones debidas a la mala conservación serán de la responsabilidad total del contratista.

5.- CAPÍTULO V: MEDICIÓN Y ABONO

5.1. ASPECTOS GENERALES

ABONO DE LAS OBRAS COMPLETAS

Todos los materiales y operaciones expuestos en cada artículo de este PPTP y de la normativa aplicable correspondiente a las unidades en los Cuadros de Precios están incluidos en el precio de la misma a menos que en la medición y abono de esa unidad se diga explícitamente otra cosa.

Todas las unidades de obra de este Pliego y las no definidas explícitamente se abonarán de acuerdo con los precios unitarios del Cuadro de Precios del Proyecto, considerando incluidos en ellos todos los gastos de materiales, mano de obra, maquinaria, medios auxiliares o cualquier otro necesario para la ejecución completa de las citadas unidades.

Además, todas las unidades de obra de este Pliego y las no definidas explícitamente serán medidas y abonadas totalmente instaladas y/o terminadas y una vez pasados y superados los controles de calidad.

ABONO DE LAS OBRAS INCOMPLETAS

Las cifras que para pesos o volúmenes de materiales figuran en las unidades del Cuadro de Precios, servirán sólo para el conocimiento del coste de estos materiales acopiados a pie de obra, pero bajo ningún concepto tendrán valor a efectos de definir las proporciones de las mezclas ni el volumen necesario de acopios para conseguir la unidad de éste colocada en obra.

Cuando por alguna causa fuera preciso valorar obras incompletas, se aplicarán los precios incluidos en el Cuadro de Precios. Las partidas que componen la descomposición del precio serán de abono cuando este acopiada la totalidad del material, incluidos los accesorios, o realizadas en su totalidad las labores u operaciones que determinan la definición de la partida.

PRECIOS CONTRADICTORIOS

Si fuera necesario establecer alguna modificación que obligue a emplear una nueva unidad de obra no prevista en los Cuadros de Precios, se determinará contradictoriamente el nuevo precio de acuerdo con las condiciones generales y teniendo en cuenta los precios de los materiales, precios auxiliares y Cuadros de Precios del presente proyecto.

La fijación del precio, en todo caso, se hará antes de que se ejecute la nueva unidad. El precio de aplicación será fijado por el Director de Obra a propuesta del Contratista. Si no hubiese acuerdo, quedará exonerado de ejecutar la nueva unidad de obra.

OTRAS UNIDADES

Aquellas unidades que no se relacionan específicamente en el PPTP se abonarán completamente terminadas con arreglo a condiciones a los precios fijados en el Cuadro de Precios que comprenden todos los gastos necesarios para su ejecución, entendiéndose que al decir completamente terminadas, se incluyen materiales, medios auxiliares, montajes, pinturas, pruebas, puestas en servicio y todos cuantos elementos u operaciones se precisen para el uso de las unidades en cuestión.

5.2. SEGURIDAD DE LA OBRA

Esta unidad no será objeto de abono independiente pues su coste se considera incluido en el Estudio de Seguridad y Salud.

5.3. DEMOLICIONES, ARRANQUES Y TRASLADOS DE CUALQUIER TIPO

La demolición de cualquier tipo de elemento se realizará mediante medios mecánicos, incluyendo la retirada de los materiales de derribo a pie de obra, incluso carga y transporte del material por el interior de la obra y acopios intermedios, sin incluir la carga y el transporte a vertedero.

El traslado de elementos de gran entidad (árboles, semáforos, farolas,...), de señales de tráfico, papeleras, carteles pilonas, contenedores de basura,... se abonará por ud.

No será objeto de abono independiente los trabajos necesarios para salvar las arquetas y tapas de los servicios existentes que haya que mantener, ni los cortes en el pavimento.

El precio incluye la totalidad de las operaciones necesarias para la ejecución completa de la unidad.

5.4. CORTE Y FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO

El corte de pavimentos (mezcla bituminosa u hormigón) se abonará por metro lineal (m). El precio incluye barrido y limpieza por medios manuales.

El fresado de pavimento bituminoso se abonará por m²xcm. El precio incluye la carga, arrido y transporte de residuos a lugar de empleo o vertedero.

5.5. ZAHORRAS

Esta unidad se medirá y abonará por metros cúbicos (m³) realmente ejecutados. Dicho precio incluye el extendido y la compactación.

La medición se efectuará en perfil esponjado.

Se valorarán a los precios unitarios expresados en el Cuadro de Precios.

5.6. DEMOLICIONES DE HORMIGÓN Y DESMONTAJE DE BORDILLO EXISTENTE

Las unidades de demolición se medirán y abonarán según se indica en el Cuadro de Precios.

La demolición selectiva con medios mecánicos de solado de baldosa hidráulica se abonará por m² realmente demolidos en obra, incluyendo la base y sub-base del acerado.

La demolición de elementos de hormigón, con medios mecánicos, medirá y abonará en m³.

El desmontaje de bordillo existente en aceras, se abonará por metro.

5.7. SOLERAS DE HORMIGÓN EN MASA

Las soleras de hormigón HM-20 de 10 cm de espesor se abonarán por m², medida la superficie realmente ejecutada, según se indica en el Cuadro de Precios.

5.8. ELEMENTOS PREFABRICADOS DE HORMIGÓN

Los bordillos de hormigón prefabricado se abonarán por metro lineal (m). El precio incluye excavación, solera de 10 cm de espesor de HM-20/P/20/I, rejuntado y limpieza.

El solado con baldosa hidráulica de 40x40 cm se abonará por superficie realmente ejecutada (m²), incluso recibido con mortero M5 (1:6), nivelado con capa de arena de 3 cm y limpieza del pavimento.

5.9. LIMPIEZA DE CARRETERAS Y ACERAS

El abono de la limpieza de carreteras y aceras se efectuará por la superficie (m²) medida en planta.

Se abonará de acuerdo con lo indicado en el Cuadro de Precios.

5.10. PAVIMENTACIÓN

La medición se realizará por (m²) realmente realizados con espesores medidos a partir de la sección tipo y perfiles transversales indicados en los planos. En caso de que el pavimentado se realice de un espesor diferente repercutirá proporcionalmente en los m² obtenidos.

Se abonará de acuerdo con lo indicado en el Cuadro de Precios.

5.11. TRATAMIENTO SUPERFICIAL DE COLOR CON MORTERO SINTÉTICO

La medición se realizará en planta por (m²). Incluye dos capas de COMPOTOP o semejante, de mortero sintético extendida en dos capas, la primera de imprimación con dotación 2,0 kg/m² de producto Compotop o semejante y la segunda capa de 1,5 kg/m² en color rojo y adición de áridos de sílice con granulometría fina con tratamiento de rugosidad (CDR>45) según normativa UNE-EN-13036-4) y durabilidad extendido a mano incluido barrido y eliminación de residuos deleznable previa a las aplicaciones y banda adhesiva en bordes para protección bordillos.

Se abonará de acuerdo con lo indicado en el Cuadro de Precios.

5.12. PINTURA EN MARCAS VIALES

La medición para el abono del premarcaje de las marcas viales, de las marcas viales discontinuas y de las continuas se realizará por su longitud (m) medida en planta.

La medición de los símbolos y flechas se realizará por la superficie (m²) ejecutada en planta.

5.13. SEÑALIZACIÓN VERTICAL

Las señales se abonarán por unidades (ud), a los precios del Cuadro de Precios.

En el precio de las señales se incluyen las piezas accesorias de anclaje y sujeción a los postes, la colocación y las cimentaciones de hormigón no estructural. Los postes y soportes también están incluidos en los precios de las señales, así como la cimentación con hormigón no estructural incluso excavación.

5.14. APARCABICIS

Los aparcabicis para 6 bicicletas de tubo de acero galvanizado se abonarán por unidades (ud), a los precios del Cuadro de Precios.

En el precio del mobiliario se incluyen las piezas accesorias de anclaje y sujeción a los postes, la colocación y las cimentaciones de hormigón no estructural.

6.- CAPÍTULO VI: CONDICIONES GENERALES

6.1. CONDICIONES DEL CONTRATO.

Las condiciones del contrato se ajustarán a las previstas en el Pliego de Condiciones Económico - Administrativas, que el promotor pueda indicar en su momento para esta Contrata, remitiéndonos por tanto a este documento.

6.2. DIRECTOR DE LAS OBRAS

El Director de las Obras, como representante de la Administración, resolverá, en general, sobre todo los problemas que se planteen durante la ejecución de los trabajos del presente Proyecto, de acuerdo con las atribuciones que le concede la Legislación vigente. De forma especial, el Contratista deberá seguir sus instrucciones en cuanto se refiere a la calidad y acopio de materiales, ejecución de las unidades de obra, interpretación de planos y especificaciones, modificaciones del Proyecto, programa de ejecución de los trabajos y precauciones a adoptar en el desarrollo de los mismos, así como en lo relacionado con la conservación de la estética del paisaje que pueda ser afectado por las instalaciones o por la ejecución de préstamos, caballeros acopios o cualquier otro tipo de trabajo.

6.3. PERSONAL DEL CONTRATISTA

El delegado del Contratista y el jefe de obra tendrán la titulación establecida en el PCAP del contrato.

Será formalmente propuesto por el Contratista al Ingeniero Director de la Obra, para su aceptación, que podrá ser denegada por el Director, en un principio y en cualquier momento del curso de la obra, si hubiere motivos para ello. Tendrá obligación de residencia en el lugar de la obra.

No podrá ser sustituido por el Contratista sin la conformidad del Director de la Obra.

El Director podrá exigir que no se trabaje si no hay nombrado, aceptado y presente un Ingeniero Jefe de Obra y Delegado del Contratista, en una misma persona, siendo en tal caso el Contratista responsable de la demora y de sus consecuencias.

6.4. ÓRDENES AL CONTRATISTA

El Delegado y Jefe de Obra será el interlocutor del Director de la Obra, con obligación de recibir todas las comunicaciones verbales y/o escritas que del Director, directamente o a través de otras personas, debiendo cerciorarse, en este caso, de que están autorizadas para ello y/o verificar el mensaje y confirmarlo, según su procedencia, urgencia e importancia.

Todo ello sin perjuicio de que el Director pueda comunicar directamente con el resto del personal subalterno, que deberá informar seguidamente a su Jefe de Obra. El Delegado es responsable de que dichas comunicaciones lleguen fielmente hasta las personas que deben ejecutarlas y de que se ejecuten. Es responsable de que todas las comunicaciones escritas de la Dirección de Obra, incluso planos de obra, ensayos y mediciones, estén custodiadas, ordenadas cronológicamente y disponibles en obra para su consulta en cualquier momento. El Delegado o jefe de obra deberá acompañar al Ingeniero Director en todas sus visitas de inspección a la obra y transmitir inmediatamente a su personal las instrucciones que reciba del Director. El Delegado tendrá obligación de estar enterado de todas las circunstancias y desarrollo de los trabajos de la obra e informará al Director a su requerimiento en todo momento, o sin necesidad de requerimiento, si fuese necesario o conveniente.

Lo expresado vale también para los trabajos que efectuasen subcontratistas o destajistas, en el caso de que fuesen autorizados por la Dirección.

Se abrirá el libro de Órdenes, que será diligenciado por el Director y permanecerá custodiado en obra por el Contratista. El Delegado o jefe de obra deberá llevarlo consigo al acompañar en cada visita al Ingeniero Director. Se cumplirá, respecto al Libro de Órdenes, lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la contratación de obras del Estado.

6.5. CONTRADICCIONES, OMISIONES Y MODIFICACIONES DEL PROYECTO

Lo mencionado en el presente Pliego y omitido en los Planos, o viceversa, habrá de ser ejecutado como si estuviera desarrollado en ambos documentos. En caso de contradicción entre los Planos y el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, prevalecerá lo prescrito en este último según se indica en la Parte 1ª.

Si el Director de las obras encontrase incompatibilidad en la aplicación conjunta de todas las limitaciones técnicas que definen una unidad, aplicará solamente aquellas limitaciones que a su juicio, reporten mayor calidad.

El Contratista estará obligado a poner cuanto antes en conocimiento del Ingeniero Director de las obras cualquier discrepancia que observe entre los distintos planos del Proyecto o cualquier otra circunstancia surgida durante la ejecución de los trabajos, que diese lugar a posibles modificaciones del Proyecto.

Como consecuencia de la información recibida del Contratista, o propia iniciativa a la vista de las necesidades de la Obra, el Director de la misma podrá ordenar y proponer las modificaciones que considere necesarias de acuerdo con el presente Pliego y la Legislación vigente sobre la materia.

6.6. CUMPLIMIENTO DE ORDENANZAS Y NORMATIVAS VIGENTES

Además de lo señalado en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares del Proyecto, durante la vigencia del Contrato regirá el Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la Contratación de Obras del Estado, Decreto 3854/1970 de 31 de diciembre, así como las disposiciones que lo complementen o modifiquen.

La Contrata queda obligada a cumplir cuantas disposiciones, ordenanzas y normativas oficiales sean de aplicación a las obras de este Proyecto, aunque no hayan sido mencionadas en los artículos de este Pliego y a aceptar cualquier Instrucción, Reglamento o Norma que pueda dictarse por otro organismo durante la ejecución de los trabajos.

6.7. REPLANTEO

DOCUMENTOS QUE SE ENTREGARÁN AL CONTRATISTA

Como acto inicial de los trabajos, la Dirección de Obra y el Contratista comprobarán el estado de realización de las obras de la Infraestructura, así como los criterios que han servido de soporte para la realización de la definición del Proyecto Constructivo y comprobarán la realidad existente con lo reflejado en los planos del Proyecto.

Mediante un Acta, la Dirección de Obra y el Contratista manifestarán su acuerdo en el sentido que el grado de realización de las obras de la Infraestructura es completo y adecuado para la ejecución de las obras objeto de este Proyecto.

Será responsabilidad del Contratista la conservación y mantenimiento de las bases, si las hubiere, debidamente referenciadas, y su reposición con los correspondientes levantamientos complementarios.

PLAN DE REPLANTEO

El Contratista, elaborará un Plan de Replanteo que incluya la comprobación de las coordenadas de los hitos existentes y su cota de elevación, colocación y asignación de coordenadas y cota de elevación a las bases complementarias y programa de replanteo y nivelación de puntos de alineaciones principales y secundarias.

Este programa será entregado a la Dirección de Obra para su aprobación e inspección y comprobación de los trabajos de replanteo.

REPLANTEO Y NIVELACIÓN DE PUNTOS DE ALINEACIONES PRINCIPALES

El Contratista procederá al replanteo y estaquillado o clavado de puntos característicos de las alineaciones principales, partiendo de las bases de replanteo comprobadas y aprobadas por la Dirección de Obra como válidas para la ejecución de los trabajos.

Asimismo, ejecutará los trabajos de nivelación necesarios para asignar la correspondiente cota de nivel a los puntos característicos.

La ubicación de los puntos característicos se realizará de forma que pueda conservarse dentro de lo posible en situación segura durante el desarrollo de los trabajos.

REPLANTEO Y NIVELACIÓN DE LOS RESTANTES EJES

El Contratista situará y construirá los puntos fijos o auxiliares necesarios para los sucesivos replanteos de detalle de los restantes ejes.

La situación y cota quedará debidamente referenciada respecto a las bases principales de replanteo.

ACTA DE COMPROBACIÓN DEL REPLANTEO. AUTORIZACIÓN PARA INICIAR LAS OBRAS

Salvo prescripción en contra del P.C.A.P., la Dirección de Obra, en presencia del Contratista, procederá a efectuar la comprobación del replanteo, previo a la iniciación de las obras, en el plazo de un mes contado a partir de la formalización del Contrato correspondiente, o contado a partir de la notificación de la adjudicación definitiva cuando el expediente de contratación sea objeto de tramitación urgente. Del resultado se extenderá la correspondiente Acta de Comprobación del Replanteo. (art.139 y 140 del RGLCAP)

Cuando el resultado de la comprobación del replanteo demuestre la posición y disposición real de los terrenos, su idoneidad y la viabilidad del proyecto, a juicio de la Dirección de las Obras, se dará por ésta la autorización para iniciar las correspondientes obras haciéndose constar este extremo explícitamente en el Acta de Comprobación de Replanteo extendida, de cuya autorización quedará notificado el Contratista por el hecho de suscribirla.

RESPONSABILIDAD DE LA COMPROBACIÓN DEL REPLANTEO

En cuanto que forman parte de las labores de comprobación del replanteo previo, será responsabilidad del Contratista la realización de los trabajos incluidos en el Plan de Replanteo, además de todos los trabajos de topografía precisos para la posterior ejecución de las obras, así como la conservación y reposición de los hitos recibidos de la Administración.

6.8. DOCUMENTACIÓN NECESARIA PREVIA AL INICIO DE LAS OBRAS

Dentro de los treinta (30) días naturales siguientes a la fecha en que se firme el Acta de Comprobación del Replanteo, a menos que en el Pliego Administrativo del Contrato se diga lo contrario, el Contratista deberá presentar, inexcusablemente a la Dirección Facultativa, el

Programa de Trabajo, en el que se especificarán los plazos parciales y fechas de terminación de las distintas partes de la obra. Asimismo, deberán estar disponibles en dicho plazo, y antes del inicio de las obras, el Libro de Órdenes de Obra y el Libro de Incidencias de seguridad y salud.

El citado Programa de Trabajo, una vez aprobado por la Dirección Facultativa, tendrá carácter de compromiso formal en cuanto al cumplimiento de los plazos parciales en él establecidos.

6.9. REVISIÓN DE PLANOS Y MEDIDAS

El Contratista deberá revisar inmediatamente después de recibidos, todos los planos que le hayan sido facilitados y deberá informar prontamente a la Dirección Facultativa sobre cualquier error y/u omisión que aprecie en ellos. Igualmente deberá confrontar el Contratista los planos y comprobar las cotas antes de aparejar la obra y será responsable por cualquier error que hubiera podido evitar de haberlo hecho así.

6.10. DISPOSICIONES LEGALES COMPLEMENTARIAS

El Contratista vendrá obligado al cumplimiento de lo dispuesto en La Ley De Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/1995), todos los reglamentos que la desarrollan, y en especial el R.D.1927/97, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, así como de cuantas disposiciones legales de carácter social, de protección, rijan en la fecha en que se ejecuten las obras.

Igualmente está obligado al cumplimiento de la normativa vigente al respecto de la señalización de las obras.

El contratista renuncia al fuero de su domicilio en cuantas cuestiones surjan con motivo de las obras objeto de este Proyecto.

6.11. PRESCRIPCIONES GENERALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Serán especialmente de aplicación en su aspecto técnico, cada uno de los artículos números 200 al 800, éste último inclusive, contenidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes, de la Dirección de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, aprobado por Orden Ministerial de 6 de febrero de 1.976 (PG-3) y sus actualizaciones posteriores, así como los pliegos de señalización, semaforización, jardinería, alumbrado, etc, de cada uno de los servicios afectados y pertenecientes al Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

Todas las obras se ejecutarán siempre ateniéndose a las reglas de la buena construcción y con materiales de primera calidad, de acuerdo con las normas del presente Pliego. En

aquellos casos en que no se detallan en este Pliego de Condiciones, tanto en lo referente a los materiales como en la ejecución de las obras, el Contratista se atenderá a los que la costumbre ha sancionado como norma de buena construcción, siempre bajo el conocimiento y supervisión de la Dirección de Obra.

Todas las Obras realizadas deberán ser aceptadas por la Dirección de las Obras, la cual tendrá la facultad de rechazar en cualquier momento aquellas unidades que a su criterio considere que no responden en su totalidad a lo expresado en las presentes especificaciones.

Las obras rechazadas por la Dirección de las Obras deberán ser demolidas y reconstruidas dentro del plazo que determine la Dirección de las Obras, corriendo todos los gastos originados a cargo de la empresa adjudicataria.

Las procedencias de los materiales son simplemente indicativas aún cuando estén recogidas en los anejos de la Memoria o cualquier otro Documento del Proyecto.

El Contratista vendrá obligado, tal y como ya se ha indicado, a mantener las calidades de los materiales fijados en el presente pliego, aun cuando tenga que cambiar la procedencia de los mismos, y será sin modificación al alza o a la baja del precio convenido.

En cualquier caso, la confección de los precios contradictorios para la ejecución de unidades no previstas deberá basarse necesariamente en los precios unitarios y auxiliares recogidos en el Proyecto y en los precios en vigor en la fecha de comienzo de la obra para los nuevos.

6.12. ENSAYOS

Podrá exigirse que los materiales sean ensayados, con arreglo a las instrucciones de ensayos en vigor, en las mismas Obras, pero en caso de duda para la Dirección de Obra, se realizarán ensayos en el laboratorio por ésta y los resultados obtenidos serán decisivos.

La Dirección de la Obra, por sí mismo o por delegación podrá elegir aquellos materiales que hayan de emplearse para ser ensayados en obra de las estructuras o elementos terminados, distintos de los definidos en proyecto.

6.13. ENERGÍA PARA LAS OBRAS

El suministro de energía eléctrica que se precise para la ejecución de las obras, será de cuenta del Contratista, quien deberá gestionar y montar la línea o las líneas de suministro.

6.14. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras a que se aplica el presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares deberán quedar terminadas en el plazo que se señala en las condiciones de la licitación, o en el plazo

que el Contratista hubiese ofrecido con ocasión de dicha licitación y fuese aceptado en el contrato subsiguiente. Lo anteriormente indicado es asimismo aplicable para los plazos parciales, si así se hubieran hecho constar.

Todo plazo comprometido comienza al principio del día siguiente al de la firma del Acta de Comprobación del Replanteo. Cuando el plazo se fija en días, estos serán naturales, y el último se computará por entero. Cuando el plazo se fija en meses, se contará de fecha a fecha. Si no existe fecha correspondiente, en el mes en el que se da por finalizado el plazo, éste termina el último día de ese mes. En el presente proyecto se ha considerado un plazo de ejecución de DOCE (12) meses.

6.15. PROGRAMA DE TRABAJOS

El Contratista está obligado a presentar un Programa de Trabajos de acuerdo con lo que se indique respecto al plazo y forma en los Pliegos de Licitación, Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares o, en su defecto, en el plazo de treinta (30) días desde la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Este programa habrá de estar ampliamente razonado y justificado, teniéndose en cuenta los plazos de llegada a obra de materiales y medios auxiliares y la interdependencia de las distintas operaciones, así como la incidencia que sobre su desarrollo hayan de tener las circunstancias climatológicas estacionales, de movimiento de personal y cuantas de carácter general sean estimables, según cálculos estadísticos de probabilidades, siendo de obligado ajuste con el plazo fijado en la licitación o con el menor ofertado por el Contratista, si fuese éste el caso, aún en la línea de apreciación más pesimista.

Dicho programa se reflejará en dos diagramas. Uno de ellos especificará los espacios-tiempos de la obra a realizar, y el otro será de barras, donde se ordenarán las diferentes partes de obra que integran el proyecto, estimando en día-calendario los plazos de ejecución de la misma, con indicación de la valoración mensual y acumulada.

Una vez aprobado este programa por la Dirección de Obra, servirá de base, en su caso, para la aplicación de los artículos ciento treinta y nueve (139) a ciento cincuenta y siete (157), ambos inclusive, del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La maquinaria y medios auxiliares de toda clase que figuran en el Programa de Trabajo, lo serán a efectos indicativos, pero el Contratista estará obligado a mantener en obra y en servicio cuantos sean precisos para el cumplimiento de los objetivos intermedios y finales o para la corrección de los desajustes que pudieran producirse respecto a las previsiones, todo

ello en orden al exacto cumplimiento del plazo total, y de los parciales contratados para la realización de las obras.

La Dirección de Obra y el Contratista revisarán conjuntamente y con una frecuencia mínima mensual, la progresión real de los trabajos contratados y los programas parciales a realizar en el período siguiente, sin que estas revisiones eximan al Contratista de su responsabilidad respecto de los plazos estipulados en la adjudicación.

6.16. TERRENOS DISPONIBLES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El Contratista podrá disponer de aquellos espacios adyacentes o próximos al tajo mismo de obra, que tras propuesta suya su ocupación temporal haya sido expresamente aprobada por la Dirección de Obra para el acopio de materiales, la ubicación de instalaciones auxiliares o el movimiento de equipos y personal.

Será de su cuenta y responsabilidad la reposición de estos terrenos a su estado original y la reparación de los deterioros que hubiera podido ocasionar en las propiedades.

Será también de cuenta del Contratista la provisión de aquellos espacios y accesos provisionales que, no estando expresamente recogidos en el proyecto, decidiera utilizar para la ejecución de las obras.

6.17. OCUPACIÓN Y VALLADO PROVISIONAL DE TERRENOS

El Contratista notificará a la Dirección de Obra, para cada tajo de obra, su intención de iniciar los trabajos, con quince (15) días de anticipación, siempre y cuando ello requiera la ocupación de terreno y se ajuste al programa de trabajos en vigor. Si la ocupación supone una modificación del programa de trabajos vigente, la notificación se realizará con una anticipación de cuarenta y cinco (45) días y quedará condicionada a la aceptación por la Dirección de Obra.

El Contratista archivará la información y documentación sobre las fechas de entrada y salida de cada propiedad, pública o privada, así como los datos sobre las fechas de montaje y desmontaje de vallas. El Contratista suministrará copias de estos documentos a la Dirección de Obra cuando sea requerido.

Tan pronto como el Contratista tome posesión de los terrenos, procederá a su vallado, si así estuviese previsto en el Proyecto, fuese necesario por razones de seguridad o así lo requiriesen las ordenanzas o reglamentación de aplicación, o lo exigiese la Dirección de Obra.

Antes de cortar el acceso a una propiedad, el Contratista, previa aprobación de la Dirección de Obra, informará con quince (15) días de anticipación a los afectados, y proveerá un acceso alternativo.

El vallado de zanjas y pozos se realizará mediante barreras metálicas portátiles enganchables, o similar, de acuerdo con el Plan de Seguridad y Salud presentado por el Contratista y aprobado por el Coordinador de Seguridad y Salud de la Obra.

El vallado provisional, de las zonas de obra, se realizará mediante vallas opacas, permeables o mixtas, de una altura superior a dos (2 m) metros, según indique la Dirección de Obra.

Este vallado será de abono cuando así se establezca en el Proyecto o lo ordene la Dirección de Obra, o cuando sea exigencia de las ordenanzas o reglamentación de aplicación.

El Contratista inspeccionará y mantendrá el estado del vallado y corregirá los defectos con la máxima rapidez. Se mantendrá el vallado de los terrenos hasta que sea sustituido por un cierre permanente o hasta que se terminen los trabajos de la zona afectada.

6.18. VERTEDEROS Y PRODUCTOS DE PRÉSTAMO

A excepción de los casos de canteras y/o escombreras previstas y definidas o no en el Proyecto, el Contratista, bajo su única responsabilidad y riesgo, elegirá los lugares apropiados para la extracción y vertido de materiales naturales que requiera la ejecución de las obras, y se hará cargo de los gastos por canon de vertido o alquiler de préstamos y canteras y de la obtención de todos los permisos necesarios para su utilización y acceso.

El Director de Obra dispondrá de un (1) mes de plazo para aceptar o rehusar los lugares de extracción y vertido propuestos por el Contratista. Este plazo contará a partir del momento en que el Contratista notifique los vertederos, préstamos y/o canteras que se propone utilizar, o una vez que, por su cuenta y riesgo, haya entregado las muestras del material solicitadas por el Director de Obra para apreciar la calidad de los materiales propuestos por el Contratista para el caso de canteras y préstamos.

La aceptación por parte del Director de Obra del lugar de extracción o vertido no limita la responsabilidad del Contratista, tanto en lo que se refiere a la calidad de los materiales, como al volumen explotable del yacimiento y a la obtención de las correspondientes licencias y permisos.

El Contratista viene obligado a eliminar, a su costa, los materiales de calidad inferior a la exigida que aparezcan durante los trabajos de explotación de la cantera, gravera o depósito previamente autorizado.

Si durante el curso de la explotación los materiales dejan de cumplir las condiciones de calidad requeridas, o si el volumen o la producción resultara insuficiente por haber aumentado la proporción del material no aprovechable, el Contratista, a su cargo, deberá procurarse otro lugar de extracción, siguiendo las normas dadas en los párrafos anteriores y sin que el cambio de yacimiento natural le dé opción a exigir indemnización alguna.

6.19. RECLAMACIONES DE TERCEROS

El Contratista tomará las precauciones necesarias para evitar cualquier clase de daños a terceros, atenderá con la mayor brevedad las reclamaciones de propietarios y afectados, y lo notificará por escrito y sin demora a la Dirección de Obra.

El Contratista notificará a la Dirección de Obra, por escrito y sin demora, cualquier accidente o daño que se produzca en la ejecución de los trabajos.

En el caso de que se produjesen daños a terceros, el Contratista informará de ello a la Dirección de Obra y a los afectados. El Contratista repondrá el bien a su situación original con la máxima rapidez, especialmente si se trata de un servicio público fundamental o si hay riesgos importantes.

El Contratista será el único responsable de los daños a terceros que pudieran ocurrir. Asimismo, el coste producido por las reclamaciones y daños a terceros, será por cuenta exclusiva del Contratista, no pudiendo reclamar éste, ningún tipo de abono por parte de la Administración.

6.20. SANIDAD Y POLICÍA DE LA OBRA

El Contratista deberá habilitar para el personal de la obra, los servicios necesarios, dotados de las condiciones de higiene que establecen las disposiciones vigentes.

Estará, además, obligado a mantener en la obra todas aquellas medidas necesarias al decoro y perfecto estado sanitario de aquel lugar, debiendo proceder al suministro de agua potable, a la eliminación de residuales y recogida de basuras y a la limpieza de los aseos de uso común, de los caminos, pabellones y demás servicios análogos.

Igualmente será su obligación el mantener la obra en condiciones de policía, y cumplir las órdenes que al respecto de la Dirección de Obra.

6.21. ACCESO A LAS OBRAS

CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS Y VÍAS DE ACCESO A LAS OBRAS

Los caminos, rampas y accesos provisionales a los diferentes tajos serán construidos y conservados por el Contratista. Su ubicación deberá ser aprobada por la Dirección de Obra a propuesta del Contratista.

El Contratista reconstruirá todas aquellas obras, construcciones e instalaciones de servicio público o privado, tales como cables, aceras, alcantarillado, etc., que se vean afectados por la construcción de las rampas, accesos y obras provisionales, retirando de la obra todos los materiales y medios de construcción sobrantes, una vez terminada aquélla, dejando la zona perfectamente limpia.

Estas rampas o accesos provisionales estarán situados en la medida de lo posible, fuera del lugar de emplazamiento de las obras definitivas.

El coste de la construcción, mantenimiento, demolición o retirada de tales rampas y vías de acceso y todo aquello relacionado con las mismas (vallado, señalización, etc.), se encuentra repercutido en los precios de las unidades de obra del Proyecto, no estando por lo tanto, sujeto a abono aparte en ningún caso.

CONSERVACIÓN Y USO

El Contratista conservará en condiciones adecuadas para su utilización los accesos y caminos provisionales de obra.

La Administración se reserva para sí y para los Contratistas a quienes encomiende trabajos de reconocimientos, sondeos e inyecciones, suministros y montajes especiales, etc., el uso de todos los caminos de acceso construidos por el Contratista.

OCUPACIÓN TEMPORAL DE TERRENOS PARA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS DE ACCESO A LAS OBRAS

Las autorizaciones necesarias para ocupar temporalmente terrenos para la construcción de caminos provisionales de acceso a las obras, no previstos en el Proyecto, serán gestionadas por el Contratista, quien deberá realizar los trabajos para restituir los terrenos a su estado inicial tras la ocupación temporal.

6.22. INSTALACIONES, MEDIOS Y OBRAS AUXILIARES

PROYECTO DE INSTALACIONES Y OBRAS AUXILIARES

El Contratista queda obligado a proyectar y construir por su cuenta todas las edificaciones auxiliares para oficinas, almacenes, cobertizos, instalaciones sanitarias y demás de tipo provisional.

Son de cuenta del Contratista, todos los permisos, autorizaciones, cánones, alquileres, etc. de Ayuntamiento, Diputación, etc., así como todos los gastos que éstos generen. Los traslados de instalaciones en general, ante exigencias de Ayuntamiento, Diputación, etc., serán a cuenta del Contratista, no considerándose su abono en ningún caso. Asimismo, no tendrá derecho a reclamación alguna por el incremento de distancias que puedan haber entre las instalaciones y las zonas de obra.

Será asimismo de cuenta del Contratista el enganche y suministro de energía eléctrica y agua para la ejecución de las obras, las cuales deberán quedar realizadas de acuerdo con los Reglamentos vigentes, y las Normas de las Compañías Suministradoras.

Los proyectos deberán justificar que las instalaciones y obras auxiliares previstas son adecuadas para realizar las obras definitivas en las condiciones técnicas requeridas y en los plazos previstos en el Programa de Trabajos, y que están ubicadas en lugares donde no interfieren la ejecución de las obras principales.

Estos Proyectos deberán ser presentados por el Contratista a la Dirección de Obra con la antelación que se fije respecto del comienzo de las obras y en cualquier caso con la suficiente para que la Dirección de Obra pueda decidir sobre su idoneidad.

La conformidad de la Dirección de Obra al proyecto de instalaciones, obras auxiliares y servicios generales en nada disminuirá la responsabilidad del Contratista, tanto en la calidad como en los plazos de ejecución de las obras definitivas.

El aspecto y acabado exterior de las edificaciones auxiliares estará supeditado a la aprobación de la Dirección de Obra. Las instalaciones deberán estar valladas en todo su perímetro.

RETIRADA DE INSTALACIONES Y OBRAS AUXILIARES

La retirada de las instalaciones y demolición de obras auxiliares al finalizar los tajos correspondientes deberá ser anunciada a la Dirección de Obra quien lo autorizará si está realmente terminada la parte de obra principal correspondiente.

El coste de estas operaciones, incluyendo la limpieza final de obras, será por cuenta del Contratista y, se entenderá repercutido en los precios del Proyecto.

INSTALACIÓN DE ACOPIOS

Las ubicaciones de las áreas para instalación de los acopios serán propuestas por el Contratista a la aprobación de la Dirección de Obra.

El coste de estas operaciones será por cuenta del Contratista y, se entenderá repercutido en los precios del Proyecto.

6.23. EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

EQUIPOS, MAQUINARIAS Y MÉTODOS CONSTRUCTIVOS

Los equipos, maquinaria y métodos constructivos necesarios para la ejecución de todas las unidades de obra, deberán ser justificados previamente por el Contratista de acuerdo con el volumen de obra a realizar y con el programa de trabajos de las obras, y presentados a la Dirección de Obra para su aprobación.

El equipo habrá de mantenerse en todo momento, en condiciones de trabajo satisfactorias y exclusivamente dedicado a las obras del Contrato, no pudiendo ser retirado sin autorización escrita de la Dirección de Obra, previa justificación de que se han terminado las unidades de obra para cuya ejecución se había previsto.

La maquinaria a emplear será insonorizada (compresores, grupos electrógenos, etc.), siempre y cuando exista en el mercado. Asimismo, toda la maquinaria deberá cumplir la Normativa vigente y homologaciones respecto de la Seguridad e Higiene.

ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD

En aplicación del Estudio de Seguridad y Salud, el Contratista deberá elaborar un Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con el Real Decreto 1627/1997 de 24 de Octubre, por el que se establecen las Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en las obras de construcción, en el que se analicen, estudien, desarrollen y complementen las previsiones contenidas en el citado Estudio de Seguridad y Salud, en función de su propio sistema de ejecución de la obra.

El Plan de Seguridad y Salud deberá ser presentado, antes del inicio de la obra, a la aprobación expresa del Coordinador de Seguridad y Salud o la Dirección de Obra.

6.24. EMERGENCIAS

El Contratista dispondrá de la organización necesaria para solucionar emergencias relacionadas con las obras del Contrato, aún cuando aquellas se produzcan fuera de las horas de trabajo.

La Dirección de Obra dispondrá en todo momento de una lista actualizada de direcciones y números de teléfono del personal del Contratista responsable de la organización de estos trabajos de emergencia.

6.25. OBRAS DEFECTUOSAS O MAL EJECUTADAS

Será de aplicación lo dispuesto en las Cláusulas 43 y 44 del PCAG.

6.26. PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ENTORNO

A continuación, se citan las medidas generales que se adoptarán para la integración con el entorno:

El control en el movimiento de tierras, la adecuación e integración con el entorno de las zonas de obra, el control en la localización de áreas de ubicación, mantenimiento de la maquinaria e instalaciones de obra, el riego del sistema foliar del arbolado, el control de la concentración de cargas atmosféricas contaminantes, el riego de la calzada de rodadura de los vehículos de obra, el control de emisión de ruidos por maquinaria de obra, las medidas antirruído de la maquinaria de obra, la adecuación de pasos de peatones en las áreas de obra, la retirada controlada y almacenamiento del mobiliario urbano y la protección de las zonas ajardinadas.

Los considerados de índole ambiental expuestos seguidamente tienen como objetivo que las obras se realicen de tal manera que durante las mismas su afección sea mínima tanto sobre las personas como sobre el entorno, propiciando las mejores condiciones para la posterior restauración.

6.27. RIEGO DE LA CALZADA DE RODADURA DE VEHÍCULOS DE OBRA

Al objeto de evitar el ambiente pulvígeno durante las obras como consecuencia del tránsito de maquinaria y vehículos de obra se procederá al riego periódico de la calzada de rodadura de los mismos con la frecuencia necesaria para evitar en todo momento molestias a los peatones y habitantes de las zonas próximas.

El riego a realizar con camión cisterna o similar, será más frecuente en los meses coincidentes con el período seco.

6.28. VIGILANCIA DE LAS OBRAS

El Ingeniero Director establecerá la vigilancia de las obras que estime necesaria, designando al personal y estableciendo las funciones y controles a realizar.

El Contratista facilitará el acceso a todos los tajos y la información requerida por el personal asignado a estas funciones. Asimismo, el Director de Obra, o el personal en que delegue, tendrá acceso a las fábricas, acopios, etc. de aquellos suministradores que hayan de actuar como subcontratistas, con objeto de examinar procesos de fabricación, controles, etc. de los materiales a enviar a obra.

El Contratista tendrá en cuenta lo prescrito en el Artículo 38 del Pliego de Cláusulas Administrativas para la Contratación de Obras del Estado.

6.29. REPOSICIONES DE SERVICIOS

El Contratista estará obligado a ejecutar la reposición de todos los servicios y demás obras necesarias, siéndole únicamente de abono y a los precios que figuran en el Cuadro del presupuesto de obras las que, a juicio del Director de la Obra, sean consecuencia obligada de la ejecución del proyecto contratado. Los trabajos de detección de la situación de servicios subterráneos, catas, se consideran incluidos en los precios del Cuadro de Precios aplicables a cada caso.

Todas las reparaciones de roturas o averías en los diversos servicios públicos o particulares, las tendrá, asimismo, que realizar el Contratista por su cuenta exclusiva, sin derecho a abono de cantidad alguna.

6.30. CERTIFICACIONES

En la expedición de certificaciones registrará lo dispuesto en el art.40 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Los pagos se realizarán contra certificaciones mensuales de obra ejecutada.

Se aplicarán los precios de Adjudicación, o bien los contradictorios que hayan sido aprobados por la Administración.

El abono del importe de una certificación se efectuará siempre a buena cuenta y pendiente de la liquidación definitiva; se considerarán además las deducciones y abonos complementarios a los que el Contratista tenga derecho en virtud del Contrato de Adjudicación.

En todos los casos los pagos se efectuarán de la forma que se especifique en el Contrato de Adjudicación, Pliegos de Licitación y/o fórmula acordada en la adjudicación con el Contratista.

6.31. PRECIOS UNITARIOS

Será de aplicación lo dispuesto en los art.149 y 153 del RGLCAP así como en la cláusula 51 del PCAG.

De acuerdo con lo dispuesto en dicha cláusula, los precios unitarios de ejecución material, comprenden, sin excepción ni reserva, la totalidad de los gastos y cargas ocasionados por la ejecución de los trabajos correspondientes a cada uno de ellos, los que resulten de las obligaciones impuestas al Contratista por los diferentes documentos del Contrato y por el presente Pliego de Prescripciones Técnicas.

Estos precios de ejecución material comprenderán todos los gastos necesarios para la ejecución de los trabajos correspondientes hasta su completa terminación y puesta a punto, a fin de que sirvan para el objeto que fueron proyectados, y en particular, sin pretender una relación exhaustiva, los siguientes:

- Los gastos de mano de obra, de materiales de consumo y de suministros diversos, incluidas terminaciones y acabados que sean necesarios.
- Los seguros de toda clase.
- Los gastos de planificación y organización de obra.
- Los gastos de realización de cálculos, planos o croquis de construcción y archivo actualizado de planos de obra.
- Los gastos de construcción, mantenimiento, remoción y retirada de toda clase de construcciones auxiliares.
- Los gastos de alquiler o adquisición de terrenos para depósitos de maquinaria y materiales.
- Los gastos de protección y acopios de la propia obra contra todo deterioro, daño o incendio, cumpliendo los requisitos vigentes para el almacenamiento de explosivos y carburantes.
- Los gastos de construcción y conservación de los caminos auxiliares de acceso y de obra provisionales.
- Los gastos derivados del cumplimiento de carteles y anuncios.
- Los gastos derivados de la aplicación de las Medidas generales para la protección y recuperación del entorno.
- Los gastos derivados del Control de Calidad de la obra.

En los precios de "Presupuesto Base de Licitación con IVA" obtenidos según los criterios de los Pliegos de Bases para la Licitación o Contrato de Adjudicación, están incluidos además:

- Los gastos generales y el beneficio.
- Los impuestos y tasas de toda clase, incluso el IVA.

6.32. ABONO DE OBRAS NO PREVISTAS. PRECIOS CONTRADICTORIOS

En el caso de que nuevas unidades o excesos se originasen por modificaciones ordenadas por la Administración, y no fueran imputables al proyecto objeto del contrato, se procederá al abono correspondiente, a los precios del Cuadro de Precios unitarios, o bien de acuerdo con los contradictorios que se establezcan, si procede.

6.33. FACILIDADES PARA LA INSPECCIÓN

El Contratista deberá dar a la Dirección de Obra toda clase de facilidades y ayuda para la adecuada inspección de las obras, así como para los replanteos, pruebas y ensayos, permitiendo el libre acceso de estas personas a las fábricas o talleres en que se produzcan o preparen los materiales o se realicen trabajos para las obras.

6.34. PLANOS FINAL DE OBRA

El Contratista tendrá la obligación de presentar los Planos de Final de Obra a la Dirección de Obra, es decir, los planos conforme se ha ejecutado la obra.

6.35. PERIODO DE GARANTÍA RESPONSABILIDAD DE CONTRATISTA Y GASTOS DEL CONTRATISTA

El plazo de garantía, a contar desde la recepción provisional de las obras, será el señalado en el Pliego de Condiciones de la Licitación. Durante el mismo el Contratista tendrá a su cargo la conservación ordinaria de aquéllas, cualquiera que fuera la naturaleza de los trabajos a realizar, siempre que no fueran motivados por causas de fuerza mayor. Igualmente deberá subsanar aquellos extremos que se reflejaron en el Acta de Recepción Provisional de las obras.

Serán de cuenta del Contratista los gastos correspondientes a las pruebas generales complementarias que durante el período de garantía hubieran de hacerse de importe hasta el 1% de Presupuesto de Ejecución Material de las obras, según la cláusula 38 del Decreto 3854/70, de 31 de diciembre, por el que se aprueba el Pliego de Cláusulas Generales para la contratación de obras del Estado.

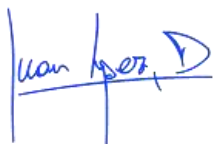
Los gastos de explotación o los daños que por uso inadecuado se produjeran durante el período de garantía, no serán imputables al Contratista, teniendo éste en todo momento derecho a vigilar dicha explotación y a exponer cuantas circunstancias de ella pudieran afectarle.

6.36. RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE LAS OBRAS

Terminado el plazo de garantía se hará, si procede, la recepción y liquidación definitiva de las obras. Ésta no exime al Contratista de las responsabilidades que le puedan corresponder, de acuerdo con la legislación vigente, referidas a posibles defectos por vicios ocultos que surjan en la vida útil de la obra.

Almería, marzo de 2025

Fdo.- Juan José López Domínguez



I. C.C.P.

Fdo.- Miguel Ángel Martín Castilla



I.C.C.P.

DOCUMENTO Nº 4.- PRESUPUESTO

MEDICIONES

CUADRO DE PRECIOS

CUADRO DE PRECIOS 1

CUADRO DE PRECIOS 2

PRESUPUESTO

RESUMEN PRESUPUESTO

MEDICIONES

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

CAPÍTULO 01 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS

SUBCAPÍTULO 01.01 DEMOLICIÓN PAVIMENTOS

G219GBC0 m Corte pavimento mezcla bituminosa h>=15cm

Corte en pavimento de mezcla bituminosa de 15 cm de profundidad como mínimo, con máquina cortajuntas con disco de diamante, para delimitar la zona a demoler

ACT0010	- Zona C:				
ACT0010	Junto bordillo a sustituir	2	20,00		40,00
ACT0010	- Zona E:				
ACT0010	Junto bordillo a sustituir	2	20,00		40,00
ACT0010	- Zona F:				
ACT0010	Junto bordillo a sustituir	2	20,00		40,00
ACT0010	- Zona I:				
ACT0010	Junto bordillo a sustituir	1	25,00		25,00
ACT0010		1	27,00		27,00
ACT0010	- Zona J:				
ACT0010	Ampliación acera	2	51,00		102,00
ACT0010		1	9,25		9,25
ACT0010	Junto bordillo a sustituir	1	50,00		50,00
ACT0010		1	15,00		15,00
ACT0010		1	4,65		4,65
ACT0010		1	4,60		4,60
ACT0010		1	9,00		9,00
ACT0010		3	4,25		12,75

379,25

G2194XK5 m2 Demol.pavimento mezcla bituminosa,e<=20cm,anch.<=2m,retro.+mart.

Demolición de pavimento de mezcla bituminosa, de hasta 20 cm de espesor y hasta 2 m de ancho con retroexcavadora con martillo rompedor y carga sobre camión

ACT0010	- Zona C:				
ACT0010	Junto bordillo a sustituir	2	20,00	0,10	4,00
ACT0010	- Zona E:				
ACT0010	Junto bordillo a sustituir	2	20,00	0,10	4,00
ACT0010	- Zona F:				
ACT0010	Junto bordillo a sustituir	2	20,00	0,10	4,00
ACT0010	- Zona I:				
ACT0010	Junto bordillo a sustituir	1	25,00	0,10	2,50
ACT0010		1	27,00	0,10	2,70
ACT0010	- Zona J:				
ACT0010	Ampliación acera	1	51,00	0,30	15,30
ACT0010		1	9,25	0,30	2,78
ACT0010	Junto bordillo a sustituir	1	50,00	0,10	5,00
ACT0010		1	15,00	0,10	1,50
ACT0010		1	4,65	0,10	0,47
ACT0010		1	4,60	0,10	0,46
ACT0010			9,00	0,10	0,90
ACT0010			4,25	0,10	0,43

44,04

G2191306 m Demolic.bordillo sob/horm.,martillo romp.+carga man/mec.

Demolición de bordillo colocado sobre hormigón, con martillo rompedor montado sobre retroexcavadora y carga manual y mecánica de escombros sobre camión o contenedor

ACT0010	Zona A,B,C,E,F,G,H,I,J,K	11.341,00			11.341,00
---------	--------------------------	-----------	--	--	-----------

11.341,00

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

G2194AL5001	m2 Demol.pavimento horm.,e<=20cm,anch.>2m,retro.+mart.rompedor+carg Demolición de pavimento de hormigón, de hasta 20 cm de espesor y más de 2 m de ancho con retroexcavadora con martillo rompedor y carga sobre camión					
ACT0010	- Hormigón:					
ACT0010	Zona C	1	474,00			474,00
ACT0010	Zona D	1	557,50			557,50
ACT0010	Zona J	1	673,10			673,10
						1.704,60
G2194AL6001	m2 Demol.pavimento horm.,e<=30cm,anch.>2m,retro+mart.rompedor+car Demolición de pavimento de hormigón, de hasta 30 cm de espesor y más de 2 m de ancho con retroexcavadora con martillo rompedor y carga sobre camión					
ACT0010	- Adoquín:					
ACT0010	Zona A,B,C,E,H,I,J	4274,42				4.274,42
						4.274,42
G2194H21	m2 Demol.pavimento loset.sob/tierra,anch.<=2m,compresor,med.mecán.+ Demolición de pavimento de losetas colocadas sobre tierra, de hasta 2 m de ancho, con compresor con medios mecánicos y carga sobre camión					
ACT0010	Zona A,B,C,E,F,G,H,I,J		85,60			85,60
						85,60
G2194JC5	m2 Demol.pavimento loset.sob/horm.,e<=10cm,anch.>2m,retro.+mart.rom Demolición de pavimento de losetas colocadas sobre hormigón, de hasta 10 cm de espesor y más de 2 m de ancho con retroexcavadora con martillo rompedor y carga sobre camión					
ACT0010	- Acerado					
ACT0010	Zonas C,E,F,I,J,K	1	967,83			967,83
						967,83
G2135223	m3 Derribo muro cont. horm.masa,compres.,carga man/mec. Derribo de muro de contención de hormigón en masa, con compresor y carga manual y mecánica de escombros sobre camión					
ACT0010	-Zona K		3,20	0,20	2,00	1,28
						1,28

SUBCAPÍTULO 01.02 DEMOLICIÓN INSTALACIONES

DIS020001	ud Retirada de tapas de arquetas existentes deterioradas Retirada de tapas de arquetas existentes de 120x120 cm, con medios manuales y carga manual sobre sobre dúmper y transporte final sobre camión o contenedor. El metal retirado será entregado al contratista para su venta como chatarra en empresa gestora de residuos autorizada por la Junta de Andalucía y se incluye el transporte desde la zona de obra. Medida la unidad totalmente retirada.					
ACT0010		28				28,00
						28,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
DIS02001	ud Demolición de arqueta prefabricada de hormigón Demolición de arqueta prefabricada de hormigón, de hasta 200 l de capacidad, con medios manuales, sin deteriorar las conducciones que conecten con la arqueta, y carga manual sobre camión o contenedor. El precio incluye la obturación de las conducciones conectadas al elementos. Medida la unidad totalmente ejecutada.						
ACT0010		6				6,00	
							6,00
DIS02002	ud Demolición de arqueta prefabricada de PVC o polipropileno Demolición de arqueta prefabricada de PVC o polipropileno, de hasta 200 l de capacidad, con medios manuales, sin deteriorar las conducciones que conecten con la arqueta, y carga manual sobre camión o contenedor. El precio incluye la obturación de las conducciones conectadas al elementos. Medida la unidad totalmente ejecutada.						
ACT0010		4				4,00	
							4,00
DIS02003	ud Demolición de arqueta de obra de fábrica Demolición de arqueta de obra de fábrica, de hasta 200 l de capacidad, con medios manuales, sin deteriorar las conducciones que conecten con la arqueta, y carga manual sobre camión o contenedor. El precio incluye la obturación de las conducciones conectadas al elementos. Medida la unidad totalmente ejecutada.						
ACT0010		2				2,00	
							2,00
DIF010	m Desmontaje de tubería de instalación de distribución de agua Desmontaje de tubos de polipropileno de entre 1" y 2" de diámetro, en instalación superficial de distribución de agua, con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos a los que están sujetos, y carga manual sobre camión o contenedor.						
ACT0010		1	50,00			50,00	
							50,00
ISA002	ud Desmontaje y colocación de canaleta de drenaje existente Desmontaje de imbornal de pluviales existente y colocación en nueva ubicación, incluso limpieza del elemento, base de hormigón HNE-15/P/40 y tubería de conexión a zanja filtrante mediante PVC Ø110. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010		11				11,00	
							11,00
SUBCAPÍTULO 01.03 DEMOLICIÓN JARDINERÍA							
ADL015001A	ud Talado de árbol y extracción tocón, diám. tronco <=30cm,h>=5m Talado de árbol de hasta 5 m de altura, hasta 30 cm de diámetro de tronco y copa frondosa, con motosierra, con extracción del tocón, y carga manual a camión.						
ACT0010		4				4,00	
							4,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
ADL015002A	ud Talado de árbol y extracción tocón, diám. tronco 30-60cm,h<10m Talado de árbol de entre 5 y 10 m de altura, de 30 a 60 cm de diámetro de tronco y copa frondosa, con motosierra y camión con cesta, con extracción del tocón, y carga manual a camión.						
ACT0010		22				22,00	
							22,00
ADL015002B	ud Talado de árbol y extracción tocón, diám. tronco >60cm,h<10m Talado de árbol de entre 5 y 10 m de altura, mayor a 60 cm de diámetro de tronco y copa frondosa, con motosierra y camión con cesta, con extracción del tocón, y carga manual a camión.						
ACT0010		1				1,00	
							1,00
ADL015003B	ud Talado de árbol y extracción tocón, diám. tronco >60cm,h<15m Talado de árbol de entre 10 y 15 m de altura, mayor de 60 cm de diámetro de tronco y copa muy frondosa, con motosierra y camión con cesta, con extracción del tocón, y carga manual a camión.						
ACT0010		1				1,00	
							1,00
CALV05A	ud Extracción tocón D=15-30cm Extracción de tocón de árbol de diámetro 15-30 cm, troceado del mismo, incluso carga de tocón y resto de productos resultantes, relleno y compactado del hueco resultante con tierras propias. Medida la unidad ejecutada en obra.						
ACT0010		89				89,00	
							89,00
CALV05B	ud Extracción tocón D=30-60cm Extracción de tocón de árbol de diámetro 30-60 cm, troceado del mismo, incluso carga de tocón y resto de productos resultantes, relleno y compactado del hueco resultante con tierras propias. Medida la unidad ejecutada en obra.						
ACT0010		11				11,00	
							11,00
CALV05C	ud Extracción tocón D>60cm Extracción de tocón de árbol de diámetro mayor a 60 cm, troceado del mismo, incluso carga de tocón y resto de productos resultantes, relleno y compactado del hueco resultante con tierras propias. Medida la unidad ejecutada en obra.						
ACT0010		32				32,00	
							32,00
ODP020001	m2 Desbroce de arbustos y hierbas Desbroce de arbustos y hierbas con desbrozadora, incluso carga manual de restos vegetales sobre camión para su transporte hasta planta de gestión de residuos autorizada por la Junta de Andalucía.						
ACT0010		1	1.092,30			1.092,30	
ACT0010		1	4,25	1,20		5,10	
							1.097,40

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

JSO050A

ud Trasplante palmera, h<=3m

Trasplante de palmera de hasta 3 m de altura, ubicada en tierra, con retrocargadora, incluidos poda de acondicionamiento, aplicación de antitranspirante, protección del cepellón, plantación en nueva ubicación a indicar por el Ayuntamiento de Roquetas o en la propia obra, así como suministro y colocación de anclajes tras ésta, incluso transporte distancia <1km. Medida la unidad trasplantada.

ACT0010

2

2,00

2,00

JSO050B

ud Trasplante palmera, 5>=h>3m

Trasplante de palmera de entre 3 y 5 m de altura, ubicada en tierra, con retrocargadora, incluidos poda de acondicionamiento, aplicación de antitranspirante, protección del cepellón, plantación en nueva ubicación a indicar por el Ayuntamiento de Roquetas o en la propia obra, así como suministro y colocación de anclajes tras ésta, incluso transporte distancia <1km. Medida la unidad trasplantada.

ACT0010

2

2,00

2,00

JSO050C

ud Trasplante palmera, 8>=h>5m

Trasplante de palmera de entre 5 y 8 m de altura, ubicada en tierra, con retrocargadora, incluidos poda de acondicionamiento, aplicación de antitranspirante, protección del cepellón, plantación en nueva ubicación a indicar por el Ayuntamiento de Roquetas o en la propia obra, así como suministro y colocación de anclajes tras ésta, incluso transporte distancia <1km. Medida la unidad trasplantada.

ACT0010

1

1,00

1,00

JSP030A

ud Trasplante árbol frondoso, hasta 30cm perímetro tronco

Trasplante de árbol frondoso de hasta 30cm de perímetro de tronco, ubicado en tierra, con retrocargadora, incluidos poda de acondicionamiento, aplicación de antitranspirante, protección del cepellón, plantación en nueva ubicación a indicar por el Ayuntamiento de Roquetas o en la propia obra, así como suministro y colocación de anclajes tras ésta, incluso transporte distancia <1km. Medida la unidad trasplantada.

ACT0010

Acacia

1

1,00

1,00

JSP030B

ud Trasplante árbol frondoso, entre 30 y 60cm perímetro tronco

Trasplante de árbol frondoso de entre 30 y 60 cm de perímetro de tronco, ubicado en tierra, con retrocargadora, incluidos poda de acondicionamiento, aplicación de antitranspirante, protección del cepellón, plantación en nueva ubicación a indicar por el Ayuntamiento de Roquetas o en la propia obra, así como suministro y colocación de anclajes tras ésta, incluso transporte distancia <1km. Medida la unidad trasplantada.

ACT0010

Ficus australis

2

2,00

2,00

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

JSP030C	ud Trasplante árbol frondoso, entre 60 y 90cm perímetro tronco Trasplante de árbol frondoso de entre 60 y 90 cm de perímetro de tronco, ubicado en tierra, con retrocargadora, incluidos poda de acondicionamiento, aplicación de antitranspirante, protección del cepellón, plantación en nueva ubicación a indicar por el Ayuntamiento de Roquetas o en la propia obra, así como suministro y colocación de anclajes tras ésta, incluso transporte distancia <1km. Medida la unidad trasplantada.					
ACT0010	Eucalyptus gunnii	1				1,00
						1,00

SUBCAPÍTULO 01.04 DESMONTAJE MOBILIARIO URBANO

DTM040A	ud Desmontaje de banco de acero y/o madera Desmontaje de banco de acero, de 195 kg de peso máximo, con medios manuales y recuperación, acopio y carga manual sobre camión o contenedor, transporte a una distancia máxima de 10 km, incluso reparación de desperfectos en la superficie de apoyo.					
ACT0010	Banco hierro y madera, 2x0,6m	38				38,00
ACT0010	Banco madera 1,80x0,75m	24				24,00
ACT0010	Banco madera 3,00x0,75m	3				3,00
						65,00

DTM040B	m Desmontaje y demolición de banco de hormigón Desmontaje y demolición de banco de hormigón, con medio manuales y mecánicos y carga del material desmontado y escombros sobre camión o contenedor, incluso demolición de la cimentación y reparación de desperfectos en la superficie de apoyo.					
ACT0010	Zona B	3	19,00			57,00
						57,00

DTM020	ud Desmontaje de papelera Desmontaje de papelera de acero galvanizado, aluminio, fundición, acero inoxidable, polietileno o madera, con medios manuales y carga manual sobre camión o contenedor, transporte a una distancia máxima de 10 km, incluso reparación de desperfectos en la superficie de apoyo.					
ACT0010		16				16,00
						16,00

DTM010	ud Desmontaje de hito o bolardo Desmontaje de hito o bolardo de acero, con medios manuales, y recuperación del material para su posterior ubicación en otro emplazamiento, y carga manual sobre camión o contenedor, transporte a una distancia máxima de 10 km, incluso reparación de desperfectos en la superficie de apoyo.					
ACT0010		7				7,00
						7,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
DTM030	ud Desmontaje de señal vertical Desmontaje de señal vertical, con medios manuales, y recuperación del material para su posterior ubicación en otro emplazamiento, y carga manual sobre camión o contenedor, transporte a una distancia máxima de 10 km, incluso reparación de desperfectos en la superficie de apoyo y el desmontaje de los elementos de sujeción.						
ACT0010		6				6,00	
							6,00
DTM060	ud Desmontaje de juego infantil/equipo calistemia Desmontaje de juego infantil o equipo de calistemia, de 80 kg de peso máximo, con medios manuales y carga manual sobre camión o contenedor, transporte a una distancia máxima de 10 km, incluso reparación de desperfectos en la superficie de apoyo.						
ACT0010		12				12,00	
							12,00
DTM080	ud Desmontaje de fuente de fundición Desmontaje de fuente de fundición, con medios manuales y recuperación, acopio y carga manual sobre camión o contenedor, transporte a una distancia máxima de 10 km, incluso reparación de desperfectos en la superficie de apoyo.						
ACT0010		1				1,00	
							1,00
G21H1653	ud Desmontaje luminaria+columna ext.,h<=6m,derribo cimiento horm.,m Desmontaje de luminaria, columna exterior, accesorios y elementos de sujeción, de hasta 6 m de altura, como máximo, derribo de cimiento de hormigón a mano y con martillo rompedor sobre retroexcavadora, acopio para posterior aprovechamiento y carga manual y mecánica de escombros sobre camión o contenedor. Medida la unidad totalmente desmontada.						
ACT0010		28				28,00	
							28,00
DTM090	m Desmontaje e instalación de valla nudo existente Desmontaje de valla de acero modelo nudo en mediana con recuperación del material y nueva instalación, incluso transporte a almacén municipal o vertedero del material sobrante.						
ACT0010		2	4,25			8,50	
							8,50

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

CAPÍTULO 02 MOVIMIENTO DE TIERRAS

G221110101 m3 Excavación desmonte terr.blando,m.mec.,carga cam. y transp.

Excavación en zona de desmonte, de terreno blanco, con medios mecánicos y carga sobre camión, incluso transporte de las tierras para reutilizar en obra previamente limpias y cribadas, con camión de 12 t y tiempo de espera para la carga con medios mecánicos, o a planta de gestión autorizada por la Junta de Andalucía, con un recorrido de hasta 2 km.

ACT0010	Retirada de albero:					
ACT0010	-Senda peatonal recta	1	12.139,32	0,10	1.213,93	
ACT0010	-Senda peatonal sinuosa	1	4.731,06	0,10	473,11	
ACT0010	Retirada tierra vegetal jardinera:	1	4,25	0,30	1,28	

1.688,32

ACE020 m3 Excavación para apertura y ensanche de caja

Excavación para apertura y ensanche de caja en tierra blanda, con medios mecánicos, y carga a camión. El precio no incluye el transporte de los materiales excavados.

ACT0010	Carril bici (cota -0,20m)					
ACT0010	- Zona B	1	112,25	2,50	0,10	28,06
ACT0010	- Zona C	1	304,75	2,50	0,10	76,19
ACT0010	- Zona E	1	302,80	2,50	0,10	75,70
ACT0010	- Zona F	1	303,85	2,50	0,10	75,96
ACT0010	- Zona G	1	172,80	2,50	0,10	43,20
ACT0010	- Zona H	1	176,80	2,50	0,10	44,20
ACT0010	- Zona I	1	495,60	2,50	0,10	123,90
ACT0010	- Zona J	1	47,40	2,30	0,10	10,90
ACT0010	Senda recta (cota -0,20m):					
ACT0010	- Zona B	1	1.161,08		0,10	116,11
ACT0010	- Zona C	1	616,85		0,10	61,69
ACT0010		1	708,42		0,10	70,84
ACT0010	- Zona E	1	651,00		0,10	65,10
ACT0010		1	715,90		0,10	71,59
ACT0010	- Zona F	1	608,79		0,10	60,88
ACT0010		1	697,51		0,10	69,75
ACT0010	- Zona G	1	717,13		0,10	71,71
ACT0010	- Zona H	1	813,87		0,10	81,39
ACT0010	- Zona I	1	870,55		0,10	87,06
ACT0010		1	1.413,34		0,10	141,33
ACT0010	Senda sinuosa (cota -0,10m):					
ACT0010	- Zona B	0,5	477,81		0,10	23,89
ACT0010	- Zona C	0,5	57,95		0,10	2,90
ACT0010		0,5	263,61		0,10	13,18
ACT0010		0,5	305,93		0,10	15,30
ACT0010	- Zona E	0,5	276,89		0,10	13,84
ACT0010		0,5	295,20		0,10	14,76
ACT0010	- Zona F	0,5	290,35		0,10	14,52
ACT0010		0,5	286,75		0,10	14,34
ACT0010	- Zona H	0,5	293,84		0,10	14,69
ACT0010	- Zona I	0,5	147,27		0,10	7,36
ACT0010		0,5	210,29		0,10	10,51
ACT0010		0,5	190,90		0,10	9,55
ACT0010		0,5	312,03		0,10	15,60
ACT0010		0,5	120,34		0,10	6,02

1.552,02

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
G2224243	m3 Excav.zanja,anch:<=2m,profund.<=4m,terreno blando,pala excav.+c Excavación de zanja de hasta 2 m de anchura y hasta 4 m de profundidad, en terreno blando, con pala excavadora y carga mecánica del material excavado						
ACT0010	Bordillos:						
ACT0010	- Sendas peatonales y carril bici	1	9.859,16	0,40	0,15	591,55	
ACT0010	- Jardines	1	750,50	0,40	0,15	45,03	
ACT0010		1	7,50	0,40	0,15	0,45	
ACT0010	-Acerado:	1	263,00	0,40	0,15	15,78	
							652,81
G224U010	m2 Refino y compactación caja med.mecánicos Refino y compactación de la caja para calzada o acera, con medios mecánicos						
ACT0010	Carril bici						
ACT0010	- Zona B	1	112,23	2,50		280,58	
ACT0010	- Zona C	1	304,75	2,50		761,88	
ACT0010	- Zona E	1	302,78	2,50		756,95	
ACT0010	- Zona F	1	303,82	2,50		759,55	
ACT0010	- Zona G	1	172,78	2,50		431,95	
ACT0010	- Zona H	1	176,78	2,50		441,95	
ACT0010	- Zona I	1	495,57	2,50		1.238,93	
ACT0010	- Zona J	1	47,40	2,30		109,02	
ACT0010	Sendero recto:						
ACT0010	- Zona B	1	1.161,08			1.161,08	
ACT0010	- Zona C	1	616,85			616,85	
ACT0010		1	708,42			708,42	
ACT0010	- Zona E	1	651,00			651,00	
ACT0010		1	715,90			715,90	
ACT0010	- Zona F	1	608,79			608,79	
ACT0010		1	697,51			697,51	
ACT0010	- Zona G	1	717,13			717,13	
ACT0010	- Zona H	1	813,87			813,87	
ACT0010	- Zona I	1	870,55			870,55	
ACT0010		1	1.413,34			1.413,34	
ACT0010	Calle peatonal:						
ACT0010	- Zona A	1	970,60			970,60	
ACT0010	- Zona D	1	554,53			554,53	
ACT0010	- Zona J	1	1.275,19			1.275,19	
ACT0010	Sendero sinuoso:						
ACT0010	- Zona B	1	477,81			477,81	
ACT0010	- Zona C	1	57,95			57,95	
ACT0010		1	263,61			263,61	
ACT0010		1	305,93			305,93	
ACT0010	- Zona E	1	276,89			276,89	
ACT0010		1	295,20			295,20	
ACT0010	- Zona F	1	290,35			290,35	
ACT0010		1	286,75			286,75	
ACT0010	- Zona H	1	293,84			293,84	
ACT0010	- Zona I	1	147,27			147,27	
ACT0010		1	210,29			210,29	
ACT0010		1	190,90			190,90	
ACT0010		1	312,03			312,03	
ACT0010		1	120,34			120,34	
							20.084,73
G22D3011	m2 Desbroce terreno anch.>2m,+medios mec.,carga mec.s/camión Desbroce del terreno de más de 2 m de ancho, con medios mecánicos y carga mecánica sobre camión						
ACT0010	- En zonas proyectadas con albero, grava o corteza de pino	1	11.119,50			11.119,50	
							11.119,50

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

G228FB0F01 m3 Relleno con suelo selecc. procedente excav. y compactación con rodillo vibrante
Relleno y compactación de suelo seleccionado procedente de la propia excavación, con retroexcavadora sobre neumáticos, utilizando rodillo vibrante con compactación del 95% PM. Medido el volumen totalmente relleno y compactado.

ACT0010 Albero reutilizado:

ACT0010 - Zona C

ACT0010 (multiaventura infantil)

ACT0010 a deducir arena

ACT0010 - Rellenos localizados

1	797,41	0,10	79,74
-1	18,10	0,10	-1,81
1	50,00		50,00

127,93

G228FB0F003 m3 Relleno+comp. elementos localizados con arena préstamo, e<25cm, rodillo
Relleno y compactación de elementos localizados con arena amarilla de 0 a 5 mm de diámetro, para base de arena, en tongadas sucesivas de 25 cm de espesor máximo con compactación del 95% PM.

ACT0010 - Zona A:

ACT0010 En parque canino

ACT0010 - Zona C:

ACT0010 En juego de equilibrio tipo red

1	561,53	0,10	56,15
1	18,10	1,00	18,10

74,25

G2261121Z m3 Extendido tierras obras
Extendido de tierras con material de la propia excavación, dejando el terreno perfilado en basto, con medios mecánicos.

ACT0010 A extender en la parcela

1	600,00		600,00
---	--------	--	--------

600,00

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

CAPÍTULO 03 ZANJA DRENANTE

G2224443	m3	Excav.zanja,anch:>2m,profund.=<=4m,terreno blando,pala excav.+ca				
		Excavación de zanja de más de 2 m de anchura y hasta 4 m de profundidad, en terreno blando, con pala excavadora y carga mecánica del material excavado				
ACT0010	-Zona B	1	98,80	0,50	0,50	24,70
ACT0010	-Zona C	1	304,75	0,50	0,50	76,19
ACT0010	-Zona E	1	302,80	0,50	0,50	75,70
ACT0010	-Zona F	1	303,90	0,50	0,50	75,98
ACT0010	-Zona G	1	133,00	0,50	0,50	33,25
ACT0010	-Zona H	1	170,10	0,50	0,50	42,53
ACT0010	-Zona I	1	476,45	0,50	0,50	119,11
						447,46
IUD100	m2	Encachado drenante				
		Encachado drenante sobre el terreno para recogida de aguas pluviales, compuesto por: capa inferior de 25 cm de grava de cantera de piedra caliza, Ø40/70 mm y capa superior de 30cm de gravilla de cantera de piedra caliza, Ø20/40 mm, extendido con medios mecánicos y compactación con medios manuales.				
ACT0010	-Zona B	1	98,80	0,50		49,40
ACT0010	-Zona C	1	304,75	0,50		152,38
ACT0010	-Zona E	1	302,80	0,50		151,40
ACT0010	-Zona F	1	303,90	0,50		151,95
ACT0010	-Zona G	1	133,00	0,50		66,50
ACT0010	-Zona H	1	170,10	0,50		85,05
ACT0010	-Zona I	1	476,45	0,50		238,23
						894,91

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

CAPÍTULO 04 FIRMES Y PAVIMENTOS

G96513C4001	m	Bordillo recto horm., MC, A2 (20x10), B, H, T(R-5MPa),col./s.h				
		Bordillo recto de piezas de hormigón, monocapa, con sección normalizada peatonal A2 de 20x10 cm, de clase climática B, clase resistente a la abrasión H y clase resistente a flexión T (R-5MPa), según UNE-EN 1340, colocado sobre base de hormigón no estructural de 15 N/mm2 de resistencia mínima a compresión y de 10 a 20 cm de altura, incluido rejuntado con mortero.				
ACT0010		- Senda peatonal sinuosa:				
ACT0010	Zona B:	1	453,50			453,50
ACT0010	Zona C:	1	586,00			586,00
ACT0010	Zona E:	1	571,50			571,50
ACT0010	Zona F:	1	578,00			578,00
ACT0010		1	19,70			19,70
ACT0010	Zona H:	1	294,00			294,00
ACT0010	Zona I:	1	947,46			947,46
ACT0010		- Senda peatonal recta:				
ACT0010	Zona B:	1	358,50			358,50
ACT0010	Zona C:	1	610,50			610,50
ACT0010	Zona E:	1	359,50			359,50
ACT0010	Zona F:	1	405,00			405,00
ACT0010	Zona G:	1	188,00			188,00
ACT0010	Zona H:	1	316,00			316,00
ACT0010	Zona I:	1	610,00			610,00
ACT0010		- Carril bici				
ACT0010	Zona B:	1	209,00			209,00
ACT0010	Zona C:	1	561,00			561,00
ACT0010	Zona E:	1	606,00			606,00
ACT0010	Zona F:	1	608,00			608,00
ACT0010	Zona G:	1	346,50			346,50
ACT0010	Zona H:	1	351,00			351,00
ACT0010	Zona I:	1	880,00			880,00

9.859,16

G965A6D9	m	Bordillo recto horm., DC, C3 (28x17cm), B, H, T(R-5MPa),col./s.h				
		Bordillo recto de piezas de hormigón, doble capa, con sección normalizada de calzada C3 de 28x17 cm, de clase climática B, clase resistente a la abrasión H y clase resistente a flexión T (R-5 MPa), según UNE-EN 1340, colocado sobre base de hormigón no estructural de 15 N/mm2 de resistencia mínima a compresión y de 20 a 25 cm de altura, incluido rejuntado con mortero y parte proporcional de bordillo remontable en pasos de peatones.				

ACT0010		-Acerado:				
ACT0010	Zona C	2	20,00			40,00
ACT0010	Zona E	2	20,00			40,00
ACT0010	Zona F	2	20,00			40,00
ACT0010	Zona I	1	53,00			53,00
ACT0010	Zona K	1	19,00			19,00
ACT0010	Zona J	1	71,00			71,00
ACT0010		3	4,25			12,75
ACT0010		2	1,40			2,80
ACT0010		1	9,25			9,25
ACT0010		-Jardines				
ACT0010	Zona J	1	7,50			7,50

295,30

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
G965U020	m Bordillo decorativo jardín,sob/20cm HM-20/P/40/I,rej.mort.1:2:10 Bordillo especial decorativo recto o curvo de hormigón prefabricado, de dimensiones 50x20x6cm, color gris, colocado sobre base de hormigón HM-20/P/40/I de 20 cm de altura, incluida la excavación de zanjas necesaria y rejuntado con mortero mixto 1:2:10/165l.						
ACT0010	- Jardines						
ACT0010	Zona A:	1	531,50				531,50
ACT0010	Zona C:	1	43,00				43,00
ACT0010	Zona E:	1	41,00				41,00
ACT0010	Zona F:	1	41,00				41,00
ACT0010	Zona G:	1	14,00				14,00
ACT0010	Zona H:	1	15,00				15,00
ACT0010	Zona I:	1	65,00				65,00
							750,50
G9J12E4V	m2 Riego imprim.,emul.bitum.catiónica C50BF4 IMP 1kg/m2 Riego de imprimación con emulsión bituminosa catiónica tipo C50BF4 IMP, con dotación 1 kg/m2						
ACT0010	Carril bici:						
ACT0010	- Zona B	1	112,25	2,50			280,63
ACT0010	- Zona C	1	304,75	2,50			761,88
ACT0010	- Zona E	1	302,80	2,50			757,00
ACT0010	- Zona F	1	303,85	2,50			759,63
ACT0010	- Zona G	1	172,80	2,50			432,00
ACT0010	- Zona H	1	176,80	2,50			442,00
ACT0010	- Zona I	1	495,60	2,50			1.239,00
ACT0010	- Zona J	1	47,40	2,30			109,02
							4.781,16
G9J13J1V001	m2 Riego adher.,emul.bitum.catiónica C60B3/B2 ADH 0,5kg/m2 Riego de adherencia con emulsión bituminosa catiónica tipo C60B3/B2 ADH, con dotación 0,5 kg/m2						
ACT0010	Aparcamiento:						
ACT0010	- Zona J	1	121,90				121,90
							121,90
G9H11751002	m2 Pavimento mezc.bit.AC 16 surf B 50/70S,árido granítico extend-co, 5cm Pavimento de mezcla bituminosa continua en caliente tipo AC 16 surf B 50/70 S, con betún asfáltico de penetración, de granulometría semidensa para capa de rodadura de 5 cm de espesor y árido granítico, extendida y compactada.						
ACT0010	Carril bici:						
ACT0010	- Zona B	1	112,25	2,50			280,63
ACT0010	- Zona C	1	304,75	2,50			761,88
ACT0010	- Zona E	1	302,80	2,50			757,00
ACT0010	- Zona F	1	303,85	2,50			759,63
ACT0010	- Zona G	1	172,80	2,50			432,00
ACT0010	- Zona H	1	176,80	2,50			442,00
ACT0010	- Zona I	1	495,60	2,50			1.239,00
ACT0010	- Zona J	1	47,40	2,30			109,02
ACT0010	Aparcamiento:						
ACT0010	- Zona J	1	121,90				121,90
							4.903,06

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

G9ZZ0100001 m2 **Trat. sup. slurry color, 4kg/m2**
Tratamiento superficial de color para acabado sobre pavimento bituminoso u hormigón, a base de morteros de resinas acrílicas estirenadas, extendida en dos capas, la primera de imprimación con dotación 2 kg/m2 de mortero roadtex o similar y la segunda capa de 4 kg/m2 del tipo delta acrílico suelos o similar con tratamiento de rugosidad y durabilidad, extendido a mano en capa uniforme, i/remates y limpieza, terminado.

ACT0010	Carril bici:				
ACT0010	- Zona B	1	112,25	2,50	280,63
ACT0010	- Zona C	1	304,75	2,50	761,88
ACT0010	- Zona E	1	302,80	2,50	757,00
ACT0010	- Zona F	1	303,85	2,50	759,63
ACT0010	- Zona G	1	172,80	2,50	432,00
ACT0010	- Zona H	1	176,80	2,50	442,00
ACT0010	- Zona I	1	495,60	2,50	1.239,00
ACT0010	- Zona J	1	47,40	2,30	109,02
ACT0010		1	515,80	2,50	1.289,50

6.070,66

G9G22430002 m2 **Pavimento continuo de hormigón HM-20/B/20/I, e=20cm**
Pavimento continuo de hormigón tipo HM-20/B/20/I en una capa de 20 cm de espesor, fabricado en central y vertido desde camión, con malla electrosoldada de 15x15 5mm, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, con juntas de retracción de 5 mm de espesor, mediante corte con disco de diamante y curado. Unidad de obra totalmente acabada.

ACT0010	Sendero recto:				
ACT0010	- Zona B	1	1.161,08		1.161,08
ACT0010	- Zona C	1	616,85		616,85
ACT0010		1	708,42		708,42
ACT0010	- Zona E	1	651,00		651,00
ACT0010		1	715,90		715,90
ACT0010	- Zona F	1	608,79		608,79
ACT0010		1	697,51		697,51
ACT0010	- Zona G	1	717,13		717,13
ACT0010	- Zona H	1	813,87		813,87
ACT0010	- Zona I	1	870,55		870,55
ACT0010		1	1.413,34		1.413,34
ACT0010	Calle peatonal:				
ACT0010	- Zona A	1	970,60		970,60
ACT0010	- Zona D	1	554,53		554,53
ACT0010	- Zona J	1	1.275,19		1.275,19

11.774,76

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

G9G22430003 m2 Pavimento continuo de hormigón HM-20/B/20/I, e=10cm

Pavimento continuo de hormigón tipo HM-20/B/20/I en una capa de 10 cm de espesor, fabricado en central y vertido desde camión, con malla electrosoldada de 15x15 5mm, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, con juntas de retracción de 5 mm de espesor, mediante corte con disco de diamante y curado. Unidad de obra totalmente acabada.

ACT0010	Sendero sinuoso:				
ACT0010	- Zona B	1	477,81		477,81
ACT0010	- Zona C	1	57,95		57,95
ACT0010		1	263,61		263,61
ACT0010		1	305,93		305,93
ACT0010	- Zona E	1	276,89		276,89
ACT0010		1	295,20		295,20
ACT0010	- Zona F	1	290,35		290,35
ACT0010		1	286,75		286,75
ACT0010	- Zona H	1	293,84		293,84
ACT0010	- Zona I	1	147,27		147,27
ACT0010		1	210,29		210,29
ACT0010		1	190,90		190,90
ACT0010		1	312,03		312,03
ACT0010		1	120,34		120,34

3.529,16

G9G22430004 m2 Pavimento continuo de hormigón HM-20/B/20/I, e=20 cm coloreado

Pavimento continuo de hormigón tipo HM-20/B/20/I en una capa de 20 cm de espesor, fabricado en central y vertido desde camión, con malla electrosoldada de 15x15 5mm, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, con juntas de retracción de 5 mm de espesor, mediante corte con disco de diamante y curado, tratado superficialmente con capa de rodadura de mortero decorativo de rodadura para pavimento de hormigón, color azul, compuesto de cemento, áridos de sílice, aditivos orgánicos y pigmentos, con un rendimiento aproximado de 3 kg/m², espolvoreado manualmente sobre el hormigón aún fresco y posterior fratasado mecánico de toda la superficie hasta conseguir que el mortero quede totalmente integrado en el hormigón. Unidad de obra totalmente acabada.

ACT0010	Parque infantil (IPA's):				
ACT0010	- Zona A	1	270,25		270,25

270,25

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

G9312V2J

m3 Base zahorras art.col.extend.+compac.mat.98%PM

Base de zahorras artificial colocada con extendedora y compactado del material al 98% del PM con rodillo vibratorio autopropulsado, hasta alcanzar una densidad seca no inferior al 90% de la máxima obtenida en el ensayo Proctor Modificado, realizado según UNE 103501.

ACT0010	Sendero recto:					
ACT0010	- Zona B	1	1.161,08		0,10	116,11
ACT0010	- Zona C	1	616,85		0,10	61,69
ACT0010		1	708,42		0,10	70,84
ACT0010	- Zona E	1	651,00		0,10	65,10
ACT0010		1	715,90		0,10	71,59
ACT0010	- Zona F	1	608,79		0,10	60,88
ACT0010		1	697,51		0,10	69,75
ACT0010	- Zona G	1	717,13		0,10	71,71
ACT0010	- Zona H	1	813,87		0,10	81,39
ACT0010	- Zona I	1	870,55		0,10	87,06
ACT0010		1	1.413,34		0,10	141,33
ACT0010	Calle peatonal:					
ACT0010	- Zona A	1	970,60		0,10	97,06
ACT0010	Bajo parque infantil:					
ACT0010	- Zona A	1	555,06		0,10	55,51
ACT0010	Sendero sinuoso:					
ACT0010	- Zona B	1	477,81		0,10	47,78
ACT0010	- Zona C	1	57,95		0,10	5,80
ACT0010		1	263,61		0,10	26,36
ACT0010		1	305,93		0,10	30,59
ACT0010	- Zona E	1	276,89		0,10	27,69
ACT0010		1	295,20		0,10	29,52
ACT0010	- Zona F	1	290,35		0,10	29,04
ACT0010		1	286,75		0,10	28,68
ACT0010	- Zona H	1	293,84		0,10	29,38
ACT0010	- Zona I	1	147,27		0,10	14,73
ACT0010		1	210,29		0,10	21,03
ACT0010		1	190,90		0,10	19,09
ACT0010		1	312,03		0,10	31,20
ACT0010		1	120,34		0,10	12,03
ACT0010	Carril bici:					
ACT0010	- Zona B	1	112,25	2,50	0,25	70,16
ACT0010	- Zona C	1	304,75	2,50	0,25	190,47
ACT0010	- Zona E	1	302,80	2,50	0,25	189,25
ACT0010	- Zona F	1	303,85	2,50	0,25	189,91
ACT0010	- Zona G	1	172,80	2,50	0,25	108,00
ACT0010	- Zona H	1	176,80	2,50	0,25	110,50
ACT0010	- Zona I	1	495,60	2,50	0,25	309,75
ACT0010	- Zona J	1	47,40	2,30	0,25	27,26
ACT0010	Mediana:					
ACT0010	- Zona J	1	4,25	1,20	0,10	0,51

2.598,75

G9F15111001

m2 Pavim.adoquín horm.10x20cmx8cm, color albero, sob/arena,3cm rel.j

Pavimento de adoquín de hormigón de forma rectangular de 10x20 cm y 8 cm de espesor, color albero con doble fila de adoquín blanco en bordes del acerado, patrón de colocación similar al existente alrededor, sobre lecho de arena de 3 cm de espesor, con relleno de juntas con arena fina y compactación del pavimento acabado

ACT0010	Aceras:					
ACT0010	- Zona J	1	230,25			230,25
ACT0010		1	397,72			397,72

627,97

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

G9E1S01H01 m2 Pavimento loseta podotactil color, 20x20x4cm,col.pique ma
Pavimento de loseta podotactil direccional o botones, de color rojo, dimensiones de 20x20x4 cm, sobre soporte de 3 cm de arena, colocado a pique de maceta con mortero mixto 1:2:10 y lechada de color con cemento blanco de albañilería.

ACT0010	Pasos de peatones:				
ACT0010	- Zona C				
ACT0010	Botones	2	1,95		3,90
ACT0010	Direccional	2	4,00	0,80	6,40
ACT0010	- Zona E				
ACT0010	Botones	1	2,22		2,22
ACT0010		1	2,52		2,52
ACT0010	Direccional	2	4,00	0,80	6,40
ACT0010	- Zona F				
ACT0010	Botones	2	2,42		4,84
ACT0010	Direccional	2	4,00	0,80	6,40
ACT0010	- Zona I				
ACT0010	Botones	1	2,53		2,53
ACT0010		1	2,46		2,46
ACT0010	Direccional	2	4,00	0,80	6,40
ACT0010	- Zona J				
ACT0010	Botones	6	1,20		7,20
ACT0010	Direccional	6	4,00	0,80	19,20
ACT0010	Mediana:				
ACT0010	- Zona J				
ACT0010	Botones	1	4,25	1,20	5,10

75,57

G9E1S00501 m2 Pavimento loseta acera color, 40x40x3,8cm,col. pique ma, tipo ayto.
Pavimento de loseta para acera, blanca y roja, tipo Ayuntamiento de Roquetas de Mar o similar de 40x40x3,8 cm, clase 1a, precio alto, sobre soporte de 3 cm de arena, colocado a pique de maceta con mortero mixto 1:2:10 y lechada de cemento pórtland.

ACT0010	Acerado:				
ACT0010	- Zona C	1	57,00		57,00
ACT0010	- Zona E	1	55,00		55,00
ACT0010	- Zona F	1	58,00		58,00
ACT0010	- Zona I	1	144,00		144,00
ACT0010	- Zona J	1	81,82		81,82

395,82

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

G9365H1101

m3 Base hormigón HM-20/B/20/I, con fibras polipropileno

Base de hormigón HM-20/B/20/I de consistencia blanda y tamaño máximo del árido 20 mm, con fibras de polipropileno, vertido desde camión con extendido y vibrado manual, con acabado maestreado. Medido el volumen realmente ejecutado.

ACT0010	Bajo loseta 40x40:					
ACT0010	- Zona C	1	57,00		0,18	10,26
ACT0010	- Zona E	1	55,00		0,18	9,90
ACT0010	- Zona F	1	58,00		0,18	10,44
ACT0010	- Zona I	1	144,00		0,18	25,92
ACT0010	- Zona J	1	81,82		0,18	14,73
ACT0010	Bajo loseta 20x20:					
ACT0010	- Zona C					
ACT0010	Botones	2	1,95		0,18	0,70
ACT0010	Direccional	2	4,00	0,80	0,18	1,15
ACT0010	- Zona E					
ACT0010	Botones	1	2,22		0,18	0,40
ACT0010		1	2,53		0,18	0,46
ACT0010	Direccional	2	4,00	0,80	0,18	1,15
ACT0010	- Zona F					
ACT0010	Botones	2	2,42		0,18	0,87
ACT0010	Direccional	2	4,00	0,80	0,18	1,15
ACT0010	- Zona I					
ACT0010	Botones	1	2,53		0,18	0,46
ACT0010		1	2,46		0,18	0,44
ACT0010	Direccional	2	4,00	0,80	0,18	1,15
ACT0010	- Zona J					
ACT0010	Botones	6	1,20		0,18	1,30
ACT0010	Direccional	6	4,00	0,80	0,18	3,46
ACT0010	Mediana:					
ACT0010	- Zona J					
ACT0010	Botones	1	4,25	1,20	0,18	0,92
ACT0010	Bajo adoquín:					
ACT0010	- Zona J	1	230,25		0,18	41,45
ACT0010		1	397,72		0,18	71,59
ACT0010	Bajo pav. parque infantil					
ACT0010	- Zona A	1	555,00		0,18	99,90

297,80

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
G9E1S01V01	m2 Colocación de loseta hormigón 100x50x10cm, gris, sobre grava 5-12mm Colocación de losas de hormigón para exterior, de gran formato, dimensiones 100x50x10cm, color gris, sobre capa de grava de 5-12mm de 10 cm, con una separación entre losetas de 5 cm.						
ACT0010	Acceso viviendas:						
ACT0010	- Zona B	1	2,90				2,90
ACT0010		1	3,79				3,79
ACT0010		1	1,61				1,61
ACT0010		1	2,25				2,25
ACT0010		1	6,28				6,28
ACT0010		1	6,50				6,50
ACT0010		1	6,69				6,69
ACT0010		1	1,34				1,34
ACT0010		1	2,88				2,88
ACT0010		1	2,08				2,08
ACT0010		1	1,92				1,92
ACT0010	- Zona C	1	2,80				2,80
ACT0010		1	1,53				1,53
ACT0010		1	1,01				1,01
ACT0010		1	1,84				1,84
ACT0010		1	2,42				2,42
ACT0010		1	3,48				3,48
ACT0010		1	3,38				3,38
ACT0010		1	5,72				5,72
ACT0010		1	2,13				2,13
ACT0010		1	1,73				1,73
ACT0010		1	4,21				4,21
ACT0010		1	3,89				3,89
ACT0010		1	6,19				6,19
ACT0010		1	1,53				1,53
ACT0010		1	4,65				4,65
ACT0010		1	5,59				5,59
ACT0010		1	4,88				4,88
ACT0010		1	4,95				4,95
ACT0010		1	2,84				2,84
ACT0010		1	2,90				2,90
ACT0010		1	2,92				2,92
ACT0010	- Zona E	1	4,69				4,69
ACT0010		1	2,48				2,48
ACT0010		1	2,36				2,36
ACT0010		1	4,50				4,50
ACT0010		1	4,10				4,10
ACT0010		1	1,77				1,77
ACT0010		1	4,42				4,42
ACT0010		1	1,41				1,41
ACT0010		1	1,59				1,59
ACT0010		1	3,84				3,84
ACT0010		1	3,83				3,83
ACT0010		1	3,85				3,85
ACT0010		1	4,02				4,02
ACT0010	- Zona F	1	3,73				3,73
ACT0010		1	3,46				3,46
ACT0010		1	4,17				4,17
ACT0010		1	3,16				3,16
ACT0010		1	3,25				3,25
ACT0010		1	3,31				3,31
ACT0010		1	3,38				3,38
ACT0010		1	2,72				2,72
ACT0010		1	1,96				1,96
ACT0010		1	1,64				1,64
ACT0010		1	3,20				3,20
ACT0010		1	3,21				3,21
ACT0010		1	3,15				3,15
ACT0010		1	3,07				3,07
ACT0010	- Zona G	1	4,36				4,36
ACT0010		1	4,31				4,31
ACT0010		1	4,12				4,12
ACT0010		1	4,28				4,28
ACT0010		1	4,30				4,30

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
ACT0010		1	9,38			9,38	
ACT0010		1	9,30			9,30	
ACT0010		1	9,26			9,26	
ACT0010		1	10,07			10,07	
ACT0010	- Zona H	1	5,54			5,54	
ACT0010		1	2,64			2,64	
ACT0010		1	2,75			2,75	
ACT0010		1	5,39			5,39	
ACT0010		1	2,30			2,30	
ACT0010		1	2,91			2,91	
ACT0010		1	3,06			3,06	
ACT0010		1	3,26			3,26	
ACT0010		1	2,61			2,61	
ACT0010		1	3,32			3,32	
ACT0010	- Zona I	1	3,56			3,56	
ACT0010		1	4,49			4,49	
ACT0010		1	2,93			2,93	
ACT0010		1	4,17			4,17	
ACT0010		1	4,12			4,12	
ACT0010		1	2,90			2,90	
ACT0010		1	2,12			2,12	
ACT0010		1	4,24			4,24	
ACT0010		1	1,97			1,97	
ACT0010		1	3,79			3,79	
ACT0010		1	2,61			2,61	

325,16

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

CAPÍTULO 05 SEÑALIZACIÓN

SUBCAPÍTULO 05.01 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

GBA1E517001 m Marca vial long.continua P-RR, 10cm, plástico 2comp., pulveriz.

Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal continua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 10 cm de anchura, con plástico de aplicación en frío de dos componentes de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización

ACT0010	Carril bici:			
ACT0010	- Zona B	2	112,25	224,50
ACT0010	- Zona C	2	304,75	609,50
ACT0010	- Zona E	2	302,80	605,60
ACT0010	- Zona F	2	303,85	607,70
ACT0010	- Zona G	2	172,80	345,60
ACT0010	- Zona H	2	176,80	353,60
ACT0010	- Zona I	2	495,60	991,20
ACT0010	- Zona J	2	47,55	95,10
ACT0010		2	594,53	1.189,06
ACT0010		4	4,24	16,96
ACT0010	Carril bici, pasos peatones:			
ACT0010	- Zona C	1	6,00	6,00
ACT0010	- Zona E	1	6,00	6,00
ACT0010	- Zona F	1	6,00	6,00
ACT0010	- Zona I	1	7,00	7,00
ACT0010	- Zona J	1	6,00	6,00
ACT0010		1	6,20	6,20
ACT0010		1	6,50	6,50
ACT0010	Aparcamientos:			
ACT0010	- Zona J	1	54,50	54,50

5.137,02

GBA15517001 m Marca vial long.discontinua P-RR, 10cm, 2/1, plástico 2comp., pu

Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 10 cm de anchura y 2/1 de relación pintado/no pintado, con plástico de aplicación en frío de dos componentes de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización

ACT0010	Carril bici:			
ACT0010	- Zona B	1	112,25	112,25
ACT0010	- Zona C	1	304,75	304,75
ACT0010	- Zona E	1	302,80	302,80
ACT0010	- Zona F	1	303,85	303,85
ACT0010	- Zona G	1	172,80	172,80
ACT0010	- Zona H	1	176,80	176,80
ACT0010	- Zona I	1	495,60	495,60
ACT0010	- Zona J	1	47,55	47,55
ACT0010		1	594,53	594,53

2.510,93

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

GBA1A517001	m	Marca vial long.discontinua P-RR, 50cm, 1/1, plástico 2comp., pu				
		Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 50 cm de anchura y 1/1 de relación pintado/no pintado, con plástico de aplicación en frío de dos componentes de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización				
ACT0010		Carril bici, pasos peatones:				
ACT0010		- Zona C	1	6,00		6,00
ACT0010		- Zona E	1	6,00		6,00
ACT0010		- Zona F	1	6,00		6,00
ACT0010		- Zona I	1	7,00		7,00
ACT0010		- Zona J	1	6,00		6,00
ACT0010			1	6,20		6,20
ACT0010			1	6,50		6,50

43,70

GBA31517001	m2	Marca vial superficial P-RR, plástico 2comp., maq.manual				
		Pintado sobre pavimento de marca vial superficial para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, con plástico de aplicación en frío de dos componentes de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada con máquina de accionamiento manual				
ACT0010		Paso Peatones:				
ACT0010		- Zona C	8	1,63		13,04
ACT0010		- Zona D	6	2,57		15,42
ACT0010		- Zona F	8	2,00		16,00
ACT0010		- Zona I	9	2,10		18,90
ACT0010		- Zona J	8	1,00		8,00
ACT0010			6	1,66		9,96
ACT0010			5	0,40		2,00
ACT0010			8	2,12		16,96
ACT0010		Carril bici:				
ACT0010		Marcas transversales	33	1,00	0,20	6,60
ACT0010		Bicicleta	204	0,80	0,80	130,56
ACT0010		Ceda el paso	33	0,60	1,20	23,76
ACT0010		Peatón	46	0,60	1,00	27,60
ACT0010		Flecha unidireccional	204	1,00	0,15	30,60
ACT0010		Limitación a 10	40	0,80	0,80	25,60

345,00

SUBCAPÍTULO 05.02 SEÑALIZACIÓN VERTICAL

GBBZ1120	m	Soporte rect., tubo acero galv. 80x40x2mm, hormigonado				
		Soporte rectangular de tubo de acero galvanizado de 80x40x2 mm, colocado en tierra hormigonado				
ACT0010		-Zona A	1			1,00
ACT0010		-Zona B	4			4,00
ACT0010		-Zona C	5			5,00
ACT0010		-Zona E	6			6,00
ACT0010		-Zona F	6			6,00
ACT0010		-Zona G	3			3,00
ACT0010		-Zona H	3			3,00
ACT0010		-Zona J	1			1,00

29,00

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

GBB11251	u Placa circ. p/señ.tráf. acero galv.+pint. d=60cm pintura n/refle Placa circular para señales de tráfico, de acero galvanizado y pintado, de 60 cm de diámetro, acabada con pintura no reflectante, fijada mecánicamente					
ACT0010	-Zona B	1				1,00
ACT0010	-Zona C	2				2,00
ACT0010	-Zona E	2				2,00
ACT0010	-Zona F	2				2,00
						7,00

GBB12111	u Placa triangular p/señ.tráf. acero galv.+pint.,70cm,lám. retrorr Placa triangular para señales de tráfico, de acero galvanizado y pintado, de 70 cm de lado, acabada con lámina retrorreflectante clase RA1, fijada mecánicamente					
ACT0010	-Zona C	2				2,00
ACT0010	-Zona E	2				2,00
ACT0010	-Zona F	2				2,00
						6,00

GBB1235101	u Placa cuadrada p/señal tráf.,acero galv.+pint., lado 60cm Placa cuadrada para señales de tráfico, de acero galvanizado y pintado, de 60 cm de lado, acabada con lámina retrorreflectante clase RA1, fijada mecánicamente					
ACT0010	-Zona A	1				1,00
ACT0010	-Zona B	3				3,00
ACT0010	-Zona C	2				2,00
ACT0010	-Zona E	3				3,00
ACT0010	-Zona F	4				4,00
ACT0010	-Zona G	3				3,00
ACT0010	-Zona H	3				3,00
ACT0010	-Zona J	3				3,00
						22,00

GBB3U2E4	u Placa complementaria p/señ.tráf. acero galv.+pint., 60x17cm, lám Placa complementaria para señales de tráfico, de acero galvanizado y pintado, de 60x17 cm, acabada con lámina retrorreflectante clase RA1, fijada a la señal					
ACT0010	-Zona A	1				1,00
ACT0010	-Zona B	3				3,00
ACT0010	-Zona C	3				3,00
ACT0010	-Zona E	3				3,00
ACT0010	-Zona F	4				4,00
ACT0010	-Zona G	1				1,00
ACT0010	-Zona H	1				1,00
ACT0010	-Zona J	1				1,00
						17,00

SUBCAPÍTULO 05.03 CARTELES INFORMATIVOS

GBB2U3F1003	ud Panel informativo acero galvanizado, 1330x2604mm Panel informativo unilateral, tipo PP420 MMCITE o similar, de dimensiones 1330x2604mm, con estructura de acero galvanizado de 80x80mm y pintura en polvo, tablero de chapa de acero galvanizado de dimensiones 1200x1800mm. Incluye cimentación y tornillería con pernos M16. Medida la unidad totalmente instalada.					
ACT0010	Calle H	1				1,00
ACT0010	Calle J	1				1,00
						2,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
--------	---------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------

GBB2U3F2001 **ud Poste de acero, h:3m, con 5 flechas aluminio con vinilo**
 Suministro e instalación de flecha direccional urbana tipo Sen19-20 o similar, formado por poste tubular de acero de diámetro 90 mm lacado en color gris forja, altura 3m, tapón en la parte superior para asegurar la impermeabilidad, rotulación a doble cara mediante vinilo homologado reflectante RA1 y 5 flechas informativas de dimensiones 800x90 mm, incluso anclaje a la base de hormigón mediante cuatro anclaje de expansión M14. Medida la unidad totalmente instalada.

ACT0010	Calle A	1				1,00
ACT0010	Calle C	1				1,00
ACT0010	Calle E	1				1,00
ACT0010	Calle F	1				1,00
ACT0010	Calle I	1				1,00

5,00

GBB2U3F2002 **ud Poste de acero, h:3m, con 4 flechas aluminio con vinilo**
 Suministro e instalación de flecha direccional urbana tipo Sen19-20 o similar, formado por poste tubular de acero de diámetro 90 mm lacado en color gris forja, altura 3m, tapón en la parte superior para asegurar la impermeabilidad, rotulación a doble cara mediante vinilo homologado reflectante RA1 y 4 flechas informativas de dimensiones 800x90 mm, incluso anclaje a la base de hormigón mediante cuatro anclaje de expansión M14. Medida la unidad totalmente instalada.

ACT0010	Calle C	1				1,00
---------	---------	---	--	--	--	------

1,00

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

CAPÍTULO 06 JARDINERÍA

GR3P2311002 m3 Tierra vegetal jardinería,granel,exted,retro.med.

Tierra vegetal de jardinería, con una conductividad eléctrica menor de 3 dS/m, según NTJ 07A, suministrada a granel y extendida con retroexcavadora mediana.

ACT0010	Para cespéd				
ACT0010	-Zona A	1	274,85	0,15	41,23
ACT0010	-Zona B	1	220,89	0,15	33,13
ACT0010	-Zona C	1	1.491,60	0,15	223,74
ACT0010	-Zona E	1	1.341,47	0,15	201,22
ACT0010	-Zona F	1	1.281,92	0,15	192,29
ACT0010	-Zona G	1	1.556,48	0,15	233,47
ACT0010	-Zona H	1	601,02	0,15	90,15
ACT0010	-Zona I	1	2.147,26	0,15	322,09
ACT0010	Para arbustos	1	1.494,74	0,15	224,21
ACT0010		1	2.688,04	0,15	403,21

1.964,74

ACJP20BBA m2 Suministro y plantación de arbustos en masa, densidad 1-2 pl/m2

Suministro y plantación de arbustos, en masa, de porte medio, suministrados en contenedor o raíz desnuda, con una densidad de 1-2 plantas/m2, en terreno llano, previamente laboreado, incluido laboreo con motocultor a una profundidad de 20 cm, abonado, distribución de plantas, plantación, rastrillado, limpieza, primer riego y reposición de marras. Medida la superficie totalmente ejecutada.

ACT0010	- Agrupados:				
ACT0010	Nerium oleander	1	158,78		158,78
ACT0010	Rosmarinus officinalis	1	129,96		129,96
ACT0010	Hibiscus rosa-sinensis	1	276,22		276,22
ACT0010	Eriocapulus africanus	1	268,95		268,95
ACT0010	Strelitzia reginae	1	172,98		172,98
ACT0010	Schefflera arboricola	1	112,53		112,53
ACT0010	- Aislados:				
ACT0010	Cestrum nocturnum	1	240,08		240,08
ACT0010	Plumeria alba	1	135,24		135,24

1.494,74

ACJP20BBB m2 Suministro y plantación de arbustos en masa, densidad 3-5 pl/m2

Suministro y plantación de arbustos, en masa, de porte medio, suministrados en contenedor o raíz desnuda, con una densidad de 3-5 plantas/m2, en terreno llano, previamente laboreado, incluido laboreo con motocultor a una profundidad de 20 cm, abonado, distribución de plantas, plantación, rastrillado, limpieza, primer riego y reposición de marras. Medida la superficie totalmente ejecutada.

ACT0010	Rosmarinus officinalis postratus	1	211,19		211,19
ACT0010	Lavandula stoechas	1	227,30		227,30
ACT0010	Verbena x hybrida	1	446,60		446,60
ACT0010	Lantana Montevicensis	1	145,93		145,93
ACT0010	Cineraria Maritima	1	194,46		194,46
ACT0010	Salvia splendens	1	214,52		214,52
ACT0010	Asteriscus maritimus	1	135,32		135,32
ACT0010	Canna x hortensis	1	944,20		944,20
ACT0010	Clivia miniata	1	47,97		47,97
ACT0010	Veronica speciosa	1	120,55		120,55

2.688,04

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
ACJL41A	m2 Césped ornamental con Cynodon dactylon Formación de césped fino de gramíneas, para uso ornamental en áreas de bajo mantenimiento, mediante siembra de Cynodon dactylon, comprendiendo el desbroce, perfilado y fresado del terreno, distribución de fertilizante completo, pase de rotovator a los 10 cm superficiales, perfilado definitivo, pase de rodillo y preparación para la siembra, siembra de la mezcla indicada, cubrición con mantillo, primer riego, recogida y retirada de sobrantes y limpieza y reposición de marras, medida la superficie ejecutada.						
ACT0010	Cynodon dactylon	1	8.915,49			8.915,49	8.915,49
JPLP04DCD1	ud Suministro y plantación frondosa Suministro y plantación de árboles de hoja perenne de 16-20 de perímetro de tronco, suministrados en contenedor o cepellón, en hoyo de plantación realizado en terreno de tránsito, con forma de cubeta tronco-cónica de dimensiones de base inferior/base superior/altura de 60x120x50 cm, abierto por medios mecánicos, incluido replanteo, presentación de la planta, retirada a acopio intermedio o extendido de la tierra existente según calidad de la misma, relleno y apisonado del fondo del hoyo, en su caso, para evitar asentamiento de la planta, relleno lateral y apisonado moderado con tierra de cabeza seleccionada de la propia excavación, mezclada con tierra vegetal limpia y cribada en una proporción del 100%, formación de alcorque, primer riego y reposición de marras, medida la unidad completamente ejecutada.						
ACT0010		52				52,00	52,00
JPLP04DCD2	ud Suministro y plantación Tetraclinis articulata Suministro y plantación de conífera de porte mediano, considerando replanteo, presentación de la planta en contenedor/cepellón, retirada a acopio intermedio o extendido de la tierra existente según calidad de la misma, relleno y apisonado del fondo del hoyo, en su caso, para evitar asentamiento de la planta, relleno lateral y apisonado moderado con tierra de cabeza seleccionada de la propia excavación, mezclada con tierra vegetal limpia y cribada en una proporción del 50%, formación del alcorque, primer riego y reposición de marras, medida la unidad completamente ejecutada.						
ACT0010		4				4,00	4,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
JPLP04DCD3	ud Suministro y plantación Washingtonia filifera, h=2m Suministro y plantación de Washingtonia filifera de 200 cm de altura de estipe, suministrada en contenedor o cepellón, en hoyo de plantación realizado en terreno franco-arenoso, con forma de cubeta tronco-cónica, dimensiones de base inferior/base superior/altura de 75x150x60 cm, abierto por medios mecánicos, incluido replanteo, presentación de la planta, retirada a acopio intermedio o extendido de la tierra existente según calidad de la misma, relleno y apisonado del fondo del hoyo, en su caso, para evitar asentamiento de la planta, relleno lateral y apisonado moderado con tierra de cabeza seleccionada de la propia excavación, mezclada con tierra vegetal limpia y cribada en una proporción del 100%, formación de alcorque, primer riego y reposición de marras, medida la unidad completamente ejecutada.						
ACT0010		6				6,00	
							6,00
JPLP04DCD4	ud Suministro y plantación Arecastrum romanzoffianum, h=2m Suministro y plantación de Arecastrum romanzoffianum, de 200 cm de altura de estipe, suministrada en contenedor o cepellón, en hoyo de plantación realizado en terreno franco-arenoso, con forma de cubeta tronco-cónica, dimensiones de base inferior/base superior/altura de 75x150x60 cm, abierto por medios mecánicos, incluido replanteo, presentación de la planta, retirada a acopio intermedio o extendido de la tierra existente según calidad de la misma, relleno y apisonado del fondo del hoyo, en su caso, para evitar asentamiento de la planta, relleno lateral y apisonado moderado con tierra de cabeza seleccionada de la propia excavación, mezclada con tierra vegetal limpia y cribada en una proporción del 100%, formación de alcorque, primer riego y reposición de marras, medida la unidad completamente ejecutada.						
ACT0010		5				5,00	
							5,00
JPLP04DCD5	ud Suministro y plantación Chamaerops humilis (palmito), h=2m Suministro y plantación de Chamaerops humilis (palmito), de 200 cm de altura de estipe, suministrada en contenedor o cepellón, en hoyo de plantación realizado en terreno franco-arenoso, con forma de cubeta tronco-cónica, dimensiones de base inferior/base superior/altura de 75x150x60 cm, abierto por medios mecánicos, incluido replanteo, presentación de la planta, retirada a acopio intermedio o extendido de la tierra existente según calidad de la misma, relleno y apisonado del fondo del hoyo, en su caso, para evitar asentamiento de la planta, relleno lateral y apisonado moderado con tierra de cabeza seleccionada de la propia excavación, mezclada con tierra vegetal limpia y cribada en una proporción del 100%, formación de alcorque y primer riego, medida la unidad completamente ejecutada.						
ACT0010		3				3,00	
							3,00

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

JTI010 m2 Cubrición decorativa con gravilla volcánica, calibre 7-15mm,e=5cm y malla antihierba
Cubrición decorativa del terreno, con árido, realizada mediante: malla de polipropileno no tejido, de 150 mm/s de permeabilidad al agua, expresada como índice de velocidad y 90 g/m2 de masa superficial, con función antihierbas, fijada sobre el terreno con anclajes de acero corrugado en forma de U, de 8 mm de diámetro; y extendido de gravilla volcánica de machaqueo, de granulometría comprendida entre 7 y 15 mm, color rojo, con medios manuales, hasta formar una capa uniforme de 5 cm de espesor mínimo.

ACT0010	Zona A	1	1.100,40	1.100,40
ACT0010	Zona B	1	1.307,01	1.307,01
ACT0010	Zona C	1	979,07	979,07
ACT0010	Zona E	1	896,23	896,23
ACT0010	Zona F	1	1.130,64	1.130,64
ACT0010	Zona G	1	527,80	527,80
ACT0010	Zona H	1	645,75	645,75
ACT0010	Zona I	1	1.349,96	1.349,96

7.936,86

JLAM25BAA m2 Cubrición decorativa con cort. pino sel., e=5cm y malla antihierba
Cubrición decorativa del terreno, mediante aporte y extendido manual de capa uniforme de 5 cm de espesor de corteza de pino seleccionada, sobre malla de polipropileno no tejido, de 150 mm/s de permeabilidad al agua, expresada como índice de velocidad y 90 g/m2 de masa superficial, con función antihierbas, fijada sobre el terreno con anclajes de acero corrugado en forma de U, de 8 mm de diámetro, incluida ligera preparación del terreno y fijación de la corteza de pino a la malla de polipropileno con adhesivo monocomponente tipo GlueGarden 50M o similar, color blanco, a base de polímeros en dispersión acuosa. Medida la superficie ejecutada.

ACT0010	Zona C	1	518,00	518,00
ACT0010	Zona E	1	172,37	172,37
ACT0010	Zona F	1	944,68	944,68
ACT0010	Zona H	1	81,32	81,32
ACT0010	Zona I	1	136,57	136,57

1.852,94

PTRW10A m Banda separador de plástico para contención de grava
Suministro y colocación de separación empotrable en el suelo para formación de mosaicos decorativos con grava, fabricada en plástico anti-UV. Medida la longitud totalmente instalada.

ACT0010	Zona B	1	97,00	97,00
ACT0010	Zona C	1	488,00	488,00
ACT0010	Zona E	1	532,50	532,50
ACT0010	Zona F	1	506,00	506,00
ACT0010	Zona G	1	380,50	380,50
ACT0010	Zona H	1	293,00	293,00
ACT0010	Zona I	1	908,00	908,00

3.205,00

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

CAPÍTULO 07 RIEGO

SUBCAPÍTULO 07.01 CONDUCCIONES

G222C243 m3 Excav.zanja,anch:<=2m,profund.<=4m,terreno tráns.,pala excav.+c
Excavación de zanja de hasta 2 m de anchura y hasta 4 m de profundidad, en terreno de tránsito, con pala excavadora y carga mecánica del material excavado.

ACT0010	-Tub. PEAD PN10, DN32mm	1	27,00	0,40	0,40	4,32
ACT0010	-Tub. PE40, DN32mm	1	78,76	0,40	0,40	12,60
ACT0010	-Tub. PE40, DN40mm	1	1.636,76	0,40	0,40	261,88
ACT0010	-Tub. PE40, DN50mm	1	7.127,30	0,40	0,40	1.140,37

1.419,17

G228FB0F002 m3 Relleno y compactación, con material seleccionado excav.,rodillo
Relleno y compactación de zanja de ancho hasta 1,5 m, con material seleccionado de la propia excavación, con minicargadora sobre neumáticos con accesorio retroexcavador, utilizando rodillo vibrante con compactación del 95% PM. Medido el volumen totalmente relleno y compactado.

ACT0010	-Tub. PEAD PN10, DN32mm	1	27,00	0,40	0,10	1,08
ACT0010	-Tub. PE40, DN32mm	1	78,76	0,40	0,10	3,15
ACT0010	-Tub. PE40, DN40mm	1	1.636,76	0,40	0,10	65,47
ACT0010	-Tub. PE40, DN50mm	1	7.127,30	0,40	0,10	285,09

354,79

G2285B0F m3 Relleno+comp.zanja,anch.<=0,6m,mat.selec.excav.,e<=25cm,pisón v
Relleno y compactación de zanja de ancho hasta 0,6 m, con material seleccionado de la propia excavación, en tongadas de espesor de hasta 25 cm, utilizando pisón vibrante, con compactación del 95% PM.

ACT0010	Red de riego bajo camino:					
ACT0010	-Tub. PEAD PN10, DN32mm	1	27,00	0,40	0,30	3,24
ACT0010	-Tub. PE40, DN32mm	1	78,76	0,40	0,30	9,45
ACT0010	-Tub. PE40, DN40mm	1	1.636,76	0,40	0,30	196,41
ACT0010	-Tub. PE40, DN50mm	1	7.127,30	0,40	0,30	855,28
ACT0010	- A deducir tubo	-1	8.869,82	0,02	0,02	-11,14

1.053,24

GFB2645501 m Tubería de PEAD de DN32 mm, PN10
Tubería de PEAD 100, de color negro con bandas de color azul, de 32 mm de diámetro exterior y 2 mm de espesor, SDR17, PN=10 atm. El precio incluye los equipos y la maquinaria necesarios para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos. Medida la longitud totalmente colocada y probada

ACT0010	- Canalización abst. fuentes	1	27,00			27,00
---------	------------------------------	---	-------	--	--	-------

27,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
GFB26455001	m Tubo PE 40,DN=32MM,PN=10BAR,serie SDR 7,4,UNE-EN 12201-2 Tubo de polietileno de designación PE 40, de 32 mm de diámetro nominal, de 10 bar de presión nominal, serie SDR 7,4, UNE-EN 12201-2, conectado a presión y colocado en el interior de tubería corrugada en los casos que discurra bajo el pavimento, incluso pp de piezas de unión (T y codos), sellado con espuma de poliuretano en extremos, arena, colocado de malla-filtro para evitar obstrucción y conexiones internas y a la red general. Unidad de obra totalmente acabada y probada.						
ACT0010	Red de riego:	1	130,00			130,00	
							130,00
GFB27455	m Tubo PE 40,DN=40mm,PN=10bar,serie SDR 7,4,UNE-EN 12201-2,col.fon Tubo de polietileno de designación PE 40, de 40 mm de diámetro nominal, de 10 bar de presión nominal, serie SDR 7,4, UNE-EN 12201-2, conectado a presión y colocado en el interior de tubería corrugada en los casos que discurra bajo el pavimento, incluso pp de piezas de unión (T y codos), sellado con espuma de poliuretano en extremos, arena, colocado de malla-filtro para evitar obstrucción y conexiones internas y a la red general. Unidad de obra totalmente acabada y probada.						
ACT0010	Red de riego:	1	1.636,76			1.636,76	
							1.636,76
GFB28455	m Tubo PE 40,DN=50mm,PN=10bar,serie SDR 7,4,UNE-EN 12201-2,col.fon Tubo de polietileno de designación PE 40, de 50 mm de diámetro nominal, de 10 bar de presión nominal, serie SDR 7,4, UNE-EN 12201-2, conectado a presión y colocado en el interior de tubería corrugada en los casos que discurra bajo el pavimento, incluso pp de piezas de unión (T y codos), sellado con espuma de poliuretano en extremos, arena, colocado de malla-filtro para evitar obstrucción y conexiones internas y a la red general. Unidad de obra totalmente acabada y probada.						
ACT0010	Red de riego:	1	7.127,30			7.127,30	
							7.127,30
GJS51651	m Tubería goteo16mm,goteros c/50cm,supenf. Tubería para riego por goteo de 16 mm de diámetro, con goteros autocompensados integrados cada 50 cm, de 2,2 l/h, instalada superficialmente, fijada con piquetas colocadas cada 5 m, incluido tubo de PE corrugado utilizado como pasatubos en los casos que discurra bajo el pavimento.						
ACT0010	Portagoteros:	1	16.731,12			16.731,12	
							16.731,12

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

GFA19756401 ud **Conexión de red de riego a la red general de abastecimiento**
Conexión de la nueva red de riego a la red general de abastecimiento municipal, incluso válvula de esfera PVC de 32 mm de diámetro interior, encolada, colocada en tubería de abastecimiento de agua, i/ juntas, medios auxiliares, accesorios y arqueta de polipropileno de dimensiones 54x38x32 cm, con tapa con tornillo de cierre, colocada sobre lecho de grava y relleno lateral con tierra. Unidad de obra totalmente acabada y probada.

ACT0010	Conexion a red general	1				1,00
ACT0010	- Arquetas de riego	27				27,00
ACT0010	- Bocas de riego	24				24,00
ACT0010	- Fuentes	5				5,00

57,00

ZZIUR065001 ud **Difusor emergente, emergencia 10 cm y accesorios**
Suministro e instalación de difusor emergente, con 10 cm de emergencia, caudal proporcional al sector regado, alcance 1 - 2 - 3 m, boquilla regulable de 0° a 360°, incluso accesorios de conexión a la tubería de abastecimiento y distribución, totalmente montado, conexionado y probado.

ACT0010		2881				2.881,00
---------	--	------	--	--	--	----------

2.881,00

SUBCAPÍTULO 07.02 ARQUETAS, VALVULERÍA Y TELEGESTIÓN

IDIB03AA ud **Boca de riego tipo bayoneta, D=3/4", en arqueta con tapa y llave**
Boca de riego de tipo bayoneta con tapa y con llave, conexión a 3/4", incluso arqueta plástica, redonda de 15 cm de diámetro completamente instalada y probada, medida la unidad en funcionamiento.

ACT0010	Bocas de riego	28				28,00
---------	----------------	----	--	--	--	-------

28,00

G2225521 m3 **Excavación pozo h<=4m,terr.compact.,m.mec.,carga**
Excavación de pozos hasta 4 m de profundidad, en terreno compacto, con medios mecánicos, y carga sobre camión.

ACT0010	Arqueta de riego	24	1,50	1,50	0,50	27,00
---------	------------------	----	------	------	------	-------

27,00

GJSPU02202 ud **Ventosa triple efecto plastico 1 1/4"**
Ventosa GTR-1T triple efecto R.M. 1 1/4" PN16 plástico, o semejante, incluso mano de obra y medios auxiliares. Unidad de obra totalmente acabada.

ACT0010	Sectores de goteros	14				14,00
---------	---------------------	----	--	--	--	-------

14,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
GJSPU02203	ud Ventosa triple efecto plástico 1 1/2 " Ventosa GTR-1T triple efecto R.M. 1 1/2" PN16 plástico, o semejante, incluso mano de obra y medios auxiliares. Unidad de obra totalmente acabada.						
ACT0010	Sectores de difusores	73				73,00	
							73,00
GJSPU023	u Válvula esfera PVC Encolada 32MM Instalación de válvula de esfera PVC de 32 mm de diámetro interior, encolada, colocada en tubería de abastecimiento de agua, i/ juntas, medios auxiliares y accesorios, medida la unidad instalada en obra.						
ACT0010	Arqueta de riego	24				24,00	
							24,00
GJSPU02302	ud Válvula esfera PVC encolada 40mm Instalación de válvula de esfera PVC de 40 mm de diámetro interior, encolada, colocada en tubería de abastecimiento de agua, i/ juntas, medios auxiliares y accesorios, medida la unidad instalada en obra.						
ACT0010	Sectores de goteros	14				14,00	
							14,00
GJSPU02303	ud Válvula esfera PVC encolada 50mm Instalación de válvula de esfera PVC de 50 mm de diámetro interior, encolada, colocada en tubería de abastecimiento de agua, i/ juntas, medios auxiliares y accesorios, medida la unidad instalada en obra.						
ACT0010	Arqueta de riego	24				24,00	
ACT0010	Sectores de difusores	73				73,00	
							97,00
GJSPU024002	ud Regulador de presión 1.7 BAR Plástico, 1 1/4" Instalación de válvula reguladora de presión 1.7 bares, de plástico, de 1 1/4" de diámetro interior, colocada con manómetro, i/juntas y accesorios, incluso medios auxiliares y comprobación, medida la unidad instalada en obra.						
ACT0010	Sectores de goteros	14				14,00	
							14,00

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

GJSA4262004

u Programador LR-IP o semejante, 9V, 2 est.

Programador de riego tipo LR-IP SOLEM o semejante, para 4 estaciones, de 9V LACHT, para sistema SOLEM CAPONY o semejante; alimentación por batería de 9V estándar; control a través de la plataforma My-Solem o MySolem App o equivalentes; comunicación bluetooth o LoRA, estanqueidad IP68, salidas a válvula maestra, sensor de lluvia y solenoide 9V, distancia al solenoide 30 m, dimensiones 14 cm de longitud, 5,5 cm de altura y 9 cm de profundidad; temperatura de trabajo de 0°C a 50°C, incluida colocación y limpieza. Medida la unidad totalmente instalada en obra.

ACT0010

Arqueta de riego

24

24,00

24,00

GJSA4262002

u Estación base LR-BST GPRS+solar

Estación base LR-BST o semejante, GPRS con panel de alimentación solar, para sistema SOLEM CANOPY o semejante, conexión 3G, control a través de la plataforma MySolem o MySolem App o equivalentes, todos los ajustes se pueden realizar por bluetooth, comunicación banda de frecuencia ISM, alimentación corriente eléctrica, transformador externo (220/24), bloque de terminales conexión externa, compatibilidad con 25 dispositivos SOLEM o equivalente con tecnología LoRA (programadores LR-IP, caudalímetro LR-FL y sensores LR-MS o equivalentes), dimensiones 14x5,5x9 cm, temperatura de trabajo de 0°C a 50°C, incluida colocación exterior y limpieza, medida la unidad instalada en obra y probada.

ACT0010

1

1,00

1,00

GJSZC41R

u Manómetro INOX. Glicerina 0-10 BAR

Manómetro de acero inoxidable con glicerina para un intervalo de 0-10 atm, incluso medios auxiliares, medida la unidad completamente instalada.

ACT0010

Arqueta de riego

24

24,00

ACT0010

Sectores de goteros

14

14,00

ACT0010

Sectores de difusores

73

73,00

111,00

GJSB252102

ud Electroválvula plástico 0,75/9M3/H DV 1 1/4"

Electroválvula para montaje en línea, Serie DV o equivalente, con solenoide 9V, diseñada para una presión de trabajo de 1-11 bar y un caudal de 0,75/9 m3/h, fabricada en plástico, con conexión roscada a 1 1/4"H, sin regulador de caudal, colocada en instalación de riego, incluso medios auxiliares y unión 3 piezas, medida la unidad instalada en obra.

ACT0010

Sectores de goteros

14

14,00

14,00

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

GJSB252103 ud **Electroválvula plástico 0,75/9M3/H DV 1 1/2"**

Electroválvula para montaje en línea, Serie DV o equivalente, con solenoide 9V, diseñada para una presión de trabajo de 1-11 bar y un caudal de 0,75/9 m3/h, fabricada en plástico, con conexión roscada a 1 1/2" H, sin regulador de caudal, colocada en instalación de riego, incluso medios auxiliares y unión 3 piezas, medida la unidad instalada en obra.

ACT0010	Arqueta de riego	24			24,00
ACT0010	Sectores de difusores	73			73,00

97,00

GJS1U002 u **Boca de riego P33 3/4"**

Boca de riego tipo P33 o equivalente, en plástico tipo Delrin o equivalente, de 3/4", muelle interno en acero inoxidable, tapa de termoplástico y caudal máximo 2,5-5 m3/h y presión máxima 0.4 a 6,2 bares, incluso medios auxiliares, completamente instalada, medida la unidad en funcionamiento.

ACT0010	Arqueta de riego	24			24,00
---------	------------------	----	--	--	-------

24,00

UIA2210202 u **Arq. reg. pref. 60x60x60 cm con marco y tapa**

Arqueta prefabricada de hormigón con solera de hormigón HM-20/P/20/I de 15 de espesor, registrable, de 60x60x60 cm, con paredes rebajadas para la entrada de tubos, capaz de soportar una carga de 400 kN, con marco y tapa de hierro fundido. Incluso pp de mano de obra y materiales para unión de arqueta, relleno de excavación y marco y tapa. Unidad de obra totalmente acabada.

ACT0010	Arquetas de riego	24	2,00		48,00
---------	-------------------	----	------	--	-------

48,00

543SA0102 u **Filtro de anillas plástico 1 1/2"**

Instalación de filtro de anillas de plástico, de 1 1/2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 5 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, anillas de PP 130 mesh, incluso medios auxiliares y unión 3 piezas, medida la unidad instalada en obra.

ACT0010	Arqueta de riego	24			24,00
---------	------------------	----	--	--	-------

24,00

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

CAPÍTULO 08 ALUMBRADO

GHN15FZ1001	ud	Adaptación luminaria Trazo a led arriba, 55W Zoom PCB 7led 40k F2M1 30W adaptación A L trazo protector contra sobretensiones 10 kv dif. L. trazo PC UV plano 395x222x5.					
ACT0010		1	85,00			85,00	
							85,00
GHN15FZ1002	ud	Adaptación luminaria Trazo a led abajo, 30W Protector contra sobretensiones 10KV dif. L. trazo PC UV plano 395x222x5.					
ACT0010		1	85,00			85,00	
							85,00
G2224243	m3	Excav.zanja,anch:<=2m,profund.<=4m,terreno blando,pala excav.+c Excavación de zanja de hasta 2 m de anchura y hasta 4 m de profundidad, en terreno blando, con pala excavadora y carga mecánica del material excavado					
ACT0010	En luminarias desplazadas:						
ACT0010	Tubería DN90mm	10	12,00	0,40	0,60	28,80	
							28,80
G228FB0F002	m3	Relleno y compactación, con material seleccionado excav.,rodillo Relleno y compactación de zanja de ancho hasta 1,5 m, con material seleccionado de la propia excavación, con minicargadora sobre neumáticos con accesorio retroexcavador, utilizando rodillo vibrante con compactación del 95% PM. Medido el volumen totalmente relleno y compactado.					
ACT0010	En luminarias desplazadas:						
ACT0010	Tubería DN90	10	12,00	0,37	0,26	11,54	
							11,54
GDG51450001	m	Canalización tubo PE DN=90mm, dado recub. 30x20cm horm. Canalización con dos tubos curvables corrugados de polietileno de 90 mm de diámetro nominal, de doble capa (interior lisa y exterior corrugada) de color naranja, resistencia a la compresión 450N, y dado de recubrimiento de 30x20 cm con hormigón HM-20/P/20/I					
ACT0010	En luminarias desplazadas:						
ACT0010	Tubería DN90	10	12,00			120,00	
							120,00
GG312154	m	Cable 0,6/ 1kV RZ1-K (AS), 1x6mm2,col.tubo Cable con conductor de cobre de 0,6/ 1kV de tensión asignada, con designación RZ1-K (AS), unipolar, de sección 1 x 6 mm2, con cubierta del cable de poliolefinas con baja emisión humos, colocado en tubo					
ACT0010	En luminarias desplazadas:						
ACT0010	Tubería DN90	10	12,00			120,00	
							120,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
GDK256F3	ud Arqueta 38x38x55cm,e=15cm, HM-20/P/20/I solera ladrillo 290x140x1 Arqueta de 38x38x55 cm, con paredes de 15 cm de espesor de hormigón HM-20/P/20/I y solera de ladrillo perforado de 290x140x100 mm, sobre lecho de arena						
ACT0010	En luminarias desplazadas:						
ACT0010	Tubería DN90	15				15,00	
							15,00
GHN15FZ2001	ud Instalación de luminaria existente desplazada a nueva ubicación Instalación de luminaria existente en nueva ubicación, incluye carga desde acopio, transporte a lugar de instalación, ejecución de nueva cimentación, anclaje, colocación y conexionado. Medida la unidad totalmente instalada y probada.						
ACT0010		28				28,00	
							28,00

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

CAPÍTULO 09 EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

SUBCAPÍTULO 09.01 BIOSALUDABLES

GQAT91001	ud Equipo p/entrenamiento barras paralelas, suelo blando					
	Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW02					
	Barras Paralelas x2 o similar, barras de acero galvanizado de					
	dimensiones Ø40x3mm, lacadas en pintura en polvo poliéster,					
	abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo					
	poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero					
	inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 17m2,					
	para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación					
	completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones,					
	cimentación con dados de hormigón, relleno, montaje, anclajes y					
	certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la					
	unidad totalmente instalada.					
ACT0010	Biosaludable 1:					
ACT0010	Zona F	2				2,00
ACT0010	Zona G	1				1,00
						3,00
GQAT91002	ud Equipo p/entrenamiento bíceps adaptado, suelo blando					
	Suministro e instalación de elemento biosaludable tipo JSA019D					
	Bíceps o similar, con estructura de metal mediante tubo S235 de					
	acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones					
	Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones					
	Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de					
	Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo					
	constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y					
	pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la					
	meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006;					
	tornillería de acero inoxidable AISI304, asas de goma					
	termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE					
	rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP,					
	con área de seguridad de 13m2, para usuarios mayores de 14					
	años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo					
	blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de					
	hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la					
	Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente					
	instalada.					
ACT0010	Biosaludable 2:					
ACT0010	Zona G	1				1,00
						1,00

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

GQAT91003

ud Equipo p/entrenamiento hockey, suelo blando

Suministro e instalación de elemento biosaludable tipo JSA007N Hockey o similar, con estructura de metal mediante tubo S235 de acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006; tornillería de acero inoxidable AISI304, asas de goma termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP, con área de seguridad de 12,6m², para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.

ACT0010

Biosaludable 3:

ACT0010

Zona G

1

1,00

ACT0010

Zona F

2

2,00

3,00

GQAT91004

ud Equipo p/entrenamiento volante+timón adaptados, suelo blando

Suministro e instalación de elemento biosaludable tipo JSA005D Adaptados Volantes + timón o similar, con estructura de metal mediante tubo S235 de acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006; tornillería de acero inoxidable AISI304, asas de goma termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP, con área de seguridad de 14,1m², para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dados de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.

ACT0010

Biosaludable 4:

ACT0010

Zona F

2

2,00

2,00

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

GQAT91005

ud Equipo p/entrenamiento escaladora, suelo blando

Suministro e instalación de elemento biosaludable tipo JSA006N Escaladora o similar, con estructura de metal mediante tubo S235 de acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006; tornillería de acero inoxidable AISI304, asas de goma termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP, con área de seguridad de 12,80m², para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.

ACT0010

Biosaludable 5:

ACT0010

Zona F

2

2,00

ACT0010

Zona G

1

1,00

3,00

GQAT91006

ud Equipo p/entrenamiento bicicleta adaptada, suelo blando

Suministro e instalación de elemento biosaludable tipo JSA018DSB Bicicleta adaptada o similar, con estructura de metal mediante tubo S235 de acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006; tornillería de acero inoxidable AISI304, asas de goma termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP, con área de seguridad de 11,9m², para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.

ACT0010

Biosaludable 6:

ACT0010

Zona F

1

1,00

ACT0010

Zona G

1

1,00

2,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
GQAT91007	ud Equipo p/entrenamiento dorsales, suelo blando Suministro e instalación de elemento biosaludable tipo JSA010NSB Dorsales o similar, con estructura de metal mediante tubo S235 de acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006; tornillería de acero inoxidable AISI304, asas de goma termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP, con área de seguridad de 17,6m ² , para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010	Biosaludable 7:						
ACT0010	Zona F	1				1,00	
							1,00
GQAT91008	ud Equipo p/entrenamiento cintura, suelo blando Suministro e instalación de elemento biosaludable tipo JSA001N Cintura o similar, para 3 usuarios, con estructura de metal mediante tubo S235 de acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006; tornillería de acero inoxidable AISI304, asas de goma termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP, con área de seguridad de 15,2m ² , para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010	Biosaludable 8:						
ACT0010	Zona F	2				2,00	
ACT0010	Zona G	1				1,00	
							3,00
CERTC001	ud Certificado e informe de la inspección del área Certificado e informe de la inspección del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente.						
ACT0010	Zona A	1				1,00	
							1,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
--------	---------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------

CERTC002

ud **Certificación de accesibilidad**

Certificación de accesibilidad del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente de accesibilidad, Orden Ministerial TMA/851/2021 de 23 de julio.

ACT0010

Zona A

1

1,00

1,00

SUBCAPÍTULO 09.02 CALISTENIA

GQAT92001

ud **Equipo street workout Nivel o similar, suelo blando**

Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW14 Nivel o similar, con estructura de metal mediante postes de acero galvanizado en caliente de Ø100x3mm, barras de acero galvanizado y lacados en pintura en polvo poliéster de Ø40x3mm, abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 18m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.

ACT0010

Calistenia 1:

ACT0010

Zona B

1

1,00

ACT0010

Zona E

1

1,00

ACT0010

Zona I

2

2,00

4,00

GQAT92002

ud **Equipo street workout Mixto B o similar, suelo blando**

Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW17 Mixto B o similar, con estructura de metal mediante postes de acero galvanizado en caliente de Ø100x3mm, barras de acero galvanizado y lacados en pintura en polvo poliéster de Ø40x3mm, abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 19m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.

ACT0010

Calistenia 2:

ACT0010

Zona B

1

1,00

ACT0010

Zona E

1

1,00

ACT0010

Zona I

1

1,00

3,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
GQAT92003	ud Equipo street workout Abdominales I o similar, suelo blando Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW07 Abdominales I o similar, con estructura de metal mediante postes de acero galvanizado en caliente de Ø100x3mm, barras de acero galvanizado y lacados en pintura en polvo poliéster de Ø40x3mm, abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 16m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010	Calistenia 3:						
ACT0010	Zona C	1					1,00
ACT0010	Zona I	3					3,00
							4,00
GQAT92004	ud Equipo street workout Flexiones o similar, suelo blando Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW13 Flexiones o similar, con estructura de metal mediante postes de acero galvanizado en caliente de Ø100x3mm, barras de acero galvanizado y lacados en pintura en polvo poliéster de Ø40x3mm, abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 22m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010	Calistenia 4:						
ACT0010	Zona C	1					1,00
ACT0010	Zona E	1					1,00
ACT0010	Zona I	1					1,00
							3,00
GQAT92005	ud Equipo street workout Snake o similar, suelo blando Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW05 Snake o similar, con estructura de metal mediante postes de acero galvanizado en caliente de Ø100x3mm, barras de acero galvanizado y lacados en pintura en polvo poliéster de Ø40x3mm, abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 18m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010	Calistenia 5:						
ACT0010	Zona I	3					3,00
ACT0010	Zona E	1					1,00
							4,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
GQAT92006	ud Equipo street workout Monkey Bars o similar, suelo blando Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW04 Monkey Bars o similar, con estructura de metal mediante postes de acero galvanizado en caliente de Ø100x3mm, barras de acero galvanizado y lacados en pintura en polvo poliéster de Ø40x3mm, abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 32m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010	Calistenia 6:						
ACT0010	Zona B	1				1,00	
							1,00
CERTC001	ud Certificado e informe de la inspección del área Certificado e informe de la inspección del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente.						
ACT0010	Zona A	1				1,00	
							1,00
CERTC002	ud Certificación de accesibilidad Certificación de accesibilidad del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente de accesibilidad, Orden Ministerial TMA/851/2021 de 23 de julio.						
ACT0010	Zona A	1				1,00	
							1,00
SUBCAPÍTULO 09.03 MINIGOLF							
G2223P21	m3 Excavación cimentación+s/rampa h<=4m, anch.<=2m, terr.compact.,m.m Excavación de cimentación sin rampa de acceso, hasta 4 m de profundidad y hasta 2 m de ancho, en terreno compacto, con medios mecánicos, y carga sobre camión						
ACT0010	Zona H						
ACT0010	- Hoyo 1:	1	5,44		0,15	0,82	
ACT0010	- Hoyo 2:	1	6,60		0,15	0,99	
ACT0010	- Hoyo 3:	1	7,72		0,15	1,16	
ACT0010	- Hoyo 4:	1	17,75		0,15	2,66	
ACT0010	- Hoyo 5:	1	5,80		0,15	0,87	
ACT0010	- Hoyo 6:	1	8,15		0,15	1,22	
							7,72

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
G2224243	m3 Excav.zanja,anch:<=2m,profund.<=4m,terreno blando,pala excav.+c Excavación de zanja de hasta 2 m de anchura y hasta 4 m de profundidad, en terreno blando, con pala excavadora y carga mecánica del material excavado						
ACT0010	Zona H						
ACT0010	- Hoyo 1:						
ACT0010	En bordillos	2	2,60	0,40	0,30	0,62	
ACT0010		2	1,90	0,40	0,30	0,46	
ACT0010		4	0,55	0,40	0,30	0,26	
ACT0010		2	1,20	0,40	0,30	0,29	
ACT0010		2	1,55	0,40	0,30	0,37	
ACT0010	- Hoyo 2:						
ACT0010	En bordillos	1	1,90	0,40	0,30	0,23	
ACT0010		2	3,10	0,40	0,30	0,74	
ACT0010		4	0,55	0,40	0,30	0,26	
ACT0010		2	1,80	0,40	0,30	0,43	
ACT0010		1	6,60	0,40	0,30	0,79	
ACT0010	- Hoyo 3:						
ACT0010	En bordillos	1	1,90	0,40	0,30	0,23	
ACT0010		2	2,90	0,40	0,30	0,70	
ACT0010		1	0,35	0,40	0,30	0,04	
ACT0010		1	2,50	0,40	0,30	0,30	
ACT0010		2	0,55	0,40	0,30	0,13	
ACT0010		1	1,40	0,40	0,30	0,17	
ACT0010		1	2,15	0,40	0,30	0,26	
ACT0010		1	1,90	0,40	0,30	0,23	
ACT0010		1	1,50	0,40	0,30	0,18	
ACT0010	- Hoyo 4:						
ACT0010	En bordillos	1	1,90	0,40	0,30	0,23	
ACT0010		1	2,70	0,40	0,30	0,32	
ACT0010		2	0,55	0,40	0,30	0,13	
ACT0010		1	0,70	0,40	0,30	0,08	
ACT0010		2	3,75	0,40	0,30	0,90	
ACT0010		3	1,20	0,40	0,30	0,43	
ACT0010		2	2,75	0,40	0,30	0,66	
ACT0010		1	0,40	0,40	0,30	0,05	
ACT0010		1	1,75	0,40	0,30	0,21	
ACT0010		1	0,45	0,40	0,30	0,05	
ACT0010		2	2,90	0,40	0,30	0,70	
ACT0010		4	2,00	0,40	0,30	0,96	
ACT0010		1	4,30	0,40	0,30	0,52	
ACT0010	- Hoyo 5:						
ACT0010	En bordillos	1	1,60	0,40	0,30	0,19	
ACT0010		1	1,87	0,40	0,30	0,22	
ACT0010		1	0,80	0,40	0,30	0,10	
ACT0010		1	0,70	0,40	0,30	0,08	
ACT0010		1	1,90	0,40	0,30	0,23	
ACT0010		1	1,55	0,40	0,30	0,19	
ACT0010		2	0,55	0,40	0,30	0,13	
ACT0010		1	2,00	0,40	0,30	0,24	
ACT0010		1	2,75	0,40	0,30	0,33	
ACT0010	- Hoyo 6:						
ACT0010	En bordillos	2	1,90	0,40	0,30	0,46	
ACT0010		1	2,50	0,40	0,30	0,30	
ACT0010		1	0,35	0,40	0,30	0,04	
ACT0010		1	1,15	0,40	0,30	0,14	
ACT0010		1	0,20	0,40	0,30	0,02	
ACT0010		1	0,55	0,40	0,30	0,07	
ACT0010		1	0,40	0,40	0,30	0,05	
ACT0010		1	0,57	0,40	0,30	0,07	
ACT0010		1	1,55	0,40	0,30	0,19	
ACT0010		1	0,55	0,40	0,30	0,07	
ACT0010		1	1,70	0,40	0,30	0,20	
ACT0010		1	0,30	0,40	0,30	0,04	
ACT0010		1	2,20	0,40	0,30	0,26	
ACT0010		1	0,50	0,40	0,30	0,06	
ACT0010		1	2,80	0,40	0,30	0,34	

15,95

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
G2243011	m2 Repaso+comp.explanada,m.mec.,95%PM						
	Repaso y compactado de explanada, con medios mecánicos y compactación del 95 % PM						
	Zona H						
ACT0010	- Hoyo 1:						
ACT0010	En bordillos	2	2,60	0,40		2,08	
ACT0010		2	1,90	0,40		1,52	
ACT0010		4	0,55	0,40		0,88	
ACT0010		2	1,20	0,40		0,96	
ACT0010		2	1,55	0,40		1,24	
ACT0010	En plataforma	1	5,44			5,44	
ACT0010	- Hoyo 2:						
ACT0010	En bordillos	1	1,90	0,40		0,76	
ACT0010		2	3,10	0,40		2,48	
ACT0010		4	0,55	0,40		0,88	
ACT0010		2	1,80	0,40		1,44	
ACT0010		1	6,60	0,40		2,64	
ACT0010	En plataforma	1	6,60			6,60	
ACT0010	- Hoyo 3:						
ACT0010	En bordillos	1	1,90	0,40		0,76	
ACT0010		2	2,90	0,40		2,32	
ACT0010		1	0,35	0,40		0,14	
ACT0010		1	2,50	0,40		1,00	
ACT0010		2	0,55	0,40		0,44	
ACT0010		1	1,40	0,40		0,56	
ACT0010		1	2,15	0,40		0,86	
ACT0010		1	1,90	0,40		0,76	
ACT0010		1	1,50	0,40		0,60	
ACT0010	En plataforma	1	7,72			7,72	
ACT0010	- Hoyo 4:						
ACT0010	En bordillos	1	1,90	0,40		0,76	
ACT0010		1	2,70	0,40		1,08	
ACT0010		2	0,55	0,40		0,44	
ACT0010		1	0,70	0,40		0,28	
ACT0010		2	3,75	0,40		3,00	
ACT0010		3	1,20	0,40		1,44	
ACT0010		2	2,75	0,40		2,20	
ACT0010		1	0,40	0,40		0,16	
ACT0010		1	1,75	0,40		0,70	
ACT0010		1	0,45	0,40		0,18	
ACT0010		2	2,90	0,40		2,32	
ACT0010		4	2,00	0,40		3,20	
ACT0010		1	4,30	0,40		1,72	
ACT0010	En plataforma	1	17,75			17,75	
ACT0010	- Hoyo 5:						
ACT0010	En bordillos	1	1,60	0,40		0,64	
ACT0010		1	1,87	0,40		0,75	
ACT0010		1	0,80	0,40		0,32	
ACT0010		1	0,70	0,40		0,28	
ACT0010		1	1,90	0,40		0,76	
ACT0010		1	1,55	0,40		0,62	
ACT0010		2	0,55	0,40		0,44	
ACT0010		1	2,00	0,40		0,80	
ACT0010		1	2,75	0,40		1,10	
ACT0010	En plataforma	1	5,80			5,80	
ACT0010	- Hoyo 6:						
ACT0010	En bordillos	2	1,90	0,40		1,52	
ACT0010	Recto	1	2,50	0,40		1,00	
ACT0010		1	0,35	0,40		0,14	
ACT0010		1	1,15	0,40		0,46	
ACT0010		1	0,20	0,40		0,08	
ACT0010		1	0,55	0,40		0,22	
ACT0010		1	0,40	0,40		0,16	
ACT0010		1	0,57	0,40		0,23	
ACT0010		1	1,55	0,40		0,62	
ACT0010		1	0,55	0,40		0,22	
ACT0010		1	1,70	0,40		0,68	
ACT0010		1	0,30	0,40		0,12	
ACT0010		1	2,20	0,40		0,88	
ACT0010		1	0,50	0,40		0,20	

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
--------	---------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------

ACT0010		1	2,80	0,40		1,12	
ACT0010	En plataforma	1	8,15			8,15	

104,62

G96513C4001 m Bordillo recto horm., MC, A2 (20x10), B, H, T(R-5MPa),col./s.h
Bordillo recto de piezas de hormigón, monocapa, con sección normalizada peatonal A2 de 20x10 cm, de clase climática B, clase resistente a la abrasión H y clase resistente a flexión T (R-5MPa), según UNE-EN 1340, colocado sobre base de hormigón no estructural de 15 N/mm2 de resistencia mínima a compresión y de 10 a 20 cm de altura, incluido rejuntado con mortero.

ACT0010	Zona H						
ACT0010	- Hoyo 1:						
ACT0010		2	2,60			5,20	
ACT0010		2	1,20			2,40	
ACT0010		2	1,55			3,10	
ACT0010	- Hoyo 2:						
ACT0010		2	3,10			6,20	
ACT0010		4	0,55			2,20	
ACT0010		2	1,80			3,60	
ACT0010	- Hoyo 3:						
ACT0010		2	2,90			5,80	
ACT0010		1	2,50			2,50	
ACT0010		1	1,40			1,40	
ACT0010		1	2,15			2,15	
ACT0010		1	1,90			1,90	
ACT0010		1	1,50			1,50	
ACT0010	- Hoyo 4:						
ACT0010		1	2,70			2,70	
ACT0010		1	0,70			0,70	
ACT0010		2	3,75			7,50	
ACT0010		3	1,20			3,60	
ACT0010		2	2,75			5,50	
ACT0010		1	1,75			1,75	
ACT0010		1	0,45			0,45	
ACT0010		2	2,90			5,80	
ACT0010		4	2,00			8,00	
ACT0010		1	4,30			4,30	
ACT0010	- Hoyo 5:						
ACT0010		1	1,87			1,87	
ACT0010		1	0,70			0,70	
ACT0010		1	1,55			1,55	
ACT0010		1	2,00			2,00	
ACT0010		1	2,75			2,75	
ACT0010	- Hoyo 6:						
ACT0010		1	2,50			2,50	
ACT0010		1	1,15			1,15	
ACT0010		1	0,55			0,55	
ACT0010		1	0,57			0,57	
ACT0010		1	1,55			1,55	
ACT0010		1	1,70			1,70	
ACT0010		1	2,20			2,20	
ACT0010		1	2,80			2,80	

100,14

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
G96612D5001	m Bordillo curvo horm., MC, A2 (20x10), B, H, T (R-5MPa), col./s.h Bordillo curvo de piezas de hormigón, monocapa, con sección normalizada peatonal A2 de 20x10 cm, de clase climática B, clase resistente a la abrasión H y clase resistente a flexión T (R-5MPa), según UNE-EN 1340, colocado sobre base de hormigón no estructural de 15 N/mm2 de resistencia mínima a compresión y de 10 a 20 cm de altura, incluida la excavación de zanjas necesaria y rejuntado con mortero.						
ACT0010	Zona H						
ACT0010	- Hoyo 1:	2	1,90			3,80	
ACT0010		4	0,55			2,20	
ACT0010	- Hoyo 2:	1	1,90			1,90	
ACT0010		1	6,60			6,60	
ACT0010	- Hoyo 3:	1	1,90			1,90	
ACT0010		1	0,35			0,35	
ACT0010		2	0,55			1,10	
ACT0010	- Hoyo 4:	1	1,90			1,90	
ACT0010		2	0,55			1,10	
ACT0010		1	0,40			0,40	
ACT0010	- Hoyo 5:	1	1,60			1,60	
ACT0010		1	0,80			0,80	
ACT0010		1	1,90			1,90	
ACT0010		2	0,55			1,10	
ACT0010	- Hoyo 6:	2	1,90			3,80	
ACT0010		1	0,35			0,35	
ACT0010		1	0,20			0,20	
ACT0010		1	0,40			0,40	
ACT0010		1	0,55			0,55	
ACT0010		1	0,30			0,30	
ACT0010		1	0,50			0,50	
							32,75
G9365H1101	m3 Base hormigón HM-20/B/20/I, con fibras polipropileno Base de hormigón HM-20/B/20/I de consistencia blanda y tamaño máximo del árido 20 mm, con fibras de polipropileno, vertido desde camión con extendido y vibrado manual, con acabado maestreado. Medido el volumen realmente ejecutado.						
ACT0010	Zona H						
ACT0010	- Hoyo 1:	1	5,45		0,15	0,82	
ACT0010	- Hoyo 2:	1	6,60		0,15	0,99	
ACT0010	formación pte	1				0,10	0.099
ACT0010	- Hoyo 3:	1	7,75		0,15	1,16	
ACT0010	- Hoyo 4:	1	25,45		0,15	3,82	
ACT0010	formación pte	1				0,38	0.382
ACT0010	- Hoyo 5:	1	5,80		0,15	0,87	
ACT0010	- Hoyo 6:	1	8,15		0,15	1,22	
							9,36

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
BR4U5001	m2 Pavimento de césped sintético para exteriores Pavimento de césped sintético, formado por moqueta de césped sintético, color verde, compuesto de mechones rectos de 5/16" de fibra 100% polietileno, prefibrilado, resistente a los rayos UV, 5000 decitex, 110 micras de espesor, mechones rectos de 5/16" de fibra 100% polipropileno, monofilamento, resistente a los rayos UV, 8000 decitex, 160 micras de espesor y mechones rectos de 5/16" de fibra 100% polipropileno, texturizado, resistente a los rayos UV, 5000 decitex, 120 micras de espesor, colocados en hileras alternativas, tejidos sobre base de polipropileno reforzada con una capa de fieltro, con termofijado y sellado con látex, 25 mm de altura de pelo, 27 mm de altura total de moqueta, 2143 g/m2 y 15120 mechones/m2, banda de unión de geotextil de 300 mm de anchura y adhesivo de poliuretano bicomponente, para uso decorativo. Medida la superficie totalmente ejecutada.						
ACT0010	Zona H						
ACT0010	- Hoyo 1:	1	5,45			5,45	
ACT0010	- Hoyo 2:	1	6,60			6,60	
ACT0010	- Hoyo 3:	1	7,75			7,75	
ACT0010	- Hoyo 4:	1	25,45			25,45	
ACT0010	- Hoyo 5:	1	5,80			5,80	
ACT0010	- Hoyo 6:	1	8,15			8,15	
ACT0010	10 % recortes	0,1	59,20			5,92	
							65,12
BR4U6001	u Hoyo Golf acero inoxidable antivandálico Hoyo antivandálico de acero inoxidable pegado a hormigón poroso con resina epoxi, con orificio en fondo para salida de agua. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010	Zona H	6				6,00	
							6,00
CERTC001	ud Certificado e informe de la inspección del área Certificado e informe de la inspección del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente.						
ACT0010	Zona A	1				1,00	
							1,00
CERTC002	ud Certificación de accesibilidad Certificación de accesibilidad del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente de accesibilidad, Orden Ministerial TMA/851/2021 de 23 de julio.						
ACT0010	Zona A	1				1,00	
							1,00

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

SUBCAPÍTULO 09.04 PETANCA

G2223P21	m3	Excavación cimentación+s/rampa h<=4m,anch.<=2m,terr.compact.,m.m Excavación de cimentación sin rampa de acceso, hasta 4 m de profundidad y hasta 2 m de ancho, en terreno compacto, con medios mecánicos, y carga sobre camión					
ACT0010	Zona H	1	15,40	4,40	0,40	27,10	
							27,10
G2243011	m2	Repaso+comp.explanada,m.mec.,95%PM Repaso y compactado de explanada, con medios mecánicos y compactación del 95 % PM					
ACT0010	Zona H	1	15,40	4,40		67,76	
							67,76
G96513C4001	m	Bordillo recto horm., MC, A2 (20x10), B, H, T(R-5MPa),col./s.h Bordillo recto de piezas de hormigón, monocapa, con sección normalizada peatonal A2 de 20x10 cm, de clase climática B, clase resistente a la abrasión H y clase resistente a flexión T (R-5MPa), según UNE-EN 1340, colocado sobre base de hormigón no estructural de 15 N/mm2 de resistencia mínima a compresión y de 10 a 20 cm de altura, incluido rejuntado con mortero.					
ACT0010	Zona H	2	15,20			30,40	
ACT0010		2	4,20			8,40	
							38,80
G9312V2J	m3	Base zahorras art.col.extend.+compac.mat.98%PM Base de zahorras artificial colocada con extendedora y compactado del material al 98% del PM con rodillo vibratorio autopropulsado, hasta alcanzar una densidad seca no inferior al 90% de la máxima obtenida en el ensayo Proctor Modificado, realizado según UNE 103501.					
ACT0010	Zona H	1	15,00	4,00	0,20	12,00	
							12,00
JDM020	m2	Malla antihierbas sintética Malla de polipropileno no tejido, de 150 mm/s de permeabilidad al agua, expresada como índice de velocidad y 90 g/m2 de masa superficial, con función antihierbas, fijada al terreno donde se vaya a realizar la plantación, a razón de 1 planta/m2 con piquetas de anclaje de acero, en forma de L, de 6 mm de diámetro.					
ACT0010	Zona H	1	15,20	4,20		63,84	
							63,84
G933U010001	m3	Base grava 20-30 mm+compac.mat.90%PM Base para pavimento realizado con grava de cantera de 20 a 30 mm de diámetro con medios mecánicos. Incluye la puesta en obra, el extendido y la compactación al 90% del Proctor Modificado.					
ACT0010	Zona H	1	15,00	4,00	0,10	6,00	
							6,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
G228FB0F003	m3 Relleno+comp. elementos localizados con arena préstamo, e<25cm, rodillo Relleno y compactación de elementos localizados con arena amarilla de 0 a 5 mm de diámetro, para base de arena, en tongadas sucesivas de 25 cm de espesor máximo con compactación del 95% PM.						
ACT0010	Zona H	1	15,00	4,00	0,10	6,00	6,00
CERTC001	ud Certificado e informe de la inspección del área Certificado e informe de la inspección del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente.						
ACT0010	Zona A	1				1,00	1,00
CERTC002	ud Certificación de accesibilidad Certificación de accesibilidad del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente de accesibilidad, Orden Ministerial TMA/851/2021 de 23 de julio.						
ACT0010	Zona A	1				1,00	1,00
SUBCAPÍTULO 09.05 PISTAS PICKLEBALL							
G2223P21	m3 Excavación cimentación+s/rampa h<=4m, anch.<=2m, terr.compact.,m.m Excavación de cimentación sin rampa de acceso, hasta 4 m de profundidad y hasta 2 m de ancho, en terreno compacto, con medios mecánicos, y carga sobre camión						
ACT0010	Zona B						
ACT0010	- Pistas pickleball	1	18,70	9,55	0,23	41,07	41,07
G2243011	m2 Repaso+comp.explanada,m.mec.,95%PM Repaso y compactado de explanada, con medios mecánicos y compactación del 95 % PM						
ACT0010	Zona B						
ACT0010	- Pistas pickleball	1	18,70	9,55		178,59	178,59

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
G96513C4001	m Bordillo recto horm., MC, A2 (20x10), B, H, T(R-5MPa),col./s.h Bordillo recto de piezas de hormigón, monocapa, con sección normalizada peatonal A2 de 20x10 cm, de clase climática B, clase resistente a la abrasión H y clase resistente a flexión T (R-5MPa), según UNE-EN 1340, colocado sobre base de hormigón no estructural de 15 N/mm2 de resistencia mínima a compresión y de 10 a 20 cm de altura, incluido rejuntado con mortero.						
ACT0010	Zona B						
ACT0010	- Perímetro pistas pickleball	2	18,70			74,80	2
ACT0010		2	9,55			38,20	2
							113,00
MPD030B	m2 Pavimento continuo drenante de hormigón, e=8cm Pavimento continuo poroso de hormigón HM-D-275/F/8/I, con grava 4/8, fabricado en central, acabado gris, con una resistencia a la flexotracción de 2 N/mm2, una resistencia a compresión de 15 N/mm2 y una capacidad drenante de 500 l/(m2xmin), con un 20% de huecos y resistencia al deslizamiento Rd>45 según UNE-ENV 12633, resbaladividad clase 3 según CTE, de 80 mm de espesor, dispuesto sobre capa de material granular (no incluida en este precio)						
ACT0010	Zona B						
ACT0010	- Pistas pickleball	2	18,30	9,15		334,89	
							334,89
G9312V2J	m3 Base zahorras art.col.extend.+compac.mat.98%PM Base de zahorras artificial colocada con extendidora y compactado del material al 98% del PM con rodillo vibratorio autopropulsado, hasta alcanzar una densidad seca no inferior al 90% de la máxima obtenida en el ensayo Proctor Modificado, realizado según UNE 103501.						
ACT0010	Zona B						
ACT0010	- Pistas pickleball	2	18,30	9,15	0,05	16,74	
							16,74
G933U010001	m3 Base grava 20-30 mm+compac.mat.90%PM Base para pavimento realizado con grava de cantera de 20 a 30 mm de diámetro con medios mecánicos. Incluye la puesta en obra, el extendido y la compactación al 90% del Proctor Modificado.						
ACT0010	Zona B						
ACT0010	- Pistas pickleball	2	18,30	9,15	0,10	33,49	
							33,49

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
G899U010001	m2 Pintura plástica sobre paramento horizontal en pistas deportivas Aplicación manual de dos manos de pintura plástica a base de resinas acrílicas puras emulsionadas en agua, antideslizante, color azul, acabado satinado, textura lisa, resistente a la intemperie, impermeable al agua de lluvia y permeable al vapor de agua (rendimiento: 0,12 l/m2 cada mano); sobre paramento horizontal de hormigón para pista deportiva, aplicada con brocha, rodillo o pinstola, incluido protección de los elementos del entorno que puedan verse afectados durante los trabajos. Medida la superficie realmente ejecutada.						
ACT0010	Zona B						
ACT0010	- Pistas pickleball	2	13,40	6,10		163,48	
							163,48
GBA1E517001	m Marca vial long.continua P-RR, 10cm, plástico 2comp., pulveriz. Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal continua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 10 cm de anchura, con plástico de aplicación en frío de dos componentes de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización						
ACT0010	Zona B						
ACT0010	- Pistas pickleball	5	6,10			61,00	2
ACT0010		2	13,40			53,60	2
ACT0010		2	4,57			18,28	2
							132,88
GQSF10001	ud Set de dos postes y una red de pickleball Suministro y colocación de set de Pickleball compuesto por dos postes cuadrados con mecanismo de carrete con manivela, casquillos de suelo y red ultra duradera fabricada con cordel de HDPP trenzado de 2,5mm, de dimensiones 6,7m de ancho x 0,9m de alto, con cinta superior de poliéster y de costura cuádruple y fijada a 91 cm de alto en los lados y 86 cm de alto en el centro. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010	Zona B						
ACT0010	- Pistas pickleball	2				2,00	
							2,00
UVT0100001	m Vallado malla simple torsión plastif., altura 3m Vallado para pista deportiva de pickleball compuesta de malla de simple torsión calibre 40/17, altura 2+1m, plastificada, 4 escuadras 60x1,5mm lacado en verde, 14 intermedios de 48x1,50mm lacado verde, 8 riostras de 3m y dimensiones 48x1,50mm lacado verde sendz. y lacado verde, 4 riostras de 1m y dimensiones 40x1,00mm sendz. y lacado verde, 28 tensores de poliéster verde, 40 tornillos con tuerca M8 x 16mm zincado, 15kg de alambre plastificado mazos de 5kg (2,60/3,60 mm), 2kg de alambre plastificado mazos de 5kg (1,20/1,60 mm), 2 puertas sin zócalo de malla sol. L/0,80mx A/2,00m poliéster con cerrojo, 2 puertas sin zócalo malla sol. L/1,00m x A/2,00m con cerradura y manivela lacada en verde, incluido transporte e instalación.						
ACT0010	Zona B						
ACT0010	- Pistas pickleball	2	55,00			110,00	
							110,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CERTC001	ud Certificado e informe de la inspección del área Certificado e informe de la inspección del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente.						
ACT0010	Zona A	1				1,00	
							1,00
CERTC002	ud Certificación de accesibilidad Certificación de accesibilidad del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente de accesibilidad, Orden Ministerial TMA/851/2021 de 23 de julio.						
ACT0010	Zona A	1				1,00	
							1,00
SUBCAPÍTULO 09.06 CIRCUITO HABILIDAD BICIS (PUMPTRACK)							
G22D3011	m2 Desbroce terreno anch.>2m,+medios mec.,carga mec.s/camión Desbroce del terreno de más de 2 m de ancho, con medios mecánicos y carga mecánica sobre camión						
ACT0010	Zona A:						
ACT0010	Pumptrack	1	350,00			350,00	
							350,00
G2243011	m2 Repaso+comp.explanada,m.mec.,95%PM Repaso y compactado de explanada, con medios mecánicos y compactación del 95 % PM						
ACT0010	Zona A:						
ACT0010	Pumptrack	1	430,00			430,00	
							430,00
G2263211	m3 Extendido+compact.suelo selec.obra,e<=50cm,95%,PM,rodillo,humede Extendido y compactación de suelo seleccionado de la obra, en tongadas de 50 cm de grueso, como máximo, con compactación del 95 % PM, utilizando rodillo vibratorio autopropulsado, y humedeciendo						
ACT0010	Zona A:						
ACT0010	Pumptrack						
ACT0010	- sección A-A'	1	22,57	1,68		41,71	1.1
ACT0010	- sección B-B'	1	7,65	0,40		3,37	1.1
ACT0010	- sección C-C'	1	27,00	0,69		20,49	1.1
ACT0010	- sección D-D'	1	22,00	0,75		18,15	1.1
ACT0010	- sección E-E'	1	6,35	0,40		2,79	1.1
ACT0010	- glorieta 1	1	20,63	0,60		15,47	1.25
ACT0010	- glorieta 2	1	20,63	0,08		2,06	1.25
							104,04

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
G9J12E4V	m2 Riego imprim.,emul.bitum.catiónica C50BF4 IMP 1kg/m2 Riego de imprimación con emulsión bituminosa catiónica tipo C50BF4 IMP, con dotación 1 kg/m2						
ACT0010	Zona A:						
ACT0010	Pumptrack						
ACT0010	- sección A-A'	1	22,57	2,00		56,43	1.25
ACT0010	- sección B-B'	1	7,65	2,00		19,13	1.25
ACT0010	- sección C-C'	1	27,00	2,00		67,50	1.25
ACT0010	- sección D-D'	1	22,00	2,00		55,00	1.25
ACT0010	- sección E-E'	1	6,35	2,00		15,88	1.25
ACT0010	- glorieta 1	1	20,63	1,25		32,23	1.25
ACT0010	- glorieta 2	1	20,63	1,25		32,23	1.25
							278,40
G9H11751002	m2 Pavimento mezc.bit.AC 16 surf B 50/70S,árido granítico extend-co, 5cm Pavimento de mezcla bituminosa continua en caliente tipo AC 16 surf B 50/70 S, con betún asfáltico de penetración, de granulometría semidensa para capa de rodadura de 5 cm de espesor y árido granítico, extendida y compactada.						
ACT0010	Zona A:						
ACT0010	Pumptrack						
ACT0010	- sección A-A'	1	22,57	2,00		56,43	1.25
ACT0010	- sección B-B'	1	7,65	2,00		19,13	1.25
ACT0010	- sección C-C'	1	27,00	2,00		67,50	1.25
ACT0010	- sección D-D'	1	22,00	2,00		55,00	1.25
ACT0010	- sección E-E'	1	6,35	2,00		15,88	1.25
ACT0010	- glorieta 1	1	20,63	1,25		32,23	1.25
ACT0010	- glorieta 2	1	20,63	1,25		32,23	1.25
							278,40
G9G22430003	m2 Pavimento continuo de hormigón HM-20/B/20/I, e=10cm Pavimento continuo de hormigón tipo HM-20/B/20/I en una capa de 10 cm de espesor, fabricado en central y vertido desde camión, con malla electrosoldada de 15x15 5mm, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, con juntas de retracción de 5 mm de espesor, mediante corte con disco de diamante y curado. Unidad de obra totalmente acabada.						
ACT0010	Zona A:						
ACT0010	Pumptrack						
ACT0010	- sección A-A'	2	22,57	1,13		63,76	1.25
ACT0010	- sección B-B'	2	7,65	0,57		10,90	1.25
ACT0010	- sección C-C'	2	27,00	0,64		43,20	1.25
ACT0010	- sección D-D'	2	22,00	0,74		40,70	1.25
ACT0010	- sección E-E'	2	6,35	0,57		9,05	1.25
ACT0010	- glorieta 1	1	20,63	2,64		68,08	1.25
ACT0010	- glorieta 2	1	20,63	0,42		10,83	1.25
							246,52

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
G9312V2J	m3 Base zahorras art.col.extend.+compac.mat.98%PM Base de zahorras artificial colocada con extendedora y compactado del material al 98% del PM con rodillo vibratorio autopropulsado, hasta alcanzar una densidad seca no inferior al 90% de la máxima obtenida en el ensayo Proctor Modificado, realizado según UNE 103501.						
ACT0010	Zona A:						
ACT0010	Pumptrack						
ACT0010	- sección A-A'	1	22,57	2,00	0,20	11,29	1.25
ACT0010	- sección B-B'	1	7,65	2,00	0,20	3,83	1.25
ACT0010	- sección C-C'	1	27,00	2,00	0,20	13,50	1.25
ACT0010	- sección D-D'	1	22,00	2,00	0,20	11,00	1.25
ACT0010	- sección E-E'	1	6,35	2,00	0,20	3,18	1.25
ACT0010	- glorieta 1	1	20,63	1,25	0,20	6,45	1.25
ACT0010	- glorieta 2	1	20,63	1,25	0,20	6,45	1.25
							55,70
G9ZZ0100001	m2 Trat. sup. slurry color, 4kg/m2 Tratamiento superficial de color para acabado sobre pavimento bituminoso u hormigón, a base de morteros de resinas acrílicas estirenadas, extendida en dos capas, la primera de imprimación con dotación 2 kg/m2 de mortero roadtex o similar y la segunda capa de 4 kg/m2 del tipo delta acrílico suelos o similar con tratamiento de rugosidad y durabilidad, extendido a mano en capa uniforme, i/remates y limpieza, terminado.						
ACT0010	Zona A:						
ACT0010	Circuito (negro)						
ACT0010	- sección A-A'	1	22,57	2,00		56,43	1.25
ACT0010	- sección B-B'	1	7,65	2,00		19,13	1.25
ACT0010	- sección C-C'	1	27,00	2,00		67,50	1.25
ACT0010	- sección D-D'	1	22,00	2,00		55,00	1.25
ACT0010	- sección E-E'	1	6,35	2,00		15,88	1.25
ACT0010	- glorieta 1	1	20,63	1,25		32,23	1.25
ACT0010	- glorieta 2	1	20,63	1,25		32,23	1.25
ACT0010	Taludes (azul)						
ACT0010	- sección A-A'	2	22,57	1,13		63,76	1.25
ACT0010	- sección B-B'	2	7,65	0,57		10,90	1.25
ACT0010	- sección C-C'	2	27,00	0,64		43,20	1.25
ACT0010	- sección D-D'	2	22,00	0,74		40,70	1.25
ACT0010	- sección E-E'	2	6,35	0,57		9,05	1.25
ACT0010	- glorieta 1	1	20,63	2,64		68,08	1.25
ACT0010	- glorieta 2	1	20,63	0,42		10,83	1.25
							524,92
GD5A1605001	m Drenaje tubo ranur.PVC D=160mm,relleno grava 25cm encima dren y geotextil Drenaje con tubo ranurado de PVC corrugado de D=160 mm, SN2 kN/m2 (con manguito incorporado), colocado sobre cama de arena de río de 10cm de espesor, revestida con geotextil de 125 g/m2 y rellena con grava filtrante 25 cm por encima del tubo con cierre de doble solapa del paquete filtrante (realizado con el propio geotextil), con p.p. de medios auxiliares.						
ACT0010	Zona A:						
ACT0010	Pumptrack						
ACT0010	- Bajo taludes	14	3,00			42,00	
							42,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
GBA1E517001	m Marca vial long.continua P-RR, 10cm, plástico 2comp., pulveriz. Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal continua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 10 cm de anchura, con plástico de aplicación en frío de dos componentes de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización						
ACT0010	Zona A:						
ACT0010	Pumptrack						
ACT0010	Delimitación exterior circuito						
ACT0010	- sección A-A'	2	22,57				45,14
ACT0010	- sección B-B'	2	7,65				15,30
ACT0010	- sección C-C'	2	27,00				54,00
ACT0010	- sección D-D'	2	22,00				44,00
ACT0010	- sección E-E'	2	6,35				12,70
ACT0010	- glorieta 1	2	20,63				41,26
ACT0010	- glorieta 2	2	20,63				41,26
ACT0010		0,1	253,66				25,37
							279,03
GBA31517001	m2 Marca vial superficial P-RR, plástico 2comp., maq.manual Pintado sobre pavimento de marca vial superficial para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, con plástico de aplicación en frío de dos componentes de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada con máquina de accionamiento manual						
ACT0010	Zona A:						
ACT0010	Pumptrack						
ACT0010	- Flecha unidireccional	12	1,00	0,20			2,40
							2,40
CERTC001	ud Certificado e informe de la inspección del área Certificado e informe de la inspección del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente.						
ACT0010	Zona A	1					1,00
							1,00
CERTC002	ud Certificación de accesibilidad Certificación de accesibilidad del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente de accesibilidad, Orden Ministerial TMA/851/2021 de 23 de julio.						
ACT0010	Zona A	1					1,00
							1,00

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

CAPÍTULO 10 MOBILIARIO URBANO

GQ227010004 ud **Papelera pie, mod. Ibiza o semejante, 80L, gris**
Suministro e instalación de papelera de pie modelo Ibiza Plast P-23I o semejante, dimensiones 600x400x1086mm, 80 L, fabricada en polietileno de alta densidad, color gris RAL7021, resistente a los rayos UV, con cubeta interior en polietileno, tornillería, herrajes y bisagras en acero inoxidable, con sistema de cierre y cenicero, anclada sobre superficie preparada, con pernos de expansión M10. Medida la unidad totalmente instalada.

ACT0010	Mobiliario					
ACT0010	Zona A	2				2,00
ACT0010	Zona B	1				1,00
ACT0010	Zona C	8				8,00
ACT0010	Zona E	7				7,00
ACT0010	Zona F	6				6,00
ACT0010	Zona H	3				3,00
ACT0010	Zona I	10				10,00

37,00

GQF001 ud **Fuente doble, mod. Dual o semejante, acero inox., accesible**
Suministro e instalación de fuente doble modelo Dual o semejante, accesible, dimensiones 700x550x1040mm, fabricada en acero inoxidable, con acabado brillante y satinado, grifería ergonómica, con caudal de agua regulable, anclada sobre superficie preparada, con 3 pernos de expansión M12. Medida la unidad totalmente instalada.

ACT0010	Mobiliario					
ACT0010	Zona A	1				1,00
ACT0010	Zona B	1				1,00
ACT0010	Zona C	1				1,00
ACT0010	Zona F	1				1,00
ACT0010	Zona H	1				1,00

5,00

GQFA10001 ud **Mesa de juego de hormigón, 80x80x76cm, pie cilíndrico y tapa cuadr., blanco**
Suministro e instalación de mesa de juego, de dimensiones 80x80x75cm, blanco pulido, compuesta por dos piezas, un apoyo cilíndrico y una tapa cuadrada de 56x56cm con el juego de ajadrez, parchís u oca incrustado realizado en composite rotulado, fabricado en hormigón hidrofugado con cemento blanco armado, áridos de polvo de mármol blanco Macael, gravín de mármol blanco Macael y tratamiento final antigrafiti. Medida la unidad totalmente instalada.

ACT0010	Zona H	3				3,00
ACT0010	Zona I	5				5,00

8,00

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

GQFA10002 ud **Asientos de hormigón para mesa de juegos, 50x50x50cm, blanca**
Suministro e instalación de asiento de 50x50x50cm, fabricado en hormigón hidrofugado con cemento blanco armado, áridos de polvo de mármol blanco Macael, gravín de mármol blanco Macael y tratamiento final antigrafiti. Medida la unidad totalmente instalada.

ACT0010	Zona H	1	2,00		2,00
ACT0010		1	4,00		4,00
ACT0010	Zona I	2	2,00		4,00
ACT0010		3	4,00		12,00

22,00

UBENVBE01 ud **Estación de mantenimiento, mod. BIKI o semejante**
Suministro e instalación de estación de mantenimiento modelo BIKI o similar, medidas totales (Ø x alto) 220x1500 mm, fabricado en acero, cuerpo con una capa de imprimación epoxi y pintura poliéster especial para exteriores. La apertura y el cierre se accionan mediante monada de un euro, no requiere cadena, anclado sobre superficie preparada, con 4 tornillos M8 según superficie. Medida la unidad totalmente ejecutada.

ACT0010	Zona A	1			1,00
---------	--------	---	--	--	------

1,00

UBENVBU01I ud **Aparcabicicletas mod. Barcelona inox. o semejante, 750x990cm**
Suministro e instalación de aparca bicicletas modelo Barcelona Inox. o semejante, de 750x990 mm, fabricado con tubo de acero inoxidable de Ø48, anclado empotrado en el suelo sobre dado de hormigón. Medida la unidad totalmente instalada.

ACT0010	Zona A	4			4,00
ACT0010	Zona B	4			4,00
ACT0010	Zona C	4			4,00
ACT0010	Zona E	8			8,00
ACT0010	Zona G	3			3,00
ACT0010	Zona F	8			8,00
ACT0010	Zona H	4			4,00

35,00

GQ11ATX1001 ud **Banco doble, aluminio y m. tropical, L=180cm, 7listones+respaldo mader.**
Banco doble modelo MODO10 o semejante, con patas de aluminio anodizado (AG3) y 7 listones de madera tropical de 35x110x1800 mm, acabada en barniz de poro abierto y tornillería de acero inoxidable, anclada sobre base de hormigón. Medida la unidad totalmente instalada.

ACT0010	Zona A	6			6,00
ACT0010	Zona B	3			3,00
ACT0010	Zona C	8			8,00
ACT0010	Zona E	8			8,00
ACT0010	Zona F	6			6,00
ACT0010	Zona G	4			4,00
ACT0010	Zona H	3			3,00
ACT0010	Zona I	21			21,00

59,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
--------	---------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------

GQ131PIC003	ud Mesa PICNIK, madera pino, 1750x1680x760 mm Suministro e instalación de mesa PICNIK, medidas 1750x1680x760 mm, de madera de pino (tratada en autoclave vacío-presión clase 4), con tablonos 1750x95x40mm, anclado con dados de hormigón, con pernos de expansión M10. Medida la unidad totalmente instalada.						
-------------	---	--	--	--	--	--	--

ACT0010	Zona A	3				3,00	
---------	--------	---	--	--	--	------	--

3,00

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

CAPÍTULO 11 PARQUES INFANTILES Y CANINO

SUBCAPÍTULO 11.01 PARQUE MULTIAVENTURA

GQAZ21001	ud Juego equilibrio Puente oscilante, estruct. madera robinia pigm. Suministro e instalación de juego infantil de habilidades de equilibrio tipo "Puente Oscilante NRO810" o similar, de dimensiones 380x125x140 cm, con una capacidad de 3 usuarios, para el grupo de edad +6 años, altura máxima de caída 42 cm y área de seguridad de 27,0 m2; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, cadenas de acero inoxidable. Garantía de la madera de robinia 15 años y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.					
ACT0010	Zona C	1				1,00
						1,00
GQAZ21002	ud Juego equilibrio Red, estruct. madera robinia pigm. Suministro e instalación de juego infantil de habilidades de equilibrio tipo "Red NRO812" o similar, de dimensiones 210x140x140 cm, con una capacidad de 2 usuarios, para el grupo de edad +4 años, altura máxima de caída 110 cm y área de seguridad de 18,0 m2; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, redes y cuerdas de PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero. Garantía de la madera de robinia 15 años, de cuerdas y redes 10 años, de los componentes de acero inoxidable de por vida y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.					
ACT0010	Zona C	1				1,00
						1,00
GQAZ21003	ud Juego equilibrio Barra doble, estruc. madera robinia pigm. Suministro e instalación de juego infantil de habilidades de equilibrio tipo "Barra de equilibrio doble NRO803" o similar, de dimensiones 490x231x61 cm, con una capacidad de 4 usuarios, para el grupo de edad +3 años, altura máxima de caída 61 cm y área de seguridad de 25,8 m2; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón. Garantía de la madera de robinia 15 años, de cuerdas y redes 10 años y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.					
ACT0010	Zona C	1				1,00
						1,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
GQAZ21004	ud Juego equilibrio Puente suspendido, estruc. madera robinia pigm. Suministro e instalación de juego infantil de habilidades de equilibrio tipo "Puente suspendido NRO870" o similar, de dimensiones 215x126x140 cm, con una capacidad de 2 usuarios, para el grupo de edad +2 años, altura máxima de caída 30 cm y área de seguridad de 19,4 m²; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón y componentes de acero inoxidable. Garantía de la madera de robinia 15 años, de los componentes de acero inoxidable de por vida y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010	Zona C	1				1,00	
							1,00
GQAZ21005	ud Juego equilibrio Barra de equilibrio, estruc. madera robinia pigm. Suministro e instalación de juego infantil de habilidades de equilibrio tipo "Barra de equilibrio NRO802" o similar, de dimensiones 310x16x47 cm, con una capacidad de 2 usuarios, para el grupo de edad +3 años, altura máxima de caída 47 cm y área de seguridad de 17,3 m²; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón. Garantía de la madera de robinia 15 años y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010	Zona C	1				1,00	
							1,00
GQAZ21006	ud Juego equilibrio Postes de equilibrios, estruct. madera robinia pigm. Suministro e instalación de juego infantil de habilidades de equilibrio tipo "Postes de equilibrios NRO817" o similar, de dimensiones 229x50x260 cm, con una capacidad de 2 usuarios, para el grupo de edad +4 años, altura máxima de caída 58 cm y área de seguridad de 15,6 m²; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, asientos de caucho EPDM a todo color con superficie lisa moldeados en una incrustación de acero galvanizado en caliente, las redes y cuerdas están fabricadas en PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero. Garantía de la madera de robinia 15 años, de cuerdas y redes 10 años, de los componentes de EPDM de 2 años y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010	Zona C	1				1,00	
							1,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
GQAZ21007	ud Juego equilibrio Zancos, estruc. madera robinia pigm. Suministro e instalación de juego infantil de habilidades de equilibrio tipo "Zancos NRO806" o similar, de dimensiones 126x247x110 cm, con una capacidad de 3 usuarios, para el grupo de edad +3 años, altura máxima de caída 24 cm y área de seguridad de 20,7 m2; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón. Garantía de la madera de robinia 15 años y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010	Zona C	1				1,00	
							1,00
GQAZ21008	ud Juego equilibrio Postes equilibrio con cuerda, estruct. madera robinia pigm. Suministro e instalación de juego infantil de habilidades de equilibrio tipo "Postes equilibrio con cuerda NRO821" o similar, de dimensiones 316x59x120 cm, con una capacidad de 3 usuarios, para el grupo de edad +4 años, altura máxima de caída 35 cm y área de seguridad de 19,3 m2; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, redes y cuerdas de PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero. Garantía de la madera de robinia 15 años, de cuerdas y redes 10 años y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010	Zona C	1				1,00	
							1,00
GBB2U3F1005	ud Cartel indicativo del área de Juego + Braille Suministro y colocación de cartel indicativo del área de juego con sistema de lenguaje braille, compuesto por poste de metal y panel de dimensiones 40x70cm, incluso tornillería, fijado sobre suelo blando con cimentación de hormigón, incluido gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente ejecutada.						
ACT0010	Zona C	1				1,00	
							1,00
CERTC001	ud Certificado e informe de la inspección del área Certificado e informe de la inspección del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente.						
ACT0010	Zona A	1				1,00	
							1,00
CERTC002	ud Certificación de accesibilidad Certificación de accesibilidad del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente de accesibilidad, Orden Ministerial TMA/851/2021 de 23 de julio.						
ACT0010	Zona A	1				1,00	
							1,00

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

SUBCAPÍTULO 11.02 PARQUE INFANTIL

NRO1027	ud Torre en madera de robinia con pista de deslizamiento Suministro e instalación de Torre con pista de deslizamiento, modelo NRO1027 Torre Track Ride o semejante, de dimensiones aproximadas 682x320x298 cm, con una capacidad de 5 usuarios, para el grupo de edad +6 años, altura máxima de caída 100 cm y área de seguridad de 1003 cm x 495 cm; compuesta por torre con rampa de escalada de robinia y cuerdas de escalada y pista de deslizamiento con agarradera. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón y coloreado con resistencia a los rayos UV cumpliendo con la EN 71 Parte 3, estructura en acero inoxidable o acero galvanizado con alta resistencia a la corrosión, redes y cuerdas de PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero, agarradera con núcleo de acero soldado y cubierto con una carcasa de PE de baja densidad con dos manijas de acero galvanizado en caliente en ángulo, ruedas del extractor de TPU de bajo ruido y rodamientos de bolas sellados. Garantía de la madera de robinia 15 años, de las cuerdas y redes 10 años, de las piezas de repuesto garantizadas 10 años y de los componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.					
ACT0010	Zona A	1				1,00
						1,00
ELE400064	ud Disco giratorio, inclusivo Suministro e instalación de disco giratorio, modelo ELE400064-3017SC Carrusel Tipi o semejante, color arena, de dimensiones aproximadas 120x120x53 cm, con una capacidad de 6 usuarios, para el grupo de edad +4 años, inclusivo, altura máxima de caída 100 cm y área de seguridad de 420 cm x 420 cm; compuesto por plataforma y soporte, fabricación del cuenco en PE mezclado con piedra rotomoldeada con textura de superficie antideslizante, con bujes de rosca de metal integrados y orificio de drenaje de agua cubierto por un filtro de acero inoxidable, rodamiento de alta resistencia con rodamiento rígidos de bolas de una hilera con sellos de goma, cojinete completamente cerrado lubricado de por vida, sistema de rodamientos con freno de arrastre integrado. Garantía de la construcción de rodamientos de 5 años, de las piezas huecas de PE de 10 años, de los componentes de acero inoxidable de por vida y de las piezas de repuesto garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.					
ACT0010	Zona A	1				1,00
						1,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
NRO836	ud Estructura de escalada, robinia, inclusivo Suministro e instalación de estructura de escalada, modelo NRO836-1211 Cúpula Jungla o semejante, de dimensiones aproximadas 905x906x596 cm, con una capacidad de 50 usuarios, para el grupo de edad +6 años, inclusivo, altura máxima de caída 239 cm y área de seguridad de 1026 cm x 1026 cm; compuesto por cuerda horizontal, escalera de cuerda con peldaños, cuerdas verticales con discos de goma, hamaca rígida y cuerdas de coco. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón con resistencia a los rayos UV, cuerdas de PP en estilo coco de 15 cm de diámetro con núcleo interno de alambre de acero, hamaca está modelada en una sola pieza con grosor de pared mínimo de 5 mm en PE 100% reciclable de baja densidad, cuerdas Corocord con diámetro de 19 mm tipo Hércules con alambres de acero galvanizado de seis hilos altamente resistentes al desgaste y al vandalismo, abrazaderas compuestas por varillas de acero inoxidable de 8 mm con bordes redondeados que presionan alrededor de las cuerdas con una prensa hidráulica especial y estructura de acero inoxidable o acero galvanizado con alta resistencia a la corrosión. Garantía de la cuerda 10 años, hardware 10 años, madera de robinia 15 años, abrazaderas en S 10 años y las piezas de repuesto garantizadas 10 años y de los componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010	Zona A	1				1,00	1,00
NRO540	ud Barco pirata mediano, robinia Suministro e instalación de barco pirata mediano, modelo NRO540-11031 o semejante, de dimensiones aproximadas 622x961x581 cm, con una capacidad de 37 usuarios, para el grupo de edad +4 años, altura máxima de caída 268 cm y área de seguridad de 967 cm x 1376 cm; compuesto por estructura de madera de robinia, escalera de proa, rampa de escalada, puente de cuerda tipo coco, tobogán, prismáticos y cañón. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón y pintura color a base de agua con resistencia a los rayos UV, redes y cuerdas de PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero, estructura en acero inoxidable o acero galvanizado con alta resistencia a la corrosión. Garantía de cuerdas y redes 10 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010	Zona A	1				1,00	1,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
NRO520	ud Barco velero sin suelo, robinia, inclusivo Suministro e instalación de barco velero sin suelo, modelo NRO520-1031 o semejante, de dimensiones aproximadas 145x333x250 cm, con una capacidad de 8 usuarios, para el grupo de edad +4 años, inclusivo, altura máxima de caída 268 cm y área de seguridad de 967 cm x 1376 cm; compuesto por estructura de madera de robinia, escalera de proa, rampa de escalada, puente de cuerda tipo coco, tobogán, prismáticos y cañón. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón y pintura color a base de agua con resistencia a los rayos UV, redes y cuerdas de PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero, estructura en acero inoxidable o acero galvanizado con alta resistencia a la corrosión. Garantía de cuerdas y redes 10 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010	Zona A	1				1,00	
							1,00
NRO907	ud Columpio combi con nido cuerdas, robinia, inclusivo Suministro e instalación de columpio, modelo NRO907-1111 combi con nido cuerdas o semejante, de dimensiones aproximadas 723x208x284 cm, con una capacidad de 8 usuarios, para el grupo de edad +2 años, inclusivo, altura máxima de caída 150 cm y área de seguridad de 591 cm x 800 cm; compuesto por estructura de madera de robinia, un columpio cesta nido de cuerda y dos asientos de columpio individuales. Fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, colgadores de columpios en acero inoxidable que pueden moverse sobre dos ejes, cojinetes de brida con silicona, asientos de dos componentes con núcleo interno de PP y goma exterior con cadenas oscilantes de acero galvanizado en caliente o acero inoxidable y asiento nido con cuerda PA reforzada con topes de goma suave. Garantía de cuerdas y redes 10 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años, colgadores de columpios 5 años y asiento 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010	Zona A	1				1,00	
							1,00

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

NRO120

ud Carrusel con asientos, robinia, inclusivo

Suministro e instalación de carrusel con asientos, modelo NRO120-0911 o semejante, de dimensiones aproximadas 154x154x81 cm, con una capacidad de 8 usuarios, para el grupo de edad +3 años, inclusivo, altura máxima de caída 100 cm y área de seguridad de 554 cm x 554 cm; compuesto por base giratoria, agarre central y asiento. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón con resistencia a los rayos UV y acero galvanizado en caliente por dentro y por fuera con zinc sin plomo para resistencia a la corrosión en ambientes exterior y sistema de cojinetes con dos rodamientos de bolas de alta calidad de una sola hilera con sellos de goma. Garantía de construcción de rodamientos 5 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.

ACT0010

Zona A

1

1,00

1,00

NRO2014

ud Cliff rider, o semejante, robinia, h:178cm

Suministro e instalación de Cliff Rider, modelo NRO2014-CUSTOM o semejante, h: 178cm, de dimensiones aproximadas 597x187x367 cm, con una capacidad de 13 usuarios, para el grupo de edad +6 años, altura máxima de caída 230 cm y área de seguridad de 915 cm x 557 cm; compuesto por 2 torres estructura madera de robinia, red de abordaje, barra de bomberos y cliff rider. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón con resistencia a los rayos UV, pértiga del sartador de acero soldado, manijas curvas de doble cara de material Eco Core, manijas curvas de doble cara, plataforma de placa de acero inoxidable con textura antideslizante, parte inferior de la plataforma sostenida por una tabla EcoCore para un punto de apoyo seguro y goma, con parachoques. Garantía EcoCore HDPE de por vida, acero galvanizado de por vida, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.

ACT0010

Zona A

1

1,00

1,00

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

NRO111

ud Muelle delfín, roble

Suministro e instalación de muelle delfín, modelo NRO111-0011 o semejante, de dimensiones aproximadas 98x48x69 cm, con una capacidad de 1 usuario, para el grupo de edad +3 años, altura máxima de caída 60 cm y área de seguridad de 350 cm x 248 cm; compuesto por resorte oscilante, estructura de madera de robinia, agarre y soporte para los pies. Fabricada en madera de roble pintada con pigmento transparente de color marrón y pintura en componentes coloreados a base de agua, ecológica y con resistencia a los rayos UV, manijas y reposapiés de acero inoxidable de alta calidad, asideros y pasos moldeados de PUR, reposapiés con surcos para una superficie antideslizante, muelles de acero de resorte de alta calidad según EN10270 con imprimación epoxi y recubrimiento de poliéster en polvo como acabado superior, fijados mediante accesorios anti-pelliccos, membranas de material de goma a prueba de fricción con resistencia a los rayos UV, cumplimiento de los requisitos de HAP, embebido en armadura de cuatro capas hecha de poliéster tejido para garantizar alta resistencia al vandalismo. Garantía de la membrana 2 años, oak EcoCore HDPE de por vida, acero galvanizado de por vida, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.

ACT0010

Zona A

2

2,00

2,00

NRO108

ud Balancín mariposa, robinia

Suministro e instalación de balancín mariposa, modelo NRO108-0011 o semejante, de dimensiones aproximadas 160x140x70 cm, con una capacidad de 4 usuarios, para el grupo de edad +3 años, altura máxima de caída 94 cm y área de seguridad de 380 cm x 340 cm; compuesto por dos resortes oscilantes, estructura de madera de robinia y agarres. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón con resistencia a los rayos UV, manijas de acero inoxidable de alta calidad, muelles de acero de resorte de alta calidad según EN10270 con imprimación epoxi y recubrimiento de poliéster en polvo como acabado superior, fijados mediante accesorios anti-pelliccos. Garantía mango 10 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años, muelles 5 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.

ACT0010

Zona A

1

1,00

1,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
JUM10201	ud Jumper redondo Ø112cm Suministro e instalación de jumper redondo, modelo JUM10201-0301 o semejante, de dimensiones aproximadas 180x180x3 cm, con una capacidad de 1 usuario, para el grupo de edad +4 años, altura máxima de caída 100 cm y área de seguridad de 413 cm x 413 cm; compuesto por cama elástica y bordes de goma resistentes. Membrana elástica fabricada en EP de etileno-propileno de 6,0 mm de espesor con carcasa de tejido poliamida poliéster, fijaciones reforzadas con casquillos de acero y arandelas a ambos lados, con 8 orificios para el drenaje de agua, 36 resortes de acero inoxidable con resistencia a la corrosión, alambre de acero de 3,2 mm de espesor, losetas moldeadas en caucho reciclado granulado gris (SBR / NR) con placa de acero galvanizado en caliente de 3mm en su interior. Garantía muelles 2 años, material de la cama de salto 2 años, goma SBR 2 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y acero galvanizado de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010	Zona A	1				1,00	1,00
NRO902	ud Columpio mini asiento bebé, robinia, inclusivo Suministro e instalación de columpio mini asiento para bebé, modelo NRO902-1011 o semejante, de dimensiones aproximadas 175x30x190 cm, con una capacidad de 1 usuario, para el grupo de edad +1 año, inclusivo, altura máxima de caída 100 cm y área de seguridad de 208 cm x 650 cm; compuesto por estructura de madera de robinia y un asiento de columpio para bebés. Fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, asiento de dos componentes con núcleo interno de PP y caucho exterior, cadenas oscilantes de acero galvanizado en caliente o acero inoxidable y suspensiones de giro de poliamida consistentes en un sistema de doble rodamiento de bolas con giro. Garantía componentes PUR 10 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010	Zona A	1				1,00	1,00
SUR18390	ud Figura 3D pavimento, tiburón Suministro e instalación de figura de caucho EPDM prefabricada en 3D, tiburón, compuesto por cabeza y mandíbula, colores rosa, blanco, azul, gris y negro. Incluye la instalación completa del elemento, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010	Zona A	1				1,00	1,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
FLEXOTOP01	m2 Pavimento de caucho continuo de seguridad, dos capas Suministro e instalación de pavimento de caucho continuo FLEXOTOP ECO o semejante, compuesto por dos capas moldeadas in situ, instaladas una sobre otra, con un contenido en polímero superior al 21%, elasticidad de 5-6 N/mm², alargamiento a rotura de 400-700% y dureza de 65 (shoreA). La capa inferior consiste en una mezcla de polímeros de origen 100% reciclado y es la base que proporciona el efecto absorbente al golpe, con granulometría de 2-6mm y espesor variable en función de la altura de caída del equipo, calculado para un valor de HIC menor a 800mm. La capa superior tiene un espesor de 10mm y está fabricada con EPDM (etilenopropileno) de color, aglutinado con resina de poliuretano mono componente DPU118. Incluye diseño de dibujo y colores previo a colocación, incluyendo colores vivos, adaptado a cada área de juegos, granulometría 1-4mm, con proporción de partículas finas <0,6mm inferior al 0,08% 7. Conforme a la normativa EN71-3 relativa a la migración de partículas y clasificación PAH8, cumplimiento de los requisitos de resistencia al deslizamiento según normativa BS 7188:1998+A2:2009, artículo 5. Clasificado como clase D en cuanto a inflamabilidad de materiales de construcción, con resistencia y estabilidad del color ante los rayos UV superando la prueba de 1000h en test acelerado, conforme a la normativa EN 12616:2013 pavimentos para áreas deportivas en cuanto a infiltración de agua. Fabricado e instalado según Norma UNE-EN 1177:201, según diseño indicado en planos.						
ACT0010	Zona A	1	555,00			555,00	
							555,00
TOLDOLONA	ud Sistema de sombras, lonas y postes ac.galv. Suministro e instalación de sistema de sombras formado por postes de acero galvanizado con acabado pulido y lonas de tejido sintético de alta resistencia y durabilidad. Compuesto por 3 postes de acero galvanizado de 5,5m de longitud (vistos 4,5M) y 2 postes de 6m de longitud (vistos 5m), de diámetro exterior 200mm y espesor de 5mm, 3 lonas de tejido con doble costura de hilo de tenara gore, red de hilos de polietileno de alta resistencia a la tracción, peso 340g/m² (ASTM D-3776), espesor 1,6mm (ASTM D-5199), resistencia a la tensión 925/2161 ASTM D-5034, resistencia a la elongación 134/94% (ASTM D-5034), resistencia al desgarro 227/231 N (ASTM D-2261), presión de rotura 3358kPa (ASTM D-3786 Prueba diafragma), límite de utilización -30° a +70° (ASTM D-3787), bloquea entre 77% y 98% de los rayos UV, red de alta estabilidad, acabado con anilla fuerte de acero inox. y refuerzos en los extremos, certificado Greenguard, con resistencia al viento de 120km/h, fijado en base de hormigón de 1000x1000x1000cm, tensado de la vela mediante cable perimetral galvanizado de 6-12mm fijado a la anilla existente en punta y conforme a la norma EN-13561. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010	Zona A	1				1,00	
							1,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
GBB2U3F1005	ud Cartel indicativo del área de Juego + Braille Suministro y colocación de cartel indicativo del área de juego con sistema de lenguaje braile, compuesto por poste de metal y panel de dimensiones 40x70cm, incluso tornillería, fijado sobre suelo blando con cimentación de hormigón, incluido gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente ejecutada.						
ACT0010	Zona A	1				1,00	1,00
CERTC001	ud Certificado e informe de la inspección del área Certificado e informe de la inspección del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente.						
ACT0010	Zona A	1				1,00	1,00
CERTC002	ud Certificación de accesibilidad Certificación de accesibilidad del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente de accesibilidad, Orden Ministerial TMA/851/2021 de 23 de julio.						
ACT0010	Zona A	1				1,00	1,00
SUBCAPÍTULO 11.03 ZONA CANINA							
GQAV1001	ud Estructura muro Suministro e instalación de estructura tipo "Muro" o similar, dimensiones 1100x90x1100 cm, con postes de madera de pino escandinavo laminado con tratamiento autoclave (clase IV), acabado con dos capas de Lasur o similar, con paneles HDPE producido con material reciclado de 10-12-15-19mm de espesor, resistente a los abrasivos químicos y a los rayos UV, con piezas metálicas en acero inoxidable AISI-304, acero galvanizado en caliente y aluminio, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304. Incluye la instalación completa del elemento, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y certificado de la instalación. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010	Zona B	2				2,00	2,00
GQAV1002	ud Estructura puente Suministro e instalación de estructura tipo "Puente" o similar, dimensiones 3900x300x915 cm, con estructura de madera de pino escandinavo laminado con tratamiento autoclave (clase IV), acabado con dos capas de Lasur o similar, con paneles HDPE producido con material reciclado de 10-12-15-19mm de espesor, resistente a los abrasivos químicos y a los rayos UV, con piezas metálicas en acero inoxidable AISI-304, acero galvanizado en caliente y aluminio, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304. Incluye la instalación completa del elemento, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y certificado de la instalación. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010	Zona B	2				2,00	2,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
GQAV1003	ud Estructura túnel Suministro e instalación de estructura tipo "Túnel" o similar, dimensiones 2130x1100x1100 cm, con estructura de madera de pino escandinavo laminado con tratamiento autoclave (clase IV), acabado con dos capas de Lasur o similar, con paneles HDPE producido con material reclado de 10-12-15-19mm de espesor, resistente a los abrasivos químicos y a los rayos UV, con piezas metálicas en acero inoxidable AISI-304, acero galvanizado en caliente y aluminio, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304. Incluye la instalación completa del elemento, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y certificado de la instalación. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010	Zona B	2				2,00	
							2,00
GQAV1004	ud Estructura slalom Suministro e instalación de estructura tipo "Slalom" o similar, dimensiones 2840x90x1100 cm, con estructura de madera de pino escandinavo laminado con tratamiento autoclave (clase IV), acabado con dos capas de Lasur o similar, con paneles HDPE producido con material reclado de 10-12-15-19mm de espesor, resistente a los abrasivos químicos y a los rayos UV, con piezas metálicas en acero inoxidable AISI-304, acero galvanizado en caliente y aluminio, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304. Incluye la instalación completa del elemento, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y certificado de la instalación. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010	Zona B	2				2,00	
							2,00
GQAV1005	ud Dispensador de bolsas Suministro e instalación de dispensador de bolsas para perros tipo "Toilekan" o similar, dimensiones 320x200x1200 cm, fabricado en acero con tratamiento protector del hierro mediante zincado, imprimación epoxi y recubrimiento de pintura poliéster en polvo color verde RAL 6005, con cubeta interior para residuos con sistema de cierre automático y dispensador de bolsas. Incluye la instalación completa del elemento con anclaje mediante cuatro pernos de expansión de M8. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010	Zona B	2				2,00	
							2,00
GQAV1006	ud Fuente para personas y perros Suministro e instalación de fuente para personas y perros tipo "MV046" o similar, dimensiones 764x373x995 cm, fabricada en acero con acabado en oxirón negro, cubeta abatible de acero inoxidable, 1 grifo con pulsador de 3/4". Incluye la instalación completa del elemento con anclaje mediante pernos de expansión de M8. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010	Zona B	2				2,00	
							2,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
GBB2U3F1004	ud Cartel y poste metal, p/suelo duro Suministro y colocación de cartel con poste de metal de 600x100x1760 mm, compuesto por estructura de metal hierro zincado y lacado, panel de metacrilato, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, fijación sobre suelo de hormigón. Medida la unidad totalmente ejecutada.						
ACT0010	Zona B	2				2,00	
							2,00
UVT010	m Vallado de malla de simple torsión plast.,verde, h=1,5m Vallado de parcela formado por malla de simple torsión, de 40 mm de paso de malla y 2/3 mm de diámetro, acabado galvanizado y plastificado en color verde RAL 6015 y postes de acero pintado de 48 mm de diámetro y 1,5 m de altura, empotrados en dados de hormigón, en pozos excavados en el terreno. Incluso accesorios para la fijación de la malla de simple torsión a los postes metálicos.						
ACT0010	Zona B	1	134,00			134,00	
							134,00
UVP020	ud Puerta en vallado de malla metálica,verde, h=1,5m Puerta cancela constituida por cercos de tubo de acero galvanizado y pintado de color verde RAL 6015 de 40x20x1,5mm y 30x15x1,5mm, bastidor de tubo de acero galvanizado y pintado de color verde RAL 6015 de 40x40x1,5 mm con pletina de 40x4 mm y por malla de simple torsión, de 40 mm de paso de malla y 2/3 de diámetro, acabado galvanizado y plastificado en color verde RAL 6015, fijada a los cercos y atirantada, para acceso peatonal en vallado de parcela de malla metálica. Incluso postes de refuerzo, hormigón HM-20/B/20/X0 para recibido de los postes y accesorios de fijación y montaje.						
ACT0010	Zona B	4				4,00	
							4,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
--------	---------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------

CAPÍTULO 12 SERVICIOS AFECTADOS

ISA001	ud Imprevistos y servicios afectados						
	Partida alzada, a justificar, para posibles imprevistos, servicios afectados o errores y/u omisiones en medición.						
ACT0010	P.A. imprevistos y servicios afectados	1					1,00
							1,00
ISA002	ud Desmontaje y colocación de canaleta de drenaje existente						
	Desmontaje de imbornal de pluviales existente y colocación en nueva ubicación, incluso limpieza del elemento, base de hormigón HNE-15/P/40 y tubería de conexión a zanja filtrante mediante PVC Ø110. Medida la unidad totalmente instalada.						
ACT0010		10					10,00
							10,00
M9RZU010	ud Desmontaje,colocación p/situar n.rasante marco,tapa pozos alcant						
	Desmontaje y colocación para situar en nueva rasante de marco y tapa de pozo de alcantarilla u otros servicios, en obras de recubrimiento asfáltico, con mortero de cemento						
ACT0010		6					6,00
							6,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CAPÍTULO 13 GESTION DE RESIDUOS							
G2RAA610A11	ud Alquiler de contenedores 5m3 diversos residuos						
	Alquiler de contenedores de 5 m3 estandarizados, para diversos residuos durante la ejecución de las obras (2 contenedores / mes). El precio incluye transporte de ida, deposición y recogida del contenedor, así como gestión de residuos por empresa autorizada, tanto para el transporte como para la gestión. Medida la unidad totalmente acabada.						
ACT0010	Durante toda la ejecución de obra	12	3,00			36,00	
							36,00
E2R45067001	m3 Transp.tierras,instal.gestión residuos,camión 12t,rec						
	Transporte de tierras a instalación autorizada de gestión de residuos, con camión de 12 t, con un recorrido de más de 5 y hasta 10 km						
ACT0010	(Esponjamiento 15%)						
ACT0010	- Tierras y piedras distintas código 17 05 04:						
ACT0010	Desbroce	1	11.119,50		0,25	3.196,86	1.15
ACT0010	Excedente tierras excav.	1	3.612,21			4.154,04	1.15
							7.350,90
E2R64267	m3 Transp.res.inert./no peligrosos instal.gestión residuos,camió						
	Transporte de residuos inertes o no peligrosos (no especiales) a instalación autorizada de gestión de residuos, con camión para transporte de 12 t, con un recorrido de más de 5 y hasta 10 km.						
ACT0010	(Esponjamiento 15%)						
ACT0010	- Mezc. hormigón, ladrillos, tejas y cerámica código 17 01 07:						
ACT0010	Bordillo	1	11.324,00	0,25	0,10	325,57	1.15
ACT0010	Pav.hormigón	1	1.704,60		0,20	392,06	1.15
ACT0010	Pav.adoquín	1	4.274,42		0,30	1.474,67	1.15
ACT0010	Pav.losetas/tierra	1	85,60		0,05	4,92	1.15
ACT0010	Pav.losetas/horm.	1	959,83		0,10	110,38	1.15
ACT0010	Muro	1	3,20	0,20	2,00	1,47	1.15
ACT0010	- Mezc. asfálticas	1	41,26		0,15	7,12	1.15
							2.316,19
G2R4B011001	t Canon de vertido por entrada de restos piedras y tierras						
	Canon de vertido por entrega de tierras y piedras procedentes de excavaciones o movimientos de tierras, densidad 1,65 t/m3, a gestor autorizado. Medida la tonelada totalmente acabada.						
ACT0010	- Tierras y piedras distintas código 17 05 04:						
ACT0010	Desbroce	1	11.119,50		0,25	4.586,79	1.65
ACT0010	Excavaciones	1	3.612,21			5.960,15	1.65
							10.546,94
G2R4506A002	t Canon de vertido por entrada de restos de hormigón, ladrillos y						
	Canon de vertido por entrega de restos de hormigón, densidad 2,45 t/m3, a gestor autorizado. Medida la tonelada totalmente acabada.						
ACT0010	- Mezc. hormigón, ladrillos, tejas y cerámica código 17 01 07:						
ACT0010	Bordillo	1	11.324,00	0,25	0,10	693,60	2.45
ACT0010	Pav.hormigón	1	1.704,60		0,20	835,25	2.45
ACT0010	Pav.adoquín	1	4.274,42		0,30	3.141,70	2.45
ACT0010	Pav.losetas/tierra	1	85,60		0,05	10,49	2.45
ACT0010	Pav.losetas/horm.	1	959,83		0,10	235,16	2.45
ACT0010	Muro	1	3,20	0,20	2,00	3,14	2.45
							4.919,34

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
G2R64267001	t Canon de vertido por entrada de restos de mezcla bituminosas						
ACT0010	Canon de vertido por entrega de mezclas bituminosas - Mezc. bituminosas:	1	41,26	0,15		12,38	2
							12,38

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
--------	---------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------

CAPÍTULO 14 SEGURIDAD Y SALUD

SYS001	ud	Partida para Seguridad y Salud					
		Partida para la seguridad y salud y mantenimiento de la movilidad					
ACT0010		1				1,00	
							1,00

CUADRO DE PRECIOS

CUADRO DE PRECIOS Nº1

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0001	ODP020001	m2	Desbroce de arbustos y hierbas con desbrozadora, incluso carga manual de restos vegetales sobre camión para su transporte hasta planta de gestión de residuos autorizada por la Junta de Andalucía.	TRES EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS	3,25
0002	543SA0102	u	Instalación de filtro de anillas de plástico, de 1 1/2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 5 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, anillas de PP 130 mesh, incluso medios auxiliares y unión 3 piezas, medida la unidad instalada en obra.	SETENTA Y CINCO EUROS con CINCO CÉNTIMOS	75,05
0003	ACE020	m3	Excavación para apertura y ensanche de caja en tierra blanda, con medios mecánicos, y carga a camión. El precio no incluye el transporte de los materiales excavados.	SIETE EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS	7,80
0004	ACJL41A	m2	Formación de césped fino de gramíneas, para uso ornamental en áreas de bajo mantenimiento, mediante siembra de Cynodon dactylon, comprendiendo el desbroce, perfilado y fresado del terreno, distribución de fertilizante completo, pase de rotovator a los 10 cm superficiales, perfilado definitivo, pase de rodillo y preparación para la siembra, siembra de la mezcla indicada, cubrición con mantillo, primer riego, recogida y retirada de sobrantes y limpieza y reposición de marras, medida la superficie ejecutada.	CUATRO EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS	4,51
0005	ACJP20BBAm2		Suministro y plantación de arbustos, en masa, de porte medio, suministrados en contenedor o raíz desnuda, con una densidad de 1-2 plantas/m2, en terreno llano, previamente laboreado, incluido laboreo con motocultor a una profundidad de 20 cm, abonado, distribución de plantas, plantación, rastillado, limpieza, primer riego y reposición de marras. Medida la superficie totalmente ejecutada.	DIECIOCHO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	18,50

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0006	ACJP20BBBm2		Suministro y plantación de arbustos, en masa, de porte medio, suministrados en contenedor o raíz desnuda, con una densidad de 3-5 plantas/m2, en terreno llano, previamente laboreado, incluido laboreo con motocultor a una profundidad de 20 cm, abonado, distribución de plantas, plantación, rastro, limpieza, primer riego y reposición de mallas. Medida la superficie totalmente ejecutada.	TREINTA Y CUATRO EUROS con SEIS CÉNTIMOS	34,06
0007	ADL015001Aud		Talado de árbol de hasta 5 m de altura, hasta 30 cm de diámetro de tronco y copa frondosa, con motosierra, con extracción del tocón, y carga manual a camión.	TREINTA Y TRES EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	33,74
0008	ADL015002Aud		Talado de árbol de entre 5 y 10 m de altura, de 30 a 60 cm de diámetro de tronco y copa frondosa, con motosierra y camión con cesta, con extracción del tocón, y carga manual a camión.	CIENTO DIECISIETE EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	117,99
0009	ADL015002Bud		Talado de árbol de entre 5 y 10 m de altura, mayor a 60 cm de diámetro de tronco y copa frondosa, con motosierra y camión con cesta, con extracción del tocón, y carga manual a camión.	DOSCIENTOS CUATRO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	204,69
0010	ADL015003Bud		Talado de árbol de entre 10 y 15 m de altura, mayor de 60 cm de diámetro de tronco y copa muy frondosa, con motosierra y camión con cesta, con extracción del tocón, y carga manual a camión.	TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS	342,23

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0011	BR4U5001	m2	Pavimento de césped sintético, formado por moqueta de césped sintético, color verde, compuesto de mechones rectos de 5/16" de fibra 100% polietileno, prefibrilado, resistente a los rayos UV, 5000 decitex, 110 micras de espesor, mechones rectos de 5/16" de fibra 100% polipropileno, monofilamento, resistente a los rayos UV, 8000 decitex, 160 micras de espesor y mechones rectos de 5/16" de fibra 100% polipropileno, texturizado, resistente a los rayos UV, 5000 decitex, 120 micras de espesor, colocados en hileras alternativas, tejidos sobre base de polipropileno reforzada con una capa de fieltro, con termofijado y sellado con látex, 25 mm de altura de pelo, 27 mm de altura total de moqueta, 2143 g/m2 y 15120 mechones/m2, banda de unión de geotextil de 300 mm de anchura y adhesivo de poliuretano bicomponente, para uso decorativo. Medida la superficie totalmente ejecutada.	TREINTA Y UN EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	31,50
0012	BR4U6001	u	Hoyo antivandálico de acero inoxidable pegado a hormigón poroso con resina epoxi, con orificio en fondo para salida de agua. Medida la unidad totalmente instalada.	OCHO EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	8,99
0013	CALV05A	ud	Extracción de tocón de árbol de diámetro 15-30 cm, troceado del mismo, incluso carga de tocón y resto de productos resultantes, relleno y compactado del hueco resultante con tierras propias. Medida la unidad ejecutada en obra.	VEINTITRES EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS	23,51
0014	CALV05B	ud	Extracción de tocón de árbol de diámetro 30-60 cm, troceado del mismo, incluso carga de tocón y resto de productos resultantes, relleno y compactado del hueco resultante con tierras propias. Medida la unidad ejecutada en obra.	CUARENTA Y CINCO EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS	45,35
0015	CALV05C	ud	Extracción de tocón de árbol de diámetro mayor a 60 cm, troceado del mismo, incluso carga de tocón y resto de productos resultantes, relleno y compactado del hueco resultante con tierras propias. Medida la unidad ejecutada en obra.	OCHENTA Y TRES EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS	83,78

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0016	CERTC001	ud	Certificado e informe de la inspección del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente.	QUINIENTOS EUROS	500,00
0017	CERTC002	ud	Certificación de accesibilidad del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente de accesibilidad, Orden Ministerial TMA/851/2021 de 23 de julio.	QUINIENTOS EUROS	500,00
0018	D060M022	m3	Hormigón de 150 kg/m3, con una proporción en volumen 1:4:8, con cemento pórtland con caliza CEM II/B-L 32,5 R y árido de piedra calcárea de tamaño máximo 20 mm, elaborado en obra con hormigonera de 250 l	SETENTA Y CUATRO EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS	74,66
0019	D060M0B2	m3	Hormigón de 150 kg/m3, con una proporción en volumen 1:4:8, con cemento pórtland con caliza CEM II/B-L 32,5 R y árido de piedra granítica de tamaño máximo 20 mm, elaborado en obra con hormigonera de 250 l	OCHENTA EUROS con CATORCE CÉNTIMOS	80,14
0020	D060M0C1	m3	Hormigón de 150 kg/m3, con una proporción en volumen 1:4:8, con cemento pórtland con caliza CEM II/B-L 32,5 R y árido de piedra granítica de tamaño máximo 40 mm, elaborado en obra con hormigonera de 165 l	OCHENTA Y DOS EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS	82,21
0021	D0701821	m3	Mortero de cemento pórtland con caliza CEM II/B-L y arena, con 380 kg/m3 de cemento, con una proporción en volumen 1:4 y 10 N/mm2 de resistencia a compresión, elaborado en obra	NOVENTA Y UN EUROS con ONCE CÉNTIMOS	91,11

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0022	D070A8B1	m3	Mortero mixto de cemento pórtland con caliza CEM II/B-L, cal y arena, con 380 kg/m3 de cemento, con una proporción en volumen 1:0,5:4 y 10 N/mm2 de resistencia a compresión, elaborado en obra	CIENTO TREINTA Y UN EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS	131,58
0023	DIF010	m	Desmontaje de tubos de polipropileno de entre 1" y 2" de diámetro, en instalación superficial de distribución de agua, con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos a los que están sujetos, y carga manual sobre camión o contenedor.	CUATRO EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	4,64
0024	DIS020001	ud	Retirada de tapas de arquetas existentes de 120x120 cm, con medios manuales y carga manual sobre sobre dúmper y transporte final sobre camión o contenedor. El metal retirado será entregado al contratista para su venta como chatarra en empresa gestora de residuos autorizada por la Junta de Andalucía y se incluye el transporte desde la zona de obra. Medida la unidad totalmente retirada.	TREINTA EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	30,64
0025	DIS02001	ud	Demolición de arqueta prefabricada de hormigón, de hasta 200 l de capacidad, con medios manuales, sin deteriorar las conducciones que conecten con la arqueta, y carga manual sobre camión o contenedor. El precio incluye la obturación de las conducciones conectadas al elementos. Medida la unidad totalmente ejecutada.	VEINTICUATRO EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS	24,52
0026	DIS02002	ud	Demolición de arqueta prefabricada de PVC o polipropileno, de hasta 200 l de capacidad, con medios manuales, sin deteriorar las conducciones que conecten con la arqueta, y carga manual sobre camión o contenedor. El precio incluye la obturación de las conducciones conectadas al elementos. Medida la unidad totalmente ejecutada.	VEINTIUN EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS	21,63

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0027	DIS02003	ud	Demolición de arqueta de obra de fábrica, de hasta 200 l de capacidad, con medios manuales, sin deteriorar las conducciones que conecten con la arqueta, y carga manual sobre camión o contenedor. El precio incluye la obturación de las conducciones conectadas al elemento. Medida la unidad totalmente ejecutada.	VEINTIOCHO EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	28,84
0028	DTM010	ud	Desmontaje de hito o bolardo de acero, con medios manuales, y recuperación del material para su posterior ubicación en otro emplazamiento, y carga manual sobre camión o contenedor, transporte a una distancia máxima de 10 km, incluso reparación de desperfectos en la superficie de apoyo.	DIEZ EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS	10,53
0029	DTM020	ud	Desmontaje de papelera de acero galvanizado, aluminio, fundición, acero inoxidable, polietileno o madera, con medios manuales y carga manual sobre camión o contenedor, transporte a una distancia máxima de 10 km, incluso reparación de desperfectos en la superficie de apoyo.	NUEVE EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	9,34
0030	DTM030	ud	Desmontaje de señal vertical, con medios manuales, y recuperación del material para su posterior ubicación en otro emplazamiento, y carga manual sobre camión o contenedor, transporte a una distancia máxima de 10 km, incluso reparación de desperfectos en la superficie de apoyo y el desmontaje de los elementos de sujeción.	NUEVE EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS	9,43
0031	DTM040	Aud	Desmontaje de banco de acero, de 195 kg de peso máximo, con medios manuales y recuperación, acopio y carga manual sobre camión o contenedor, transporte a una distancia máxima de 10 km, incluso reparación de desperfectos en la superficie de apoyo.	TRECE EUROS con SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS	13,67

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0032	DTM040B	m	Desmontaje y demolición de banco de hormigón, con medio manuales y mecánicos y carga del material desmontado y escombros sobre camión o contenedor, incluso demolición de la cimentación y reparación de desperfectos en la superficie de apoyo.	TRECE EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS	13,29
0033	DTM060	ud	Desmontaje de juego infantil o equipo de calistemia, de 80 kg de peso máximo, con medios manuales y carga manual sobre camión o contenedor, transporte a una distancia máxima de 10 km, incluso reparación de desperfectos en la superficie de apoyo.	TREINTA Y TRES EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS	33,31
0034	DTM080	ud	Desmontaje de fuente de fundición, con medios manuales y recuperación, acopio y carga manual sobre camión o contenedor, transporte a una distancia máxima de 10 km, incluso reparación de desperfectos en la superficie de apoyo.	TRECE EUROS con NUEVE CÉNTIMOS	13,09
0035	DTM090	m	Desmontaje de valla de acero modelo nudo en mediana con recuperación del material y nueva instalación, incluso transporte a almacén municipal o vertedero del material sobrante.	TREINTA Y NUEVE EUROS con ONCE CÉNTIMOS	39,11
0036	E2412063	m3	Transporte de tierras para reutilizar en obra, con camión de 12 t y tiempo de espera para la carga con medios mecánicos, con un recorrido de hasta 2 km	UN EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS	1,95
0037	E2R45067001	m3	Transporte de tierras a instalación autorizada de gestión de residuos, con camión de 12 t, con un recorrido de más de 5 y hasta 10 km	CUATRO EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS	4,40
0038	E2R64267	m3	Transporte de residuos inertes o no peligrosos (no especiales) a instalación autorizada de gestión de residuos, con camión para transporte de 12 t, con un recorrido de más de 5 y hasta 10 km.	CINCO EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS	5,24

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0039	ELE400064	ud	Suministro e instalación de disco giratorio, modelo ELE400064-3017SC Carrusel Tipi o semejante, color arena, de dimensiones aproximadas 120x120x53 cm, con una capacidad de 6 usuarios, para el grupo de edad +4 años, inclusivo, altura máxima de caída 100 cm y área de seguridad de 420 cm x 420 cm; compuesto por plataforma y soporte, fabricación del cuenco en PE mezclado con piedra rotomoldeada con textura de superficie antideslizante, con bujes de rosca de metal integrados y orificio de drenaje de agua cubierto por un filtro de acero inoxidable, rodamiento de alta resistencia con rodamiento rígidos de bolas de una hilera con sellos de goma, cojinete completamente cerrado lubricado de por vida, sistema de rodamientos con freno de arrastre integrado. Garantía de la construcción de rodamientos de 5 años, de las piezas huecas de PE de 10 años, de los componentes de acero inoxidable de por vida y de las piezas de repuesto garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS	4.248,36

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0040	FLEXOTOP01	m2	Suministro e instalación de pavimento de caucho continuo FLEXOTOP ECO o semejante, compuesto por dos capas moldeadas in situ, instaladas una sobre otra, con un contenido en polímero superior al 21%, elasticidad de 5-6 N/mm2, alargamiento a rotura de 400-700% y dureza de 65 (shoreA). La capa inferior consiste en una mezcla de polímeros de origen 100% reciclado y es la base que proporciona el efecto absorbente al golpe, con granulometría de 2-6mm y espesor variable en función de la altura de caída del equipo, calculado para un valor de HIC menor a 800mm. La capa superior tiene un espesor de 10mm y está fabricada con EPDM (etileno-propileno) de color, aglutinado con resina de poliuretano mono componente DPU118. Incluye diseño de dibujo y colores previo a colocación, incluyendo colores vivos, adaptado a cada área de juegos, granulometría 1-4mm, con proporción de partículas finas <0,6mm inferior al 0,08% 7. Conforme a la normativa EN71-3 relativa a la migración de partículas y clasificación PAH8, cumplimiento de los requisitos de resistencia al deslizamiento según normativa BS 7188:1998+A2:2009, artículo 5. Clasificado como clase D en cuanto a inflamabilidad de materiales de construcción, con resistencia y estabilidad del color ante los rayos UV superando la prueba de 1000h en test acelerado, conforme a la normativa EN 12616:2013 pavimentos para áreas deportivas en cuanto a infiltración de agua. Fabricado e instalado según Norma UNE-EN 1177:201, según diseño indicado en planos.	CIENTO CUARENTA EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS	140,55
0041	G2131223001	m3	Derribo de cimiento de hormigón en masa, compresor con dos martillos neumáticos y minicargadora con accesorio retroexcavador, carga mecánico sobre dúmper y transporte final sobre camión. Medido el volumen totalmente demolido.	SESENTA EUROS con CATORCE CÉNTIMOS	60,14
0042	G2131323001	m3	Derribo de cimiento de hormigón armado, compresor con dos martillos neumáticos y minicargadora con accesorio retroexcavador, carga mecánico sobre dúmper y transporte final sobre camión. Medido el volumen totalmente demolido.	SETENTA Y OCHO EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS	78,63
0043	G2135223	m3	Derribo de muro de contención de hormigón en masa, con compresor y carga manual y mecánica de escombros sobre camión	TREINTA Y CUATRO EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS	34,78

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0044	G2191306	m	Demolición de bordillo colocado sobre hormigón, con martillo rompedor montado sobre retroexcavadora y carga manual y mecánica de escombros sobre camión o contenedor	CUATRO EUROS	4,00
0045	G2194AL5001	m2	Demolición de pavimento de hormigón, de hasta 20 cm de espesor y más de 2 m de ancho con retroexcavadora con martillo rompedor y carga sobre camión	CINCO EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS	5,38
0046	G2194AL6001	m2	Demolición de pavimento de hormigón, de hasta 30 cm de espesor y más de 2 m de ancho con retroexcavadora con martillo rompedor y carga sobre camión	SIETE EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	7,34
0047	G2194H21	m2	Demolición de pavimento de losetas colocadas sobre tierra, de hasta 2 m de ancho, con compresor con medios mecánicos y carga sobre camión	CUATRO EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	4,54
0048	G2194JC5	m2	Demolición de pavimento de losetas colocadas sobre hormigón, de hasta 10 cm de espesor y más de 2 m de ancho con retroexcavadora con martillo rompedor y carga sobre camión	CUATRO EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS	4,35
0049	G2194XK5	m2	Demolición de pavimento de mezcla bituminosa, de hasta 20 cm de espesor y hasta 2 m de ancho con retroexcavadora con martillo rompedor y carga sobre camión	CINCO EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS	5,38
0050	G219GBC0	m	Corte en pavimento de mezcla bituminosa de 15 cm de profundidad como mínimo, con máquina cortajuntas con disco de diamante, para delimitar la zona a demoler	CUATRO EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS	4,24

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0051	G219GFC001m		Corte en pavimento de hormigón de 15 cm de profundidad como mínimo, con máquina cortajuntas con disco de diamante, para delimitar la zona a demoler. Medida la longitud totalmente cortada.	SEIS EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS	6,39
0052	G21H1653	ud	Desmontaje de luminaria, columna exterior, accesorios y elementos de sujeción, de hasta 6 m de altura, como máximo, derribo de cimiento de hormigón a mano y con martillo rompedor sobre retroexcavadora, acopio para posterior aprovechamiento y carga manual y mecánica de escombros sobre camión o contenedor. Medida la unidad totalmente desmontada.	SESENTA Y OCHO EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS	68,47
0053	G221110101m3		Excavación en zona de desmonte, de terreno blanco, con medios mecánicos y carga sobre camión, incluso transporte de las tierras para reutilizar en obra previamente limpias y cribadas, con camión de 12 t y tiempo de espera para la carga con medios mecánicos, o a planta de gestión autorizada por la Junta de Andalucía, con un recorrido de hasta 2 km.	CUATRO EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS	4,24
0054	G2223P21	m3	Excavación de cimentación sin rampa de acceso, hasta 4 m de profundidad y hasta 2 m de ancho, en terreno compacto, con medios mecánicos, y carga sobre camión	NUEVE EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS	9,95
0055	G2224243	m3	Excavación de zanja de hasta 2 m de anchura y hasta 4 m de profundidad, en terreno blando, con pala excavadora y carga mecánica del material excavado	SIETE EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS	7,22
0056	G2224443	m3	Excavación de zanja de más de 2 m de anchura y hasta 4 m de profundidad, en terreno blando, con pala excavadora y carga mecánica del material excavado	SIETE EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	7,69

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0057	G2225521	m3	Excavación de pozos hasta 4 m de profundidad, en terreno compacto, con medios mecánicos, y carga sobre camión.	TRECE EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS	13,37
0058	G222C243	m3	Excavación de zanja de hasta 2 m de anchura y hasta 4 m de profundidad, en terreno de tránsito, con pala excavadora y carga mecánica del material excavado.	DIEZ EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	10,79
0059	G2243011	m2	Repaso y compactado de explanada, con medios mecánicos y compactación del 95 % PM	DOS EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS	2,37
0060	G224U010	m2	Refino y compactación de la caja para calzada o acera, con medios mecánicos	CERO EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS	0,43
0061	G2261121Z	m3	Extendido de tierras con material de la propia excavación, dejando el terreno perfilado en basto, con medios mecánicos.	DOS EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS	2,86
0062	G2262211002	m3	Extendido suelo adec. obra	UN EURO con VEINTITRES CÉNTIMOS	1,23
0063	G2263211	m3	Extendido y compactación de suelo seleccionado de la obra, en tongadas de 50 cm de grueso, como máximo, con compactación del 95 % PM, utilizando rodillo vibratorio autopropulsado, y humedeciendo	DOS EUROS con SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS	2,67
0064	G2285B0F	m3	Relleno y compactación de zanja de ancho hasta 0,6 m, con material seleccionado de la propia excavación, en tongadas de espesor de hasta 25 cm, utilizando pisón vibrante, con compactación del 95% PM.	VEINTIUN EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	21,84

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0065	G228FB0F002	m3	Relleno y compactación de zanja de ancho hasta 1,5 m, con material seleccionado de la propia excavación, con minicargadora sobre neumáticos con accesorio retroexcavador, utilizando rodillo vibrante con compactación del 95% PM. Medido el volumen totalmente relleno y compactado.	ONCE EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS	11,76
0066	G228FB0F003	m3	Relleno y compactación de elementos localizados con arena amarilla de 0 a 5 mm de diámetro, para base de arena, en tongadas sucesivas de 25 cm de espesor máximo con compactación del 95% PM.	TREINTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS	35,53
0067	G228FB0F01	m3	Relleno y compactación de suelo seleccionado procedente de la propia excavación, con retroexcavadora sobre neumáticos, utilizando rodillo vibrante con compactación del 95% PM. Medido el volumen totalmente relleno y compactado.	OCHO EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS	8,48
0068	G22D3011	m2	Desbroce del terreno de más de 2 m de ancho, con medios mecánicos y carga mecánica sobre camión	CERO EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS	0,65
0069	G2R4506A002	t	Canon de vertido por entrega de restos de hormigon, densidad 2,45 t/m3, a gestor autorizado. Medida la tonelada totalmente acabada.	SEIS EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	6,59
0070	G2R4B011001	t	Canon de vertido por entrega de tierras y piedras procedentes de excavaciones o movimientos de tierras, densidad 1,65 t/m3, a gestor autorizado. Medida la tonelada totalmente acabada.	TRES EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	3,85
0071	G2R64267001	t	Canon de vertido por entrega de mezclas bituminosas	SIETE EUROS con SETENTA CÉNTIMOS	7,70

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0072	G2RAA610A11	ud	Alquiler de contenedores de 5 m3 estandarizados, para diversos residuos durante la ejecución de las obras (2 contenedores / mes). El precio incluye transporte de ida, deposición y recogida del contenedor, así como gestión de residuos por empresa autorizada, tanto para el transporte como para la gestión. Medida la unidad totalmente acabada.	CIENTO CINCUENTA Y OCHO EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	158,74
0073	G899U010001m2	m2	Aplicación manual de dos manos de pintura plástica a base de resinas acrílicas puras emulsionadas en agua, antideslizante, color azul, acabado satinado, textura lisa, resistente a la intemperie, impermeable al agua de lluvia y permeable al vapor de agua (rendimiento: 0,12 l/m2 cada mano); sobre paramento horizontal de hormigón para pista deportiva, aplicada con brocha, rodillo o pinstola, incluido protección de los elementos del entorno que puedan verse afectados durante los trabajos. Medida la superficie realmente ejecutada.	SIETE EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS	7,16
0074	G9312V2J	m3	Base de zahorras artificial colocada con extendido y compactado del material al 98% del PM con rodillo vibratorio autopropulsado, hasta alcanzar una densidad seca no inferior al 90% de la máxima obtenida en el ensayo Proctor Modificado, realizado según UNE 103501.	VEINTICUATRO EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS	24,81
0075	G933U010001m3	m3	Base para pavimento realizado con grava de cantera de 20 a 30 mm de diámetro con medios mecánicos. Incluye la puesta en obra, el extendido y la compactación al 90% del Proctor Modificado.	TREINTA Y UN EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS	31,25
0076	G9365H1101m3	m3	Base de hormigón HM-20/B/20/I de consistencia blanda y tamaño máximo del árido 20 mm, con fibras de polipropileno, vertido desde camión con extendido y vibrado manual, con acabado maestreado. Medido el volumen realmente ejecutado.	NOVENTA Y SIETE EUROS con CINCO CÉNTIMOS	97,05

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0077	G96513C4001m		Bordillo recto de piezas de hormigón, monocapa, con sección normalizada peatonal A2 de 20x10 cm, de clase climática B, clase resistente a la abra- sión H y clase resistente a flexión T (R-5MPa), se- gún UNE-EN 1340, colocado sobre base de hormi- gón no estructural de 15 N/mm2 de resistencia míni- ma a compresión y de 10 a 20 cm de altura, inclui- do rejuntado con mortero.	VEINTICINCO EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS	25,47
0078	G965A6D9	m	Bordillo recto de piezas de hormigón, doble capa, con sección normalizada de calzada C3 de 28x17 cm, de clase climática B, clase resistente a la abra- sión H y clase resistente a flexión T (R-5 MPa), se- gún UNE-EN 1340, colocado sobre base de hormi- gón no estructural de 15 N/mm2 de resistencia míni- ma a compresión y de 20 a 25 cm de altura, inclui- do rejuntado con mortero y parte proporcional de bor- dillo remontable en pasos de peatones.	VEINTIOCHO EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS	28,17
0079	G965U020	m	Bordillo especial decorativo recto o curvo de hormi- gón prefabricado, de dimensiones 50x20x6cm, co- lor gris, colocado sobre base de hormigón HM-20/P/40/I de 20 cm de altura, incluida la exca- vación de zanjas necesaria y rejuntado con morte- ro mixto 1:2:10/165l.	TRECE EUROS con CATORCE CÉNTIMOS	13,14
0080	G96612D5001m		Bordillo curvo de piezas de hormigón, monocapa, con sección normalizada peatonal A2 de 20x10 cm, de clase climática B, clase resistente a la abra- sión H y clase resistente a flexión T (R-5MPa), se- gún UNE-EN 1340, colocado sobre base de hormi- gón no estructural de 15 N/mm2 de resistencia míni- ma a compresión y de 10 a 20 cm de altura, inclui- da la excavación de zanjas necesaria y rejuntado con mortero.	TREINTA Y NUEVE EUROS con CATORCE CÉNTIMOS	39,14
0081	G9E1S00501m2		Pavimento de loseta para acera, blanca y roja, ti- po Ayuntamiento de Roquetas de Mar o similar de 40x40x3,8 cm, clase 1a, precio alto, sobre sopor- te de 3 cm de arena, colocado a pique de maceta con mortero mixto 1:2:10 y lechada de cemento pórtland.	CUARENTA Y SIETE EUROS con DOS CÉNTIMOS	47,02

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0082	G9E1S01H01m2		Pavimento de loseta podotactil direccional o botones, de color rojo, dimensiones de 20x20x4 cm, sobre soporte de 3 cm de arena, colocado a pique de maceta con mortero mixto 1:2:10 y lechada de color con cemento blanco de albañilería.	CUARENTA Y CINCO EUROS con QUINCE CÉNTIMOS	45,15
0083	G9E1S01V01m2		Colocación de losas de hormigón para exterior, de gran formato, dimensiones 100x50x10cm, color gris, sobre capa de grava de 5-12mm de 10 cm, con una separación entre losetas de 5 cm.	CUARENTA Y CUATRO EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS	44,66
0084	G9F15111001m2		Pavimento de adoquín de hormigón de forma rectangular de 10x20 cm y 8 cm de espesor, color albero con doble fila de adoquín blanco en bordes del acerado, patrón de colocación similar al existente alrededor, sobre lecho de arena de 3 cm de espesor, con relleno de juntas con arena fina y compactación del pavimento acabado	VEINTICINCO EUROS con TRES CÉNTIMOS	25,03
0085	G9G22430002m2		Pavimento continuo de hormigón tipo HM-20/B/20/I en una capa de 20 cm de espesor, fabricado en central y vertido desde camión, con malla electrosoldada de 15x15 5mm, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, con juntas de retracción de 5 mm de espesor, mediante corte con disco de diamante y curado. Unidad de obra totalmente acabada.	VEINTICINCO EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS	25,36
0086	G9G22430003m2		Pavimento continuo de hormigón tipo HM-20/B/20/I en una capa de 10 cm de espesor, fabricado en central y vertido desde camión, con malla electrosoldada de 15x15 5mm, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, con juntas de retracción de 5 mm de espesor, mediante corte con disco de diamante y curado. Unidad de obra totalmente acabada.	DIECISIETE EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	17,94

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0087	G9G22430004	m2	Pavimento continuo de hormigón tipo HM-20/B/20/I en una capa de 20 cm de espesor, fabricado en central y vertido desde camión, con malla electrosoldada de 15x15 5mm, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, con juntas de retracción de 5 mm de espesor, mediante corte con disco de diamante y curado, tratado superficialmente con capa de rodadura de mortero decorativo de rodadura para pavimento de hormigón, color azul, compuesto de cemento, áridos de sílice, aditivos orgánicos y pigmentos, con un rendimiento aproximado de 3 kg/m², espolvoreado manualmente sobre el hormigón aún fresco y posterior fratasado mecánico de toda la superficie hasta conseguir que el mortero quede totalmente integrado en el hormigón. Unidad de obra totalmente acabada.	TREINTA Y UN EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	31,84
0088	G9H11751002	m2	Pavimento de mezcla bituminosa continua en caliente tipo AC 16 surf B 50/70 S, con betún asfáltico de penetración, de granulometría semidensa para capa de rodadura de 5 cm de espesor y árido granítico, extendida y compactada.	DOCE EUROS con DOCE CÉNTIMOS	12,12
0089	G9J12E4V	m2	Riego de imprimación con emulsión bituminosa catiónica tipo C50BF4 IMP, con dotación 1 kg/m2	UN EUROS con CUATRO CÉNTIMOS	1,04
0090	G9J13J1V001	m2	Riego de adherencia con emulsión bituminosa catiónica tipo C60B3/B2 ADH, con dotación 0,5 kg/m2	CERO EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS	0,53
0091	G9ZZ0100001	m2	Tratamiento superficial de color para acabado sobre pavimento bituminoso u hormigón, a base de morteros de resinas acrílicas estirenadas, extendida en dos capas, la primera de imprimación con dotación 2 kg/m2 de mortero roadtex o similar y la segunda capa de 4 kg/m2 del tipo delta acrílico suelos o similar con tratamiento de rugosidad y durabilidad, extendido a mano en capa uniforme, i/remates y limpieza, terminado.	DIEZ EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS	10,43

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0092	GBA15517001m		Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 10 cm de anchura y 2/1 de relación pintado/no pintado, con plástico de aplicación en frío de dos componentes de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	CERO EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS	0,93
0093	GBA1A517001m		Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 50 cm de anchura y 1/1 de relación pintado/no pintado, con plástico de aplicación en frío de dos componentes de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	DOS EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS	2,88
0094	GBA1E517001m		Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal continua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 10 cm de anchura, con plástico de aplicación en frío de dos componentes de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización	UN EUROS con VEINTE CÉNTIMOS	1,20
0095	GBA31517001m2		Pintado sobre pavimento de marca vial superficial para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, con plástico de aplicación en frío de dos componentes de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada con máquina de accionamiento manual	ONCE EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS	11,40
0096	GBB11251	u	Placa circular para señales de tráfico, de acero galvanizado y pintado, de 60 cm de diámetro, acabada con pintura no reflectante, fijada mecánicamente	CUARENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS	44,32
0097	GBB12111	u	Placa triangular para señales de tráfico, de acero galvanizado y pintado, de 70 cm de lado, acabada con lámina retrorreflectante clase RA1, fijada mecánicamente	CUARENTA Y OCHO EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS	48,21

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0098	GBB1235101	u	Placa cuadrada para señales de tráfico, de acero galvanizado y pintado, de 60 cm de lado, acabada con lámina retrorreflectante clase RA1, fijada mecánicamente	SESENTA Y SEIS EUROS con SETENTA CÉNTIMOS	66,70
0099	GBB2U3F1003	ud	Panel informativo unilateral, tipo PP420 MMCITE o similar, de dimensiones 1330x2604mm, con estructura de acero galvanizado de 80x80mm y pintura en polvo, tablero de chapa de acero galvanizado de dimensiones 1200x1800mm. Incluye cimentación y tornillería con pernos M16. Medida la unidad totalmente instalada.	MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS	1.593,41
0100	GBB2U3F1004	ud	Suministro y colocación de cartel con poste de metal de 600x100x1760 mm, compuesto por estructura de metal hierro zincado y lacado, panel de metalacrilato, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, fijación sobre suelo de hormigón. Medida la unidad totalmente ejecutada.	NOVECIENTOS VEINTINUEVE EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS	929,82
0101	GBB2U3F1005	ud	Suministro y colocación de cartel indicativo del área de juego con sistema de lenguaje braile, compuesto por poste de metal y panel de dimensiones 40x70cm, incluso tornillería, fijado sobre suelo blando con cimentación de hormigón, incluido gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente ejecutada.	MIL NOVENTA Y SIETE EUROS con DIEZ CÉNTIMOS	1.097,10
0102	GBB2U3F2001	ud	Suministro e instalación de flecha direccional urbana tipo Sen19-20 o similar, formado por poste tubular de acero de diámetro 90 mm lacado en color gris forja, altura 3m, tapón en la parte superior para asegurar la impermeabilidad, rotulación a doble cara mediante vinilo homologado reflectante RA1 y 5 flechas informativas de dimensiones 800x90 mm, incluso anclaje a la base de hormigón mediante cuatro anclaje de expansión M14. Medida la unidad totalmente instalada.	MIL DOCE EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS	1.012,22

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0103	GBB2U3F2002		Suministro e instalación de flecha direccional urbana tipo Sen19-20 o similar, formado por poste tubular de acero de diámetro 90 mm lacado en color gris forja, altura 3m, tapón en la parte superior para asegurar la impermeabilidad, rotulación a doble cara mediante vinilo homologado reflectante RA1 y 4 flechas informativas de dimensiones 800x90 mm, incluso anclaje a la base de hormigón mediante cuatro anclaje de expansión M14. Medida la unidad totalmente instalada.	NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS	951,80
0104	GBB3U2E4	u	Placa complementaria para señales de tráfico, de acero galvanizado y pintado, de 60x17 cm, acabada con lámina retrorreflectante clase RA1, fijada a la señal	CUARENTA Y DOS EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS	42,28
0105	GBBZ1120	m	Soporte rectangular de tubo de acero galvanizado de 80x40x2 mm, colocado en tierra hormigonado	CATORCE EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS	14,98
0106	GD35U200	u	Arqueta de registro de dimensiones interiores de 40x40x40 cm, realizada con paredes de 14 cm de espesor de fábrica de ladrillo, recibido y enfoscado interior con mortero mixto de cemento 1:0,5:4 elaborado en obra con hormigonera de 165 l, sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I de 15 cm de espesor	CINCUENTA EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS	50,46
0107	GD5A1605001m		Drenaje con tubo ranurado de PVC corrugado de D=160 mm, SN2 kN/m2 (con manguito incorporado), colocado sobre cama de arena de río de 10cm de espesor, revestida con geotextil de 125 g/m2 y rellena con grava filtrante 25 cm por encima del tubo con cierre de doble solapa del paquete filtrante (realizado con el propio geotextil), con p.p. de medios auxiliares.	CUARENTA Y UN EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	41,54

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0108	GD7FU06001m		Tubería de PVC-U de pared maciza para saneamiento sin presión, de DN 200 mm y de SN 4 (4 kN/m ²) de rigidez anular, según norma UNE-EN 1401-1, incluso parte proporcional de uniones y piezas especiales, colocada en fondo de zanja y probada.	DIECIOCHO EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS	18,95
0109	GD7FU08001m		Tubería de PVC-U de pared maciza para saneamiento sin presión, de DN 315 mm y de SN 4 (4 kN/m ²) de rigidez anular, según norma UNE-EN 1401-1, incluso parte proporcional de uniones y piezas especiales, colocada en fondo de zanja y probada	TREINTA Y NUEVE EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS	39,93
0110	GD7FU090001m		Tubería de PVC-U de pared maciza para saneamiento sin presión, de DN 400 mm y de SN 4 (4 kN/m ²) de rigidez anular, según norma UNE-EN 1401-1, incluso parte proporcional de uniones y piezas especiales, colocada en fondo de zanja y probada.	SESENTA Y UN EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS	61,62
0111	GD7FU200001m		Tubería de PVC de 600 mm de diámetro exterior de cara interior lisa y cara ranurada corrugado circular doble pared Teja SN8, unión mediante fitting, para recubrir con arena de río, colocada en zanja	CIENTO SETENTA Y DOS EUROS con TREINTA CÉNTIMOS	172,30
0112	GDB27900001u		Solera con media caña de hormigón HM-20/P/20/I de 25 cm de espesor mínimo y de planta 1,8x1,8 m para tubo de diámetro 60 cm.	CIENTO OCHENTA Y DOS EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS	182,87
0113	GDD1U080	u	Brocal para pozo formado por un cono asimétrico de hormigón prefabricado de dimensiones 100x60x60 cm, con junta machihembrada, colocado sobre anillo de pozo de registro, incluso sellado de juntas y recibido de pates con mortero mixto 1:2:10, elaborado en la obra	OCHENTA Y TRES EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS	83,33

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0114	GDD1U130	u	Cubeta base para pozo de registro formada por una pieza prefabricada de hormigón, de diámetro interior 100 cm y de altura 100 cm, con junta de goma, sobre la que se colocarán anillos de pozo prefabricados, colocada sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I de 15 cm de espesor, incluso recibido de pates	DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	258,69
0115	GDD1U150	m	Pared para pozo circular de diámetro 100 cm de anillos prefabricados de hormigón, de 100 cm de diámetro interior y de 50 cm de altura, con junta de goma, colocados sobre otros anillos o sobre cubetas de base, incluso recibido de pates con mortero mixto 1:2:10, elaborado en la obra con hormigón-nera de 165 l	CIENTO CINCUENTA Y DOS EUROS con OCHO CÉNTIMOS	152,08
0116	GDDZ3174001u		Marco y tapa para pozo de registro de fundición gris, de D=70 cm y 165 kg de peso, colocado con mortero, clase D-400	CIENTO SETENTA Y TRES EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS	173,72
0117	GDG51450001m		Canalización con dos tubos curvables corrugados de polietileno de 90 mm de diámetro nominal, de doble capa (interior lisa y exterior corrugada) de color naranja, resistencia a la compresión 450N, y dado de recubrimiento de 30x20 cm con hormigón HM-20/P/20/I	DIECISIETE EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	17,54
0118	GDK256F3	ud	Arqueta de 38x38x55 cm, con paredes de 15 cm de espesor de hormigón HM-20/P/20/I y solera de ladrillo perforado de 290x140x100 mm, sobre lecho de arena	SETENTA Y TRES EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS	73,29
0119	GDKZ3154002u		Marco y tapa para arqueta de servicios de fundición D-15 gris de 420x420x40 mm B-125 y de 25 kg de peso, colocado con mortero, acabado pintado negro asfáltico	TREINTA Y SIETE EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS	37,51

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0120	GDKZZU1001u		Conexión de canalización para B.T. o telecomunicaciones en arqueta existente, incluso embocadura de canalizaciones, reparaciones interiores de arqueta, excavación en roca, posterior relleno y transporte de tierras; ejecutada según Ordenanza Municipal y REBT. Medida la unidad ejecutada.	VEINTIUN EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS	21,53
0121	GFA19756401ud		Conexión de la nueva red de riego a la red general de abastecimiento municipal, incluso válvula de esfera PVC de 32 mm de diámetro interior, encolada, colocada en tubería de abastecimiento de agua, i/ juntas, medios auxiliares, accesorios y arqueta de polipropileno de dimensiones 54x38x32 cm, con tapa con tornillo de cierre, colocada sobre lecho de grava y relleno lateral con tierra. Unidad de obra totalmente acabada y probada.	DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	268,54
0122	GFB19425	m	Tubo de polietileno de designación PE 100, de 63 mm de diámetro nominal, de 10 bar de presión nominal, serie SDR 17, UNE-EN 12201-2, soldado y colocado en el fondo de la zanja	ONCE EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS	11,90
0123	GFB1A425	m	Tubo de polietileno de designación PE 100, de 75 mm de diámetro nominal, de 10 bar de presión nominal, serie SDR 17, UNE-EN 12201-2, soldado y colocado en el fondo de la zanja	CATORCE EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS	14,43
0124	GFB1C425	m	Tubo de polietileno de designación PE 100, de 90 mm de diámetro nominal, de 10 bar de presión nominal, serie SDR 17, UNE-EN 12201-2, soldado y colocado en el fondo de la zanja	DIECISEIS EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	16,79
0125	GFB1E425	m	Tubo de polietileno de designación PE 100, de 110 mm de diámetro nominal, de 10 bar de presión nominal, serie SDR 17, UNE-EN 12201-2, soldado y colocado en el fondo de la zanja	DIECINUEVE EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS	19,51

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0126	GFB26455001m		Tubo de polietileno de designación PE 40, de 32 mm de diámetro nominal, de 10 bar de presión nominal, serie SDR 7,4, UNE-EN 12201-2, conectado a presión y colocado en el interior de tubería corrugada en los casos que discurra bajo el pavimento, incluso pp de piezas de unión (T y codos), sellado con espuma de poliuretano en extremos, arena, colocado de malla-filtro para evitar obstrucción y conexiones internas y a la red general. Unidad de obra totalmente acabada y probada.	CUATRO EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	4,89
0127	GFB2645501m		Tubería de PEAD 100, de color negro con bandas de color azul, de 32 mm de diámetro exterior y 2 mm de espesor, SDR17, PN=10 atm. El precio incluye los equipos y la maquinaria necesarios para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos. Medida la longitud totalmente colocada y probada	CINCO EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS	5,61
0128	GFB27455	m	Tubo de polietileno de designación PE 40, de 40 mm de diámetro nominal, de 10 bar de presión nominal, serie SDR 7,4, UNE-EN 12201-2, conectado a presión y colocado en el interior de tubería corrugada en los casos que discurra bajo el pavimento, incluso pp de piezas de unión (T y codos), sellado con espuma de poliuretano en extremos, arena, colocado de malla-filtro para evitar obstrucción y conexiones internas y a la red general. Unidad de obra totalmente acabada y probada.	CUATRO EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS	4,93
0129	GFB28455	m	Tubo de polietileno de designación PE 40, de 50 mm de diámetro nominal, de 10 bar de presión nominal, serie SDR 7,4, UNE-EN 12201-2, conectado a presión y colocado en el interior de tubería corrugada en los casos que discurra bajo el pavimento, incluso pp de piezas de unión (T y codos), sellado con espuma de poliuretano en extremos, arena, colocado de malla-filtro para evitar obstrucción y conexiones internas y a la red general. Unidad de obra totalmente acabada y probada.	CINCO EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS	5,95

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0130	GFBAU010	u	Derivación en T de polietileno de salidas iguales de diámetro 63 mm, colocada en conducción	VEINTIDOS EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS	22,76
0131	GFBAU020	u	Derivación en T de polietileno de salidas iguales de diámetro 75 mm, colocada en conducción	VEINTINUEVE EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS	29,47
0132	GFBAU030	u	Derivación en T de polietileno de salidas iguales de diámetro 90 mm, colocada en conducción	TREINTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS	34,35
0133	GFBAU040	u	Derivación en T de polietileno de salidas iguales de diámetro 110 mm, colocada en conducción	CUARENTA Y DOS EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS	42,47
0134	GFBBU010	u	Codo de 90º de polietileno de diámetro 63 mm, co- locado en conducción	TREINTA Y UN EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	31,84
0135	GFBBU020	u	Codo de 90º de polietileno de diámetro 75 mm, co- locado en conducción	TREINTA Y NUEVE EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	39,79
0136	GFBBU030	u	Codo de 90º de polietileno de diámetro 90 mm, co- locado en conducción	CUARENTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS	45,68
0137	GFBBU040	u	Codo de 90º de polietileno de diámetro 110 mm, colocado en conducción	CINCUENTA Y TRES EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS	53,82
0138	GFBCU010	u	Reducción de polietileno de diámetros D/D 75/63 mm, colocada en conducción	VEINTICUATRO EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS	24,18

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0139	GFBCU020	u	Reducción de polietileno de diámetros D/D 90/75 mm, colocada en conducción	VEINTINUEVE EUROS con SEIS CÉNTIMOS	29,06
0140	GFBCU030	u	Reducción de polietileno de diámetros D/D 110/90 mm, colocada en conducción	TREINTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	34,94
0141	GG1H001Ud		Hornacina prefabricada de hormigón, para alojamiento de contador de agua, de 760x250x1200 mm de dimensiones exteriores, formada por cemento, árido, fibras de acero y polipropileno. Totalmente montada. Incluye: Preparación de la superficie de apoyo. Replanteo. Izado y presentación de la hornacina mediante grúa. Colocación, aplomado y nivelación. Rejuntado y limpieza. Montaje y desmontaje de apeos complementarios. Criterio de medición de proyecto: Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto. Criterio de medición de obra: Se medirá el número de unidades realmente ejecutadas según especificaciones de Proyecto.	CIENTO OCHENTA Y SIETE EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	187,50
0142	GG312154	m	Cable con conductor de cobre de 0,6/ 1kV de tensión asignada, con designación RZ1-K (AS), unipolar, de sección 1 x 6 mm ² , con cubierta del cable de poliolefinas con baja emisión humos, colocado en tubo	DOS EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS	2,95
0143	GGD1122E	u	Pica de toma de tierra y de acero, con recubrimiento de cobre 300 µm de espesor, de 1000 mm longitud de 14,6 mm de diámetro, clavada en el suelo	VEINTIDOS EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	22,74
0144	GHN15FZ1001	ud	Zoom PCB 7led 40k F2M1 30W adaptación A L trazo protector contra sobretensiones 10 kv dif. L. trazo PC UV plano 395x222x5.	TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS	351,77

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0145	GHN15FZ1002		Protector contra sobretensiones 10KV dif. L. trazo ud PC UV plano 395x222x5.	TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS	338,26
0146	GHN15FZ2001		Instalación de luminaria existente en nueva ubica- ud ción, incluye carga desde acopio, transporte a lu- gar de instalación, ejecución de nueva cimenta- ción, anclaje, colocación y conexionado. Medida la unidad totalmente instalada y probada.	CIENTO CUARENTA Y SIETE EUROS con QUINCE CÉNTIMOS	147,15
0147	GJS1U002	u	Boca de riego tipo P33 o equivalente, en plástico ti- po Delrin o equivalente, de 3/4", muelle interno en acero inoxidable, tapa de termoplástico y caudal máximo 2,5-5 m3/h y presión máxima 0.4 a 6,2 bares, incluso medios auxiliares, completamente instalada, medida la unidad en funcionamiento.	TREINTA Y TRES EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	33,50
0148	GJS51651	m	Tubería para riego por goteo de 16 mm de diáme- tro, con goteros autocompensados integrados ca- da 50 cm, de 2,2 l/h, instalada superficialmente, fija- da con piquetas colocadas cada 5 m, incluido tubo de PE corrugado utilizado como pasatubos en los casos que discorra bajo el pavimento.	DOS EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS	2,90
0149	GJSA4262002u		Estación base LR-BST o semejante, GPRS con panel de alimentación solar, para sistema SO- LEM CANOPY o semejante, conexión 3G, con- trol a través de la plataforma MySolem o MySo- lem App o equivalentes, todos los ajustes se pue- den realizar por bluetooth, comunicación banda de frecuencia ISM, alimentación corriente eléctrica, transformador externo (220/24), bloque de termina- les conexión externa, compatibilidad con 25 dispo- sitivos SOLEM o equivalente con tecnología Lo- RA (programadores LR-IP, caudalímetro LR-FL y sensores LR-MS o equivalentes), dimensiones 14x5,5x9 cm, temperatura de trabajo de 0°C a 50°C, incluida colocación exterior y limpieza, medi- da la unidad instalada en obra y probada.	NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS	943,51

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0150	GJSA4262004u		Programador de riego tipo LR-IP SOLEM o semejante, para 4 estaciones, de 9V LACHT, para sistema SOLEM CAPONY o semejante; alimentación por batería de 9V estándar; control a través de la plataforma My-Solem o MySolem App o equivalentes; comunicación bluetooth o LoRA, estanqueidad IP68, salidas a válvula maestra, sensor de lluvia y solenoide 9V, distancia al solenoide 30 m, dimensiones 14 cm de longitud, 5,5 cm de altura y 9 cm de profundidad; temperatura de trabajo de 0°C a 50°C, incluida colocación y limpieza. Medida la unidad totalmente instalada en obra.	CIENTO SETENTA Y DOS EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS	172,91
0151	GJSB252102ud		Electroválvula para montaje en línea, Serie DV o equivalente, con solenoide 9V, diseñada para una presión de trabajo de 1-11 bar y un caudal de 0,75/9 m3/h, fabricada en plástico, con conexión roscada a 1 1/4"H, sin regulador de caudal, colocada en instalación de riego, incluso medios auxiliares y unión 3 piezas, medida la unidad instalada en obra.	SESENTA Y TRES EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS	63,91
0152	GJSB252103ud		Electroválvula para montaje en línea, Serie DV o equivalente, con solenoide 9V, diseñada para una presión de trabajo de 1-11 bar y un caudal de 0,75/9 m3/h, fabricada en plástico, con conexión roscada a 1 1/2" H, sin regulador de caudal, colocada en instalación de riego, incluso medios auxiliares y unión 3 piezas, medida la unidad instalada en obra.	SETENTA Y SIETE EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS	77,86
0153	GJSPU02202ud		Ventosa GTR-1T triple efecto R.M. 1 1/4" PN16 plástico, o semejante, incluso mano de obra y medios auxiliares. Unidad de obra totalmente acabada.	CUARENTA Y OCHO EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS	48,92
0154	GJSPU02203ud		Ventosa GTR-1T triple efecto R.M. 1 1/2" PN16 plástico, o semejante, incluso mano de obra y medios auxiliares. Unidad de obra totalmente acabada.	CINCUESTA Y SIETE EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS	57,88

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0155	GJSPU023	u	Instalación de válvula de esfera PVC de 32 mm de diámetro interior, encolada, colocada en tubería de abastecimiento de agua, i/ juntas, medios auxiliares y accesorios, medida la unidad instalada en obra.	VEINTINUEVE EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS	29,72
0156	GJSPU02302ud		Instalación de válvula de esfera PVC de 40 mm de diámetro interior, encolada, colocada en tubería de abastecimiento de agua, i/ juntas, medios auxiliares y accesorios, medida la unidad instalada en obra.	TREINTA Y UN EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS	31,83
0157	GJSPU02303ud		Instalación de válvula de esfera PVC de 50 mm de diámetro interior, encolada, colocada en tubería de abastecimiento de agua, i/ juntas, medios auxiliares y accesorios, medida la unidad instalada en obra.	CUARENTA EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS	40,52
0158	GJSPU024002ud		Instalación de válvula reguladora de presión 1.7 bares, de plástico, de 1 1/4" de diámetro interior, colocada con manómetro, i/juntas y accesorios, incluso medios auxiliares y comprobación, medida la unidad instalada en obra.	CINCUENTA Y CUATRO EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS	54,43
0159	GJSZC41R	u	Manómetro de acero inoxidable con glicerina para un intervalo de 0-10 atm, incluso medios auxiliares, medida la unidad completamente instalada.	TRECE EUROS con SEIS CÉNTIMOS	13,06
0160	GN121684	u	Válvula de compuerta manual con bridas, de cuerpo corto, de 40 mm de diámetro nominal, de 16 bar de PN, cuerpo de fundición nodular EN-GJS-500-7 (GGG50) y tapa de fundición nodular EN-GJS-500-7 (GGG50), con revestimiento de resina epoxy (250 micras), compuerta de fundición+EPDM y cerramiento de cierre elástico, eje de acero inoxidable 1.4021 (AISI 420), con accionamiento por volante de fundición, montada en arqueta de canalización enterrada	SETENTA Y SIETE EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS	77,27

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0161	GN1216A4	u	Válvula de compuerta manual con bridas, de cuerpo corto, de 65 mm de diámetro nominal, de 16 bar de PN, cuerpo de fundición nodular EN-GJS-500-7 (GGG50) y tapa de fundición nodular EN-GJS-500-7 (GGG50), con revestimiento de resina epoxy (250 micras), compuerta de fundición+EPDM y cerramiento de cierre elástico, eje de acero inoxidable 1.4021 (AISI 420), con accionamiento por volante de fundición, montada en arqueta de canalización enterrada	CIENTO OCHO EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	108,64
0162	GN1216B4	u	Válvula de compuerta manual con bridas, de cuerpo corto, de 80 mm de diámetro nominal, de 16 bar de PN, cuerpo de fundición nodular EN-GJS-500-7 (GGG50) y tapa de fundición nodular EN-GJS-500-7 (GGG50), con revestimiento de resina epoxy (250 micras), compuerta de fundición+EPDM y cerramiento de cierre elástico, eje de acero inoxidable 1.4021 (AISI 420), con accionamiento por volante de fundición, montada en arqueta de canalización enterrada	CIENTO CUARENTA Y CINCO EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS	145,97
0163	GQ11ATX1001	ud	Banco doble modelo MODO10 o semejante, con patas de aluminio anodizado (AG3) y 7 listones de madera tropical de 35x110x1800 mm, acabada en barniz de poro abierto y tornillería de acero inoxidable, anclada sobre base de hormigón. Medida la unidad totalmente instalada.	QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS	557,81
0164	GQ131PIC003ud		Suministro e instalación de mesa PICNIK, medidas 1750x1680x760 mm, de madera de pino (tratada en autoclave vacío-presión clase 4), con tabloncillos 1750x95x40mm, anclado con dados de hormigón, con pernos de expansión M10. Medida la unidad totalmente instalada.	QUINIENTOS NOVENTA EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS	590,71
0165	GQ227010004ud		Suministro e instalación de papelerera de pie modelo Ibiza Plast P-23I o semejante, dimensiones 600x400x1086mm, 80 L, fabricada en polietileno de alta densidad, color gris RAL7021, resistente a los rayos UV, con cubeta interior en polietileno, tornillería, herrajes y bisagras en acero inoxidable, con sistema de cierre y cenicero, anclada sobre superficie preparada, con pernos de expansión M10. Medida la unidad totalmente instalada.	TRESCIENTOS VEINTINUEVE EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS	329,87

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0166	GQAT91001	ud	Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW02 Barras Paralelas x2 o similar, barras de acero galvanizado de dimensiones Ø40x3mm, lacadas en pintura en polvo poliéster, abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 17m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dados de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.	SETECIENTOS SEIS EUROS con CUATRO CÉNTIMOS	706,04
0167	GQAT91002	ud	Suministro e instalación de elemento biosaludable tipo JSA019D Biceps o similar, con estructura de metal mediante tubo S235 de acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006; tornillería de acero inoxidable AISI304, asas de goma termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP, con área de seguridad de 13m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.	DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS	2.846,71

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0168	GQAT91003	ud	Suministro e instalación de elemento biosaludable ti- po JSA007N Hockey o similar, con estructura de metal mediante tubo S235 de acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006; tornillería de acero inoxidable AISI304, asas de goma termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP, con área de seguridad de 12,6m², para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.	MIL SEISCIENTOS CINCO EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS	1.605,82
0169	GQAT91004	ud	Suministro e instalación de elemento biosaludable ti- po JSA005D Adaptados Volantes + timón o similar, con estructura de metal mediante tubo S235 de acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006; tornillería de acero inoxidable AISI304, asas de goma termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP, con área de seguridad de 14,1m², para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dados de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.	MIL SETECIENTOS NOVENTA EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	1.790,54

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0170	GQAT91005	ud	Suministro e instalación de elemento biosaludable ti- po JSA006N Escaladora o similar, con estructura de metal mediante tubo S235 de acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006; tornillería de acero inoxidable A1-SI304, asas de goma termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP, con área de seguridad de 12,80m², para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.	MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS	1.668,16
0171	GQAT91006	ud	Suministro e instalación de elemento biosaludable ti- po JSA018DSB Bicicleta adaptada o similar, con estructura de metal mediante tubo S235 de acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006; tornillería de acero inoxidable A1-SI304, asas de goma termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP, con área de seguridad de 11,9m², para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.	DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS	2.846,71

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0172	GQAT91007	ud	Suministro e instalación de elemento biosaludable tipo JSA010NSB Dorsales o similar, con estructura de metal mediante tubo S235 de acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006; tornillería de acero inoxidable A1-SI304, asas de goma termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP, con área de seguridad de 17,6m², para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.	DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS	2.877,19
0173	GQAT91008	ud	Suministro e instalación de elemento biosaludable tipo JSA001N Cintura o similar, para 3 usuarios, con estructura de metal mediante tubo S235 de acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006; tornillería de acero inoxidable A1-SI304, asas de goma termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP, con área de seguridad de 15,2m², para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.	MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	1.449,44

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0174	GQAT92001	ud	Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW14 Nivel o similar, con estructura de metal mediante postes de acero galvanizado en caliente de Ø100x3mm, barras de acero galvanizado y lacados en pintura en polvo poliéster de Ø40x3mm, abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 18m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.	MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS	1.279,72
0175	GQAT92002	ud	Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW17 Mixto B o similar, con estructura de metal mediante postes de acero galvanizado en caliente de Ø100x3mm, barras de acero galvanizado y lacados en pintura en polvo poliéster de Ø40x3mm, abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 19m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.	CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	4.525,79
0176	GQAT92003	ud	Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW07 Abdominales I o similar, con estructura de metal mediante postes de acero galvanizado en caliente de Ø100x3mm, barras de acero galvanizado y lacados en pintura en polvo poliéster de Ø40x3mm, abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 16m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.	MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE EUROS con SEIS CÉNTIMOS	1.189,06

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0177	GQAT92004	ud	Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW13 Flexiones o similar, con estructura de metal mediante postes de acero galvanizado en caliente de Ø100x3mm, barras de acero galvanizado y lacados en pintura en polvo poliéster de Ø40x3mm, abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 22m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.	MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	1.626,49
0178	GQAT92005	ud	Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW05 Snake o similar, con estructura de metal mediante postes de acero galvanizado en caliente de Ø100x3mm, barras de acero galvanizado y lacados en pintura en polvo poliéster de Ø40x3mm, abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 18m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.	MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS	1.828,19
0179	GQAT92006	ud	Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW04 Monkey Bars o similar, con estructura de metal mediante postes de acero galvanizado en caliente de Ø100x3mm, barras de acero galvanizado y lacados en pintura en polvo poliéster de Ø40x3mm, abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 32m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.	CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS	4.589,82

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0180	GQAV1001	ud	Suministro e instalación de estructura tipo "Muro" o similar, dimensiones 1100x90x1100 cm, con postes de madera de pino escandinavo laminado con tratamiento autoclave (clase IV), acabado con dos capas de Lasur o similar, con paneles HDPE producido con material reclado de 10-12-15-19mm de espesor, resistente a los abrasivos químicos y a los rayos UV, con piezas metálicas en acero inoxidable AISI-304, acero galvanizado en caliente y aluminio, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304. Incluye la instalación completa del elemento, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y certificado de la instalación. Medida la unidad totalmente instalada.	SETECIENTOS DIEZ EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS	710,65
0181	GQAV1002	ud	Suministro e instalación de estructura tipo "Puen- te" o similar, dimensiones 3900x300x915 cm, con estructura de madera de pino escandinavo laminado con tratamiento autoclave (clase IV), acabado con dos capas de Lasur o similar, con paneles HDPE producido con material reclado de 10-12-15-19mm de espesor, resistente a los abrasivos químicos y a los rayos UV, con piezas metálicas en acero inoxidable AISI-304, acero galvanizado en caliente y aluminio, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304. Incluye la instalación completa del elemento, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y certificado de la instalación. Medida la unidad totalmente instalada.	MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS	1.583,23
0182	GQAV1003	ud	Suministro e instalación de estructura tipo "Túnel" o similar, dimensiones 2130x1100x1100 cm, con estructura de madera de pino escandinavo laminado con tratamiento autoclave (clase IV), acabado con dos capas de Lasur o similar, con paneles HDPE producido con material reclado de 10-12-15-19mm de espesor, resistente a los abrasivos químicos y a los rayos UV, con piezas metálicas en acero inoxidable AISI-304, acero galvanizado en caliente y aluminio, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304. Incluye la instalación completa del elemento, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y certificado de la instalación. Medida la unidad totalmente instalada.	TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS	3.168,52

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0183	GQAV1004	ud	Suministro e instalación de estructura tipo "Slalom" o similar, dimensiones 2840x90x1100 cm, con estructura de madera de pino escandinavo laminado con tratamiento autoclave (clase IV), acabado con dos capas de Lasur o similar, con paneles HDPE producido con material reciclado de 10-12-15-19mm de espesor, resistente a los abrasivos químicos y a los rayos UV, con piezas metálicas en acero inoxidable AISI-304, acero galvanizado en caliente y aluminio, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304. Incluye la instalación completa del elemento, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y certificado de la instalación. Medida la unidad totalmente instalada.	MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	1.249,89
0184	GQAV1005	ud	Suministro e instalación de dispensador de bolsas para perros tipo "Toilekan" o similar, dimensiones 320x200x1200 cm, fabricado en acero con tratamiento protector del hierro mediante zincado, imprimación epoxi y recubrimiento de pintura poliéster en polvo color verde RAL 6005, con cubeta interior para residuos con sistema de cierre automático y dispensador de bolsas. Incluye la instalación completa del elemento con anclaje mediante cuatro pernos de expansión de M8. Medida la unidad totalmente instalada.	QUINIENTOS SEIS EUROS con SETENTA CÉNTIMOS	506,70
0185	GQAV1006	ud	Suministro e instalación de fuente para personas y perros tipo "MV046" o similar, dimensiones 764x373x995 cm, fabricada en acero con acabado en oxirón negro, cubeta abatible de acero inoxidable, 1 grifo con pulsador de 3/4". Incluye la instalación completa del elemento con anclaje mediante pernos de expansión de M8. Medida la unidad totalmente instalada.	TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS	399,66

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0186	GQAZ21001	ud	Suministro e instalación de juego infantil de habilidad de equilibrio tipo "Puente Oscilante NRO810" o similar, de dimensiones 380x125x140 cm, con una capacidad de 3 usuarios, para el grupo de edad +6 años, altura máxima de caída 42 cm y área de seguridad de 27,0 m²; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, cadenas de acero inoxidable. Garantía de la madera de robinia 15 años y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS EUROS con TRECE CÉNTIMOS	4.622,13
0187	GQAZ21002	ud	Suministro e instalación de juego infantil de habilidad de equilibrio tipo "Red NRO812" o similar, de dimensiones 210x140x140 cm, con una capacidad de 2 usuarios, para el grupo de edad +4 años, altura máxima de caída 110 cm y área de seguridad de 18,0 m²; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, redes y cuerdas de PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero. Garantía de la madera de robinia 15 años, de cuerdas y redes 10 años, de los componentes de acero inoxidable de por vida y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS con CATORCE CÉNTIMOS	2.478,14
0188	GQAZ21003	ud	Suministro e instalación de juego infantil de habilidad de equilibrio tipo "Barra de equilibrio doble NRO803" o similar, de dimensiones 490x231x61 cm, con una capacidad de 4 usuarios, para el grupo de edad +3 años, altura máxima de caída 61 cm y área de seguridad de 25,8 m²; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón. Garantía de la madera de robinia 15 años, de cuerdas y redes 10 años y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS con TRECE CÉNTIMOS	1.554,13

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0189	GQAZ21004	ud	Suministro e instalación de juego infantil de habilidad de equilibrio tipo "Puente suspendido NRO870" o similar, de dimensiones 215x126x140 cm, con una capacidad de 2 usuarios, para el grupo de edad +2 años, altura máxima de caída 30 cm y área de seguridad de 19,4 m2; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón y componentes de acero inoxidable. Garantía de la madera de robinia 15 años, de los componentes de acero inoxidable de por vida y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS con CATORCE CÉNTIMOS	3.472,14
0190	GQAZ21005	ud	Suministro e instalación de juego infantil de habilidad de equilibrio tipo "Barra de equilibrio NRO802" o similar, de dimensiones 310x16x47 cm, con una capacidad de 2 usuarios, para el grupo de edad +3 años, altura máxima de caída 47 cm y área de seguridad de 17,3 m2; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón. Garantía de la madera de robinia 15 años y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS con QUINCE CÉNTIMOS	987,15
0191	GQAZ21006	ud	Suministro e instalación de juego infantil de habilidad de equilibrio tipo "Postes de equilibrios NRO817" o similar, de dimensiones 229x50x260 cm, con una capacidad de 2 usuarios, para el grupo de edad +4 años, altura máxima de caída 58 cm y área de seguridad de 15,6 m2; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, asientos de caucho EPDM a todo color con superficie lisa moldeados en una incrustación de acero galvanizado en caliente, las redes y cuerdas están fabricadas en PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero. Garantía de la madera de robinia 15 años, de cuerdas y redes 10 años, de los componentes de EPDM de 2 años y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS con DOCE CÉNTIMOS	3.678,12

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0192	GQAZ21007	ud	Suministro e instalación de juego infantil de habilidad de equilibrio tipo "Zancos NRO806" o similar, de dimensiones 126x247x110 cm, con una capacidad de 3 usuarios, para el grupo de edad +3 años, altura máxima de caída 24 cm y área de seguridad de 20,7 m²; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón. Garantía de la madera de robinia 15 años y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	MIL NOVECIENTOS ONCE EUROS con CATORCE CÉNTIMOS	1.911,14
0193	GQAZ21008	ud	Suministro e instalación de juego infantil de habilidad de equilibrio tipo "Postes equilibrio con cuerda NRO821" o similar, de dimensiones 316x59x120 cm, con una capacidad de 3 usuarios, para el grupo de edad +4 años, altura máxima de caída 35 cm y área de seguridad de 19,3 m²; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, redes y cuerdas de PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero. Garantía de la madera de robinia 15 años, de cuerdas y redes 10 años y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	DOS MIL DOSCIENTOS TRES EUROS con ONCE CÉNTIMOS	2.203,11
0194	GQF001	ud	Suministro e instalación de fuente doble modelo Dual o semejante, accesible, dimensiones 700x550x1040mm, fabricada en acero inoxidable, con acabado brillante y satinado, grifería ergonómica, con caudal de agua regulable, anclada sobre superficie preparada, con 3 pernos de expansión M12. Medida la unidad totalmente instalada.	DOS MIL DOSCIENTOS TRES EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS	2.203,31
0195	GQFA10001	ud	Suministro e instalación de mesa de juego, de dimensiones 80x80x75cm, blanco pulido, compuesta por dos piezas, un apoyo cilíndrico y una tapa cuadrada de 56x56cm con el juego de ajadrez, parchís u oca incrustado realizado en composite rotulado, fabricado en hormigón hidrofugado con cemento blanco armado, áridos de polvo de mármol blanco Macael, gravín de mármol blanco Macael y tratamiento final antigrafiti. Medida la unidad totalmente instalada.	OCHOCIENTOS VEINTITRES EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS	823,43

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0196	GQFA10002	ud	Suministro e instalación de asiento de 50x50x50cm, fabricado en hormigón hidrofugado con cemento blanco armado, áridos de polvo de mármol blanco Macael, gravín de mármol blanco Macael y tratamiento final antigrafiti. Medida la unidad totalmente instalada.	TRESCIENTOS SESENTA EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	360,79
0197	GQSF10001	ud	Suministro y colocación de set de Pickleball compuesto por dos postes cuadrados con mecanismo de carrete con manivela, casquillos de suelo y red ultra duradera fabricada con cordel de HDPP trenzado de 2,5mm, de dimensiones 6,7m de ancho x 0,9m de alto, con cinta superior de poliéster y de costura cuádruple y fijada a 91 cm de alto en los lados y 86 cm de alto en el centro. Medida la unidad totalmente instalada.	SEISCIENTOS ONCE EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS	611,33
0198	GR3P2311002	m3	Tierra vegetal de jardinería, con una conductividad eléctrica menor de 3 dS/m, según NTJ 07A, suministrada a granel y extendida con retroexcavadora mediana.	VEINTISIETE EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	27,50
0199	GR3P92A1	m3	Grava de cantera de piedra granítica de 5 a 12 mm, suministrada a granel y extendida con retroexcavadora mediana	CUARENTA Y SIETE EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS	47,40
0200	IDIB03AA	ud	Boca de riego de tipo bayoneta con tapa y con llave, conexión a 3/4", incluso arqueta plástica, redonda de 15 cm de diámetro completamente instalada y probada, medida la unidad en funcionamiento.	SETENTA Y CINCO EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS	75,90
0201	ISA001	ud	Partida alzada, a justificar, para posibles imprevistos, servicios afectados o errores y/u omisiones en medición.	NUEVE MIL CINCUENTA Y SIETE EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS	9.057,92

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0202	ISA002	ud	Desmontaje de imbornal de pluviales existente y colocación en nueva ubicación, incluso limpieza del elemento, base de hormigón HNE-15/P/40 y tubería de conexión a zanja filtrante mediante PVC Ø110. Medida la unidad totalmente instalada.	CUARENTA Y SEIS EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS	46,80
0203	IUD100	m2	Encachado drenante sobre el terreno para recogida de aguas pluviales, compuesto por: capa inferior de 25 cm de grava de cantera de piedra caliza, Ø40/70 mm y capa superior de 30cm de grava de cantera de piedra caliza, Ø20/40 mm, extendido con medios mecánicos y compactación con medios manuales.	DIECINUEVE EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	19,79
0204	JDM020	m2	Malla de polipropileno no tejido, de 150 mm/s de permeabilidad al agua, expresada como índice de velocidad y 90 g/m2 de masa superficial, con función antihierbas, fijada al terreno donde se vaya a realizar la plantación, a razón de 1 planta/m2 con piquetas de anclaje de acero, en forma de L, de 6 mm de diámetro.	SEIS EUROS con SETENTA CÉNTIMOS	6,70
0205	JLAM25BAAm2		Cubrición decorativa del terreno, mediante aporte y extendido manual de capa uniforme de 5 cm de espesor de corteza de pino seleccionada, sobre malla de polipropileno no tejido, de 150 mm/s de permeabilidad al agua, expresada como índice de velocidad y 90 g/m2 de masa superficial, con función antihierbas, fijada sobre el terreno con anclajes de acero corrugado en forma de U, de 8 mm de diámetro, incluida ligera preparación del terreno y fijación de la corteza de pino a la malla de polipropileno con adhesivo monocomponente tipo Glue-Garden 50M o similar, color blanco, a base de polímeros en dispersión acuosa. Medida la superficie ejecutada.	DIEZ EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS	10,37

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0206	JPLP04DCD1	ud	Suministro y plantación de árboles de hoja perenne de 16-20 de perímetro de tronco, suministrados en contenedor o cepellón, en hoyo de plantación realizado en terreno de tránsito, con forma de cubeta tronco-cónica de dimensiones de base inferior/base superior/altura de 60x120x50 cm, abierto por medios mecánicos, incluido replanteo, presentación de la planta, retirada a acopio intermedio o extendido de la tierra existente según calidad de la misma, relleno y apisonado del fondo del hoyo, en su caso, para evitar asentamiento de la planta, relleno lateral y apisonado moderado con tierra de cabeza seleccionada de la propia excavación, mezclada con tierra vegetal limpia y cribada en una proporción del 100%, formación de alcorque, primer riego y reposición de marras, medida la unidad completamente ejecutada.	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS	256,42
0207	JPLP04DCD2	ud	Suministro y plantación de conífera de porte mediano, considerando replanteo, presentación de la planta en contenedor/cepellón, retirada a acopio intermedio o extendido de la tierra existente según calidad de la misma, relleno y apisonado del fondo del hoyo, en su caso, para evitar asentamiento de la planta, relleno lateral y apisonado moderado con tierra de cabeza seleccionada de la propia excavación, mezclada con tierra vegetal limpia y cribada en una proporción del 50%, formación del alcorque, primer riego y reposición de marras, medida la unidad completamente ejecutada.	CIENTO DIECIOCHO EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS	118,48
0208	JPLP04DCD3	ud	Suministro y plantación de Washingtonia filifera de 200 cm de altura de estipe, suministrada en contenedor o cepellón, en hoyo de plantación realizado en terreno franco-arenoso, con forma de cubeta tronco-cónica, dimensiones de base inferior/base superior/altura de 75x150x60 cm, abierto por medios mecánicos, incluido replanteo, presentación de la planta, retirada a acopio intermedio o extendido de la tierra existente según calidad de la misma, relleno y apisonado del fondo del hoyo, en su caso, para evitar asentamiento de la planta, relleno lateral y apisonado moderado con tierra de cabeza seleccionada de la propia excavación, mezclada con tierra vegetal limpia y cribada en una proporción del 100%, formación de alcorque, primer riego y reposición de marras, medida la unidad completamente ejecutada.	TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS	336,43

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0209	JPLP04DCD4	ud	Suministro y plantación de <i>Arecastrum romanzoffia-</i> num, de 200 cm de altura de estipe, suministrada en contenedor o cepellón, en hoyo de plantación re- alizado en terreno franco-arenoso, con forma de cu- beta tronco-cónica, dimensiones de base inferior/ba- se superior/altura de 75x150x60 cm, abierto por me- dios mecánicos, incluido replanteo, presentación de la planta, retirada a acopio intermedio o extendido de la tierra existente según calidad de la misma, re- lleno y apisonado del fondo del hoyo, en su caso, para evitar asentamiento de la planta, relleno lateral y apisonado moderado con tierra de cabeza selec- cionada de la propia excavación, mezclada con tie- rra vegetal limpia y cribada en una proporción del 100%, formación de alcorque, primer riego y reposi- ción de marras, medida la unidad completamente eje- cutada.	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS con NUEVE CÉNTIMOS	459,09
0210	JPLP04DCD5	ud	Suministro y plantación de <i>Chamaerops humilis</i> (palmito), de 200 cm de altura de estipe, suminis- trada en contenedor o cepellón, en hoyo de planta- ción realizado en terreno franco-arenoso, con for- ma de cubeta tronco-cónica, dimensiones de base inferior/base superior/altura de 75x150x60 cm, abierto por medios mecánicos, incluido replanteo, presentación de la planta, retirada a acopio interme- dio o extendido de la tierra existente según calidad de la misma, relleno y apisonado del fondo del ho- yo, en su caso, para evitar asentamiento de la plan- ta, relleno lateral y apisonado moderado con tierra de cabeza seleccionada de la propia excavación, mezclada con tierra vegetal limpia y cribada en una proporción del 100%, formación de alcorque y primer riego, medida la unidad completamente ejecu- tada.	DOSCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS	281,57
0211	JSO050A	ud	Trasplante de palmera de hasta 3 m de altura, ubi- cada en tierra, con retrocargadora, incluidos poda de acondicionamiento, aplicación de antitranspiran- te, protección del cepellón, plantación en nueva ubi- cación a indicar por el Ayuntamiento de Roquetas o en la propia obra, así como suministro y coloca- ción de anclajes tras ésta, incluso transporte distan- cia <1km. Medida la unidad trasplantada.	DOSCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS con NUEVE CÉNTIMOS	263,09

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0212	JSO050B	ud	Trasplante de palmera de entre 3 y 5 m de altura, ubicada en tierra, con retrocargadora, incluidos poda de acondicionamiento, aplicación de antitranspirante, protección del cepellón, plantación en nueva ubicación a indicar por el Ayuntamiento de Roquetas o en la propia obra, así como suministro y colocación de anclajes tras ésta, incluso transporte distancia <1km. Medida la unidad trasplantada.	CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS	441,98
0213	JSO050C	ud	Trasplante de palmera de entre 5 y 8 m de altura, ubicada en tierra, con retrocargadora, incluidos poda de acondicionamiento, aplicación de antitranspirante, protección del cepellón, plantación en nueva ubicación a indicar por el Ayuntamiento de Roquetas o en la propia obra, así como suministro y colocación de anclajes tras ésta, incluso transporte distancia <1km. Medida la unidad trasplantada.	QUINIENTOS TREINTA Y TRES EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS	533,93
0214	JSP030A	ud	Trasplante de árbol frondoso de hasta 30cm de perímetro de tronco, ubicado en tierra, con retrocargadora, incluidos poda de acondicionamiento, aplicación de antitranspirante, protección del cepellón, plantación en nueva ubicación a indicar por el Ayuntamiento de Roquetas o en la propia obra, así como suministro y colocación de anclajes tras ésta, incluso transporte distancia <1km. Medida la unidad trasplantada.	DOSCIENTOS VEINTISIETE EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS	227,98
0215	JSP030B	ud	Trasplante de árbol frondoso de entre 30 y 60 cm de perímetro de tronco, ubicado en tierra, con retrocargadora, incluidos poda de acondicionamiento, aplicación de antitranspirante, protección del cepellón, plantación en nueva ubicación a indicar por el Ayuntamiento de Roquetas o en la propia obra, así como suministro y colocación de anclajes tras ésta, incluso transporte distancia <1km. Medida la unidad trasplantada.	TRESCIENTOS OCHO EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	308,79

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0216	JSP030C	ud	Trasplante de árbol frondoso de entre 60 y 90 cm de perímetro de tronco, ubicado en tierra, con retrocargadora, incluidos poda de acondicionamiento, aplicación de antitranspirante, protección del cepellón, plantación en nueva ubicación a indicar por el Ayuntamiento de Roquetas o en la propia obra, así como suministro y colocación de anclajes tras ésta, incluso transporte distancia <1km. Medida la unidad trasplantada.	CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS con QUINCE CÉNTIMOS	446,15
0217	JTI010	m2	Cubrición decorativa del terreno, con árido, realizada mediante: malla de polipropileno no tejido, de 150 mm/s de permeabilidad al agua, expresada como índice de velocidad y 90 g/m2 de masa superficial, con función antihierbas, fijada sobre el terreno con anclajes de acero corrugado en forma de U, de 8 mm de diámetro; y extendido de gravilla volcánica de machaqueo, de granulometría comprendida entre 7 y 15 mm, color rojo, con medios manuales, hasta formar una capa uniforme de 5 cm de espesor mínimo.	SIETE EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS	7,23
0218	JUM10201	ud	Suministro e instalación de jumper redondo, modelo JUM10201-0301 o semejante, de dimensiones aproximadas 180x180x3 cm, con una capacidad de 1 usuario, para el grupo de edad +4 años, altura máxima de caída 100 cm y área de seguridad de 413 cm x 413 cm; compuesto por cama elástica y bordes de goma resistentes. Membrana elástica fabricada en EP de etileno-propileno de 6,0 mm de espesor con carcasa de tejido poliamida poliéster, fijaciones reforzadas con casquillos de acero y arandelas a ambos lados, con 8 orificios para el drenaje de agua, 36 resortes de acero inoxidable con resistencia a la corrosión, alambre de acero de 3,2 mm de espesor, losetas moldeadas en caucho reciclado granulado gris (SBR / NR) con placa de acero galvanizado en caliente de 3mm en su interior. Garantía muelles 2 años, material de la cama de salto 2 años, goma SBR 2 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y acero galvanizado de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS	7.438,36

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0219	M9RZU010	ud	Desmontaje y colocación para situar en nueva ra- sante de marco y tapa de pozo de alcantarilla u otros servicios, en obras de recubrimiento asfálti- co, con mortero de cemento	CIENTO DIEZ EUROS con OCHO CÉNTIMOS	110,08
0220	MPD030Bm2		Pavimento continuo poroso de hormigón HM-D-275/F/8/I, con grava 4/8, fabricado en cen- tral, acabado gris, con una resistencia a la flexo- tracción de 2 N/mm2, una resistencia a compresión de 15 N/mm2 y una capacidad drenante de 500 l/(m2xmin), con un 20% de huecos y resistencia al deslizamiento Rd>45 según UNE-ENV 12633, resbaladidad clase 3 según CTE, de 80 mm de espesor, dispuesto sobre capa de material granular (no incluida en este precio)	CINCUENTA Y SIETE EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS	57,63
0221	MT27ESJ030.A		Imprimación de secado rápido, formulada con resi- das alquídicas modificadas	CERO EUROS	0,00
0222	MT27PFI010	I	Imprimación de secado rápido, formulada con resi- das alquídicas modificadas	CUATRO EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS	4,80

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0223	NRO1027	ud	Suministro e instalación de Torre con pista de deslizamiento, modelo NRO1027 Torre Track Ride o semejante, de dimensiones aproximadas 682x320x298 cm, con una capacidad de 5 usuarios, para el grupo de edad +6 años, altura máxima de caída 100 cm y área de seguridad de 1003 cm x 495 cm; compuesta por torre con rampa de escalada de robinia y cuerdas de escalada y pista de deslizamiento con agarradera. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón y coloreado con resistencia a los rayos UV cumpliendo con la EN 71 Parte 3, estructura en acero inoxidable o acero galvanizado con alta resistencia a la corrosión, redes y cuerdas de PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero, agarradera con núcleo de acero soldado y cubierto con una carcasa de PE de baja densidad con dos manijas de acero galvanizado en caliente en ángulo, ruedas del extractor de TPU de bajo ruido y rodamientos de bolas sellados. Garantía de la madera de robinia 15 años, de las cuerdas y redes 10 años, de las piezas de repuesto garantizadas 10 años y de los componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	DIECISEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS	16.268,36
0224	NRO108	ud	Suministro e instalación de balancín mariposa, modelo NRO108-0011 o semejante, de dimensiones aproximadas 160x140x70 cm, con una capacidad de 4 usuarios, para el grupo de edad +3 años, altura máxima de caída 94 cm y área de seguridad de 380 cm x 340 cm; compuesto por dos resortes oscilantes, estructura de madera de robinia y agarres. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón con resistencia a los rayos UV, manijas de acero inoxidable de alta calidad, muelles de acero de resorte de alta calidad según EN10270 con imprimación epoxi y recubrimiento de poliéster en polvo como acabado superior, fijados mediante accesorios anti-pellizcos. Garantía mango 10 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años, muelles 5 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS	2.843,35

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0225	NRO111	ud	Suministro e instalación de muelle delfín, modelo NRO111-0011 o semejante, de dimensiones aproximadas 98x48x69 cm, con una capacidad de 1 usuario, para el grupo de edad +3 años, altura máxima de caída 60 cm y área de seguridad de 350 cm x 248 cm; compuesto por resorte oscilante, estructura de madera de robinia, agarre y soporte para los pies. Fabricada en madera de roble pintada con pigmento transparente de color marrón y pintura en componentes coloreados a base de agua, ecológica y con resistencia a los rayos UV, manijas y reposapiés de acero inoxidable de alta calidad, asideros y pasos moldeados de PUR, reposapiés con surcos para una superficie antideslizante, muelles de acero de resorte de alta calidad según EN10270 con imprimación epoxi y recubrimiento de poliéster en polvo como acabado superior, fijados mediante accesorios anti-pelliccos, membranas de material de goma a prueba de fricción con resistencia a los rayos UV, cumplimiento de los requisitos de HAP, embebido en armadura de cuatro capas hecha de poliéster tejido para garantizar alta resistencia al vandalismo. Garantía de la membrana 2 años, oak EcoCore HDPE de por vida, acero galvanizado de por vida, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS	3.388,41
0226	NRO120	ud	Suministro e instalación de carrusel con asientos, modelo NRO120-0911 o semejante, de dimensiones aproximadas 154x154x81 cm, con una capacidad de 8 usuarios, para el grupo de edad +3 años, inclusivo, altura máxima de caída 100 cm y área de seguridad de 554 cm x 554 cm; compuesto por base giratoria, agarre central y asiento. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón con resistencia a los rayos UV y acero galvanizado en caliente por dentro y por fuera con zinc sin plomo para resistencia a la corrosión en ambientes exterior y sistema de cojinetes con dos rodamientos de bolas de alta calidad de una sola hilera con sellos de goma. Garantía de construcción de rodamientos 5 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS	7.943,26

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0227	NRO2014	ud	Suministro e instalación de Cliff Rider, modelo NRO2014-CUSTOM o semejante, h: 178cm, de dimensiones aproximadas 597x187x367 cm, con una capacidad de 13 usuarios, para el grupo de edad +6 años, altura máxima de caída 230 cm y área de seguridad de 915 cm x 557 cm; compuesto por 2 torres estructura madera de robinia, red de abordaje, barra de bomberos y cliff rider. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón con resistencia a los rayos UV, pértiga del sartador de acero soldado, manijas curvas de doble cara de material Eco Core, manijas curvas de doble cara, plataforma de placa de acero inoxidable con textura antideslizante, parte inferior de la plataforma sostenida por una tabla EcoCore para un punto de apoyo seguro y goma, con parachoques. Garantía EcoCore HDPE de por vida, acero galvanizado de por vida, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada. TREINTA MIL QUINIENTOS OCHO EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS		30.508,36
0228	NRO520	ud	Suministro e instalación de barco velero sin suelo, modelo NRO520-1031 o semejante, de dimensiones aproximadas 145x333x250 cm, con una capacidad de 8 usuarios, para el grupo de edad +4 años, inclusivo, altura máxima de caída 268 cm y área de seguridad de 967 cm x 1376 cm; compuesto por estructura de madera de robinia, escalera de proa, rampa de escalada, puente de cuerda tipo coco, tobogán, prismáticos y cañón. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón y pintura color a base de agua con resistencia a los rayos UV, redes y cuerdas de PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero, estructura en acero inoxidable o acero galvanizado con alta resistencia a la corrosión. Garantía de cuerdas y redes 10 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada. DIEZ MIL QUINIENTOS DIECIOCHO EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS		10.518,36

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
----	--------	----	-------------	-----------------	---------

0229	NRO540	ud	Suministro e instalación de barco pirata mediano,		95.348,36
------	--------	----	---	--	-----------

modelo NRO540-11031 o semejante, de dimensiones aproximadas 622x961x581 cm, con una capacidad de 37 usuarios, para el grupo de edad +4 años, altura máxima de caída 268 cm y área de seguridad de 967 cm x 1376 cm; compuesto por estructura de madera de robinia, escalera de proa, rampa de escalada, puente de cuerda tipo coco, tobogán, prismáticos y cañón. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón y pintura color a base de agua con resistencia a los rayos UV, redes y cuerdas de PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero, estructura en acero inoxidable o acero galvanizado con alta resistencia a la corrosión. Garantía de cuerdas y redes 10 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.

NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS
CUARENTA Y OCHO EUROS con
TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
----	--------	----	-------------	-----------------	---------

0230	NRO836	ud	Suministro e instalación de estructura de escala-		57.378,36
------	--------	----	---	--	-----------

da, modelo NRO836-1211 Cúpula Jungla o semejante, de dimensiones aproximadas 905x906x596 cm, con una capacidad de 50 usuarios, para el grupo de edad +6 años, inclusivo, altura máxima de caída 239 cm y área de seguridad de 1026 cm x 1026 cm; compuesto por cuerda horizontal, escalera de cuerda con peldaños, cuerdas verticales con discos de goma, hamaca rígida y cuerdas de coco. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón con resistencia a los rayos UV, cuerdas de PP en estilo coco de 15 cm de diámetro con núcleo interno de alambre de acero, hamaca está modelada en una sola pieza con grosor de pared mínimo de 5 mm en PE 100% reciclable de baja densidad, cuerdas Corocord con diámetro de 19 mm tipo Hércules con alambres de acero galvanizado de seis hilos altamente resistentes al desgaste y al vandalismo, abrazaderas compuestas por varillas de acero inoxidable de 8 mm con bordes redondeados que presionan alrededor de las cuerdas con una prensa hidráulica especial y estructura de acero inoxidable o acero galvanizado con alta resistencia a la corrosión. Garantía de la cuerda 10 años, hardware 10 años, madera de robinia 15 años, abrazaderas en S 10 años y las piezas de repuesto garantizadas 10 años y de los componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.

CINCUENTA Y SIETE MIL
TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO
EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0231	NRO902	ud	Suministro e instalación de columpio mini asiento para bebé, modelo NRO902-1011 o semejante, de dimensiones aproximadas 175x30x190 cm, con una capacidad de 1 usuario, para el grupo de edad +1 año, inclusivo, altura máxima de caída 100 cm y área de seguridad de 208 cm x 650 cm; compuesto por estructura de madera de robinia y un asiento de columpio para bebés. Fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, asiento de dos componentes con núcleo interno de PP y caucho exterior, cadenas oscilantes de acero galvanizado en caliente o acero inoxidable y suspensiones de giro de poliamida consistentes en un sistema de doble rodamiento de bolas con giro. Garantía componentes PUR 10 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada. MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS		1.668,36
0232	NRO907	ud	Suministro e instalación de columpio, modelo NRO907-1111 combi con nido cuerdas o semejante, de dimensiones aproximadas 723x208x284 cm, con una capacidad de 8 usuarios, para el grupo de edad +2 años, inclusivo, altura máxima de caída 150 cm y área de seguridad de 591 cm x 800 cm; compuesto por estructura de madera de robinia, un columpio cesta nido de cuerda y dos asientos de columpio individuales. Fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, colgadores de columpios en acero inoxidable que pueden moverse sobre dos ejes, cojinetes de brida con silicona, asientos de dos componentes con núcleo interno de PP y goma exterior con cadenas oscilantes de acero galvanizado en caliente o acero inoxidable y asiento nido con cuerda PA reforzada con topes de goma suave. Garantía de cuerdas y redes 10 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años, colgadores de columpios 5 años y asiento 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada. OCHO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS		8.618,36
0233	PTRW10A	m	Suministro y colocación de separación empotrable en el suelo para formación de mosaicos decorativos con grava, fabricada en plástico anti-UV. Medida la longitud totalmente instalada. CINCO EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS		5,91

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0234	RNS010001	m2	Esmalte sintético, color a elegir, acabado forja ma- te, sobre superficie de hierro o acero, limpieza y preparación de la superficie a pintar, mediante me- dios manuales hasta dejarla exenta de grasas, dos manos de imprimación, con un espesor míni- mo de película seca de 45 micras por mano (rendi- miento: 0,141 l/m2) y dos manos de acabado con esmalte sintético con un espesor mínimo de pelícu- la seca de 30 micras por mano (rendimiento 0,075 l(m2)	DIECISEIS EUROS con CINCO CÉNTIMOS	16,05
0235	SUR18390	ud	Suministro e instalación de figura de caucho EPDM prefabricada en 3D, tiburón, compuesto por cabeza y mandíbula, colores rosa, blanco, azul, gris y negro. Incluye la instalación completa del elemento, gestión de residuos y transporte. Me- dida la unidad totalmente instalada.	MIL OCHOCIENTOS SESENTA EUROS	1.860,00
0236	SYS001	ud	Partida para la seguridad y salud y mantenimiento de la movilidad	VEINTIOCHO MIL CUARENTA Y SIETE EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS	28.047,72
0237	TOLDOLONA	Aud	Suministro e instalación de sistema de sombras for- mado por postes de acero galvanizado con acaba- do pulido y lonas de tejido sintético de alta resisten- cia y durabilidad. Compuesto por 3 postes de ace- ro galvanizado de 5,5m de longitud (vistos 4,5M) y 2 postes de 6m de longitud (vistos 5m), de diáme- tro exterior 200mm y espesor de 5mm, 3 lonas de tejido con doble costura de hilo de tenara gore, red de hilos de polietileno de alta resistencia a la trac- ción, peso 340g/m2 (ASTM D-3776), espesor 1,6mm (ASTM D-5199), resistencia a la tensión 925/2161 ASTM D-5034, resistencia a la elonga- ción 134/94% (ASTM D-5034), resistencia al desg- arro 227/231 N (ASTM D-2261), presión de rotura 3358kPa (ASTM D-3786 Prueba diafragma), límite de utilización -30° a +70° (ASTM D-3787), bloquea entre 77% y 98% de los rayos UV, red de alta esta- bilidad, acabado con anilla fuerte de acero inox. y re- fuerzos en los extremos, certificado Greenguard, con resistencia al viento de 120km/h, fijado en base de hormigón de 1000x1000x1000cm, tensado de la vela mediante cable perimetral galvanizado de 6-12mm fijado a la anilla existente en punta y confor- me a la norma EN-13561. Medida la unidad totalmen- te instalada.	VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA EUROS	22.380,00

CUADRO DE PRECIOS 1

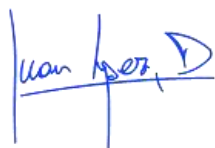
Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0238	UBENVBE01	ud	Suministro e instalación de estación de mantenimiento modelo BIKI o similar, medidas totales (Ø x alto) 220x1500 mm, fabricado en acero, cuerpo con una capa de imprimación epoxi y pintura poliéster especial para exteriores. La apertura y el cierre se accionan mediante monada de un euro, no requiere cadena, anclado sobre superficie preparada, con 4 tornillos M8 según superficie. Medida la unidad totalmente ejecutada.	MIL CIENTO NOVENTA Y TRES EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS	1.193,21
0239	UBENVBU01	lud	Suministro e instalación de aparca bicicletas modelo Barcelona Inox. o semejante, de 750x990 mm, fabricado con tubo de acero inoxidable de Ø48, anclado empotrado en el suelo sobre dado de hormigón. Medida la unidad totalmente instalada.	CIENTO SEIS EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS	106,29
0240	UIA2210202	u	Arqueta prefabricada de hormigón con solera de hormigón HM-20/P/20/I de 15 de espesor, registrable, de 60x60x60 cm, con paredes rebajadas para la entrada de tubos, capaz de soportar una carga de 400 kN, con marco y tapa de hierro fundido. Incluso pp de mano de obra y materiales para unión de arqueta, relleno de excavación y marco y tapa. Unidad de obra totalmente acabada.	CIENTO VEINTIDOS EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS	122,73
0241	UVP020	ud	Puerta cancela constituida por cercos de tubo de acero galvanizado y pintado de color verde RAL 6015 de 40x20x1,5mm y 30x15x1,5mm, bastidor de tubo de acero galvanizado y pintado de color verde RAL 6015 de 40x40x1,5 mm con pletina de 40x4 mm y por malla de simple torsión, de 40 mm de paso de malla y 2/3 de diámetro, acabado galvanizado y plastificado en color verde RAL 6015, fijada a los cercos y atirantada, para acceso peatonal en vallado de parcela de malla metálica. Incluso postes de refuerzo, hormigón HM-20/B/20/X0 para recibido de los postes y accesorios de fijación y montaje.	DOSCIENTOS TRECE EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS	213,58

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0242	UVT010	m	Vallado de parcela formado por malla de simple torsión, de 40 mm de paso de malla y 2/3 mm de diámetro, acabado galvanizado y plastificado en color verde RAL 6015 y postes de acero pintado de 48 mm de diámetro y 1,5 m de altura, empotrados en dados de hormigón, en pozos excavados en el terreno. Incluso accesorios para la fijación de la malla de simple torsión a los postes metálicos.	VEINTIUN EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS	21,63
0243	UVT0100001m		Vallado para pista deportiva de pickleball compuesta de malla de simple torsión calibre 40/17, altura 2+1m, plastificada, 4 escuadras 60x1,5mm lacado en verde, 14 intermedios de 48x1,50mm lacado verde, 8 riostras de 3m y dimensiones 48x1,50mm lacado verde sendz. y lacado verde, 4 riostras de 1m y dimensiones 40x1,00mm sendz. y lacado verde, 28 tensores de poliéster verde, 40 tornillos con tuerca M8 x 16mm zincado, 15kg de alambre plastificado mazos de 5kg (2,60/3,60 mm), 2kg de alambre plastificado mazos de 5kg (1,20/1,60 mm), 2 puertas sin zócalo de malla sol. L/0,80mxA/2,00m poliéster con cerrojo, 2 puertas sin zócalo malla sol. L/1,00m x A/2,00m con cerradura y manivela lacada en verde, incluido transporte e instalación.	CINCUENTA Y SEIS EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	56,74
0244	ZZIUR065001ud		Suministro e instalación de difusor emergente, con 10 cm de emergencia, caudal proporcional al sector regado, alcance 1 - 2 - 3 m, boquilla regulable de 0° a 360°, incluso accesorios de conexión a la tubería de abastecimiento y distribución, totalmente montado, conexionado y probado.	TRECE EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS	13,80

Almería, marzo de 2025

Fdo.- Juan José López Domínguez



I. C.C.P.
Ingeniero C.C.P.

Fdo.- Miguel Ángel Martín Castilla



I.C.C.P.
Ingeniero C.C.P.

CUADRO DE PRECIOS Nº2

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0001	ODP020001	m2	Desbroce de arbustos y hierbas con desbrozadora, incluso carga manual de restos vegetales sobre camión para su transporte hasta planta de gestión de residuos autorizada por la Junta de Andalucía.	
			Mano de obra	1,57
			Maquinaria	1,45
			Resto de obra y materiales.....	0,05
			Suma la partida.....	3,07
			Costes indirectos 6,00%	0,18
			TOTAL PARTIDA	3,25
0002	543SA0102	u	Instalación de filtro de anillas de plástico, de 1 1/2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 5 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, anillas de PP 130 mesh, incluso medios auxiliares y unión 3 piezas, medida la unidad instalada en obra.	
			Mano de obra	46,49
			Resto de obra y materiales.....	24,31
			Suma la partida.....	70,80
			Costes indirectos 6,00%	4,25
			TOTAL PARTIDA	75,05
0003	ACE020	m3	Excavación para apertura y ensanche de caja en tierra blanda, con medios mecánicos, y carga a camión. El precio no incluye el transporte de los materiales excavados.	
			Mano de obra	0,97
			Maquinaria	6,28
			Resto de obra y materiales.....	0,11
			Suma la partida.....	7,36
			Costes indirectos 6,00%	0,44
			TOTAL PARTIDA	7,80

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0004	ACJL41A	m2	Formación de césped fino de gramíneas, para uso ornamental en áreas de bajo mantenimiento, mediante siembra de <i>Cynodon dactylon</i> , comprendiendo el desbroce, perfilado y fresado del terreno, distribución de fertilizante completo, pase de rotovator a los 10 cm superficiales, perfilado definitivo, pase de rodillo y preparación para la siembra, siembra de la mezcla indicada, cubrición con mantillo, primer riego, recogida y retirada de sobrantes y limpieza y reposición de marras, medida la superficie ejecutada.	
			Mano de obra	3,56
			Maquinaria	0,06
			Resto de obra y materiales	0,63
			Suma la partida	4,25
			Costes indirectos 6,00%	0,26
			TOTAL PARTIDA	4,51
0005	ACJP20BBAm2		Suministro y plantación de arbustos, en masa, de porte medio, suministrados en contenedor o raíz desnuda, con una densidad de 1-2 plantas/m2, en terreno llano, previamente laboreado, incluido laboreo con motocultor a una profundidad de 20 cm, abonado, distribución de plantas, plantación, rastreado, limpieza, primer riego y reposición de marras. Medida la superficie totalmente ejecutada.	
			Mano de obra	6,95
			Resto de obra y materiales	10,50
			Suma la partida	17,45
			Costes indirectos 6,00%	1,05
			TOTAL PARTIDA	18,50
0006	ACJP20BBBm2		Suministro y plantación de arbustos, en masa, de porte medio, suministrados en contenedor o raíz desnuda, con una densidad de 3-5 plantas/m2, en terreno llano, previamente laboreado, incluido laboreo con motocultor a una profundidad de 20 cm, abonado, distribución de plantas, plantación, rastreado, limpieza, primer riego y reposición de marras. Medida la superficie totalmente ejecutada.	
			Mano de obra	8,09
			Resto de obra y materiales	24,04
			Suma la partida	32,13
			Costes indirectos 6,00%	1,93
			TOTAL PARTIDA	34,06

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0007	ADL015001	Aud	Talado de árbol de hasta 5 m de altura, hasta 30 cm de diámetro de tronco y copa frondosa, con motosierra, con extracción del tocón, y carga manual a camión.	
			Mano de obra	25,71
			Maquinaria	5,65
			Resto de obra y materiales	0,47
			Suma la partida	31,83
			Costes indirectos 6,00%	1,91
			TOTAL PARTIDA	33,74
0008	ADL015002	Aud	Talado de árbol de entre 5 y 10 m de altura, de 30 a 60 cm de diámetro de tronco y copa frondosa, con motosierra y camión con cesta, con extracción del tocón, y carga manual a camión.	
			Mano de obra	56,10
			Maquinaria	53,56
			Resto de obra y materiales	1,65
			Suma la partida	111,31
			Costes indirectos 6,00%	6,68
			TOTAL PARTIDA	117,99
0009	ADL015002	Bud	Talado de árbol de entre 5 y 10 m de altura, mayor a 60 cm de diámetro de tronco y copa frondosa, con motosierra y camión con cesta, con extracción del tocón, y carga manual a camión.	
			Mano de obra	84,50
			Maquinaria	105,75
			Resto de obra y materiales	2,85
			Suma la partida	193,10
			Costes indirectos 6,00%	11,59
			TOTAL PARTIDA	204,69
0010	ADL015003	Bud	Talado de árbol de entre 10 y 15 m de altura, mayor de 60 cm de diámetro de tronco y copa muy frondosa, con motosierra y camión con cesta, con extracción del tocón, y carga manual a camión.	
			Mano de obra	143,66
			Maquinaria	174,43
			Resto de obra y materiales	4,77
			Suma la partida	322,86
			Costes indirectos 6,00%	19,37
			TOTAL PARTIDA	342,23

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0011	BR4U5001	m2	Pavimento de césped sintético, formado por moqueta de césped sintético, color verde, compuesto de mechones rectos de 5/16" de fibra 100% polietileno, prefibrilado, resistente a los rayos UV, 5000 decitex, 110 micras de espesor, mechones rectos de 5/16" de fibra 100% polipropileno, monofilamento, resistente a los rayos UV, 8000 decitex, 160 micras de espesor y mechones rectos de 5/16" de fibra 100% polipropileno, texturizado, resistente a los rayos UV, 5000 decitex, 120 micras de espesor, colocados en hileras alternativas, tejidos sobre base de polipropileno reforzada con una capa de fieltro, con termofijado y sellado con látex, 25 mm de altura de pelo, 27 mm de altura total de moqueta, 2143 g/m2 y 15120 mechones/m2, banda de unión de geotextil de 300 mm de anchura y adhesivo de poliuretano bicomponente, para uso decorativo. Medida la superficie totalmente ejecutada. Mano de obra 10,14 Maquinaria 0,13 Resto de obra y materiales 19,45 Suma la partida 29,72 Costes indirectos 6,00% 1,78 TOTAL PARTIDA 31,50	
0012	BR4U6001	u	Hoyo antivandálico de acero inoxidable pegado a hormigón poroso con resina epoxi, con orificio en fondo para salida de agua. Medida la unidad totalmente instalada. Mano de obra 2,00 Resto de obra y materiales 6,48 Suma la partida 8,48 Costes indirectos 6,00% 0,51 TOTAL PARTIDA 8,99	
0013	CALV05A	ud	Extracción de tocón de árbol de diámetro 15-30 cm, troceado del mismo, incluso carga de tocón y resto de productos resultantes, relleno y compactado del hueco resultante con tierras propias. Medida la unidad ejecutada en obra. Mano de obra 17,24 Maquinaria 4,61 Resto de obra y materiales 0,33 Suma la partida 22,18 Costes indirectos 6,00% 1,33 TOTAL PARTIDA 23,51	

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0014	CALV05B	ud	Extracción de tocón de árbol de diámetro 30-60 cm, troceado del mismo, incluso carga de tocón y resto de productos resultantes, relleno y compactado del hueco resultante con tierras propias. Medida la unidad ejecutada en obra.	
			Mano de obra	31,03
			Maquinaria	11,12
			Resto de obra y materiales.....	0,63
			Suma la partida.....	42,78
			Costes indirectos 6,00%	2,57
			TOTAL PARTIDA	45,35
0015	CALV05C	ud	Extracción de tocón de árbol de diámetro mayor a 60 cm, troceado del mismo, incluso carga de tocón y resto de productos resultantes, relleno y compactado del hueco resultante con tierras propias. Medida la unidad ejecutada en obra.	
			Mano de obra	55,17
			Maquinaria	22,70
			Resto de obra y materiales.....	1,17
			Suma la partida.....	79,04
			Costes indirectos 6,00%	4,74
			TOTAL PARTIDA	83,78
0016	CERTC001	ud	Certificado e informe de la inspección del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente.	
			Resto de obra y materiales.....	471,70
			Suma la partida.....	471,70
			Costes indirectos 6,00%	28,30
			TOTAL PARTIDA	500,00
0017	CERTC002	ud	Certificación de accesibilidad del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente de accesibilidad, Orden Ministerial TMA/851/2021 de 23 de julio.	
			Resto de obra y materiales.....	471,70
			Suma la partida.....	471,70
			Costes indirectos 6,00%	28,30
			TOTAL PARTIDA	500,00

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0018	D060M022	m3	Hormigón de 150 kg/m3, con una proporción en volumen 1:4:8, con cemento pórtland con caliza CEM II/B-L 32,5 R y árido de piedra calcárea de tamaño máximo 20 mm, elaborado en obra con hormigonera de 250 l	
			Mano de obra	20,43
			Maquinaria	1,26
			Resto de obra y materiales.....	52,97
			TOTAL PARTIDA	74,66
0019	D060M0B2	m3	Hormigón de 150 kg/m3, con una proporción en volumen 1:4:8, con cemento pórtland con caliza CEM II/B-L 32,5 R y árido de piedra granítica de tamaño máximo 20 mm, elaborado en obra con hormigonera de 250 l	
			Mano de obra	20,43
			Maquinaria	1,26
			Resto de obra y materiales.....	58,45
			TOTAL PARTIDA	80,14
0020	D060M0C1	m3	Hormigón de 150 kg/m3, con una proporción en volumen 1:4:8, con cemento pórtland con caliza CEM II/B-L 32,5 R y árido de piedra granítica de tamaño máximo 40 mm, elaborado en obra con hormigonera de 165 l	
			Mano de obra	24,97
			Maquinaria	1,04
			Resto de obra y materiales.....	56,20
			TOTAL PARTIDA	82,21
0021	D0701821	m3	Mortero de cemento pórtland con caliza CEM II/B-L y arena, con 380 kg/m3 de cemento, con una proporción en volumen 1:4 y 10 N/mm2 de resistencia a compresión, elaborado en obra	
			Mano de obra	22,70
			Maquinaria	1,21
			Resto de obra y materiales.....	67,20
			TOTAL PARTIDA	91,11
0022	D070A8B1	m3	Mortero mixto de cemento pórtland con caliza CEM II/B-L, cal y arena, con 380 kg/m3 de cemento, con una proporción en volumen 1:0,5:4 y 10 N/mm2 de resistencia a compresión, elaborado en obra	
			Mano de obra	23,84
			Maquinaria	1,25
			Resto de obra y materiales.....	106,49
			TOTAL PARTIDA	131,58

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0023	DIF010	m	Desmontaje de tubos de polipropileno de entre 1" y 2" de diámetro, en instalación superficial de distribución de agua, con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos a los que están sujetos, y carga manual sobre camión o contenedor.	
			Mano de obra	4,32
			Resto de obra y materiales	0,06
			Suma la partida	4,38
			Costes indirectos 6,00%	0,26
			TOTAL PARTIDA	4,64
0024	DIS020001	ud	Retirada de tapas de arquetas existentes de 120x120 cm, con medios manuales y carga manual sobre sobre dúmper y transporte final sobre camión o contenedor. El metal retirado será entregado al contratista para su venta como chatarra en empresa gestora de residuos autorizada por la Junta de Andalucía y se incluye el transporte desde la zona de obra. Medida la unidad totalmente retirada.	
			Mano de obra	22,52
			Maquinaria	5,96
			Resto de obra y materiales	0,43
			Suma la partida	28,91
			Costes indirectos 6,00%	1,73
			TOTAL PARTIDA	30,64
0025	DIS02001	ud	Demolición de arqueta prefabricada de hormigón, de hasta 200 l de capacidad, con medios manuales, sin deteriorar las conducciones que conecten con la arqueta, y carga manual sobre camión o contenedor. El precio incluye la obturación de las conducciones conectadas al elementos. Medida la unidad totalmente ejecutada.	
			Mano de obra	22,79
			Resto de obra y materiales	0,34
			Suma la partida	23,13
			Costes indirectos 6,00%	1,39
			TOTAL PARTIDA	24,52

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0026	DIS02002	ud	Demolición de arqueta prefabricada de PVC o polipropileno, de hasta 200 l de capacidad, con medios manuales, sin deteriorar las conducciones que conecten con la arqueta, y carga manual sobre camión o contenedor. El precio incluye la obturación de las conducciones conectadas al elemento. Medida la unidad totalmente ejecutada.	
			Mano de obra	20,11
			Resto de obra y materiales	0,30
			Suma la partida	20,41
			Costes indirectos 6,00%	1,22
			TOTAL PARTIDA	21,63
0027	DIS02003	ud	Demolición de arqueta de obra de fábrica, de hasta 200 l de capacidad, con medios manuales, sin deteriorar las conducciones que conecten con la arqueta, y carga manual sobre camión o contenedor. El precio incluye la obturación de las conducciones conectadas al elemento. Medida la unidad totalmente ejecutada.	
			Mano de obra	26,81
			Resto de obra y materiales	0,40
			Suma la partida	27,21
			Costes indirectos 6,00%	1,63
			TOTAL PARTIDA	28,84
0028	DTM010	ud	Desmontaje de hito o bolardo de acero, con medios manuales, y recuperación del material para su posterior ubicación en otro emplazamiento, y carga manual sobre camión o contenedor, transporte a una distancia máxima de 10 km, incluso reparación de desperfectos en la superficie de apoyo.	
			Mano de obra	5,07
			Maquinaria	4,24
			Resto de obra y materiales	0,62
			Suma la partida	9,93
			Costes indirectos 6,00%	0,60
			TOTAL PARTIDA	10,53

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0029	DTM020	ud	Desmontaje de papelera de acero galvanizado, aluminio, fundición, acero inoxidable, polietileno o madera, con medios manuales y carga manual sobre camión o contenedor, transporte a una distancia máxima de 10 km, incluso reparación de desperfectos en la superficie de apoyo.	
			Mano de obra	3,97
			Maquinaria	4,24
			Resto de obra y materiales.....	0,60
			Suma la partida.....	8,81
			Costes indirectos 6,00%	0,53
			TOTAL PARTIDA	9,34
0030	DTM030	ud	Desmontaje de señal vertical, con medios manuales, y recuperación del material para su posterior ubicación en otro emplazamiento, y carga manual sobre camión o contenedor, transporte a una distancia máxima de 10 km, incluso reparación de desperfectos en la superficie de apoyo y el desmontaje de los elementos de sujeción.	
			Mano de obra	4,06
			Maquinaria	4,24
			Resto de obra y materiales.....	0,60
			Suma la partida.....	8,90
			Costes indirectos 6,00%	0,53
			TOTAL PARTIDA	9,43
0031	DTM040A	ud	Desmontaje de banco de acero, de 195 kg de peso máximo, con medios manuales y recuperación, acopio y carga manual sobre camión o contenedor, transporte a una distancia máxima de 10 km, incluso reparación de desperfectos en la superficie de apoyo.	
			Mano de obra	5,92
			Maquinaria	5,85
			Resto de obra y materiales.....	1,13
			Suma la partida.....	12,90
			Costes indirectos 6,00%	0,77
			TOTAL PARTIDA	13,67

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0032	DTM040B	m	Desmontaje y demolición de banco de hormigón, con medio manuales y mecánicos y carga del ma- terial desmontado y escombros sobre camión o contenedor, incluso demolición de la cimentación y reparación de desperfectos en la superficie de apoyo.	
			Mano de obra	4,50
			Maquinaria	6,91
			Resto de obra y materiales	1,13
			Suma la partida	12,54
			Costes indirectos 6,00%	0,75
			TOTAL PARTIDA	13,29
0033	DTM060	ud	Desmontaje de juego infantil o equipo de caliste- mia, de 80 kg de peso máximo, con medios ma- nuales y carga manual sobre camión o contene- dor, transporte a una distancia máxima de 10 km, incluso reparación de desperfectos en la superficie de apoyo.	
			Mano de obra	10,68
			Maquinaria	19,33
			Resto de obra y materiales	1,41
			Suma la partida	31,42
			Costes indirectos 6,00%	1,89
			TOTAL PARTIDA	33,31
0034	DTM080	ud	Desmontaje de fuente de fundición, con medios ma- nuales y recuperación, acopio y carga manual so- bre camión o contenedor, transporte a una distan- cia máxima de 10 km, incluso reparación de des- perfectos en la superficie de apoyo.	
			Mano de obra	5,38
			Maquinaria	5,85
			Resto de obra y materiales	1,12
			Suma la partida	12,35
			Costes indirectos 6,00%	0,74
			TOTAL PARTIDA	13,09
0035	DTM090	m	Desmontaje de valla de acero modelo nudo en me- diana con recuperación del material y nueva insta- lación, incluso transporte a almacén municipal o vertedero del material sobrante.	
			Mano de obra	36,35
			Resto de obra y materiales	0,55
			Suma la partida	36,90
			Costes indirectos 6,00%	2,21
			TOTAL PARTIDA	39,11

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0036	E2412063	m3	Transporte de tierras para reutilizar en obra, con ca- mión de 12 t y tiempo de espera para la carga con medios mecánicos, con un recorrido de hasta 2 km	
			Maquinaria	1,95
			TOTAL PARTIDA	1,95
0037	E2R45067001	m3	Transporte de tierras a instalación autorizada de gestión de residuos, con camión de 12 t, con un re- corrido de más de 5 y hasta 10 km	
			Maquinaria	4,15
			Suma la partida	4,15
			Costes indirectos 6,00%	0,25
			TOTAL PARTIDA	4,40
0038	E2R64267	m3	Transporte de residuos inertes o no peligrosos (no especiales) a instalación autorizada de gestión de residuos, con camión para transporte de 12 t, con un recorrido de más de 5 y hasta 10 km.	
			Maquinaria	4,94
			Suma la partida	4,94
			Costes indirectos 6,00%	0,30
			TOTAL PARTIDA	5,24

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0039	ELE400064	ud	Suministro e instalación de disco giratorio, modelo ELE400064-3017SC Carrusel Tipi o semejante, color arena, de dimensiones aproximadas 120x120x53 cm, con una capacidad de 6 usuarios, para el grupo de edad +4 años, inclusivo, altura máxima de caída 100 cm y área de seguridad de 420 cm x 420 cm; compuesto por plataforma y soporte, fabricación del cuenco en PE mezclado con piedra rotomoldeada con textura de superficie antideslizante, con bujes de rosca de metal integrados y orificio de drenaje de agua cubierto por un filtro de acero inoxidable, rodamiento de alta resistencia con rodamiento rígidos de bolas de una hilera con sellos de goma, cojinete completamente cerrado lubricado de por vida, sistema de rodamientos con freno de arrastre integrado. Garantía de la construcción de rodamientos de 5 años, de las piezas huecas de PE de 10 años, de los componentes de acero inoxidable de por vida y de las piezas de repuesto garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	371,92
			Maquinaria	166,86
			Resto de obra y materiales.....	3.469,11
			Suma la partida.....	4.007,89
			Costes indirectos 6,00%	240,47
			TOTAL PARTIDA	4.248,36

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº CÓDIGO UD DESCRIPCIÓN IMPORTE

0040	FLEXOTOP01m2	Suministro e instalación de pavimento de caucho continuo FLEXOTOP ECO o semejante, compuesto por dos capas moldeadas in situ, instaladas una sobre otra, con un contenido en polímero superior al 21%, elasticidad de 5-6 N/mm2, alargamiento a rotura de 400-700% y dureza de 65 (shoreA). La capa inferior consiste en una mezcla de polímeros de origen 100% reciclado y es la base que proporciona el efecto absorbente al golpe, con granulometría de 2-6mm y espesor variable en función de la altura de caída del equipo, calculado para un valor de HIC menor a 800mm . La capa superior tiene un espesor de 10mm y está fabricada con EPDM (etilenopropileno) de color, aglutinado con resina de poliuretano mono componente DPU118. Incluye diseño de dibujo y colores previo a colocación, incluyendo colores vivos, adaptado a cada área de juegos, granulometría 1-4mm, con proporción de partículas finas <0,6mm inferior al 0,08% 7. Conforme a la normativa EN71-3 relativa a la migración de partículas y clasificación PAH8, cumplimiento de los requisitos de resistencia al deslizamiento según normativa BS 7188:1998+A2:2009, artículo 5. Clasificado como clase D en cuanto a inflamabilidad de materiales de construcción, con resistencia y estabilidad del color ante los rayos UV superando la prueba de 1000h en test acelerado, conforme a la normativa EN 12616:2013 pavimentos para áreas deportivas en cuanto a infiltración de agua. Fabricado e instalado según Norma UNE-EN 1177:201, según diseño indicado en planos.	
		Resto de obra y materiales.....	132,59
		Suma la partida.....	132,59
		Costes indirectos 6,00%	7,96
		TOTAL PARTIDA	140,55
0041	G2131223001m3	Derribo de cimiento de hormigón en masa, compresor con dos martillos neumáticos y minicargadora con accesorio retroexcavador, carga mecánico sobre dúmper y transporte final sobre camión. Medido el volumen totalmente demolido.	
		Mano de obra	33,87
		Maquinaria	25,38
		Resto de obra y materiales.....	0,89
		TOTAL PARTIDA	60,14

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0042	G2131323001	m3	Derribo de cimientado de hormigón armado, compresor con dos martillos neumáticos y minicargadora con accesorio retroexcavador, carga mecánico sobre dúmper y transporte final sobre camión. Medido el volumen totalmente demolido.	
			Mano de obra	47,83
			Maquinaria	29,64
			Resto de obra y materiales	1,16
			TOTAL PARTIDA	78,63
0043	G2135223	m3	Derribo de muro de contención de hormigón en masa, con compresor y carga manual y mecánica de escombros sobre camión	
			Mano de obra	22,52
			Maquinaria	9,95
			Resto de obra y materiales	0,34
			Suma la partida	32,81
			Costes indirectos 6,00%	1,97
			TOTAL PARTIDA	34,78
0044	G2191306	m	Demolición de bordillo colocado sobre hormigón, con martillo rompedor montado sobre retroexcavadora y carga manual y mecánica de escombros sobre camión o contenedor	
			Maquinaria	3,77
			Suma la partida	3,77
			Costes indirectos 6,00%	0,23
			TOTAL PARTIDA	4,00
0045	G2194AL5001	m2	Demolición de pavimento de hormigón, de hasta 20 cm de espesor y más de 2 m de ancho con retroexcavadora con martillo rompedor y carga sobre camión	
			Mano de obra	0,94
			Maquinaria	4,14
			Suma la partida	5,08
			Costes indirectos 6,00%	0,30
			TOTAL PARTIDA	5,38

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0046	G2194AL6001	m2	Demolición de pavimento de hormigón, de hasta 30 cm de espesor y más de 2 m de ancho con retroexcavadora con martillo rompedor y carga sobre camión	
			Mano de obra	1,27
			Maquinaria	5,65
			Suma la partida	6,92
			Costes indirectos 6,00%	0,42
			TOTAL PARTIDA	7,34
0047	G2194H21	m2	Demolición de pavimento de losetas colocadas sobre tierra, de hasta 2 m de ancho, con compresor con medios mecánicos y carga sobre camión	
			Mano de obra	2,27
			Maquinaria	1,98
			Resto de obra y materiales	0,03
			Suma la partida	4,28
			Costes indirectos 6,00%	0,26
			TOTAL PARTIDA	4,54
0048	G2194JC5	m2	Demolición de pavimento de losetas colocadas sobre hormigón, de hasta 10 cm de espesor y más de 2 m de ancho con retroexcavadora con martillo rompedor y carga sobre camión	
			Maquinaria	4,10
			Suma la partida	4,10
			Costes indirectos 6,00%	0,25
			TOTAL PARTIDA	4,35
0049	G2194XK5	m2	Demolición de pavimento de mezcla bituminosa, de hasta 20 cm de espesor y hasta 2 m de ancho con retroexcavadora con martillo rompedor y carga sobre camión	
			Maquinaria	5,08
			Suma la partida	5,08
			Costes indirectos 6,00%	0,30
			TOTAL PARTIDA	5,38

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0050	G219GBC0	m	Corte en pavimento de mezcla bituminosa de 15 cm de profundidad como mínimo, con máquina cortajuntas con disco de diamante, para delimitar la zona a demoler	
			Mano de obra	2,84
			Maquinaria	1,12
			Resto de obra y materiales	0,04
			Suma la partida	4,00
			Costes indirectos 6,00%	0,24
			TOTAL PARTIDA	4,24
0051	G219GFC001m		Corte en pavimento de hormigón de 15 cm de profundidad como mínimo, con máquina cortajuntas con disco de diamante, para delimitar la zona a demoler. Medida la longitud totalmente cortada.	
			Mano de obra	4,54
			Maquinaria	1,78
			Resto de obra y materiales	0,07
			TOTAL PARTIDA	6,39
0052	G21H1653	ud	Desmontaje de luminaria, columna exterior, accesorios y elementos de sujeción, de hasta 6 m de altura, como máximo, derribo de cimiento de hormigón a mano y con martillo rompedor sobre retroexcavadora, acopio para posterior aprovechamiento y carga manual y mecánica de escombros sobre camión o contenedor. Medida la unidad totalmente desmontada.	
			Mano de obra	8,06
			Maquinaria	56,41
			Resto de obra y materiales	0,12
			Suma la partida	64,59
			Costes indirectos 6,00%	3,88
			TOTAL PARTIDA	68,47
0053	G221110101m3		Excavación en zona de desmonte, de terreno blanco, con medios mecánicos y carga sobre camión, incluso transporte de las tierras para reutilizar en obra previamente limpias y cribadas, con camión de 12 t y tiempo de espera para la carga con medios mecánicos, o a planta de gestión autorizada por la Junta de Andalucía, con un recorrido de hasta 2 km.	
			Mano de obra	0,22
			Maquinaria	3,78
			Suma la partida	4,00
			Costes indirectos 6,00%	0,24
			TOTAL PARTIDA	4,24

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0054	G2223P21	m3	Excavación de cimentación sin rampa de acceso, hasta 4 m de profundidad y hasta 2 m de ancho, en terreno compacto, con medios mecánicos, y carga sobre camión	
			Mano de obra	1,12
			Maquinaria	8,25
			Resto de obra y materiales	0,02
			Suma la partida	9,39
			Costes indirectos 6,00%	0,56
			TOTAL PARTIDA	9,95
0055	G2224243	m3	Excavación de zanja de hasta 2 m de anchura y hasta 4 m de profundidad, en terreno blando, con pala excavadora y carga mecánica del material ex- cavado	
			Mano de obra	0,22
			Maquinaria	6,59
			Suma la partida	6,81
			Costes indirectos 6,00%	0,41
			TOTAL PARTIDA	7,22
0056	G2224443	m3	Excavación de zanja de más de 2 m de anchura y hasta 4 m de profundidad, en terreno blando, con pala excavadora y carga mecánica del mate- rial excavado	
			Mano de obra	0,22
			Maquinaria	7,03
			Suma la partida	7,25
			Costes indirectos 6,00%	0,44
			TOTAL PARTIDA	7,69
0057	G2225521	m3	Excavación de pozos hasta 4 m de profundidad, en terreno compacto, con medios mecánicos, y carga sobre camión.	
			Mano de obra	1,12
			Maquinaria	11,30
			Resto de obra y materiales	0,19
			Suma la partida	12,61
			Costes indirectos 6,00%	0,76
			TOTAL PARTIDA	13,37

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0058	G222C243	m3	Excavación de zanja de hasta 2 m de anchura y hasta 4 m de profundidad, en terreno de tránsito, con pala excavadora y carga mecánica del material excavado.	
			Mano de obra	0,22
			Maquinaria	9,96
			Suma la partida	10,18
			Costes indirectos 6,00%	0,61
			TOTAL PARTIDA	10,79
0059	G2243011	m2	Repaso y compactado de explanada, con medios mecánicos y compactación del 95 % PM	
			Maquinaria	2,24
			Suma la partida	2,24
			Costes indirectos 6,00%	0,13
			TOTAL PARTIDA	2,37
0060	G224U010	m2	Refino y compactación de la caja para calzada o acera, con medios mecánicos	
			Maquinaria	0,41
			Suma la partida	0,41
			Costes indirectos 6,00%	0,02
			TOTAL PARTIDA	0,43
0061	G2261121Z	m3	Extendido de tierras con material de la propia excavación, dejando el terreno perfilado en basto, con medios mecánicos.	
			Mano de obra	1,83
			Maquinaria	0,87
			Suma la partida	2,70
			Costes indirectos 6,00%	0,16
			TOTAL PARTIDA	2,86
0062	G2262211002	m3	Extendido suelo adec. obra	
			Maquinaria	1,23
			TOTAL PARTIDA	1,23

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0063	G2263211	m3	Extendido y compactación de suelo seleccionado de la obra, en tongadas de 50 cm de grueso, como máximo, con compactación del 95 % PM, utilizando rodillo vibratorio autopropulsado, y humedeciendo Maquinaria 2,44 Resto de obra y materiales 0,08 Suma la partida 2,52 Costes indirectos 6,00% 0,15 TOTAL PARTIDA 2,67	
0064	G2285B0F	m3	Relleno y compactación de zanja de ancho hasta 0,6 m, con material seleccionado de la propia excavación, en tongadas de espesor de hasta 25 cm, utilizando pisón vibrante, con compactación del 95% PM. Mano de obra 10,22 Maquinaria 10,23 Resto de obra y materiales 0,15 Suma la partida 20,60 Costes indirectos 6,00% 1,24 TOTAL PARTIDA 21,84	
0065	G228FB0F002m3		Relleno y compactación de zanja de ancho hasta 1,5 m, con material seleccionado de la propia excavación, con minicargadora sobre neumáticos con accesorio retroexcavador, utilizando rodillo vibrante con compactación del 95% PM. Medido el volumen totalmente relleno y compactado. Mano de obra 1,59 Maquinaria 9,34 Resto de obra y materiales 0,16 Suma la partida 11,09 Costes indirectos 6,00% 0,67 TOTAL PARTIDA 11,76	
0066	G228FB0F003m3		Relleno y compactación de elementos localizados con arena amarilla de 0 a 5 mm de diámetro, para base de arena, en tongadas sucesivas de 25 cm de espesor máximo con compactación del 95% PM. Maquinaria 6,12 Resto de obra y materiales 27,40 Suma la partida 33,52 Costes indirectos 6,00% 2,01 TOTAL PARTIDA 35,53	

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0067	G228FB0F01	m3	Relleno y compactación de suelo seleccionado procedente de la propia excavación, con retroexcavadora sobre neumáticos, utilizando rodillo vibrante con compactación del 95% PM. Medido el volumen totalmente relleno y compactado.	
			Maquinaria	7,88
			Resto de obra y materiales	0,12
			Suma la partida	8,00
			Costes indirectos 6,00%	0,48
			TOTAL PARTIDA	8,48
0068	G22D3011	m2	Desbroce del terreno de más de 2 m de ancho, con medios mecánicos y carga mecánica sobre camión	
			Maquinaria	0,61
			Suma la partida	0,61
			Costes indirectos 6,00%	0,04
			TOTAL PARTIDA	0,65
0069	G2R4506A002	t	Canon de vertido por entrega de restos de hormigón, densidad 2,45 t/m3, a gestor autorizado. Medida la tonelada totalmente acabada.	
			Resto de obra y materiales	6,22
			Suma la partida	6,22
			Costes indirectos 6,00%	0,37
			TOTAL PARTIDA	6,59
0070	G2R4B011001	t	Canon de vertido por entrega de tierras y piedras procedentes de excavaciones o movimientos de tierras, densidad 1,65 t/m3, a gestor autorizado. Medida la tonelada totalmente acabada.	
			Resto de obra y materiales	3,63
			Suma la partida	3,63
			Costes indirectos 6,00%	0,22
			TOTAL PARTIDA	3,85
0071	G2R64267001	t	Canon de vertido por entrega de mezclas bituminosas	
			Resto de obra y materiales	7,26
			Suma la partida	7,26
			Costes indirectos 6,00%	0,44
			TOTAL PARTIDA	7,70

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0072	G2RAA610A11	ud	Alquiler de contenedores de 5 m3 estandarizados, para diversos residuos durante la ejecución de las obras (2 contenedores / mes). El precio incluye transporte de ida, deposición y recogida del contenedor, así como gestión de residuos por empresa autorizada, tanto para el transporte como para la gestión. Medida la unidad totalmente acabada.	
			Resto de obra y materiales.....	149,75
			Suma la partida.....	149,75
			Costes indirectos 6,00%	8,99
			TOTAL PARTIDA.....	158,74
0073	G899U010001m2		Aplicación manual de dos manos de pintura plástica a base de resinas acrílicas puras emulsionadas en agua, antideslizante, color azul, acabado satinado, textura lisa, resistente a la intemperie, impermeable al agua de lluvia y permeable al vapor de agua (rendimiento: 0,12 l/m2 cada mano); sobre paramento horizontal de hormigón para pista deportiva, aplicada con brocha, rodillo o pinstola, incluido protección de los elementos del entorno que puedan verse afectados durante los trabajos. Medida la superficie realmente ejecutada.	
			Mano de obra.....	5,11
			Resto de obra y materiales.....	1,64
			Suma la partida.....	6,75
			Costes indirectos 6,00%	0,41
			TOTAL PARTIDA.....	7,16
0074	G9312V2J	m3	Base de zahorras artificial colocada con extendido- ra y compactado del material al 98% del PM con rodillo vibratorio autopropulsado, hasta alcanzar una densidad seca no inferior al 90% de la máxima obtenida en el ensayo Proctor Modificado, realizado según UNE 103501.	
			Mano de obra.....	0,94
			Maquinaria.....	2,72
			Resto de obra y materiales.....	19,75
			Suma la partida.....	23,41
			Costes indirectos 6,00%	1,40
			TOTAL PARTIDA.....	24,81

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0075	G933U010001	m3	Base para pavimento realizado con grava de cante- ra de 20 a 30 mm de diámetro con medios mecáni- cos. Incluye la puesta en obra, el extendido y la compactación al 90% del Proctor Modificado.	
			Mano de obra	1,34
			Maquinaria	3,97
			Resto de obra y materiales	24,17
			Suma la partida	29,48
			Costes indirectos 6,00%	1,77
			TOTAL PARTIDA	31,25
0076	G9365H1101	m3	Base de hormigón HM-20/B/20/I de consistencia blanda y tamaño máximo del árido 20 mm, con fi- bras de polipropileno, vertido desde camión con ex- tendido y vibrado manual, con acabado maestrea- do. Medido el volumen realmente ejecutado.	
			Mano de obra	13,58
			Maquinaria	0,68
			Resto de obra y materiales	77,30
			Suma la partida	91,56
			Costes indirectos 6,00%	5,49
			TOTAL PARTIDA	97,05
0077	G96513C4001	m	Bordillo recto de piezas de hormigón, monocapa, con sección normalizada peatonal A2 de 20x10 cm, de clase climática B, clase resistente a la abra- sión H y clase resistente a flexión T (R-5MPa), se- gún UNE-EN 1340, colocado sobre base de hormi- gón no estructural de 15 N/mm2 de resistencia míni- ma a compresión y de 10 a 20 cm de altura, inclui- do rejuntado con mortero.	
			Mano de obra	14,41
			Resto de obra y materiales	9,62
			Suma la partida	24,03
			Costes indirectos 6,00%	1,44
			TOTAL PARTIDA	25,47

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0078	G965A6D9	m	Bordillo recto de piezas de hormigón, doble capa, con sección normalizada de calzada C3 de 28x17 cm, de clase climática B, clase resistente a la abrasión H y clase resistente a flexión T (R-5 MPa), según UNE-EN 1340, colocado sobre base de hormigón no estructural de 15 N/mm2 de resistencia mínima a compresión y de 20 a 25 cm de altura, incluido rejuntado con mortero y parte proporcional de bordillo remontable en pasos de peatones.	
			Mano de obra	15,30
			Resto de obra y materiales	11,28
			Suma la partida	26,58
			Costes indirectos 6,00%	1,59
			TOTAL PARTIDA	28,17
0079	G965U020	m	Bordillo especial decorativo recto o curvo de hormigón prefabricado, de dimensiones 50x20x6cm, color gris, colocado sobre base de hormigón HM-20/P/40/I de 20 cm de altura, incluida la excavación de zanjas necesaria y rejuntado con mortero mixto 1:2:10/165l.	
			Mano de obra	6,80
			Resto de obra y materiales	5,60
			Suma la partida	12,40
			Costes indirectos 6,00%	0,74
			TOTAL PARTIDA	13,14
0080	G96612D5001m		Bordillo curvo de piezas de hormigón, monocapa, con sección normalizada peatonal A2 de 20x10 cm, de clase climática B, clase resistente a la abrasión H y clase resistente a flexión T (R-5MPa), según UNE-EN 1340, colocado sobre base de hormigón no estructural de 15 N/mm2 de resistencia mínima a compresión y de 10 a 20 cm de altura, incluida la excavación de zanjas necesaria y rejuntado con mortero.	
			Mano de obra	17,01
			Resto de obra y materiales	19,91
			Suma la partida	36,92
			Costes indirectos 6,00%	2,22
			TOTAL PARTIDA	39,14

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0081	G9E1S00501m2		Pavimento de loseta para acera, blanca y roja, tipo Ayuntamiento de Roquetas de Mar o similar de 40x40x3,8 cm, clase 1a, precio alto, sobre soporte de 3 cm de arena, colocado a pique de maceta con mortero mixto 1:2:10 y lechada de cemento pórtland.	
			Mano de obra	23,42
			Resto de obra y materiales	20,94
			Suma la partida	44,36
			Costes indirectos 6,00%	2,66
			TOTAL PARTIDA	47,02
0082	G9E1S01H01m2		Pavimento de loseta podotactil direccional o botones, de color rojo, dimensiones de 20x20x4 cm, sobre soporte de 3 cm de arena, colocado a pique de maceta con mortero mixto 1:2:10 y lechada de color con cemento blanco de albañilería.	
			Mano de obra	23,42
			Resto de obra y materiales	19,17
			Suma la partida	42,59
			Costes indirectos 6,00%	2,56
			TOTAL PARTIDA	45,15
0083	G9E1S01V01m2		Colocación de losas de hormigón para exterior, de gran formato, dimensiones 100x50x10cm, color gris, sobre capa de grava de 5-12mm de 10 cm, con una separación entre losetas de 5 cm.	
			Mano de obra	6,15
			Maquinaria	0,51
			Resto de obra y materiales	35,45
			Suma la partida	42,13
			Costes indirectos 6,00%	2,53
			TOTAL PARTIDA	44,66
0084	G9F15111001m2		Pavimento de adoquín de hormigón de forma rectangular de 10x20 cm y 8 cm de espesor, color albero con doble fila de adoquín blanco en bordes del acerado, patrón de colocación similar al existente alrededor, sobre lecho de arena de 3 cm de espesor, con relleno de juntas con arena fina y compactación del pavimento acabado	
			Mano de obra	6,26
			Maquinaria	0,13
			Resto de obra y materiales	17,22
			Suma la partida	23,61
			Costes indirectos 6,00%	1,42
			TOTAL PARTIDA	25,03

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0085	G9G22430002	m2	Pavimento continuo de hormigón tipo HM-20/B/20/I en una capa de 20 cm de espesor, fabricado en central y vertido desde camión, con malla electrosoldada de 15x15 5mm, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, con juntas de retracción de 5 mm de espesor, mediante corte con disco de diamante y curado. Unidad de obra totalmente acabada.	
			Mano de obra	6,07
			Maquinaria	1,47
			Resto de obra y materiales	16,38
			Suma la partida	23,92
			Costes indirectos 6,00%	1,44
			TOTAL PARTIDA	25,36
0086	G9G22430003	m2	Pavimento continuo de hormigón tipo HM-20/B/20/I en una capa de 10 cm de espesor, fabricado en central y vertido desde camión, con malla electrosoldada de 15x15 5mm, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, con juntas de retracción de 5 mm de espesor, mediante corte con disco de diamante y curado. Unidad de obra totalmente acabada.	
			Mano de obra	6,07
			Maquinaria	1,47
			Resto de obra y materiales	9,38
			Suma la partida	16,92
			Costes indirectos 6,00%	1,02
			TOTAL PARTIDA	17,94
0087	G9G22430004	m2	Pavimento continuo de hormigón tipo HM-20/B/20/I en una capa de 20 cm de espesor, fabricado en central y vertido desde camión, con malla electrosoldada de 15x15 5mm, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, con juntas de retracción de 5 mm de espesor, mediante corte con disco de diamante y curado, tratado superficialmente con capa de rodadura de mortero decorativo de rodadura para pavimento de hormigón, color azul, compuesto de cemento, áridos de sílice, aditivos orgánicos y pigmentos, con un rendimiento aproximado de 3 kg/m², espolvoreado manualmente sobre el hormigón aún fresco y posterior fratasado mecánico de toda la superficie hasta conseguir que el mortero quede totalmente integrado en el hormigón. Unidad de obra totalmente acabada.	
			Mano de obra	6,07
			Maquinaria	1,47
			Resto de obra y materiales	22,50
			Suma la partida	30,04
			Costes indirectos 6,00%	1,80
			TOTAL PARTIDA	31,84

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0088	G9H11751002	m2	Pavimento de mezcla bituminosa continua en caliente tipo AC 16 surf B 50/70 S, con betún asfáltico de penetración, de granulometría semidensa para capa de rodadura de 5 cm de espesor y árido granítico, extendida y compactada.	
			Mano de obra	0,28
			Maquinaria	0,36
			Resto de obra y materiales.....	10,79
			Suma la partida.....	11,43
			Costes indirectos 6,00%	0,69
			TOTAL PARTIDA	12,12
0089	G9J12E4V	m2	Riego de imprimación con emulsión bituminosa catiónica tipo C50BF4 IMP, con dotación 1 kg/m2	
			Mano de obra	0,07
			Maquinaria	0,08
			Resto de obra y materiales.....	0,83
			Suma la partida.....	0,98
			Costes indirectos 6,00%	0,06
			TOTAL PARTIDA	1,04
0090	G9J13J1V001	m2	Riego de adherencia con emulsión bituminosa catiónica tipo C60B3/B2 ADH, con dotación 0,5 kg/m2	
			Mano de obra	0,05
			Maquinaria	0,10
			Resto de obra y materiales.....	0,35
			Suma la partida.....	0,50
			Costes indirectos 6,00%	0,03
			TOTAL PARTIDA	0,53
0091	G9ZZ0100001	m2	Tratamiento superficial de color para acabado sobre pavimento bituminoso u hormigón, a base de morteros de resinas acrílicas estirenadas, extendida en dos capas, la primera de imprimación con dotación 2 kg/m2 de mortero roadtex o similar y la segunda capa de 4 kg/m2 del tipo delta acrílico suelos o similar con tratamiento de rugosidad y durabilidad, extendido a mano en capa uniforme, i/remales y limpieza, terminado.	
			Mano de obra	4,63
			Resto de obra y materiales.....	5,21
			Suma la partida.....	9,84
			Costes indirectos 6,00%	0,59
			TOTAL PARTIDA	10,43

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0092	GBA15517001m		Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal discontinua para uso permanente y retroreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 10 cm de anchura y 2/1 de relación pintado/no pintado, con plástico de aplicación en frío de dos componentes de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización Mano de obra 0,25 Maquinaria 0,14 Resto de obra y materiales 0,49 Suma la partida 0,88 Costes indirectos 6,00% 0,05 TOTAL PARTIDA 0,93	
0093	GBA1A517001m		Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal discontinua para uso permanente y retroreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 50 cm de anchura y 1/1 de relación pintado/no pintado, con plástico de aplicación en frío de dos componentes de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización Mano de obra 0,60 Maquinaria 0,31 Resto de obra y materiales 1,81 Suma la partida 2,72 Costes indirectos 6,00% 0,16 TOTAL PARTIDA 2,88	
0094	GBA1E517001m		Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal continua para uso permanente y retroreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 10 cm de anchura, con plástico de aplicación en frío de dos componentes de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización Mano de obra 0,25 Maquinaria 0,14 Resto de obra y materiales 0,74 Suma la partida 1,13 Costes indirectos 6,00% 0,07 TOTAL PARTIDA 1,20	

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0095	GBA31517001	m2	Pintado sobre pavimento de marca vial superficial para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, con plástico de aplicación en frío de dos componentes de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada con máquina de accionamiento manual Mano de obra 2,43 Maquinaria 0,93 Resto de obra y materiales 7,39 Suma la partida 10,75 Costes indirectos 6,00% 0,65 TOTAL PARTIDA 11,40	
0096	GBB11251	u	Placa circular para señales de tráfico, de acero galvanizado y pintado, de 60 cm de diámetro, acabada con pintura no reflectante, fijada mecánicamente Mano de obra 9,30 Maquinaria 2,23 Resto de obra y materiales 30,28 Suma la partida 41,81 Costes indirectos 6,00% 2,51 TOTAL PARTIDA 44,32	
0097	GBB12111	u	Placa triangular para señales de tráfico, de acero galvanizado y pintado, de 70 cm de lado, acabada con lámina retrorreflectante clase RA1, fijada mecánicamente Mano de obra 4,65 Maquinaria 1,12 Resto de obra y materiales 39,71 Suma la partida 45,48 Costes indirectos 6,00% 2,73 TOTAL PARTIDA 48,21	
0098	GBB1235101	u	Placa cuadrada para señales de tráfico, de acero galvanizado y pintado, de 60 cm de lado, acabada con lámina retrorreflectante clase RA1, fijada mecánicamente Mano de obra 9,30 Maquinaria 2,23 Resto de obra y materiales 51,39 Suma la partida 62,92 Costes indirectos 6,00% 3,78 TOTAL PARTIDA 66,70	

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0099	GBB2U3F1003	ud	Panel informativo unilateral, tipo PP420 MMCITE o similar, de dimensiones 1330x2604mm, con estructura de acero galvanizado de 80x80mm y pintura en polvo, tablero de chapa de acero galvanizado de dimensiones 1200x1800mm. Incluye cimentación y tornillería con pernos M16. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	12,15
			Maquinaria	0,08
			Resto de obra y materiales	1.491,00
			Suma la partida	1.503,22
			Costes indirectos 6,00%	90,19
			TOTAL PARTIDA	1.593,41
0100	GBB2U3F1004	ud	Suministro y colocación de cartel con poste de metal de 600x100x1760 mm, compuesto por estructura de metal hierro zincado y lacado, panel de metacrilato, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, fijación sobre suelo de hormigón. Medida la unidad totalmente ejecutada.	
			Mano de obra	116,23
			Resto de obra y materiales	760,96
			Suma la partida	877,19
			Costes indirectos 6,00%	52,63
			TOTAL PARTIDA	929,82
0101	GBB2U3F1005	ud	Suministro y colocación de cartel indicativo del área de juego con sistema de lenguaje braile, compuesto por poste de metal y panel de dimensiones 40x70cm, incluso tornillería, fijado sobre suelo blando con cimentación de hormigón, incluido gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente ejecutada.	
			Mano de obra	163,14
			Maquinaria	0,31
			Resto de obra y materiales	871,55
			Suma la partida	1.035,00
			Costes indirectos 6,00%	62,10
			TOTAL PARTIDA	1.097,10

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0102	GBB2U3F2001		Suministro e instalación de flecha direccional urbana na tipo Sen19-20 o similar, formado por poste tubular de acero de diámetro 90 mm lacado en color gris forja, altura 3m, tapón en la parte superior para asegurar la impermeabilidad, rotulación a doble cara mediante vinilo homologado reflectante RA1 y 5 flechas informativas de dimensiones 800x90 mm, incluso anclaje a la base de hormigón mediante cuatro anclaje de expansión M14. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra 41,23 Maquinaria 0,70 Resto de obra y materiales 912,99	
			Suma la partida 954,92 Costes indirectos 6,00% 57,30	
			TOTAL PARTIDA 1.012,22	
0103	GBB2U3F2002		Suministro e instalación de flecha direccional urbana na tipo Sen19-20 o similar, formado por poste tubular de acero de diámetro 90 mm lacado en color gris forja, altura 3m, tapón en la parte superior para asegurar la impermeabilidad, rotulación a doble cara mediante vinilo homologado reflectante RA1 y 4 flechas informativas de dimensiones 800x90 mm, incluso anclaje a la base de hormigón mediante cuatro anclaje de expansión M14. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra 41,23 Maquinaria 0,70 Resto de obra y materiales 855,99	
			Suma la partida 897,92 Costes indirectos 6,00% 53,88	
			TOTAL PARTIDA 951,80	
0104	GBB3U2E4	u	Placa complementaria para señales de tráfico, de acero galvanizado y pintado, de 60x17 cm, acabada con lámina retrorreflectante clase RA1, fijada a la señal	
			Mano de obra 4,65 Maquinaria 1,12 Resto de obra y materiales 34,12	
			Suma la partida 39,89 Costes indirectos 6,00% 2,39	
			TOTAL PARTIDA 42,28	

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0105	GBBZ1120	m	Soporte rectangular de tubo de acero galvanizado de 80x40x2 mm, colocado en tierra hormigonado	
			Mano de obra	4,00
			Maquinaria	0,04
			Resto de obra y materiales	10,09
			Suma la partida	14,13
			Costes indirectos 6,00%	0,85
			TOTAL PARTIDA	14,98
0106	GD35U200	u	Arqueta de registro de dimensiones interiores de 40x40x40 cm, realizada con paredes de 14 cm de espesor de fábrica de ladrillo, recibido y enfoscado interior con mortero mixto de cemento 1:0,5:4 elaborado en obra con hormigonera de 165 l, sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I de 15 cm de espesor	
			Mano de obra	36,27
			Maquinaria	0,03
			Resto de obra y materiales	14,16
			TOTAL PARTIDA	50,46
0107	GD5A1605001m		Drenaje con tubo ranurado de PVC corrugado de D=160 mm, SN2 kN/m2 (con manguito incorporado), colocado sobre cama de arena de río de 10cm de espesor, revestida con geotextil de 125 g/m2 y rellena con grava filtrante 25 cm por encima del tubo con cierre de doble solapa del paquete filtrante (realizado con el propio geotextil), con p.p. de medios auxiliares.	
			Mano de obra	15,07
			Maquinaria	4,06
			Resto de obra y materiales	20,06
			Suma la partida	39,19
			Costes indirectos 6,00%	2,35
			TOTAL PARTIDA	41,54
0108	GD7FU06001m		Tubería de PVC-U de pared maciza para saneamiento sin presión, de DN 200 mm y de SN 4 (4 kN/m2) de rigidez anular, según norma UNE-EN 1401-1, incluso parte proporcional de uniones y piezas especiales, colocada en fondo de zanja y probada.	
			Mano de obra	5,59
			Resto de obra y materiales	13,36
			TOTAL PARTIDA	18,95

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0109	GD7FU08001m		Tubería de PVC-U de pared maciza para saneamiento sin presión, de DN 315 mm y de SN 4 (4 kN/m ²) de rigidez anular, según norma UNE-EN 1401-1, incluso parte proporcional de uniones y piezas especiales, colocada en fondo de zanja y probada	
			Mano de obra	7,64
			Resto de obra y materiales	32,29
			TOTAL PARTIDA	39,93
0110	GD7FU090001m		Tubería de PVC-U de pared maciza para saneamiento sin presión, de DN 400 mm y de SN 4 (4 kN/m ²) de rigidez anular, según norma UNE-EN 1401-1, incluso parte proporcional de uniones y piezas especiales, colocada en fondo de zanja y probada.	
			Mano de obra	8,87
			Resto de obra y materiales	52,75
			TOTAL PARTIDA	61,62
0111	GD7FU200001m		Tubería de PVC de 600 mm de diámetro exterior de cara interior lisa y cara ranurada corrugado circular doble pared Teja SN8, unión mediante fitting, para recubrir con arena de río, colocada en zanja	
			Mano de obra	2,12
			Resto de obra y materiales	170,18
			TOTAL PARTIDA	172,30
0112	GDB27900001u		Solera con media caña de hormigón HM-20/P/20/I de 25 cm de espesor mínimo y de planta 1,8x1,8 m para tubo de diámetro 60 cm.	
			Mano de obra	61,55
			Resto de obra y materiales	121,32
			TOTAL PARTIDA	182,87
0113	GDD1U080	u	Brocal para pozo formado por un cono asimétrico de hormigón prefabricado de dimensiones 100x60x60 cm, con junta machihembrada, colocado sobre anillo de pozo de registro, incluso sellado de juntas y recibido de pates con mortero mixto 1:2:10, elaborado en la obra	
			Mano de obra	25,25
			Maquinaria	4,91
			Resto de obra y materiales	53,17
			TOTAL PARTIDA	83,33

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0114	GDD1U130	u	Cubeta base para pozo de registro formada por una pieza prefabricada de hormigón, de diámetro interior 100 cm y de altura 100 cm, con junta de goma, sobre la que se colocarán anillos de pozo prefabricados, colocada sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I de 15 cm de espesor, incluso recibido de pates	
			Mano de obra	17,44
			Maquinaria	4,91
			Resto de obra y materiales	236,34
			TOTAL PARTIDA	258,69
0115	GDD1U150	m	Pared para pozo circular de diámetro 100 cm de anillos prefabricados de hormigón, de 100 cm de diámetro interior y de 50 cm de altura, con junta de goma, colocados sobre otros anillos o sobre cubetas de base, incluso recibido de pates con mortero mixto 1:2:10, elaborado en la obra con hormigón de 165 l	
			Mano de obra	20,65
			Maquinaria	7,41
			Resto de obra y materiales	124,02
			TOTAL PARTIDA	152,08
0116	GDDZ3174001u		Marco y tapa para pozo de registro de fundición gris, de D=70 cm y 165 kg de peso, colocado con mortero, clase D-400	
			Mano de obra	25,19
			Resto de obra y materiales	148,53
			TOTAL PARTIDA	173,72
0117	GDG51450001m		Canalización con dos tubos curvables corrugados de polietileno de 90 mm de diámetro nominal, de doble capa (interior lisa y exterior corrugada) de color naranja, resistencia a la compresión 450N, y dado de recubrimiento de 30x20 cm con hormigón HM-20/P/20/I	
			Mano de obra	0,46
			Resto de obra y materiales	16,09
			Suma la partida	16,55
			Costes indirectos 6,00%	0,99
			TOTAL PARTIDA	17,54

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0118	GDK256F3	ud	Arqueta de 38x38x55 cm, con paredes de 15 cm de espesor de hormigón HM-20/P/20/I y solera de ladrillo perforado de 290x140x100 mm, sobre lecho de arena	
			Mano de obra	50,49
			Resto de obra y materiales	18,65
			Suma la partida	69,14
			Costes indirectos 6,00%	4,15
			TOTAL PARTIDA	73,29
0119	GDKZ3154002u		Marco y tapa para arqueta de servicios de fundición D-15 gris de 420x420x40 mm B-125 y de 25 kg de peso, colocado con mortero, acabado pintado negro asfáltico	
			Mano de obra	14,46
			Resto de obra y materiales	23,05
			TOTAL PARTIDA	37,51
0120	GDKZZU1001u		Conexión de canalización para B.T. o telecomunicaciones en arqueta existente, incluso embocadura de canalizaciones, reparaciones interiores de arqueta, excavación en roca, posterior relleno y transporte de tierras; ejecutada según Ordenanza Municipal y REBT. Medida la unidad ejecutada.	
			Mano de obra	5,59
			Maquinaria	3,21
			Resto de obra y materiales	12,73
			TOTAL PARTIDA	21,53
0121	GFA19756401ud		Conexión de la nueva red de riego a la red general de abastecimiento municipal, incluso válvula de esfera PVC de 32 mm de diámetro interior, encolada, colocada en tubería de abastecimiento de agua, i/ juntas, medios auxiliares, accesorios y arqueta de polipropileno de dimensiones 54x38x32 cm, con tapa con tornillo de cierre, colocada sobre lecho de grava y relleno lateral con tierra. Unidad de obra totalmente acabada y probada.	
			Mano de obra	138,25
			Maquinaria	2,95
			Resto de obra y materiales	112,14
			Suma la partida	253,34
			Costes indirectos 6,00%	15,20
			TOTAL PARTIDA	268,54

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0122	GFB19425	m	Tubo de polietileno de designación PE 100, de 63 mm de diámetro nominal, de 10 bar de presión nominal, serie SDR 17, UNE-EN 12201-2, soldado y colocado en el fondo de la zanja	
			Mano de obra	10,22
			Resto de obra y materiales	1,68
			TOTAL PARTIDA	11,90
0123	GFB1A425	m	Tubo de polietileno de designación PE 100, de 75 mm de diámetro nominal, de 10 bar de presión nominal, serie SDR 17, UNE-EN 12201-2, soldado y colocado en el fondo de la zanja	
			Mano de obra	12,09
			Resto de obra y materiales	2,34
			TOTAL PARTIDA	14,43
0124	GFB1C425	m	Tubo de polietileno de designación PE 100, de 90 mm de diámetro nominal, de 10 bar de presión nominal, serie SDR 17, UNE-EN 12201-2, soldado y colocado en el fondo de la zanja	
			Mano de obra	13,48
			Resto de obra y materiales	3,31
			TOTAL PARTIDA	16,79
0125	GFB1E425	m	Tubo de polietileno de designación PE 100, de 110 mm de diámetro nominal, de 10 bar de presión nominal, serie SDR 17, UNE-EN 12201-2, soldado y colocado en el fondo de la zanja	
			Mano de obra	14,88
			Resto de obra y materiales	4,63
			TOTAL PARTIDA	19,51
0126	GFB26455001m		Tubo de polietileno de designación PE 40, de 32 mm de diámetro nominal, de 10 bar de presión nominal, serie SDR 7,4, UNE-EN 12201-2, conectado a presión y colocado en el interior de tubería corrugada en los casos que discurra bajo el pavimento, incluso pp de piezas de unión (T y codos), sellado con espuma de poliuretano en extremos, arena, colocado de malla-filtro para evitar obstrucción y conexiones internas y a la red general. Unidad de obra totalmente acabada y probada.	
			Mano de obra	3,30
			Resto de obra y materiales	1,31
			Suma la partida	4,61
			Costes indirectos 6,00%	0,28
			TOTAL PARTIDA	4,89

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0127	GFB2645501	m	Tubería de PEAD 100, de color negro con bandas de color azul, de 32 mm de diámetro exterior y 2 mm de espesor, SDR17, PN=10 atm. El precio incluye los equipos y la maquinaria necesarios para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos. Medida la longitud totalmente colocada y probada	
			Mano de obra	4,65
			Resto de obra y materiales	0,64
			Suma la partida	5,29
			Costes indirectos 6,00%	0,32
			TOTAL PARTIDA	5,61
0128	GFB27455	m	Tubo de polietileno de designación PE 40, de 40 mm de diámetro nominal, de 10 bar de presión nominal, serie SDR 7,4, UNE-EN 12201-2, conectado a presión y colocado en el interior de tubería corrugada en los casos que discurra bajo el pavimento, incluso pp de piezas de unión (T y codos), sellado con espuma de poliuretano en extremos, arena, colocado de malla-filtro para evitar obstrucción y conexiones internas y a la red general. Unidad de obra totalmente acabada y probada.	
			Mano de obra	3,71
			Resto de obra y materiales	0,94
			Suma la partida	4,65
			Costes indirectos 6,00%	0,28
			TOTAL PARTIDA	4,93
0129	GFB28455	m	Tubo de polietileno de designación PE 40, de 50 mm de diámetro nominal, de 10 bar de presión nominal, serie SDR 7,4, UNE-EN 12201-2, conectado a presión y colocado en el interior de tubería corrugada en los casos que discurra bajo el pavimento, incluso pp de piezas de unión (T y codos), sellado con espuma de poliuretano en extremos, arena, colocado de malla-filtro para evitar obstrucción y conexiones internas y a la red general. Unidad de obra totalmente acabada y probada.	
			Mano de obra	4,18
			Resto de obra y materiales	1,43
			Suma la partida	5,61
			Costes indirectos 6,00%	0,34
			TOTAL PARTIDA	5,95

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0130	GFBAU010	u	Derivación en T de polietileno de salidas iguales de diámetro 63 mm, colocada en conducción	
			Mano de obra	8,46
			Resto de obra y materiales	14,30
			TOTAL PARTIDA	22,76
0131	GFBAU020	u	Derivación en T de polietileno de salidas iguales de diámetro 75 mm, colocada en conducción	
			Mano de obra	8,64
			Resto de obra y materiales	20,83
			TOTAL PARTIDA	29,47
0132	GFBAU030	u	Derivación en T de polietileno de salidas iguales de diámetro 90 mm, colocada en conducción	
			Mano de obra	9,16
			Resto de obra y materiales	25,19
			TOTAL PARTIDA	34,35
0133	GFBAU040	u	Derivación en T de polietileno de salidas iguales de diámetro 110 mm, colocada en conducción	
			Mano de obra	9,63
			Resto de obra y materiales	32,84
			TOTAL PARTIDA	42,47
0134	GFBBU010	u	Codo de 90º de polietileno de diámetro 63 mm, co- locado en conducción	
			Mano de obra	8,46
			Resto de obra y materiales	23,38
			TOTAL PARTIDA	31,84
0135	GFBBU020	u	Codo de 90º de polietileno de diámetro 75 mm, co- locado en conducción	
			Mano de obra	8,64
			Resto de obra y materiales	31,15
			TOTAL PARTIDA	39,79
0136	GFBBU030	u	Codo de 90º de polietileno de diámetro 90 mm, co- locado en conducción	
			Mano de obra	9,11
			Resto de obra y materiales	36,57
			TOTAL PARTIDA	45,68

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0137	GFBBU040	u	Codo de 90º de polietileno de diámetro 110 mm, colocado en conducción	
			Mano de obra	9,49
			Resto de obra y materiales	44,33
			TOTAL PARTIDA	53,82
0138	GFBCU010	u	Reducción de polietileno de diámetros D/D 75/63 mm, colocada en conducción	
			Mano de obra	8,64
			Resto de obra y materiales	15,54
			TOTAL PARTIDA	24,18
0139	GFBCU020	u	Reducción de polietileno de diámetros D/D 90/75 mm, colocada en conducción	
			Mano de obra	9,11
			Resto de obra y materiales	19,95
			TOTAL PARTIDA	29,06
0140	GFBCU030	u	Reducción de polietileno de diámetros D/D 110/90 mm, colocada en conducción	
			Mano de obra	9,49
			Resto de obra y materiales	25,45
			TOTAL PARTIDA	34,94
0141	GG1H001Ud		Hornacina prefabricada de hormigón, para aloja- miento de contador de agua, de 760x250x1200 mm de dimensiones exteriores, formada por ce- mento, árido, fibras de acero y polipropileno. Total- mente montada. Incluye: Preparación de la superficie de apoyo. Re- planteo. Izado y presentación de la hornacina me- diante grúa. Colocación, aplomado y nivelación. Rejuntado y limpieza. Montaje y desmontaje de apeos complementarios. Criterio de medición de proyecto: Número de unida- des previstas, según documentación gráfica de Pro- yecto. Criterio de medición de obra: Se medirá el número de unidades realmente ejecutadas según especifica- ciones de Proyecto.	
			Mano de obra	9,30
			Maquinaria	37,52
			Resto de obra y materiales	140,68
			TOTAL PARTIDA	187,50

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0142	GG312154	m	Cable con conductor de cobre de 0,6/ 1kV de ten- sión asignada, con designación RZ1-K (AS), unipo- lar, de sección 1 x 6 mm ² , con cubierta del cable de poliolefinas con baja emisión humos, colocado en tubo	
			Mano de obra	1,86
			Resto de obra y materiales	0,92
			Suma la partida	2,78
			Costes indirectos 6,00%	0,17
			TOTAL PARTIDA	2,95
0143	GGD1122E	u	Pica de toma de tierra y de acero, con recubrimien- to de cobre 300 µm de espesor, de 1000 mm longi- tud de 14,6 mm de diámetro, clavada en el suelo	
			Mano de obra	9,30
			Resto de obra y materiales	13,44
			TOTAL PARTIDA	22,74
0144	GHN15FZ1001	ud	Zoom PCB 7led 40k F2M1 30W adaptación A L trazo protector contra sobretensiones 10 kv dif. L. trazo PC UV plano 395x222x5.	
			Mano de obra	46,49
			Maquinaria	38,17
			Resto de obra y materiales	247,20
			Suma la partida	331,86
			Costes indirectos 6,00%	19,91
			TOTAL PARTIDA	351,77
0145	GHN15FZ1002	ud	Protector contra sobretensiones 10KV dif. L. trazo PC UV plano 395x222x5.	
			Mano de obra	46,49
			Maquinaria	38,17
			Resto de obra y materiales	234,45
			Suma la partida	319,11
			Costes indirectos 6,00%	19,15
			TOTAL PARTIDA	338,26

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0146	GHN15FZ2001		Instalación de luminaria existente en nueva ubicación, incluye carga desde acopio, transporte a lugar de instalación, ejecución de nueva cimentación, anclaje, colocación y conexionado. Medida la unidad totalmente instalada y probada. Mano de obra 30,23 Maquinaria 43,88 Resto de obra y materiales 64,71 Suma la partida 138,82 Costes indirectos 6,00% 8,33 TOTAL PARTIDA 147,15	
0147	GJS1U002	u	Boca de riego tipo P33 o equivalente, en plástico tipo Delrin o equivalente, de 3/4", muelle interno en acero inoxidable, tapa de termoplástico y caudal máximo 2,5-5 m3/h y presión máxima 0.4 a 6,2 bares, incluso medios auxiliares, completamente instalada, medida la unidad en funcionamiento. Mano de obra 9,42 Resto de obra y materiales 22,18 Suma la partida 31,60 Costes indirectos 6,00% 1,90 TOTAL PARTIDA 33,50	
0148	GJS51651	m	Tubería para riego por goteo de 16 mm de diámetro, con goteros autocompensados integrados cada 50 cm, de 2,2 l/h, instalada superficialmente, fijada con piquetas colocadas cada 5 m, incluido tubo de PE corrugado utilizado como pasatubos en los casos que discurra bajo el pavimento. Mano de obra 1,58 Resto de obra y materiales 1,16 Suma la partida 2,74 Costes indirectos 6,00% 0,16 TOTAL PARTIDA 2,90	

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0149	GJSA4262002u		Estación base LR-BST o semejante, GPRS con panel de alimentación solar, para sistema SOLEM CANOPY o semejante, conexión 3G, control a través de la plataforma MySolem o MySolem App o equivalentes, todos los ajustes se pueden realizar por bluetooth, comunicación banda de frecuencia ISM, alimentación corriente eléctrica, transformador externo (220/24), bloque de terminales conexión externa, compatibilidad con 25 dispositivos SOLEM o equivalente con tecnología LoRA (programadores LR-IP, caudalímetro LR-FL y sensores LR-MS o equivalentes), dimensiones 14x5,5x9 cm, temperatura de trabajo de 0°C a 50°C, incluida colocación exterior y limpieza, medida la unidad instalada en obra y probada.	
			Mano de obra	47,12
			Resto de obra y materiales	842,98
			Suma la partida	890,10
			Costes indirectos 6,00%	53,41
			TOTAL PARTIDA	943,51
0150	GJSA4262004u		Programador de riego tipo LR-IP SOLEM o semejante, para 4 estaciones, de 9V LACHT, para sistema SOLEM CAPONY o semejante; alimentación por batería de 9V estándar; control a través de la plataforma My-Solem o MySolem App o equivalentes; comunicación bluetooth o LoRA, estanqueidad IP68, salidas a válvula maestra, sensor de lluvia y solenoide 9V, distancia al solenoide 30 m, dimensiones 14 cm de longitud, 5,5 cm de altura y 9 cm de profundidad; temperatura de trabajo de 0°C a 50°C, incluida colocación y limpieza. Medida la unidad totalmente instalada en obra.	
			Mano de obra	11,78
			Resto de obra y materiales	151,34
			Suma la partida	163,12
			Costes indirectos 6,00%	9,79
			TOTAL PARTIDA	172,91
0151	GJSB252102ud		Electroválvula para montaje en línea, Serie DV o equivalente, con solenoide 9V, diseñada para una presión de trabajo de 1-11 bar y un caudal de 0,75/9 m3/h, fabricada en plástico, con conexión roscada a 1 1/4"H, sin regulador de caudal, colocada en instalación de riego, incluso medios auxiliares y unión 3 piezas, medida la unidad instalada en obra.	
			Mano de obra	11,78
			Resto de obra y materiales	48,51
			Suma la partida	60,29
			Costes indirectos 6,00%	3,62
			TOTAL PARTIDA	63,91

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0152	GJSB252103	ud	Electroválvula para montaje en línea, Serie DV o equivalente, con solenoide 9V, diseñada para una presión de trabajo de 1-11 bar y un caudal de 0,75/9 m3/h, fabricada en plástico, con conexión roscada a 1 1/2" H, sin regulador de caudal, colocada en instalación de riego, incluso medios auxiliares y unión 3 piezas, medida la unidad instalada en obra.	
			Mano de obra	11,78
			Resto de obra y materiales	61,67
			Suma la partida	73,45
			Costes indirectos 6,00%	4,41
			TOTAL PARTIDA	77,86
0153	GJSPU02202	ud	Ventosa GTR-1T triple efecto R.M. 1 1/4" PN16 plástico, o semejante, incluso mano de obra y medios auxiliares. Unidad de obra totalmente acabada.	
			Mano de obra	5,65
			Resto de obra y materiales	40,50
			Suma la partida	46,15
			Costes indirectos 6,00%	2,77
			TOTAL PARTIDA	48,92
0154	GJSPU02203	ud	Ventosa GTR-1T triple efecto R.M. 1 1/2" PN16 plástico, o semejante, incluso mano de obra y medios auxiliares. Unidad de obra totalmente acabada.	
			Mano de obra	5,65
			Resto de obra y materiales	48,95
			Suma la partida	54,60
			Costes indirectos 6,00%	3,28
			TOTAL PARTIDA	57,88
0155	GJSPU023	u	Instalación de válvula de esfera PVC de 32 mm de diámetro interior, encolada, colocada en tubería de abastecimiento de agua, i/ juntas, medios auxiliares y accesorios, medida la unidad instalada en obra.	
			Mano de obra	8,25
			Resto de obra y materiales	19,79
			Suma la partida	28,04
			Costes indirectos 6,00%	1,68
			TOTAL PARTIDA	29,72

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0156	GJSPU02302	ud	Instalación de válvula de esfera PVC de 40 mm de diámetro interior, encolada, colocada en tubería de abastecimiento de agua, i/ juntas, medios auxiliares y accesorios, medida la unidad instalada en obra. Mano de obra 8,25 Resto de obra y materiales 21,78 Suma la partida 30,03 Costes indirectos 6,00% 1,80 TOTAL PARTIDA 31,83	
0157	GJSPU02303	ud	Instalación de válvula de esfera PVC de 50 mm de diámetro interior, encolada, colocada en tubería de abastecimiento de agua, i/ juntas, medios auxiliares y accesorios, medida la unidad instalada en obra. Mano de obra 8,25 Resto de obra y materiales 29,98 Suma la partida 38,23 Costes indirectos 6,00% 2,29 TOTAL PARTIDA 40,52	
0158	GJSPU02400	ud	Instalación de válvula reguladora de presión 1.7 bares, de plástico, de 1 1/4" de diámetro interior, colocada con manómetro, i/juntas y accesorios, incluso medios auxiliares y comprobación, medida la unidad instalada en obra. Mano de obra 14,14 Resto de obra y materiales 37,21 Suma la partida 51,35 Costes indirectos 6,00% 3,08 TOTAL PARTIDA 54,43	
0159	GJSZC41R	u	Manómetro de acero inoxidable con glicerina para un intervalo de 0-10 atm, incluso medios auxiliares, medida la unidad completamente instalada. Mano de obra 7,07 Resto de obra y materiales 5,25 Suma la partida 12,32 Costes indirectos 6,00% 0,74 TOTAL PARTIDA 13,06	

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0160	GN121684	u	Válvula de compuerta manual con bridas, de cuerpo corto, de 40 mm de diámetro nominal, de 16 bar de PN, cuerpo de fundición nodular EN-GJS-500-7 (GGG50) y tapa de fundición nodular EN-GJS-500-7 (GGG50), con revestimiento de resina epoxy (250 micras), compuerta de fundición+EPDM y cerramiento de cierre elástico, eje de acero inoxidable 1.4021 (AISI 420), con accionamiento por volante de fundición, montada en arqueta de canalización enterrada	
			Mano de obra	20,92
			Resto de obra y materiales	56,35
			TOTAL PARTIDA	77,27
0161	GN1216A4	u	Válvula de compuerta manual con bridas, de cuerpo corto, de 65 mm de diámetro nominal, de 16 bar de PN, cuerpo de fundición nodular EN-GJS-500-7 (GGG50) y tapa de fundición nodular EN-GJS-500-7 (GGG50), con revestimiento de resina epoxy (250 micras), compuerta de fundición+EPDM y cerramiento de cierre elástico, eje de acero inoxidable 1.4021 (AISI 420), con accionamiento por volante de fundición, montada en arqueta de canalización enterrada	
			Mano de obra	31,61
			Resto de obra y materiales	77,03
			TOTAL PARTIDA	108,64
0162	GN1216B4	u	Válvula de compuerta manual con bridas, de cuerpo corto, de 80 mm de diámetro nominal, de 16 bar de PN, cuerpo de fundición nodular EN-GJS-500-7 (GGG50) y tapa de fundición nodular EN-GJS-500-7 (GGG50), con revestimiento de resina epoxy (250 micras), compuerta de fundición+EPDM y cerramiento de cierre elástico, eje de acero inoxidable 1.4021 (AISI 420), con accionamiento por volante de fundición, montada en arqueta de canalización enterrada	
			Mano de obra	52,07
			Resto de obra y materiales	93,90
			TOTAL PARTIDA	145,97

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0163	GQ11ATX1001	ud	Banco doble modelo MODO10 o semejante, con patas de aluminio anodizado (AG3) y 7 listones de madera tropical de 35x110x1800 mm, acabada en barniz de poro abierto y tornillería de acero inoxidable, anclada sobre base de hormigón. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	58,09
			Maquinaria	0,36
			Resto de obra y materiales	467,79
			Suma la partida	526,24
			Costes indirectos 6,00%	31,57
			TOTAL PARTIDA	557,81
0164	GQ131PIC003	ud	Suministro e instalación de mesa PICNIK, medidas 1750x1680x760 mm, de madera de pino (tratada en autoclave vacío-presión clase 4), con tabloncillos 1750x95x40mm, anclado con dados de hormigón, con pernos de expansión M10. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	27,54
			Resto de obra y materiales	529,73
			Suma la partida	557,27
			Costes indirectos 6,00%	33,44
			TOTAL PARTIDA	590,71
0165	GQ227010004	ud	Suministro e instalación de papelera de pie modelo Ibiza Plast P-23I o semejante, dimensiones 600x400x1086mm, 80 L, fabricada en polietileno de alta densidad, color gris RAL7021, resistente a los rayos UV, con cubeta interior en polietileno, tornillería, herrajes y bisagras en acero inoxidable, con sistema de cierre y cenicero, anclada sobre superficie preparada, con pernos de expansión M10. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	13,95
			Resto de obra y materiales	297,25
			Suma la partida	311,20
			Costes indirectos 6,00%	18,67
			TOTAL PARTIDA	329,87

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0166	GQAT91001	ud	Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW02 Barras Paralelas x2 o similar, barras de acero galvanizado de dimensiones Ø40x3mm, lacadas en pintura en polvo poliéster, abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 17m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dados de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	94,95
			Maquinaria	0,08
			Resto de obra y materiales.....	571,05
			Suma la partida.....	666,08
			Costes indirectos 6,00%	39,96
			TOTAL PARTIDA	706,04
0167	GQAT91002	ud	Suministro e instalación de elemento biosaludable tipo JSA019D Biceps o similar, con estructura de metal mediante tubo S235 de acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006; tornillería de acero inoxidable AISI304, asas de goma termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP, con área de seguridad de 13m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	93,98
			Maquinaria	0,04
			Resto de obra y materiales.....	2.591,56
			Suma la partida.....	2.685,58
			Costes indirectos 6,00%	161,13
			TOTAL PARTIDA	2.846,71

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº CÓDIGO UD DESCRIPCIÓN IMPORTE

0168	GQAT91003ud	Suministro e instalación de elemento biosaludable ti- po JSA007N Hockey o similar, con estructura de metal mediante tubo S235 de acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006; tornillería de acero inoxidable AISI304, asas de goma termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP, con área de seguridad de 12,6m², para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.	Mano de obra 94,95 Maquinaria 0,08 Resto de obra y materiales 1.419,89 Suma la partida 1.514,92 Costes indirectos 6,00% 90,90 TOTAL PARTIDA 1.605,82
0169	GQAT91004ud	Suministro e instalación de elemento biosaludable ti- po JSA005D Adaptados Volantes + timón o similar, con estructura de metal mediante tubo S235 de acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006; tornillería de acero inoxidable AISI304, asas de goma termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP, con área de seguridad de 14,1m², para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dados de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.	Mano de obra 93,98 Maquinaria 0,04 Resto de obra y materiales 1.595,17 Suma la partida 1.689,19 Costes indirectos 6,00% 101,35 TOTAL PARTIDA 1.790,54

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº CÓDIGO UD DESCRIPCIÓN			IMPORTE
0170	GQAT91005	ud	
Suministro e instalación de elemento biosaludable tipo JSA006N Escaladora o similar, con estructura de metal mediante tubo S235 de acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006; tornillería de acero inoxidable AISI304, asas de goma termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP, con área de seguridad de 12,80m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.			
Mano de obra			93,98
Maquinaria			0,04
Resto de obra y materiales			1.479,72
Suma la partida			1.573,74
Costes indirectos 6,00%			94,42
TOTAL PARTIDA			1.668,16
0171	GQAT91006	ud	
Suministro e instalación de elemento biosaludable tipo JSA018DSB Bicicleta adaptada o similar, con estructura de metal mediante tubo S235 de acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006; tornillería de acero inoxidable AISI304, asas de goma termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP, con área de seguridad de 11,9m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.			
Mano de obra			93,98
Maquinaria			0,04
Resto de obra y materiales			2.591,56
Suma la partida			2.685,58
Costes indirectos 6,00%			161,13
TOTAL PARTIDA			2.846,71

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0172	GQAT91007	ud	Suministro e instalación de elemento biosaludable tipo JSA010NSB Dorsales o similar, con estructura de metal mediante tubo S235 de acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006; tornillería de acero inoxidable AISI304, asas de goma termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP, con área de seguridad de 17,6m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	93,98
			Maquinaria	0,04
			Resto de obra y materiales	2.620,31
			Suma la partida	2.714,33
			Costes indirectos 6,00%	162,86
			TOTAL PARTIDA	2.877,19
0173	GQAT91008	ud	Suministro e instalación de elemento biosaludable tipo JSA001N Cintura o similar, para 3 usuarios, con estructura de metal mediante tubo S235 de acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006; tornillería de acero inoxidable AISI304, asas de goma termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP, con área de seguridad de 15,2m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	94,95
			Maquinaria	0,08
			Resto de obra y materiales	1.272,37
			Suma la partida	1.367,40
			Costes indirectos 6,00%	82,04
			TOTAL PARTIDA	1.449,44

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE												
0174	GQAT92001	ud	Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW14 Nivel o similar, con estructura de metal mediante postes de acero galvanizado en caliente de Ø100x3mm, barras de acero galvanizado y lacados en pintura en polvo poliéster de Ø40x3mm, abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 18m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.	<table><tr><td>Mano de obra</td><td>96,98</td></tr><tr><td>Maquinaria</td><td>0,17</td></tr><tr><td>Resto de obra y materiales</td><td>1.110,14</td></tr><tr><td>Suma la partida</td><td>1.207,28</td></tr><tr><td>Costes indirectos 6,00%</td><td>72,44</td></tr><tr><td>TOTAL PARTIDA</td><td>1.279,72</td></tr></table>	Mano de obra	96,98	Maquinaria	0,17	Resto de obra y materiales	1.110,14	Suma la partida	1.207,28	Costes indirectos 6,00%	72,44	TOTAL PARTIDA	1.279,72
Mano de obra	96,98															
Maquinaria	0,17															
Resto de obra y materiales	1.110,14															
Suma la partida	1.207,28															
Costes indirectos 6,00%	72,44															
TOTAL PARTIDA	1.279,72															
0175	GQAT92002	ud	Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW17 Mixto B o similar, con estructura de metal mediante postes de acero galvanizado en caliente de Ø100x3mm, barras de acero galvanizado y lacados en pintura en polvo poliéster de Ø40x3mm, abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 19m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.	<table><tr><td>Mano de obra</td><td>189,96</td></tr><tr><td>Maquinaria</td><td>0,17</td></tr><tr><td>Resto de obra y materiales</td><td>4.079,49</td></tr><tr><td>Suma la partida</td><td>4.269,61</td></tr><tr><td>Costes indirectos 6,00%</td><td>256,18</td></tr><tr><td>TOTAL PARTIDA</td><td>4.525,79</td></tr></table>	Mano de obra	189,96	Maquinaria	0,17	Resto de obra y materiales	4.079,49	Suma la partida	4.269,61	Costes indirectos 6,00%	256,18	TOTAL PARTIDA	4.525,79
Mano de obra	189,96															
Maquinaria	0,17															
Resto de obra y materiales	4.079,49															
Suma la partida	4.269,61															
Costes indirectos 6,00%	256,18															
TOTAL PARTIDA	4.525,79															

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº CÓDIGO UD DESCRIPCIÓN			IMPORTE
0176	GQAT92003	ud	
Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW07 Abdominales I o similar, con estructura de metal mediante postes de acero galvanizado en caliente de Ø100x3mm, barras de acero galvanizado y lacados en pintura en polvo poliéster de Ø40x3mm, abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 16m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.			
Mano de obra			96,98
Maquinaria			0,17
Resto de obra y materiales			1.024,61
Suma la partida			1.121,75
Costes indirectos 6,00%			67,31
TOTAL PARTIDA			1.189,06
0177	GQAT92004	ud	
Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW13 Flexiones o similar, con estructura de metal mediante postes de acero galvanizado en caliente de Ø100x3mm, barras de acero galvanizado y lacados en pintura en polvo poliéster de Ø40x3mm, abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 22m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.			
Mano de obra			96,98
Maquinaria			0,17
Resto de obra y materiales			1.437,28
Suma la partida			1.534,42
Costes indirectos 6,00%			92,07
TOTAL PARTIDA			1.626,49

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº CÓDIGO UD DESCRIPCIÓN IMPORTE

0178	GQAT92005ud	Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW05 Snake o similar, con estructura de metal mediante postes de acero galvanizado en caliente de Ø100x3mm, barras de acero galvanizado y lacados en pintura en polvo poliéster de Ø40x3mm, abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 18m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.	
		Mano de obra	96,98
		Maquinaria	0,17
		Resto de obra y materiales	1.627,57
		Suma la partida	1.724,71
		Costes indirectos 6,00%	103,48
		TOTAL PARTIDA	1.828,19

0179	GQAT92006ud	Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW04 Monkey Bars o similar, con estructura de metal mediante postes de acero galvanizado en caliente de Ø100x3mm, barras de acero galvanizado y lacados en pintura en polvo poliéster de Ø40x3mm, abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 32m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.	
		Mano de obra	189,96
		Maquinaria	0,17
		Resto de obra y materiales	4.139,90
		Suma la partida	4.330,02
		Costes indirectos 6,00%	259,80
		TOTAL PARTIDA	4.589,82

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0180	GQAV1001	ud	Suministro e instalación de estructura tipo "Muro" o similar, dimensiones 1100x90x1100 cm, con postes de madera de pino escandinavo laminado con tratamiento autoclave (clase IV), acabado con dos capas de Lasur o similar, con paneles HDPE producido con material reclado de 10-12-15-19mm de espesor, resistente a los abrasivos químicos y a los rayos UV, con piezas metálicas en acero inoxidable AISI-304, acero galvanizado en caliente y aluminio, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304. Incluye la instalación completa del elemento, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y certificado de la instalación. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	58,04
			Maquinaria	0,09
			Resto de obra y materiales	612,29
			Suma la partida	670,42
			Costes indirectos 6,00%	40,23
			TOTAL PARTIDA	710,65
0181	GQAV1002	ud	Suministro e instalación de estructura tipo "Puen- te" o similar, dimensiones 3900x300x915 cm, con estructura de madera de pino escandinavo lamina- do con tratamiento autoclave (clase IV), acabado con dos capas de Lasur o similar, con paneles HD- PE producido con material reclado de 10-12-15-19mm de espesor, resistente a los abrasi- vos químicos y a los rayos UV, con piezas metáli- cas en acero inoxidable AISI-304, acero galvaniza- do en caliente y aluminio, tornillería electro galvani- zada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304. Incluye la instalación completa del elemento, inclu- so excavaciones, cimentación, relleno, montaje, an- clajes y certificado de la instalación. Medida la uni- dad totalmente instalada.	
			Mano de obra	58,04
			Maquinaria	0,09
			Resto de obra y materiales	1.435,48
			Suma la partida	1.493,61
			Costes indirectos 6,00%	89,62
			TOTAL PARTIDA	1.583,23

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0182	GQAV1003	ud	Suministro e instalación de estructura tipo "Túnel" o similar, dimensiones 2130x1100x1100 cm, con estructura de madera de pino escandinavo laminado con tratamiento autoclave (clase IV), acabado con dos capas de Lasur o similar, con paneles HD-PE producido con material reclado de 10-12-15-19mm de espesor, resistente a los abrasivos químicos y a los rayos UV, con piezas metálicas en acero inoxidable AISI-304, acero galvanizado en caliente y aluminio, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304. Incluye la instalación completa del elemento, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y certificado de la instalación. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	60,28
			Maquinaria	0,19
			Resto de obra y materiales	2.928,70
			Suma la partida	2.989,17
			Costes indirectos 6,00%	179,35
			TOTAL PARTIDA	3.168,52
0183	GQAV1004	ud	Suministro e instalación de estructura tipo "Sla- lom" o similar, dimensiones 2840x90x1100 cm, con estructura de madera de pino escandinavo laminado con tratamiento autoclave (clase IV), acabado con dos capas de Lasur o similar, con paneles HDPE producido con material reclado de 10-12-15-19mm de espesor, resistente a los abrasivos químicos y a los rayos UV, con piezas metálicas en acero inoxidable AISI-304, acero galvanizado en caliente y aluminio, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304. Incluye la instalación completa del elemento, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y certificado de la instalación. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	62,53
			Maquinaria	0,28
			Resto de obra y materiales	1.116,32
			Suma la partida	1.179,14
			Costes indirectos 6,00%	70,75
			TOTAL PARTIDA	1.249,89

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0184	GQAV1005	ud	Suministro e instalación de dispensador de bolsas para perros tipo "Toilekan" o similar, dimensiones 320x200x1200 cm, fabricado en acero con tratamiento protector del hierro mediante zincado, imprimación epoxi y recubrimiento de pintura poliéster en polvo color verde RAL 6005, con cubeta interior para residuos con sistema de cierre automático y dispensador de bolsas. Incluye la instalación completa del elemento con anclaje mediante cuatro pernos de expansión de M8. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	13,95
			Resto de obra y materiales.....	464,07
			Suma la partida.....	478,02
			Costes indirectos 6,00%	28,68
			TOTAL PARTIDA	506,70
0185	GQAV1006	ud	Suministro e instalación de fuente para personas y perros tipo "MV046" o similar, dimensiones 764x373x995 cm, fabricada en acero con acabado en oxirón negro, cubeta abatible de acero inoxidable, 1 grifo con pulsador de 3/4". Incluye la instalación completa del elemento con anclaje mediante pernos de expansión de M8. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	37,19
			Maquinaria	22,15
			Resto de obra y materiales.....	317,70
			Suma la partida.....	377,04
			Costes indirectos 6,00%	22,62
			TOTAL PARTIDA	399,66
0186	GQAZ21001	ud	Suministro e instalación de juego infantil de habilidades de equilibrio tipo "Puente Oscilante NRO810" o similar, de dimensiones 380x125x140 cm, con una capacidad de 3 usuarios, para el grupo de edad +6 años, altura máxima de caída 42 cm y área de seguridad de 27,0 m2; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, cadenas de acero inoxidable. Garantía de la madera de robinia 15 años y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	215,34
			Maquinaria	564,17
			Resto de obra y materiales.....	3.580,98
			Suma la partida.....	4.360,50
			Costes indirectos 6,00%	261,63
			TOTAL PARTIDA	4.622,13

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº CÓDIGO UD DESCRIPCIÓN IMPORTE

0187	GQAZ21002ud	Suministro e instalación de juego infantil de habilida-	
		des de equilibrio tipo "Red NRO812" o similar, de dimensiones 210x140x140 cm, con una capacidad de 2 usuarios, para el grupo de edad +4 años, altura máxima de caída 110 cm y área de seguridad de 18,0 m2; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, redes y cuerdas de PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero. Garantía de la madera de robinia 15 años, de cuerdas y redes 10 años, de los componentes de acero inoxidable de por vida y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	
		Mano de obra	325,93
		Maquinaria	609,71
		Resto de obra y materiales	1.402,23
		Suma la partida	2.337,87
		Costes indirectos 6,00%	140,27
		TOTAL PARTIDA	2.478,14
0188	GQAZ21003ud	Suministro e instalación de juego infantil de habilida-	
		des de equilibrio tipo "Barra de equilibrio doble NRO803" o similar, de dimensiones 490x231x61 cm, con una capacidad de 4 usuarios, para el grupo de edad +3 años, altura máxima de caída 61 cm y área de seguridad de 25,8 m2; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón. Garantía de la madera de robinia 15 años, de cuerdas y redes 10 años y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	
		Mano de obra	210,21
		Maquinaria	316,60
		Resto de obra y materiales	939,35
		Suma la partida	1.466,16
		Costes indirectos 6,00%	87,97
		TOTAL PARTIDA	1.554,13

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0189	GQAZ21004	ud	Suministro e instalación de juego infantil de habilidad de equilibrio tipo "Puente suspendido NRO870" o similar, de dimensiones 215x126x140 cm, con una capacidad de 2 usuarios, para el grupo de edad +2 años, altura máxima de caída 30 cm y área de seguridad de 19,4 m2; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón y componentes de acero inoxidable. Garantía de la madera de robinia 15 años, de los componentes de acero inoxidable de por vida y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada. Mano de obra 280,19 Maquinaria 497,85 Resto de obra y materiales 2.497,56 Suma la partida 3.275,60 Costes indirectos 6,00% 196,54 TOTAL PARTIDA 3.472,14	
0190	GQAZ21005	ud	Suministro e instalación de juego infantil de habilidad de equilibrio tipo "Barra de equilibrio NRO802" o similar, de dimensiones 310x16x47 cm, con una capacidad de 2 usuarios, para el grupo de edad +3 años, altura máxima de caída 47 cm y área de seguridad de 17,3 m2; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón. Garantía de la madera de robinia 15 años y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada. Mano de obra 137,57 Maquinaria 238,33 Resto de obra y materiales 555,37 Suma la partida 931,27 Costes indirectos 6,00% 55,88 TOTAL PARTIDA 987,15	

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0191	GQAZ21006	ud	Suministro e instalación de juego infantil de habilidad de equilibrio tipo "Postes de equilibrios NRO817" o similar, de dimensiones 229x50x260 cm, con una capacidad de 2 usuarios, para el grupo de edad +4 años, altura máxima de caída 58 cm y área de seguridad de 15,6 m2; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, asientos de caucho EPDM a todo color con superficie lisa moldeados en una incrustación de acero galvanizado en caliente, las redes y cuerdas están fabricadas en PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero. Garantía de la madera de robinia 15 años, de cuerdas y redes 10 años, de los componentes de EPDM de 2 años y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra 273,21 Maquinaria 654,26 Resto de obra y materiales 2.542,45	
			Suma la partida 3.469,92 Costes indirectos 6,00% 208,20	
			TOTAL PARTIDA 3.678,12	
0192	GQAZ21007	ud	Suministro e instalación de juego infantil de habilidad de equilibrio tipo "Zancos NRO806" o similar, de dimensiones 126x247x110 cm, con una capacidad de 3 usuarios, para el grupo de edad +3 años, altura máxima de caída 24 cm y área de seguridad de 20,7 m2; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón. Garantía de la madera de robinia 15 años y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra 176,11 Maquinaria 476,67 Resto de obra y materiales 1.150,18	
			Suma la partida 1.802,96 Costes indirectos 6,00% 108,18	
			TOTAL PARTIDA 1.911,14	

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0193	GQAZ21008	ud	Suministro e instalación de juego infantil de habilidad de equilibrio tipo "Postes equilibrio con cuerda NRO821" o similar, de dimensiones 316x59x120 cm, con una capacidad de 3 usuarios, para el grupo de edad +4 años, altura máxima de caída 35 cm y área de seguridad de 19,3 m2; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, redes y cuerdas de PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero. Garantía de la madera de robinia 15 años, de cuerdas y redes 10 años y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	245,15
			Maquinaria	596,70
			Resto de obra y materiales.....	1.236,57
			Suma la partida	2.078,41
			Costes indirectos 6,00%	124,70
			TOTAL PARTIDA	2.203,11
0194	GQF001	ud	Suministro e instalación de fuente doble modelo Dual o semejante, accesible, dimensiones 700x550x1040mm, fabricada en acero inoxidable, con acabado brillante y satinado, grifería ergonómica, con caudal de agua regulable, anclada sobre superficie preparada, con 3 pernos de expansión M12. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	37,19
			Maquinaria	22,15
			Resto de obra y materiales.....	2.019,25
			Suma la partida	2.078,59
			Costes indirectos 6,00%	124,72
			TOTAL PARTIDA	2.203,31
0195	GQFA10001	ud	Suministro e instalación de mesa de juego, de dimensiones 80x80x75cm, blanco pulido, compuesta por dos piezas, un apoyo cilíndrico y una tapa cuadrada de 56x56cm con el juego de ajadrez, parchís u oca incrustado realizado en composite rotulado, fabricado en hormigón hidrofugado con cemento blanco armado, áridos de polvo de mármol blanco Macael, gravín de mármol blanco Macael y tratamiento final antigrafiti. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	27,11
			Maquinaria	32,29
			Resto de obra y materiales.....	717,42
			Suma la partida	776,82
			Costes indirectos 6,00%	46,61
			TOTAL PARTIDA	823,43

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0196	GQFA10002	ud	Suministro e instalación de asiento de 50x50x50cm, fabricado en hormigón hidrofugado con cemento blanco armado, áridos de polvo de mármol blanco Macael, gravín de mármol blanco Macael y tratamiento final antigrafiti. Medida la unidad totalmente instalada. Mano de obra 27,11 Maquinaria 32,29 Resto de obra y materiales 280,97 Suma la partida 340,37 Costes indirectos 6,00% 20,42 TOTAL PARTIDA 360,79	
0197	GQSF10001	ud	Suministro y colocación de set de Pickleball com- puesto por dos postes cuadrados con mecanismo de carrete con manivela, casquillos de suelo y red ultra duradera fabricada con cordel de HDPP trenzado de 2,5mm, de dimensiones 6,7m de ancho x 0,9m de alto, con cinta superior de poliéster y de costura cuádruple y fijada a 91 cm de alto en los lados y 86 cm de alto en el centro. Medida la unidad totalmente instalada. Mano de obra 137,70 Resto de obra y materiales 439,03 Suma la partida 576,73 Costes indirectos 6,00% 34,60 TOTAL PARTIDA 611,33	
0198	GR3P2311002	m3	Tierra vegetal de jardinería, con una conductividad eléctrica menor de 3 dS/m, según NTJ 07A, suministrada a granel y extendida con retroexcavadora mediana. Mano de obra 1,51 Maquinaria 2,20 Resto de obra y materiales 22,23 Suma la partida 25,94 Costes indirectos 6,00% 1,56 TOTAL PARTIDA 27,50	
0199	GR3P92A1	m3	Grava de cantera de piedra granítica de 5 a 12 mm, suministrada a granel y extendida con retroexcavadora mediana Mano de obra 1,61 Maquinaria 4,25 Resto de obra y materiales 41,54 TOTAL PARTIDA 47,40	

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0200	IDIB03AA	ud	Boca de riego de tipo bayoneta con tapa y con llave, conexión a 3/4", incluso arqueta plástica, redonda de 15 cm de diámetro completamente instalada y probada, medida la unidad en funcionamiento.	
			Mano de obra	9,30
			Resto de obra y materiales	62,30
			Suma la partida	71,60
			Costes indirectos 6,00%	4,30
			TOTAL PARTIDA	75,90
0201	ISA001	ud	Partida alzada, a justificar, para posibles imprevistos, servicios afectados o errores y/u omisiones en medición.	
			Mano de obra	2.980,30
			Maquinaria	811,23
			Resto de obra y materiales	4.753,68
			Suma la partida	8.545,21
			Costes indirectos 6,00%	512,71
			TOTAL PARTIDA	9.057,92
0202	ISA002	ud	Desmontaje de imbornal de pluviales existente y colocación en nueva ubicación, incluso limpieza del elemento, base de hormigón HNE-15/P/40 y tubería de conexión a zanja filtrante mediante PVC Ø110. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	26,01
			Maquinaria	1,66
			Resto de obra y materiales	16,48
			Suma la partida	44,15
			Costes indirectos 6,00%	2,65
			TOTAL PARTIDA	46,80
0203	IUD100	m2	Encachado drenante sobre el terreno para recogida de aguas pluviales, compuesto por: capa inferior de 25 cm de grava de cantera de piedra caliza, Ø40/70 mm y capa superior de 30cm de grava de cantera de piedra caliza, Ø20/40 mm, extendido con medios mecánicos y compactación con medios manuales.	
			Mano de obra	5,67
			Maquinaria	2,30
			Resto de obra y materiales	10,70
			Suma la partida	18,67
			Costes indirectos 6,00%	1,12
			TOTAL PARTIDA	19,79

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0204	JDM020	m2	Malla de polipropileno no tejido, de 150 mm/s de permeabilidad al agua, expresada como índice de velocidad y 90 g/m2 de masa superficial, con función antihierbas, fijada al terreno donde se vaya a realizar la plantación, a razón de 1 planta/m2 con piquetas de anclaje de acero, en forma de L, de 6 mm de diámetro. Mano de obra 4,21 Resto de obra y materiales..... 2,11 Suma la partida..... 6,32 Costes indirectos 6,00% 0,38 TOTAL PARTIDA 6,70	
0205	JLAM25BAAm2		Cubrición decorativa del terreno, mediante aporte y extendido manual de capa uniforme de 5 cm de espesor de corteza de pino seleccionada, sobre malla de polipropileno no tejido, de 150 mm/s de permeabilidad al agua, expresada como índice de velocidad y 90 g/m2 de masa superficial, con función antihierbas, fijada sobre el terreno con anclajes de acero corrugado en forma de U, de 8 mm de diámetro, incluida ligera preparación del terreno y fijación de la corteza de pino a la malla de polipropileno con adhesivo monocomponente tipo Glue-Garden 50M o similar, color blanco, a base de polímeros en dispersión acuosa. Medida la superficie ejecutada. Mano de obra 2,53 Resto de obra y materiales..... 7,25 Suma la partida..... 9,78 Costes indirectos 6,00% 0,59 TOTAL PARTIDA 10,37	

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0206	JPLP04DCD1	ud	Suministro y plantación de árboles de hoja perenne de 16-20 de perímetro de tronco, suministrados en contenedor o cepellón, en hoyo de plantación realizado en terreno de tránsito, con forma de cubeta tronco-cónica de dimensiones de base inferior/base superior/altura de 60x120x50 cm, abierto por medios mecánicos, incluido replanteo, presentación de la planta, retirada a acopio intermedio o extendido de la tierra existente según calidad de la misma, relleno y apisonado del fondo del hoyo, en su caso, para evitar asentamiento de la planta, relleno lateral y apisonado moderado con tierra de cabeza seleccionada de la propia excavación, mezclada con tierra vegetal limpia y cribada en una proporción del 100%, formación de alcorque, primer riego y reposición de marras, medida la unidad completamente ejecutada.	
			Mano de obra	24,37
			Maquinaria	13,52
			Resto de obra y materiales	204,02
			Suma la partida	241,91
			Costes indirectos 6,00%	14,51
			TOTAL PARTIDA	256,42
0207	JPLP04DCD2	ud	Suministro y plantación de conífera de porte mediano, considerando replanteo, presentación de la planta en contenedor/cepellón, retirada a acopio intermedio o extendido de la tierra existente según calidad de la misma, relleno y apisonado del fondo del hoyo, en su caso, para evitar asentamiento de la planta, relleno lateral y apisonado moderado con tierra de cabeza seleccionada de la propia excavación, mezclada con tierra vegetal limpia y cribada en una proporción del 50%, formación del alcorque, primer riego y reposición de marras, medida la unidad completamente ejecutada.	
			Mano de obra	24,37
			Maquinaria	13,52
			Resto de obra y materiales	73,88
			Suma la partida	111,77
			Costes indirectos 6,00%	6,71
			TOTAL PARTIDA	118,48

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0208	JPLP04DCD3	ud	Suministro y plantación de Washingtonia filifera de 200 cm de altura de estipe, suministrada en contenedor o cepellón, en hoyo de plantación realizado en terreno franco-arenoso, con forma de cubeta tronco-cónica, dimensiones de base inferior/base superior/altura de 75x150x60 cm, abierto por medios mecánicos, incluido replanteo, presentación de la planta, retirada a acopio intermedio o extendido de la tierra existente según calidad de la misma, relleno y apisonado del fondo del hoyo, en su caso, para evitar asentamiento de la planta, relleno lateral y apisonado moderado con tierra de cabeza seleccionada de la propia excavación, mezclada con tierra vegetal limpia y cribada en una proporción del 100%, formación de alcorque, primer riego y reposición de marras, medida la unidad completamente ejecutada.	
			Mano de obra	12,70
			Maquinaria	23,45
			Resto de obra y materiales	281,24
			Suma la partida	317,39
			Costes indirectos 6,00%	19,04
			TOTAL PARTIDA	336,43
0209	JPLP04DCD4	ud	Suministro y plantación de Arecastrum romanzoffianum, de 200 cm de altura de estipe, suministrada en contenedor o cepellón, en hoyo de plantación realizado en terreno franco-arenoso, con forma de cubeta tronco-cónica, dimensiones de base inferior/base superior/altura de 75x150x60 cm, abierto por medios mecánicos, incluido replanteo, presentación de la planta, retirada a acopio intermedio o extendido de la tierra existente según calidad de la misma, relleno y apisonado del fondo del hoyo, en su caso, para evitar asentamiento de la planta, relleno lateral y apisonado moderado con tierra de cabeza seleccionada de la propia excavación, mezclada con tierra vegetal limpia y cribada en una proporción del 100%, formación de alcorque, primer riego y reposición de marras, medida la unidad completamente ejecutada.	
			Mano de obra	12,70
			Maquinaria	23,45
			Resto de obra y materiales	396,95
			Suma la partida	433,10
			Costes indirectos 6,00%	25,99
			TOTAL PARTIDA	459,09

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº CÓDIGO UD DESCRIPCIÓN				IMPORTE
0210	JPLP04DCD5	ud	Suministro y plantación de Chamaerops humilis (palmito), de 200 cm de altura de estipe, suministrada en contenedor o cepellón, en hoyo de plantación realizado en terreno franco-arenoso, con forma de cubeta tronco-cónica, dimensiones de base inferior/base superior/altura de 75x150x60 cm, abierto por medios mecánicos, incluido replanteo, presentación de la planta, retirada a acopio intermedio o extendido de la tierra existente según calidad de la misma, relleno y apisonado del fondo del hoyo, en su caso, para evitar asentamiento de la planta, relleno lateral y apisonado moderado con tierra de cabeza seleccionada de la propia excavación, mezclada con tierra vegetal limpia y cribada en una proporción del 100%, formación de alcorque y primer riego, medida la unidad completamente ejecutada.	
			Mano de obra	12,70
			Maquinaria	23,45
			Resto de obra y materiales	229,48
			Suma la partida	265,63
			Costes indirectos 6,00%	15,94
			TOTAL PARTIDA	281,57
0211	JSO050A	ud	Trasplante de palmera de hasta 3 m de altura, ubicada en tierra, con retrocargadora, incluidos poda de acondicionamiento, aplicación de antitranspirante, protección del cepellón, plantación en nueva ubicación a indicar por el Ayuntamiento de Roquetas o en la propia obra, así como suministro y colocación de anclajes tras ésta, incluso transporte distancia <1km. Medida la unidad trasplantada.	
			Mano de obra	140,52
			Maquinaria	80,93
			Resto de obra y materiales	26,75
			Suma la partida	248,20
			Costes indirectos 6,00%	14,89
			TOTAL PARTIDA	263,09

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0212	JSO050B	ud	Trasplante de palmera de entre 3 y 5 m de altura, ubicada en tierra, con retrocargadora, incluidos poda de acondicionamiento, aplicación de antitranspirante, protección del cepellón, plantación en nueva ubicación a indicar por el Ayuntamiento de Roquetas o en la propia obra, así como suministro y colocación de anclajes tras ésta, incluso transporte distancia <1km. Medida la unidad trasplantada.	
			Mano de obra	251,79
			Maquinaria	135,93
			Resto de obra y materiales	29,24
			Suma la partida	416,96
			Costes indirectos 6,00%	25,02
			TOTAL PARTIDA	441,98
0213	JSO050C	ud	Trasplante de palmera de entre 5 y 8 m de altura, ubicada en tierra, con retrocargadora, incluidos poda de acondicionamiento, aplicación de antitranspirante, protección del cepellón, plantación en nueva ubicación a indicar por el Ayuntamiento de Roquetas o en la propia obra, así como suministro y colocación de anclajes tras ésta, incluso transporte distancia <1km. Medida la unidad trasplantada.	
			Mano de obra	309,76
			Maquinaria	163,43
			Resto de obra y materiales	30,52
			Suma la partida	503,71
			Costes indirectos 6,00%	30,22
			TOTAL PARTIDA	533,93
0214	JSP030A	ud	Trasplante de árbol frondoso de hasta 30cm de perímetro de tronco, ubicado en tierra, con retrocargadora, incluidos poda de acondicionamiento, aplicación de antitranspirante, protección del cepellón, plantación en nueva ubicación a indicar por el Ayuntamiento de Roquetas o en la propia obra, así como suministro y colocación de anclajes tras ésta, incluso transporte distancia <1km. Medida la unidad trasplantada.	
			Mano de obra	118,89
			Maquinaria	69,93
			Resto de obra y materiales	26,26
			Suma la partida	215,08
			Costes indirectos 6,00%	12,90
			TOTAL PARTIDA	227,98

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0215	JSP030B	ud	Trasplante de árbol frondoso de entre 30 y 60 cm de perímetro de tronco, ubicado en tierra, con retro-cargadora, incluidos poda de acondicionamiento, aplicación de antitranspirante, protección del cepellón, plantación en nueva ubicación a indicar por el Ayuntamiento de Roquetas o en la propia obra, así como suministro y colocación de anclajes tras ésta, incluso transporte distancia <1km. Medida la unidad trasplantada.	
			Mano de obra	169,24
			Maquinaria	94,68
			Resto de obra y materiales	27,39
			Suma la partida	291,31
			Costes indirectos 6,00%	17,48
			TOTAL PARTIDA	308,79
0216	JSP030C	ud	Trasplante de árbol frondoso de entre 60 y 90 cm de perímetro de tronco, ubicado en tierra, con retro-cargadora, incluidos poda de acondicionamiento, aplicación de antitranspirante, protección del cepellón, plantación en nueva ubicación a indicar por el Ayuntamiento de Roquetas o en la propia obra, así como suministro y colocación de anclajes tras ésta, incluso transporte distancia <1km. Medida la unidad trasplantada.	
			Mano de obra	255,67
			Maquinaria	135,93
			Resto de obra y materiales	29,30
			Suma la partida	420,90
			Costes indirectos 6,00%	25,25
			TOTAL PARTIDA	446,15
0217	JTI010	m2	Cubrición decorativa del terreno, con árido, realiza- da mediante: malla de polipropileno no tejido, de 150 mm/s de permeabilidad al agua, expresada como índice de velocidad y 90 g/m2 de masa superficial, con función antihierbas, fijada sobre el terreno con anclajes de acero corrugado en forma de U, de 8 mm de diámetro; y extendido de gravilla volcánica de machaqueo, de granulometría comprendida entre 7 y 15 mm, color rojo, con medios manuales, hasta formar una capa uniforme de 5 cm de espesor mínimo.	
			Mano de obra	0,94
			Maquinaria	0,55
			Resto de obra y materiales	5,33
			Suma la partida	6,82
			Costes indirectos 6,00%	0,41
			TOTAL PARTIDA	7,23

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0218	JUM10201	ud	Suministro e instalación de jumper redondo, modelo JUM10201-0301 o semejante, de dimensiones aproximadas 180x180x3 cm, con una capacidad de 1 usuario, para el grupo de edad +4 años, altura máxima de caída 100 cm y área de seguridad de 413 cm x 413 cm; compuesto por cama elástica y bordes de goma resistentes. Membrana elástica fabricada en EP de etileno-propileno de 6,0 mm de espesor con carcasa de tejido poliamida poliéster, fijaciones reforzadas con casquillos de acero y arandelas a ambos lados, con 8 orificios para el drenaje de agua, 36 resortes de acero inoxidable con resistencia a la corrosión, alambre de acero de 3,2 mm de espesor, losetas moldeadas en caucho reciclado granulado gris (SBR / NR) con placa de acero galvanizado en caliente de 3mm en su interior. Garantía muelles 2 años, material de la cama de salto 2 años, goma SBR 2 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y acero galvanizado de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	209,21
			Maquinaria	421,78
			Resto de obra y materiales.....	6.386,33
			Suma la partida.....	7.017,32
			Costes indirectos 6,00%	421,04
			TOTAL PARTIDA	7.438,36
0219	M9RZU010	ud	Desmontaje y colocación para situar en nueva rasante de marco y tapa de pozo de alcantarilla u otros servicios, en obras de recubrimiento asfáltico, con mortero de cemento	
			Mano de obra	93,47
			Maquinaria	5,24
			Resto de obra y materiales.....	5,13
			Suma la partida.....	103,85
			Costes indirectos 6,00%	6,23
			TOTAL PARTIDA	110,08

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0220	MPD030Bm2		Pavimento continuo poroso de hormigón HM-D-275/F/8/I, con grava 4/8, fabricado en central, acabado gris, con una resistencia a la flexotracción de 2 N/mm2, una resistencia a compresión de 15 N/mm2 y una capacidad drenante de 500 l/(m2xmin), con un 20% de huecos y resistencia al deslizamiento Rd>45 según UNE-ENV 12633, resbaladividad clase 3 según CTE, de 80 mm de espesor, dispuesto sobre capa de material granular (no incluida en este precio)	
			Mano de obra..... Maquinaria Resto de obra y materiales.....	30,68 16,25 7,44
			Suma la partida..... Costes indirectos 6,00%	54,37 3,26
			TOTAL PARTIDA	57,63
0221	MT27ESJ030.A		Imprimación de secado rápido, formulada con resinas alquídicas modificadas	
			Sin descomposición TOTAL PARTIDA	0,00
0222	MT27PFI010 I		Sin descomposición TOTAL PARTIDA	4,80

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0223	NRO1027	ud	Suministro e instalación de Torre con pista de deslizamiento, modelo NRO1027 Torre Track Ride o semejante, de dimensiones aproximadas 682x320x298 cm, con una capacidad de 5 usuarios, para el grupo de edad +6 años, altura máxima de caída 100 cm y área de seguridad de 1003 cm x 495 cm; compuesta por torre con rampa de escalada de robinia y cuerdas de escalada y pista de deslizamiento con agarradera. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón y coloreado con resistencia a los rayos UV cumpliendo con la EN 71 Parte 3, estructura en acero inoxidable o acero galvanizado con alta resistencia a la corrosión, redes y cuerdas de PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero, agarradera con núcleo de acero soldado y cubierto con una carcasa de PE de baja densidad con dos manijas de acero galvanizado en caliente en ángulo, ruedas del extractor de TPU de bajo ruido y rodamientos de bolas sellados. Garantía de la madera de robinia 15 años, de las cuerdas y redes 10 años, de las piezas de repuesto garantizadas 10 años y de los componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	1.115,76
			Maquinaria	785,04
			Resto de obra y materiales	13.446,71
			Suma la partida	15.347,51
			Costes indirectos 6,00%	920,85
			TOTAL PARTIDA	16.268,36

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0224	NRO108	ud	Suministro e instalación de balancín mariposa, modelo NRO108-0011 o semejante, de dimensiones aproximadas 160x140x70 cm, con una capacidad de 4 usuarios, para el grupo de edad +3 años, altura máxima de caída 94 cm y área de seguridad de 380 cm x 340 cm; compuesto por dos resortes oscilantes, estructura de madera de robinia y agarres. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón con resistencia a los rayos UV, manijas de acero inoxidable de alta calidad, muelles de acero de resorte de alta calidad según EN10270 con imprimación epoxi y recubrimiento de poliéster en polvo como acabado superior, fijados mediante accesorios anti-pelliccos. Garantía mango 10 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años, muelles 5 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	190,61
			Maquinaria	241,78
			Resto de obra y materiales	2.250,02
			Suma la partida	2.682,41
			Costes indirectos 6,00%	160,94
			TOTAL PARTIDA	2.843,35

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº CÓDIGO UD DESCRIPCIÓN IMPORTE

0225	NRO111	ud	Suministro e instalación de muelle delfín, modelo NRO111-0011 o semejante, de dimensiones aproximadas 98x48x69 cm, con una capacidad de 1 usuario, para el grupo de edad +3 años, altura máxima de caída 60 cm y área de seguridad de 350 cm x 248 cm; compuesto por resorte oscilante, estructura de madera de robinia, agarre y soporte para los pies. Fabricada en madera de roble pintada con pigmento transparente de color marrón y pintura en componentes coloreados a base de agua, ecológica y con resistencia a los rayos UV, manijas y reposapiés de acero inoxidable de alta calidad, asideros y pasos moldeados de PUR, reposapiés con surcos para una superficie antideslizante, muelles de acero de resorte de alta calidad según EN10270 con imprimación epoxi y recubrimiento de poliéster en polvo como acabado superior, fijados mediante accesorios anti-pelliccos, membranas de material de goma a prueba de fricción con resistencia a los rayos UV, cumplimiento de los requisitos de HAP, embebido en armadura de cuatro capas hecha de poliéster tejido para garantizar alta resistencia al vandalismo. Garantía de la membrana 2 años, oak EcoCore HDPE de por vida, acero galvanizado de por vida, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra 99,95 Maquinaria 129,19 Resto de obra y materiales 2.967,47	
			Suma la partida 3.196,61 Costes indirectos 6,00% 191,80	
			TOTAL PARTIDA	3.388,41

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0226	NRO120	ud	Suministro e instalación de carrusel con asientos, modelo NRO120-0911 o semejante, de dimensiones aproximadas 154x154x81 cm, con una capacidad de 8 usuarios, para el grupo de edad +3 años, inclusivo, altura máxima de caída 100 cm y área de seguridad de 554 cm x 554 cm; compuesto por base giratoria, agarre central y asiento. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón con resistencia a los rayos UV y acero galvanizado en caliente por dentro y por fuera con zinc sin plomo para resistencia a la corrosión en ambientes exterior y sistema de cojinetes con dos rodamientos de bolas de alta calidad de una sola hilera con sellos de goma. Garantía de construcción de rodamientos 5 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleño, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	418,41
			Maquinaria	779,66
			Resto de obra y materiales	6.295,57
			Suma la partida	7.493,64
			Costes indirectos 6,00%	449,62
			TOTAL PARTIDA	7.943,26

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº CÓDIGO UD DESCRIPCIÓN IMPORTE

0227	NRO2014 ud	Suministro e instalación de Cliff Rider, modelo NRO2014-CUSTOM o semejante, h: 178cm, de dimensiones aproximadas 597x187x367 cm, con una capacidad de 13 usuarios, para el grupo de edad +6 años, altura máxima de caída 230 cm y área de seguridad de 915 cm x 557 cm; compuesto por 2 torres estructura madera de robinia, red de abordaje, barra de bomberos y cliff rider. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón con resistencia a los rayos UV, pértiga del sartador de acero soldado, manijas curvas de doble cara de material Eco Core, manijas curvas de doble cara, plataforma de placa de acero inoxidable con textura antideslizante, parte inferior de la plataforma sostenida por una tabla EcoCore para un punto de apoyo seguro y goma, con parachoques. Garantía EcoCore HDPE de por vida, acero galvanizado de por vida, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	
		Mano de obra 1.292,42 Maquinaria 2.647,76 Resto de obra y materiales 24.841,29	
		Suma la partida 28.781,47 Costes indirectos 6,00% 1.726,89	
		TOTAL PARTIDA	30.508,36

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0228	NRO520	ud	Suministro e instalación de barco velero sin suelo, modelo NRO520-1031 o semejante, de dimensiones aproximadas 145x333x250 cm, con una capacidad de 8 usuarios, para el grupo de edad +4 años, inclusivo, altura máxima de caída 268 cm y área de seguridad de 967 cm x 1376 cm; compuesto por estructura de madera de robinia, escalera de proa, rampa de escalada, puente de cuerda tipo coco, tobogán, prismáticos y cañón. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón y pintura color a base de agua con resistencia a los rayos UV, redes y cuerdas de PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero, estructura en acero inoxidable o acero galvanizado con alta resistencia a la corrosión. Garantía de cuerdas y redes 10 años, madera de robinia 15 años, piezas de reemplazo garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	464,90
			Maquinaria	785,04
			Resto de obra y materiales.....	8.673,04
			Suma la partida	9.922,98
			Costes indirectos 6,00%	595,38
			TOTAL PARTIDA	10.518,36

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0229	NRO540	ud	Suministro e instalación de barco pirata mediano, modelo NRO540-11031 o semejante, de dimensiones aproximadas 622x961x581 cm, con una capacidad de 37 usuarios, para el grupo de edad +4 años, altura máxima de caída 268 cm y área de seguridad de 967 cm x 1376 cm; compuesto por estructura de madera de robinia, escalera de proa, rampa de escalada, puente de cuerda tipo coco, tobogán, prismáticos y cañón. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón y pintura color a base de agua con resistencia a los rayos UV, redes y cuerdas de PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero, estructura en acero inoxidable o acero galvanizado con alta resistencia a la corrosión. Garantía de cuerdas y redes 10 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	3.626,22
			Maquinaria	7.397,68
			Resto de obra y materiales.....	78.927,38
			Suma la partida.....	89.951,28
			Costes indirectos 6,00%	5.397,08
			TOTAL PARTIDA	95.348,36

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº CÓDIGO UD DESCRIPCIÓN IMPORTE

0230 NRO836 ud Suministro e instalación de estructura de escalada, modelo NRO836-1211 Cúpula Jungla o semejante, de dimensiones aproximadas 905x906x596 cm, con una capacidad de 50 usuarios, para el grupo de edad +6 años, inclusivo, altura máxima de caída 239 cm y área de seguridad de 1026 cm x 1026 cm; compuesto por cuerda horizontal, escalera de cuerda con peldaños, cuerdas verticales con discos de goma, hamaca rígida y cuerdas de coco. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón con resistencia a los rayos UV, cuerdas de PP en estilo coco de 15 cm de diámetro con núcleo interno de alambre de acero, hamaca está modelada en una sola pieza con grosor de pared mínimo de 5 mm en PE 100% reciclable de baja densidad, cuerdas Corocord con diámetro de 19 mm tipo Hércules con alambres de acero galvanizado de seis hilos altamente resistentes al desgaste y al vandalismo, abrazaderas compuestas por varillas de acero inoxidable de 8 mm con bordes redondeados que presionan alrededor de las cuerdas con una prensa hidráulica especial y estructura de acero inoxidable o acero galvanizado con alta resistencia a la corrosión. Garantía de la cuerda 10 años, hardware 10 años, madera de robinia 15 años, abrazaderas en S 10 años y las piezas de repuesto garantizadas 10 años y de los componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.

Mano de obra	2.031,61
Maquinaria	1.120,48
Resto de obra y materiales.....	50.978,44
Suma la partida.....	54.130,53
Costes indirectos 6,00%	3.247,83
TOTAL PARTIDA	57.378,36

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0231	NRO902	ud	Suministro e instalación de columpio mini asiento para bebé, modelo NRO902-1011 o semejante, de dimensiones aproximadas 175x30x190 cm, con una capacidad de 1 usuario, para el grupo de edad +1 año, inclusivo, altura máxima de caída 100 cm y área de seguridad de 208 cm x 650 cm; compuesto por estructura de madera de robinia y un asiento de columpio para bebés. Fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, asiento de dos componentes con núcleo interno de PP y caucho exterior, cadenas oscilantes de acero galvanizado en caliente o acero inoxidable y suspensiones de giro de poliamida consistentes en un sistema de doble rodamiento de bolas con giro. Garantía componentes PUR 10 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	185,96
			Maquinaria	221,78
			Resto de obra y materiales	1.166,18
			Suma la partida	1.573,92
			Costes indirectos 6,00%	94,44
			TOTAL PARTIDA	1.668,36

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº CÓDIGO UD DESCRIPCIÓN				IMPORTE
0232	NRO907	ud	Suministro e instalación de columpio, modelo NRO907-1111 combi con nido cuerdas o semejante, de dimensiones aproximadas 723x208x284 cm, con una capacidad de 8 usuarios, para el grupo de edad +2 años, inclusivo, altura máxima de caída 150 cm y área de seguridad de 591 cm x 800 cm; compuesto por estructura de madera de robinia, un columpio cesta nido de cuerda y dos asientos de columpio individuales. Fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, colgadores de columpios en acero inoxidable que pueden moverse sobre dos ejes, cojinetes de brida con silicona, asientos de dos componentes con núcleo interno de PP y goma exterior con cadenas oscilantes de acero galvanizado en caliente o acero inoxidable y asiento nido con cuerda PA reforzada con topes de goma suave. Garantía de cuerdas y redes 10 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años, colgadores de columpios 5 años y asiento 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	697,35
			Maquinaria	1.436,62
			Resto de obra y materiales	5.996,56
			Suma la partida	8.130,53
			Costes indirectos 6,00%	487,83
			TOTAL PARTIDA	8.618,36
0233	PTRW10A	m	Suministro y colocación de separación empotrable en el suelo para formación de mosaicos decorativos con grava, fabricada en plástico anti-UV. Medida la longitud totalmente instalada.	
			Mano de obra	1,37
			Resto de obra y materiales	4,21
			Suma la partida	5,58
			Costes indirectos 6,00%	0,33
			TOTAL PARTIDA	5,91
0234	RNS010001	m2	Esmalte sintético, color a elegir, acabado forja mate, sobre superficie de hierro o acero, limpieza y preparación de la superficie a pintar, mediante medios manuales hasta dejarla exenta de grasas, dos manos de imprimación, con un espesor mínimo de película seca de 45 micras por mano (rendimiento: 0,141 l/m2) y dos manos de acabado con esmalte sintético con un espesor mínimo de película seca de 30 micras por mano (rendimiento 0,075l(m2)	
			Mano de obra	14,46
			Resto de obra y materiales	1,59
			TOTAL PARTIDA	16,05

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0235	SUR18390	ud	Suministro e instalación de figura de caucho EPDM prefabricada en 3D, tiburón, compuesto por cabeza y mandíbula, colores rosa, blanco, azul, gris y negro. Incluye la instalación completa del elemento, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra 69,74 Maquinaria 4,46 Resto de obra y materiales 1.680,52	
			Suma la partida 1.754,72 Costes indirectos 6,00% 105,28	
			TOTAL PARTIDA 1.860,00	
0236	SYS001	ud	Partida para la seguridad y salud y mantenimiento de la movilidad	
			Sin descomposición Suma la partida 26.460,11 Costes indirectos 6,00% 1.587,61	
			TOTAL PARTIDA 28.047,72	
0237	TOLDOLONA	Aud	Suministro e instalación de sistema de sombras formado por postes de acero galvanizado con acabado pulido y lonas de tejido sintético de alta resistencia y durabilidad. Compuesto por 3 postes de acero galvanizado de 5,5m de longitud (vistos 4,5M) y 2 postes de 6m de longitud (vistos 5m), de diámetro exterior 200mm y espesor de 5mm, 3 lonas de tejido con doble costura de hilo de tenara gore, red de hilos de polietileno de alta resistencia a la tracción, peso 340g/m2 (ASTM D-3776), espesor 1,6mm (ASTM D-5199), resistencia a la tensión 925/2161 ASTM D-5034, resistencia a la elongación 134/94% (ASTM D-5034), resistencia al desgarro 227/231 N (ASTM D-2261), presión de rotura 3358kPa (ASTM D-3786 Prueba diafragma), límite de utilización -30° a +70° (ASTM D-3787), bloquea entre 77% y 98% de los rayos UV, red de alta estabilidad, acabado con anilla fuerte de acero inox. y refuerzos en los extremos, certificado Greenguard, con resistencia al viento de 120km/h, fijado en base de hormigón de 1000x1000x1000cm, tensado de la vela mediante cable perimetral galvanizado de 6-12mm fijado a la anilla existente en punta y conforme a la norma EN-13561. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Resto de obra y materiales 21.113,21 Suma la partida 21.113,21 Costes indirectos 6,00% 1.266,79	
			TOTAL PARTIDA 22.380,00	

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0238	UBENVBE01	ud	Suministro e instalación de estación de mantenimiento modelo BIKI o similar, medidas totales (Ø x alto) 220x1500 mm, fabricado en acero, cuerpo con una capa de imprimación epoxi y pintura poliéster especial para exteriores. La apertura y el cierre se accionan mediante monada de un euro, no requiere cadena, anclado sobre superficie preparada, con 4 tornillos M8 según superficie. Medida la unidad totalmente ejecutada.	
			Mano de obra	13,95
			Resto de obra y materiales	1.111,72
			Suma la partida	1.125,67
			Costes indirectos 6,00%	67,54
			TOTAL PARTIDA	1.193,21
0239	UBENVBU01	lud	Suministro e instalación de aparca bicicletas modelo Barcelona Inox. o semejante, de 750x990 mm, fabricado con tubo de acero inoxidable de Ø48, anclado empotrado en el suelo sobre dado de hormigón. Medida la unidad totalmente instalada.	
			Mano de obra	14,35
			Maquinaria	0,02
			Resto de obra y materiales	85,90
			Suma la partida	100,27
			Costes indirectos 6,00%	6,02
			TOTAL PARTIDA	106,29
0240	UIA2210202	u	Arqueta prefabricada de hormigón con solera de hormigón HM-20/P/20/I de 15 de espesor, registrable, de 60x60x60 cm, con paredes rebajadas para la entrada de tubos, capaz de soportar una carga de 400 kN, con marco y tapa de hierro fundido. Incluso pp de mano de obra y materiales para unión de arqueta, relleno de excavación y marco y tapa. Unidad de obra totalmente acabada.	
			Mano de obra	23,40
			Resto de obra y materiales	92,38
			Suma la partida	115,78
			Costes indirectos 6,00%	6,95
			TOTAL PARTIDA	122,73

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0241	UVP020	ud	Puerta cancela constituida por cercos de tubo de acero galvanizado y pintado de color verde RAL 6015 de 40x20x1,5mm y 30x15x1,5mm, bastidor de tubo de acero galvanizado y pintado de color verde RAL 6015 de 40x40x1,5 mm con pletina de 40x4 mm y por malla de simple torsión, de 40 mm de paso de malla y 2/3 de diámetro, acabado galvanizado y plastificado en color verde RAL 6015, fijada a los cercos y atirantada, para acceso peatonal en vallado de parcela de malla metálica. Incluso postes de refuerzo, hormigón HM-20/B/20/X0 para recibido de los postes y accesorios de fijación y montaje.	
			Mano de obra 44,34 Maquinaria 0,10 Resto de obra y materiales 157,05	
			Suma la partida 201,49 Costes indirectos 6,00% 12,09	
			TOTAL PARTIDA 213,58	
0242	UVT010	m	Vallado de parcela formado por malla de simple torsión, de 40 mm de paso de malla y 2/3 mm de diámetro, acabado galvanizado y plastificado en color verde RAL 6015 y postes de acero pintado de 48 mm de diámetro y 1,5 m de altura, empotrados en dados de hormigón, en pozos excavados en el terreno. Incluso accesorios para la fijación de la malla de simple torsión a los postes metálicos.	
			Mano de obra 6,84 Maquinaria 0,02 Resto de obra y materiales 13,55	
			Suma la partida 20,41 Costes indirectos 6,00% 1,22	
			TOTAL PARTIDA 21,63	

CUADRO DE PRECIOS 2

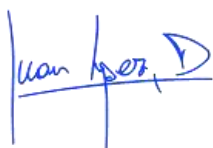
Nº CÓDIGO UD DESCRIPCIÓN IMPORTE

0243	UVT0100001m	Vallado para pista deportiva de pickleball compues- ta de malla de simple torsión calibre 40/17, altura 2+1m, plastificada, 4 escuadras 60x1,5mm lacado en verde, 14 intermedios de 48x1,50mm lacado verde, 8 riostras de 3m y dimensiones 48x1,50mm lacado verde sendz. y lacado verde, 4 riostras de 1m y dimensiones 40x1,00mm sendz. y lacado verde, 28 tensores de poliester verde, 40 tornillos con tuerca M8 x 16mm zinca- do, 15kg de alambre plastificado mazos de 5kg (2,60/3,60 mm), 2kg de alambre plastificado ma- zos de 5kg (1,20/1,60 mm), 2 puertas sin zócalo de malla sol. L/0,80mxA/2,00m poliester con cerro- jo, 2 puertas sin zócalo malla sol. L/1,00m x A/2,00m con cerradura y manivela lacada en ver- de, incluido transporte e instalación.	
		Mano de obra	6,84
		Maquinaria	9,48
		Resto de obra y materiales	37,21
		Suma la partida	53,53
		Costes indirectos 6,00%	3,21
		TOTAL PARTIDA	56,74
0244	ZZIUR065001ud	Suministro e instalación de difusor emergente, con 10 cm de emergencia, caudal proporcional al sec- tor regado, alcance 1 - 2 - 3 m, boquilla regulable de 0º a 360º, incluso accesorios de conexión a la tubería de abastecimiento y distribución, totalmente montado, conexionado y probado.	
		Mano de obra	6,97
		Resto de obra y materiales	6,05
		Suma la partida	13,02
		Costes indirectos 6,00%	0,78
		TOTAL PARTIDA	13,80

Almería, marzo de 2025

Fdo.- Juan José López Domínguez

Fdo.- Miguel Ángel Martín Castilla



I. C.C.P.



I.C.C.P.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 01 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS								
SUBCAPÍTULO 01.01 DEMOLICIÓN PAVIMENTOS								
G219GBC0	m Corte pavimento mezcla bituminosa h>=15cm Corte en pavimento de mezcla bituminosa de 15 cm de profundidad como mínimo, con máquina cortajuntas con disco de diamante, para delimitar la zona a demoler					379,25	4,24	1.608,02
G2194XK5	m2 Demol.pavimento mezcla bituminosa,e<=20cm,anch.<=2m,retro.+mart. Demolición de pavimento de mezcla bituminosa, de hasta 20 cm de espesor y hasta 2 m de ancho con retroexcavadora con martillo rompedor y carga sobre camión					44,04	5,38	236,94
G2191306	m Demolic.bordillo sob/horm.,martillo romp.+carga man/mec. Demolición de bordillo colocado sobre hormigón, con martillo rompedor montado sobre retroexcavadora y carga manual y mecánica de escombros sobre camión o contenedor					11.341,00	4,00	45.364,00
G2194AL5001	m2 Demol.pavimento horm.,e<=20cm,anch.>2m,retro.+mart.rompedor+carg Demolición de pavimento de hormigón, de hasta 20 cm de espesor y más de 2 m de ancho con retroexcavadora con martillo rompedor y carga sobre camión					1.704,60	5,38	9.170,75
G2194AL6001	m2 Demol.pavimento horm.,e<=30cm,anch.>2m,retro.+mart.rompedor+car Demolición de pavimento de hormigón, de hasta 30 cm de espesor y más de 2 m de ancho con retroexcavadora con martillo rompedor y carga sobre camión					4.274,42	7,34	31.374,24
G2194H21	m2 Demol.pavimento loset.sob/tierra,anch.<=2m,compresor,med.mecán.+ Demolición de pavimento de losetas colocadas sobre tierra, de hasta 2 m de ancho, con compresor con medios mecánicos y carga sobre camión					85,60	4,54	388,62
G2194JC5	m2 Demol.pavimento loset.sob/horm.,e<=10cm,anch.>2m,retro.+mart.rom Demolición de pavimento de losetas colocadas sobre hormigón, de hasta 10 cm de espesor y más de 2 m de ancho con retroexcavadora con martillo rompedor y carga sobre camión					967,83	4,35	4.210,06
G2135223	m3 Derribo muro cont. horm.masa,compres.,carga man/mec. Derribo de muro de contención de hormigón en masa, con compresor y carga manual y mecánica de escombros sobre camión					1,28	34,78	44,52
TOTAL SUBCAPÍTULO 01.01 DEMOLICIÓN PAVIMENTOS							92.397,15	

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 01.02 DEMOLICIÓN INSTALACIONES								
DIS020001	ud Retirada de tapas de arquetas existentes deterioradas Retirada de tapas de arquetas existentes de 120x120 cm, con medios manuales y carga manual sobre sobre dúmper y transporte final sobre camión o contenedor. El metal retirado será entregado al contratista para su venta como chatarra en empresa gestora de residuos autorizada por la Junta de Andalucía y se incluye el transporte desde la zona de obra. Medida la unidad totalmente retirada.					28,00	30,64	857,92
DIS02001	ud Demolición de arqueta prefabricada de hormigón Demolición de arqueta prefabricada de hormigón, de hasta 200 l de capacidad, con medios manuales, sin deteriorar las conducciones que conecten con la arqueta, y carga manual sobre camión o contenedor. El precio incluye la obturación de las conducciones conectadas al elementos. Medida la unidad totalmente ejecutada.					6,00	24,52	147,12
DIS02002	ud Demolición de arqueta prefabricada de PVC o polipropileno Demolición de arqueta prefabricada de PVC o polipropileno, de hasta 200 l de capacidad, con medios manuales, sin deteriorar las conducciones que conecten con la arqueta, y carga manual sobre camión o contenedor. El precio incluye la obturación de las conducciones conectadas al elementos. Medida la unidad totalmente ejecutada.					4,00	21,63	86,52
DIS02003	ud Demolición de arqueta de obra de fábrica Demolición de arqueta de obra de fábrica, de hasta 200 l de capacidad, con medios manuales, sin deteriorar las conducciones que conecten con la arqueta, y carga manual sobre camión o contenedor. El precio incluye la obturación de las conducciones conectadas al elementos. Medida la unidad totalmente ejecutada.					2,00	28,84	57,68
DIF010	m Desmontaje de tubería de instalación de distribución de agua Desmontaje de tubos de polipropileno de entre 1" y 2" de diámetro, en instalación superficial de distribución de agua, con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos a los que están sujetos, y carga manual sobre camión o contenedor.					50,00	4,64	232,00
ISA002	ud Desmontaje y colocación de canaleta de drenaje existente Desmontaje de imbornal de pluviales existente y colocación en nueva ubicación, incluso limpieza del elemento, base de hormigón HNE-15/P/40 y tubería de conexión a zanja filtrante mediante PVC Ø110. Medida la unidad totalmente instalada.					11,00	46,80	514,80
TOTAL SUBCAPÍTULO 01.02 DEMOLICIÓN INSTALACIONES.....							1.896,04	

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 01.03 DEMOLICIÓN JARDINERÍA								
ADL015001A	ud Talado de árbol y extracción tocón, diám. tronco <=30cm,h>=5m Talado de árbol de hasta 5 m de altura, hasta 30 cm de diámetro de tronco y copa frondosa, con motosierra, con extracción del tocón, y carga manual a camión.					4,00	33,74	134,96
ADL015002A	ud Talado de árbol y extracción tocón, diám. tronco 30-60cm,h<10m Talado de árbol de entre 5 y 10 m de altura, de 30 a 60 cm de diámetro de tronco y copa frondosa, con motosierra y camión con cesta, con extracción del tocón, y carga manual a camión.					22,00	117,99	2.595,78
ADL015002B	ud Talado de árbol y extracción tocón, diám. tronco >60cm,h<10m Talado de árbol de entre 5 y 10 m de altura, mayor a 60 cm de diámetro de tronco y copa frondosa, con motosierra y camión con cesta, con extracción del tocón, y carga manual a camión.					1,00	204,69	204,69
ADL015003B	ud Talado de árbol y extracción tocón, diám. tronco >60cm,h<15m Talado de árbol de entre 10 y 15 m de altura, mayor de 60 cm de diámetro de tronco y copa muy frondosa, con motosierra y camión con cesta, con extracción del tocón, y carga manual a camión.					1,00	342,23	342,23
CALV05A	ud Extracción tocón D=15-30cm Extracción de tocón de árbol de diámetro 15-30 cm, troceado del mismo, incluso carga de tocón y resto de productos resultantes, relleno y compactado del hueco resultante con tierras propias. Medida la unidad ejecutada en obra.					89,00	23,51	2.092,39
CALV05B	ud Extracción tocón D=30-60cm Extracción de tocón de árbol de diámetro 30-60 cm, troceado del mismo, incluso carga de tocón y resto de productos resultantes, relleno y compactado del hueco resultante con tierras propias. Medida la unidad ejecutada en obra.					11,00	45,35	498,85
CALV05C	ud Extracción tocón D>60cm Extracción de tocón de árbol de diámetro mayor a 60 cm, troceado del mismo, incluso carga de tocón y resto de productos resultantes, relleno y compactado del hueco resultante con tierras propias. Medida la unidad ejecutada en obra.					32,00	83,78	2.680,96
ODP020001	m2 Desbroce de arbustos y hierbas Desbroce de arbustos y hierbas con desbrozadora, incluso carga manual de restos vegetales sobre camión para su transporte hasta planta de gestión de residuos autorizada por la Junta de Andalucía.					1.097,40	3,25	3.566,55

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
JSO050A	ud Trasplante palmera, h<=3m Trasplante de palmera de hasta 3 m de altura, ubicada en tierra, con retrocargadora, incluidos poda de acondicionamiento, aplicación de antitranspirante, protección del cepellón, plantación en nueva ubicación a indicar por el Ayuntamiento de Roquetas o en la propia obra, así como suministro y colocación de anclajes tras ésta, incluso transporte distancia <1km. Medida la unidad trasplantada.					2,00	263,09	526,18
JSO050B	ud Trasplante palmera, 5>=h>3m Trasplante de palmera de entre 3 y 5 m de altura, ubicada en tierra, con retrocargadora, incluidos poda de acondicionamiento, aplicación de antitranspirante, protección del cepellón, plantación en nueva ubicación a indicar por el Ayuntamiento de Roquetas o en la propia obra, así como suministro y colocación de anclajes tras ésta, incluso transporte distancia <1km. Medida la unidad trasplantada.					2,00	441,98	883,96
JSO050C	ud Trasplante palmera, 8>=h>5m Trasplante de palmera de entre 5 y 8 m de altura, ubicada en tierra, con retrocargadora, incluidos poda de acondicionamiento, aplicación de antitranspirante, protección del cepellón, plantación en nueva ubicación a indicar por el Ayuntamiento de Roquetas o en la propia obra, así como suministro y colocación de anclajes tras ésta, incluso transporte distancia <1km. Medida la unidad trasplantada.					1,00	533,93	533,93
JSP030A	ud Trasplante árbol frondoso, hasta 30cm perímetro tronco Trasplante de árbol frondoso de hasta 30cm de perímetro de tronco, ubicado en tierra, con retrocargadora, incluidos poda de acondicionamiento, aplicación de antitranspirante, protección del cepellón, plantación en nueva ubicación a indicar por el Ayuntamiento de Roquetas o en la propia obra, así como suministro y colocación de anclajes tras ésta, incluso transporte distancia <1km. Medida la unidad trasplantada.					1,00	227,98	227,98
JSP030B	ud Trasplante árbol frondoso, entre 30 y 60cm perímetro tronco Trasplante de árbol frondoso de entre 30 y 60 cm de perímetro de tronco, ubicado en tierra, con retrocargadora, incluidos poda de acondicionamiento, aplicación de antitranspirante, protección del cepellón, plantación en nueva ubicación a indicar por el Ayuntamiento de Roquetas o en la propia obra, así como suministro y colocación de anclajes tras ésta, incluso transporte distancia <1km. Medida la unidad trasplantada.					2,00	308,79	617,58

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
JSP030C	ud Trasplante árbol frondoso, entre 60 y 90cm perímetro tronco Trasplante de árbol frondoso de entre 60 y 90 cm de perímetro de tronco, ubicado en tierra, con retrocargadora, incluidos poda de acondicionamiento, aplicación de antitranspirante, protección del cepellón, plantación en nueva ubicación a indicar por el Ayuntamiento de Roquetas o en la propia obra, así como suministro y colocación de anclajes tras ésta, incluso transporte distancia <1km. Medida la unidad trasplantada.					1,00	446,15	446,15
TOTAL SUBCAPÍTULO 01.03 DEMOLICIÓN							15.352,19	
JARDINERÍA								
SUBCAPÍTULO 01.04 DESMONTAJE MOBILIARIO URBANO								
DTM040A	ud Desmontaje de banco de acero y/o madera Desmontaje de banco de acero, de 195 kg de peso máximo, con medios manuales y recuperación, acopio y carga manual sobre camión o contenedor, transporte a una distancia máxima de 10 km, incluso reparación de desperfectos en la superficie de apoyo.					65,00	13,67	888,55
DTM040B	m Desmontaje y demolición de banco de hormigón Desmontaje y demolición de banco de hormigón, con medio manuales y mecánicos y carga del material desmontado y escombros sobre camión o contenedor, incluso demolición de la cimentación y reparación de desperfectos en la superficie de apoyo.					57,00	13,29	757,53
DTM020	ud Desmontaje de papelería Desmontaje de papelería de acero galvanizado, aluminio, fundición, acero inoxidable, polietileno o madera, con medios manuales y carga manual sobre camión o contenedor, transporte a una distancia máxima de 10 km, incluso reparación de desperfectos en la superficie de apoyo.					16,00	9,34	149,44
DTM010	ud Desmontaje de hito o bolardo Desmontaje de hito o bolardo de acero, con medios manuales, y recuperación del material para su posterior ubicación en otro emplazamiento, y carga manual sobre camión o contenedor, transporte a una distancia máxima de 10 km, incluso reparación de desperfectos en la superficie de apoyo.					7,00	10,53	73,71
DTM030	ud Desmontaje de señal vertical Desmontaje de señal vertical, con medios manuales, y recuperación del material para su posterior ubicación en otro emplazamiento, y carga manual sobre camión o contenedor, transporte a una distancia máxima de 10 km, incluso reparación de desperfectos en la superficie de apoyo y el desmontaje de los elementos de sujeción.					6,00	9,43	56,58

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
DTM060	ud Desmontaje de juego infantil/equipo calistemia Desmontaje de juego infantil o equipo de calistemia, de 80 kg de peso máximo, con medios manuales y carga manual sobre camión o contenedor, transporte a una distancia máxima de 10 km, incluso reparación de desperfectos en la superficie de apoyo.					12,00	33,31	399,72
DTM080	ud Desmontaje de fuente de fundición Desmontaje de fuente de fundición, con medios manuales y recuperación, acopio y carga manual sobre camión o contenedor, transporte a una distancia máxima de 10 km, incluso reparación de desperfectos en la superficie de apoyo.					1,00	13,09	13,09
G21H1653	ud Desmontaje luminaria+columna ext.,h<=6m,derribo cimiento horm.,m Desmontaje de luminaria, columna exterior, accesorios y elementos de sujeción, de hasta 6 m de altura, como máximo, derribo de cimiento de hormigón a mano y con martillo rompedor sobre retroexcavadora, acopio para posterior aprovechamiento y carga manual y mecánica de escombros sobre camión o contenedor. Medida la unidad totalmente desmontada.					28,00	68,47	1.917,16
DTM090	m Desmontaje e instalación de valla nudo existente Desmontaje de valla de acero modelo nudo en mediana con recuperación del material y nueva instalación, incluso transporte a almacén municipal o vertedero del material sobrante.					8,50	39,11	332,44
TOTAL SUBCAPÍTULO 01.04 DESMONTAJE							4.588,22	
MOBILIARIO URBANO.....								
TOTAL CAPÍTULO 01 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS							114.233,60	

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 02 MOVIMIENTO DE TIERRAS								
G221110101	m3 Excavación desmonte terr.blando,m.mec.,carga cam. y transp. Excavación en zona de desmonte, de terreno blanco, con medios mecánicos y carga sobre camión, incluso transporte de las tierras para reutilizar en obra previamente limpias y cribadas, con camión de 12 t y tiempo de espera para la carga con medios mecánicos, o a planta de gestión autorizada por la Junta de Andalucía, con un recorrido de hasta 2 km.					1.688,32	4,24	7.158,48
ACE020	m3 Excavación para apertura y ensanche de caja Excavación para apertura y ensanche de caja en tierra blanda, con medios mecánicos, y carga a camión. El precio no incluye el transporte de los materiales excavados.					1.552,02	7,80	12.105,76
G2224243	m3 Excav.zanja,anch:<=2m,profund.<=4m,terreno blando,pala excav.+c Excavación de zanja de hasta 2 m de anchura y hasta 4 m de profundidad, en terreno blando, con pala excavadora y carga mecánica del material excavado					652,81	7,22	4.713,29
G224U010	m2 Refino y compactación caja med.mecánicos Refino y compactación de la caja para calzada o acera, con medios mecánicos					20.084,73	0,43	8.636,43
G22D3011	m2 Desbroce terreno anch.>2m,+medios mec.,carga mec.s/camión Desbroce del terreno de más de 2 m de ancho, con medios mecánicos y carga mecánica sobre camión					11.119,50	0,65	7.227,68
G228FB0F01	m3 Relleno con suelo selecc. procedente excav. y compactación con rodillo vibrante Relleno y compactación de suelo seleccionado procedente de la propia excavación, con retroexcavadora sobre neumáticos, utilizando rodillo vibrante con compactación del 95% PM. Medido el volumen totalmente rellenado y compactado.					127,93	8,48	1.084,85
G228FB0F003	m3 Relleno+comp. elementos localizados con arena préstamo, e<25cm, rodillo Relleno y compactación de elementos localizados con arena amarilla de 0 a 5 mm de diámetro, para base de arena, en tongadas sucesivas de 25 cm de espesor máximo con compactación del 95% PM.					74,25	35,53	2.638,10
G2261121Z	m3 Extendido tierras obras Extendido de tierras con material de la propia excavación, dejando el terreno perfilado en basto, con medios mecánicos.					600,00	2,86	1.716,00
TOTAL CAPÍTULO 02 MOVIMIENTO DE TIERRAS								45.280,59

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 03 ZANJA DRENANTE								
G2224443	m3 Excav.zanja,anch:>2m,profund.=<=4m,terreno blando,pala excav.+ca Excavación de zanja de más de 2 m de anchura y hasta 4 m de profundidad, en terreno blando, con pala excavadora y carga mecánica del material excavado					447,46	7,69	3.440,97
IUD100	m2 Encachado drenante Encachado drenante sobre el terreno para recogida de aguas pluviales, compuesto por: capa inferior de 25 cm de grava de cantera de piedra caliza, Ø40/70 mm y capa superior de 30cm de gravilla de cantera de piedra caliza, Ø20/40 mm, extendido con medios mecánicos y compactación con medios manuales.					894,91	19,79	17.710,27
TOTAL CAPÍTULO 03 ZANJA DRENANTE								21.151,24

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 04 FIRMES Y PAVIMENTOS								
G96513C4001	m Bordillo recto horm., MC, A2 (20x10), B, H, T(R-5MPa),col./s.h Bordillo recto de piezas de hormigón, monocapa, con sección normalizada peatonal A2 de 20x10 cm, de clase climática B, clase resistente a la abrasión H y clase resistente a flexión T (R-5MPa), según UNE-EN 1340, colocado sobre base de hormigón no estructural de 15 N/mm2 de resistencia mínima a compresión y de 10 a 20 cm de altura, incluido rejuntado con mortero.					9.859,16	25,47	251.112,81
G965A6D9	m Bordillo recto horm., DC, C3 (28x17cm), B, H, T(R-5MPa),col./s.h Bordillo recto de piezas de hormigón, doble capa, con sección normalizada de calzada C3 de 28x17 cm, de clase climática B, clase resistente a la abrasión H y clase resistente a flexión T (R-5 MPa), según UNE-EN 1340, colocado sobre base de hormigón no estructural de 15 N/mm2 de resistencia mínima a compresión y de 20 a 25 cm de altura, incluido rejuntado con mortero y parte proporcional de bordillo remontable en pasos de peatones.					295,30	28,17	8.318,60
G965U020	m Bordillo decorativo jardín,sob/20cm HM-20/P/40/I,rej.mort.1:2:10 Bordillo especial decorativo recto o curvo de hormigón prefabricado, de dimensiones 50x20x6cm, color gris, colocado sobre base de hormigón HM-20/P/40/I de 20 cm de altura, incluida la excavación de zanjas necesaria y rejuntado con mortero mixto 1:2:10/165l.					750,50	13,14	9.861,57
G9J12E4V	m2 Riego imprim.,emul.bitum.catiónica C50BF4 IMP 1kg/m2 Riego de imprimación con emulsión bituminosa catiónica tipo C50BF4 IMP, con dotación 1 kg/m2					4.781,16	1,04	4.972,41
G9J13J1V001	m2 Riego adher.,emul.bitum.catiónica C60B3/B2 ADH 0,5kg/m2 Riego de adherencia con emulsión bituminosa catiónica tipo C60B3/B2 ADH, con dotación 0,5 kg/m2					121,90	0,53	64,61
G9H11751002	m2 Pavimento mezc.bit.AC 16 surf B 50/70S,árido granítico extend-co, 5cm Pavimento de mezcla bituminosa continua en caliente tipo AC 16 surf B 50/70 S, con betún asfáltico de penetración, de granulometría semidensa para capa de rodadura de 5 cm de espesor y árido granítico, extendida y compactada.					4.903,06	12,12	59.425,09
G9ZZ0100001	m2 Trat. sup. slurry color, 4kg/m2 Tratamiento superficial de color para acabado sobre pavimento bituminoso u hormigón, a base de morteros de resinas acrílicas estirenadas, extendida en dos capas, la primera de imprimación con dotación 2 kg/m2 de mortero roadtex o similar y la segunda capa de 4 kg/m2 del tipo delta acrílico suelos o similar con tratamiento de rugosidad y durabilidad, extendido a mano en capa uniforme, i/remates y limpieza, terminado.					6.070,66	10,43	63.316,98

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
G9G22430002	m2 Pavimento continuo de hormigón HM-20/B/20/I, e=20cm Pavimento continuo de hormigón tipo HM-20/B/20/I en una capa de 20 cm de espesor, fabricado en central y vertido desde camión, con malla electrosoldada de 15x15 5mm, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, con juntas de retracción de 5 mm de espesor, mediante corte con disco de diamante y curado. Unidad de obra totalmente acabada.					11.774,76	25,36	298.607,91
G9G22430003	m2 Pavimento continuo de hormigón HM-20/B/20/I, e=10cm Pavimento continuo de hormigón tipo HM-20/B/20/I en una capa de 10 cm de espesor, fabricado en central y vertido desde camión, con malla electrosoldada de 15x15 5mm, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, con juntas de retracción de 5 mm de espesor, mediante corte con disco de diamante y curado. Unidad de obra totalmente acabada.					3.529,16	17,94	63.313,13
G9G22430004	m2 Pavimento continuo de hormigón HM-20/B/20/I, e=20 cm coloreado Pavimento continuo de hormigón tipo HM-20/B/20/I en una capa de 20 cm de espesor, fabricado en central y vertido desde camión, con malla electrosoldada de 15x15 5mm, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, con juntas de retracción de 5 mm de espesor, mediante corte con disco de diamante y curado, tratado superficialmente con capa de rodadura de mortero decorativo de rodadura para pavimento de hormigón, color azul, compuesto de cemento, áridos de sílice, aditivos orgánicos y pigmentos, con un rendimiento aproximado de 3 kg/m ² , espolvoreado manualmente sobre el hormigón aún fresco y posterior fratasado mecánico de toda la superficie hasta conseguir que el mortero quede totalmente integrado en el hormigón. Unidad de obra totalmente acabada.					270,25	31,84	8.604,76
G9312V2J	m3 Base zahorras art.col.extend.+compac.mat.98%PM Base de zahorras artificial colocada con extendedora y compactado del material al 98% del PM con rodillo vibratorio autopropulsado, hasta alcanzar una densidad seca no inferior al 90% de la máxima obtenida en el ensayo Proctor Modificado, realizado según UNE 103501.					2.598,75	24,81	64.474,99
G9F15111001	m2 Pavim.adoquín horm.10x20cmx8cm, color albero, sob/arena,3cm rel.j Pavimento de adoquín de hormigón de forma rectangular de 10x20 cm y 8 cm de espesor, color albero con doble fila de adoquín blanco en bordes del acerado, patrón de colocación similar al existente alrededor, sobre lecho de arena de 3 cm de espesor, con relleno de juntas con arena fina y compactación del pavimento acabado					627,97	25,03	15.718,09

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
G9E1S01H01	m2 Pavimento loseta podotactil color, 20x20x4cm,col.pique ma Pavimento de loseta podotactil direccional o botones, de color rojo, dimensiones de 20x20x4 cm, sobre soporte de 3 cm de arena, colocado a pique de maceta con mortero mixto 1:2:10 y lechada de color con cemento blanco de albañilería.					75,57	45,15	3.411,99
G9E1S00501	m2 Pavimento loseta acera color, 40x40x3,8cm,col. pique ma, tipo ayto. Pavimento de loseta para acera, blanca y roja, tipo Ayuntamiento de Roquetas de Mar o similar de 40x40x3,8 cm, clase 1a, precio alto, sobre soporte de 3 cm de arena, colocado a pique de maceta con mortero mixto 1:2:10 y lechada de cemento pórtland.					395,82	47,02	18.611,46
G9365H1101	m3 Base hormigón HM-20/B/20/I, con fibras polipropileno Base de hormigón HM-20/B/20/I de consistencia blanda y tamaño máximo del árido 20 mm, con fibras de polipropileno, vertido desde camión con extendido y vibrado manual, con acabado maestreado. Medido el volumen realmente ejecutado.					297,80	97,05	28.901,49
G9E1S01V01	m2 Colocación de loseta hormigón 100x50x10cm, gris, sobre grava 5-12mm Colocación de losas de hormigón para exterior, de gran formato, dimensiones 100x50x10cm, color gris, sobre capa de grava de 5-12mm de 10 cm, con una separación entre losetas de 5 cm.					325,16	44,66	14.521,65
TOTAL CAPÍTULO 04 FIRMES Y PAVIMENTOS								913.237,54

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 05 SEÑALIZACIÓN								
SUBCAPÍTULO 05.01 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL								
GBA1E517001	m Marca vial long.continua P-RR, 10cm, plástico 2comp., pulveriz. Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal continua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 10 cm de anchura, con plástico de aplicación en frío de dos componentes de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización					5.137,02	1,20	6.164,42
GBA15517001	m Marca vial long.discontinua P-RR, 10cm, 2/1, plástico 2comp., pu Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 10 cm de anchura y 2/1 de relación pintado/no pintado, con plástico de aplicación en frío de dos componentes de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización					2.510,93	0,93	2.335,16
GBA1A517001	m Marca vial long.discontinua P-RR, 50cm, 1/1, plástico 2comp., pu Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal discontinua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 50 cm de anchura y 1/1 de relación pintado/no pintado, con plástico de aplicación en frío de dos componentes de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización					43,70	2,88	125,86
GBA31517001	m2 Marca vial superficial P-RR, plástico 2comp., maq.manual Pintado sobre pavimento de marca vial superficial para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, con plástico de aplicación en frío de dos componentes de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada con máquina de accionamiento manual					345,00	11,40	3.933,00
TOTAL SUBCAPÍTULO 05.01 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL							12.558,44	
SUBCAPÍTULO 05.02 SEÑALIZACIÓN VERTICAL								
GBBZ1120	m Soporte rect., tubo acero galv. 80x40x2mm, hormigonado Soporte rectangular de tubo de acero galvanizado de 80x40x2 mm, colocado en tierra hormigonado					29,00	14,98	434,42
GBB11251	u Placa circ. p/señ.tráf. acero galv.+pint. d=60cm pintura n/refle Placa circular para señales de tráfico, de acero galvanizado y pintado, de 60 cm de diámetro, acabada con pintura no reflectante, fijada mecánicamente					7,00	44,32	310,24
GBB12111	u Placa triangular p/señ.tráf. acero galv.+pint., 70cm, lám. retrorr Placa triangular para señales de tráfico, de acero galvanizado y pintado, de 70 cm de lado, acabada con lámina retrorreflectante clase RA1, fijada mecánicamente					6,00	48,21	289,26

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
GBB1235101	u Placa cuadrada p/señal tráfico, acero galv.+pint., lado 60cm Placa cuadrada para señales de tráfico, de acero galvanizado y pintado, de 60 cm de lado, acabada con lámina retrorreflectante clase RA1, fijada mecánicamente						22,00	66,70	1.467,40
GBB3U2E4	u Placa complementaria p/señal tráfico, acero galv.+pint., 60x17cm, lám Placa complementaria para señales de tráfico, de acero galvanizado y pintado, de 60x17 cm, acabada con lámina retrorreflectante clase RA1, fijada a la señal						17,00	42,28	718,76
TOTAL SUBCAPÍTULO 05.02 SEÑALIZACIÓN									3.220,08
VERTICAL									
SUBCAPÍTULO 05.03 CARTELES INFORMATIVOS									
GBB2U3F1003	ud Panel informativo acero galvanizado, 1330x2604mm Panel informativo unilateral, tipo PP420 MMCITE o similar, de dimensiones 1330x2604mm, con estructura de acero galvanizado de 80x80mm y pintura en polvo, tablero de chapa de acero galvanizado de dimensiones 1200x1800mm. Incluye cimentación y tornillería con pernos M16. Medida la unidad totalmente instalada.						2,00	1.593,41	3.186,82
GBB2U3F2001	ud Poste de acero, h:3m, con 5 flechas aluminio con vinilo Suministro e instalación de flecha direccional urbana tipo Sen19-20 o similar, formado por poste tubular de acero de diámetro 90 mm lacado en color gris forja, altura 3m, tapón en la parte superior para asegurar la impermeabilidad, rotulación a doble cara mediante vinilo homologado reflectante RA1 y 5 flechas informativas de dimensiones 800x90 mm, incluso anclaje a la base de hormigón mediante cuatro anclaje de expansión M14. Medida la unidad totalmente instalada.						5,00	1.012,22	5.061,10
GBB2U3F2002	ud Poste de acero, h:3m, con 4 flechas aluminio con vinilo Suministro e instalación de flecha direccional urbana tipo Sen19-20 o similar, formado por poste tubular de acero de diámetro 90 mm lacado en color gris forja, altura 3m, tapón en la parte superior para asegurar la impermeabilidad, rotulación a doble cara mediante vinilo homologado reflectante RA1 y 4 flechas informativas de dimensiones 800x90 mm, incluso anclaje a la base de hormigón mediante cuatro anclaje de expansión M14. Medida la unidad totalmente instalada.						1,00	951,80	951,80
TOTAL SUBCAPÍTULO 05.03 CARTELES.....									9.199,72
INFORMATIVOS									
TOTAL CAPÍTULO 05 SEÑALIZACIÓN									24.978,24

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 06 JARDINERÍA								
GR3P2311002	m3 Tierra vegetal jardinería,granel,exted,retro.med. Tierra vegetal de jardinería, con una conductividad eléctrica menor de 3 dS/m, según NTJ 07A, suministrada a granel y extendida con retroexcavadora mediana.					1.964,74	27,50	54.030,35
ACJP20BBA	m2 Suministro y plantación de arbustos en masa, densidad 1-2 pl/m2 Suministro y plantación de arbustos, en masa, de porte medio, suministrados en contenedor o raíz desnuda, con una densidad de 1-2 plantas/m2, en terreno llano, previamente laboreado, incluido laboreo con motocultor a una profundidad de 20 cm, abonado, distribución de plantas, plantación, rastrillado, limpieza, primer riego y reposición de marras. Medida la superficie totalmente ejecutada.					1.494,74	18,50	27.652,69
ACJP20BBB	m2 Suministro y plantación de arbustos en masa, densidad 3-5 pl/m2 Suministro y plantación de arbustos, en masa, de porte medio, suministrados en contenedor o raíz desnuda, con una densidad de 3-5 plantas/m2, en terreno llano, previamente laboreado, incluido laboreo con motocultor a una profundidad de 20 cm, abonado, distribución de plantas, plantación, rastrillado, limpieza, primer riego y reposición de marras. Medida la superficie totalmente ejecutada.					2.688,04	34,06	91.554,64
ACJL41A	m2 Césped ornamental con Cynodon dactylon Formación de césped fino de gramíneas, para uso ornamental en áreas de bajo mantenimiento, mediante siembra de Cynodon dactylon, comprendiendo el desbroce, perfilado y fresado del terreno, distribución de fertilizante completo, pase de rotovator a los 10 cm superficiales, perfilado definitivo, pase de rodillo y preparación para la siembra, siembra de la mezcla indicada, cubrición con mantillo, primer riego, recogida y retirada de sobrantes y limpieza y reposición de marras, medida la superficie ejecutada.					8.915,49	4,51	40.208,86
JPLP04DCD1	ud Suministro y plantación frondosa Suministro y plantación de árboles de hoja perenne de 16-20 de perímetro de tronco, suministrados en contenedor o cepellón, en hoyo de plantación realizado en terreno de tránsito, con forma de cubeta tronco-cónica de dimensiones de base inferior/base superior/altura de 60x120x50 cm, abierto por medios mecánicos, incluido replanteo, presentación de la planta, retirada a acopio intermedio o extendido de la tierra existente según calidad de la misma, relleno y apisonado del fondo del hoyo, en su caso, para evitar asentamiento de la planta, relleno lateral y apisonado moderado con tierra de cabeza seleccionada de la propia excavación, mezclada con tierra vegetal limpia y cribada en una proporción del 100%, formación de alcorque, primer riego y reposición de marras, medida la unidad completamente ejecutada.					52,00	256,42	13.333,84

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
JPLP04DCD2	ud Suministro y plantación Tetraclinis articulata Suministro y plantación de conífera de porte mediano, considerando replanteo, presentación de la planta en contenedor/cepellón, retirada a acopio intermedio o extendido de la tierra existente según calidad de la misma, relleno y apisonado del fondo del hoyo, en su caso, para evitar asentamiento de la planta, relleno lateral y apisonado moderado con tierra de cabeza seleccionada de la propia excavación, mezclada con tierra vegetal limpia y cribada en una proporción del 50%, formación del alcorque, primer riego y reposición de marras, medida la unidad completamente ejecutada.					4,00	118,48	473,92
JPLP04DCD3	ud Suministro y plantación Washingtonia filifera, h=2m Suministro y plantación de Washingtonia filifera de 200 cm de altura de estipe, suministrada en contenedor o cepellón, en hoyo de plantación realizado en terreno franco-arenoso, con forma de cubeta tronco-cónica, dimensiones de base inferior/base superior/altura de 75x150x60 cm, abierto por medios mecánicos, incluido replanteo, presentación de la planta, retirada a acopio intermedio o extendido de la tierra existente según calidad de la misma, relleno y apisonado del fondo del hoyo, en su caso, para evitar asentamiento de la planta, relleno lateral y apisonado moderado con tierra de cabeza seleccionada de la propia excavación, mezclada con tierra vegetal limpia y cribada en una proporción del 100%, formación de alcorque, primer riego y reposición de marras, medida la unidad completamente ejecutada.					6,00	336,43	2.018,58
JPLP04DCD4	ud Suministro y plantación Arecastrum romanzoffianum, h=2m Suministro y plantación de Arecastrum romanzoffianum, de 200 cm de altura de estipe, suministrada en contenedor o cepellón, en hoyo de plantación realizado en terreno franco-arenoso, con forma de cubeta tronco-cónica, dimensiones de base inferior/base superior/altura de 75x150x60 cm, abierto por medios mecánicos, incluido replanteo, presentación de la planta, retirada a acopio intermedio o extendido de la tierra existente según calidad de la misma, relleno y apisonado del fondo del hoyo, en su caso, para evitar asentamiento de la planta, relleno lateral y apisonado moderado con tierra de cabeza seleccionada de la propia excavación, mezclada con tierra vegetal limpia y cribada en una proporción del 100%, formación de alcorque, primer riego y reposición de marras, medida la unidad completamente ejecutada.					5,00	459,09	2.295,45

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
JPLP04DCD5	ud Suministro y plantación <i>Chamaerops humilis</i> (palmito), h=2m Suministro y plantación de <i>Chamaerops humilis</i> (palmito), de 200 cm de altura de estipe, suministrada en contenedor o cepellón, en hoyo de plantación realizado en terreno franco-arenoso, con forma de cubeta tronco-cónica, dimensiones de base inferior/base superior/altura de 75x150x60 cm, abierto por medios mecánicos, incluido replanteo, presentación de la planta, retirada a acopio intermedio o extendido de la tierra existente según calidad de la misma, relleno y apisonado del fondo del hoyo, en su caso, para evitar asentamiento de la planta, relleno lateral y apisonado moderado con tierra de cabeza seleccionada de la propia excavación, mezclada con tierra vegetal limpia y cribada en una proporción del 100%, formación de alcorque y primer riego, medida la unidad completamente ejecutada.					3,00	281,57	844,71
JTI010	m2 Cubrición decorativa con gravilla volcánica, calibre 7-15mm,e=5cm y malla antihierba Cubrición decorativa del terreno, con árido, realizada mediante: malla de polipropileno no tejido, de 150 mm/s de permeabilidad al agua, expresada como índice de velocidad y 90 g/m2 de masa superficial, con función antihierbas, fijada sobre el terreno con anclajes de acero corrugado en forma de U, de 8 mm de diámetro; y extendido de gravilla volcánica de machaqueo, de granulometría comprendida entre 7 y 15 mm, color rojo, con medios manuales, hasta formar una capa uniforme de 5 cm de espesor mínimo.					7.936,86	7,23	57.383,50
JLAM25BAA	m2 Cubrición decorativa con cort. pino sel., e=5cm y malla antihierba Cubrición decorativa del terreno, mediante aporte y extendido manual de capa uniforme de 5 cm de espesor de corteza de pino seleccionada, sobre malla de polipropileno no tejido, de 150 mm/s de permeabilidad al agua, expresada como índice de velocidad y 90 g/m2 de masa superficial, con función antihierbas, fijada sobre el terreno con anclajes de acero corrugado en forma de U, de 8 mm de diámetro, incluida ligera preparación del terreno y fijación de la corteza de pino a la malla de polipropileno con adhesivo monocomponente tipo GlueGarden 50M o similar, color blanco, a base de polímeros en dispersión acuosa. Medida la superficie ejecutada.					1.852,94	10,37	19.214,99
PTRW10A	m Banda separador de plástico para contención de grava Suministro y colocación de separación empotrable en el suelo para formación de mosaicos decorativos con grava, fabricada en plástico anti-UV. Medida la longitud totalmente instalada.					3.205,00	5,91	18.941,55
TOTAL CAPÍTULO 06 JARDINERÍA								327.953,08

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 07 RIEGO								
SUBCAPÍTULO 07.01 CONDUCCIONES								
G222C243	m3 Excav.zanja,anch.<=2m,profund.<=4m,terreno tráns.,pala excav.+c Excavación de zanja de hasta 2 m de anchura y hasta 4 m de profundidad, en terreno de tránsito, con pala excavadora y carga mecánica del material excavado.					1.419,17	10,79	15.312,84
G228FB0F002	m3 Relleno y compactación, con material seleccionado excav.,rodillo Relleno y compactación de zanja de ancho hasta 1,5 m, con material seleccionado de la propia excavación, con minicargadora sobre neumáticos con accesorio retroexcavador, utilizando rodillo vibrante con compactación del 95% PM. Medido el volumen totalmente relleno y compactado.					354,79	11,76	4.172,33
G2285B0F	m3 Relleno+comp.zanja,anch.<=0,6m,mat.selec.excav.,e<=25cm,pisón v Relleno y compactación de zanja de ancho hasta 0,6 m, con material seleccionado de la propia excavación, en tongadas de espesor de hasta 25 cm, utilizando pisón vibrante, con compactación del 95% PM.					1.053,24	21,84	23.002,76
GFB2645501	m Tubería de PEAD de DN32 mm, PN10 Tubería de PEAD 100, de color negro con bandas de color azul, de 32 mm de diámetro exterior y 2 mm de espesor, SDR17, PN=10 atm. El precio incluye los equipos y la maquinaria necesarios para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos. Medida la longitud totalmente colocada y probada					27,00	5,61	151,47
GFB26455001	m Tubo PE 40,DN=32MM,PN=10BAR,serie SDR 7,4,UNE-EN 12201-2 Tubo de polietileno de designación PE 40, de 32 mm de diámetro nominal, de 10 bar de presión nominal, serie SDR 7,4, UNE-EN 12201-2, conectado a presión y colocado en el interior de tubería corrugada en los casos que discorra bajo el pavimento, incluso pp de piezas de unión (T y codos), sellado con espuma de poliuretano en extremos, arena, colocado de malla-filtro para evitar obstrucción y conexiones internas y a la red general. Unidad de obra totalmente acabada y probada.					130,00	4,89	635,70
GFB27455	m Tubo PE 40,DN=40mm,PN=10bar,serie SDR 7,4,UNE-EN 12201-2,col.fon Tubo de polietileno de designación PE 40, de 40 mm de diámetro nominal, de 10 bar de presión nominal, serie SDR 7,4, UNE-EN 12201-2, conectado a presión y colocado en el interior de tubería corrugada en los casos que discorra bajo el pavimento, incluso pp de piezas de unión (T y codos), sellado con espuma de poliuretano en extremos, arena, colocado de malla-filtro para evitar obstrucción y conexiones internas y a la red general. Unidad de obra totalmente acabada y probada.					1.636,76	4,93	8.069,23

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
GFB28455	m Tubo PE 40,DN=50mm,PN=10bar,serie SDR 7,4,UNE-EN 12201-2,col.fon Tubo de polietileno de designación PE 40, de 50 mm de diámetro nominal, de 10 bar de presión nominal, serie SDR 7,4, UNE-EN 12201-2, conectado a presión y colocado en el interior de tubería corrugada en los casos que discurra bajo el pavimento, incluso pp de piezas de unión (T y codos), sellado con espuma de poliuretano en extremos, arena, colocado de malla-filtro para evitar obstrucción y conexiones internas y a la red general. Unidad de obra totalmente acabada y probada.					7.127,30	5,95	42.407,44
GJS51651	m Tubería goteo16mm,goteros c/50cm,supenf. Tubería para riego por goteo de 16 mm de diámetro, con goteros autocompensados integrados cada 50 cm, de 2,2 l/h, instalada superficialmente, fijada con piquetas colocadas cada 5 m, incluido tubo de PE corrugado utilizado como pasatubos en los casos que discurra bajo el pavimento.					16.731,12	2,90	48.520,25
GFA19756401	ud Conexión de red de riego a la red general de abastecimiento Conexión de la nueva red de riego a la red general de abastecimiento municipal, incluso válvula de esfera PVC de 32 mm de diámetro interior, encolada, colocada en tubería de abastecimiento de agua, i/ juntas, medios auxiliares, accesorios y arqueta de polipropileno de dimensiones 54x38x32 cm, con tapa con tornillo de cierre, colocada sobre lecho de grava y relleno lateral con tierra. Unidad de obra totalmente acabada y probada.					57,00	268,54	15.306,78
ZZIUR065001	ud Difusor emergente, emergencia 10 cm y accesorios Suministro e instalación de difusor emergente, con 10 cm de emergencia, caudal proporcional al sector regado, alcance 1 - 2 - 3 m, boquilla regulable de 0° a 360°, incluso accesorios de conexión a la tubería de abastecimiento y distribución, totalmente montado, conexionado y probado.					2.881,00	13,80	39.757,80
TOTAL SUBCAPÍTULO 07.01 CONDUCCIONES								197.336,60
SUBCAPÍTULO 07.02 ARQUETAS, VALVULERÍA Y TELEGESTIÓN								
IDIB03AA	ud Boca de riego tipo bayoneta, D=3/4", en arqueta con tapa y llave Boca de riego de tipo bayoneta con tapa y con llave, conexión a 3/4", incluso arqueta plástica, redonda de 15 cm de diámetro completamente instalada y probada, medida la unidad en funcionamiento.					28,00	75,90	2.125,20
G2225521	m3 Excavación pozo h<=4m,terr.compact.,m.mec.,carga Excavación de pozos hasta 4 m de profundidad, en terreno compacto, con medios mecánicos, y carga sobre camión.					27,00	13,37	360,99

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
GJSPU02202	ud Ventosa triple efecto plástico 1 1/4" Ventosa GTR-1T triple efecto R.M. 1 1/4" PN16 plástico, o semejante, incluso mano de obra y medios auxiliares. Unidad de obra totalmente acabada.					14,00	48,92	684,88
GJSPU02203	ud Ventosa triple efecto plástico 1 1/2 " Ventosa GTR-1T triple efecto R.M. 1 1/2" PN16 plástico, o semejante, incluso mano de obra y medios auxiliares. Unidad de obra totalmente acabada.					73,00	57,88	4.225,24
GJSPU023	u Válvula esfera PVC Encolada 32MM Instalación de válvula de esfera PVC de 32 mm de diámetro interior, encolada, colocada en tubería de abastecimiento de agua, i/ juntas, medios auxiliares y accesorios, medida la unidad instalada en obra.					24,00	29,72	713,28
GJSPU02302	ud Válvula esfera PVC encolada 40mm Instalación de válvula de esfera PVC de 40 mm de diámetro interior, encolada, colocada en tubería de abastecimiento de agua, i/ juntas, medios auxiliares y accesorios, medida la unidad instalada en obra.					14,00	31,83	445,62
GJSPU02303	ud Válvula esfera PVC encolada 50mm Instalación de válvula de esfera PVC de 50 mm de diámetro interior, encolada, colocada en tubería de abastecimiento de agua, i/ juntas, medios auxiliares y accesorios, medida la unidad instalada en obra.					97,00	40,52	3.930,44
GJSPU024002	ud Regulador de presión 1.7 BAR Plástico, 1 1/4" Instalación de válvula reguladora de presión 1.7 bares, de plástico, de 1 1/4" de diámetro interior, colocada con manómetro, i/juntas y accesorios, incluso medios auxiliares y comprobación, medida la unidad instalada en obra.					14,00	54,43	762,02
GJSA4262004	u Programador LR-IP o semejante, 9V, 2 est. Programador de riego tipo LR-IP SOLEM o semejante, para 4 estaciones, de 9V LACHT, para sistema SOLEM CAPONY o semejante; alimentación por batería de 9V estándar; control a través de la plataforma My-Solem o MySolem App o equivalentes; comunicación bluetooth o LoRA, estanqueidad IP68, salidas a válvula maestra, sensor de lluvia y solenoide 9V, distancia al solenoide 30 m, dimensiones 14 cm de longitud, 5,5 cm de altura y 9 cm de profundidad; temperatura de trabajo de 0°C a 50°C, incluida colocación y limpieza. Medida la unidad totalmente instalada en obra.					24,00	172,91	4.149,84

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
GJSA4262002	u Estación base LR-BST GPRS+solar Estación base LR-BST o semejante, GPRS con panel de alimentación solar, para sistema SOLEM CANOPY o semejante, conexión 3G, control a través de la plataforma MySolem o MySolem App o equivalentes, todos los ajustes se pueden realizar por bluetooth, comunicación banda de frecuencia ISM, alimentación corriente eléctrica, transformador externo (220/24), bloque de terminales conexión externa, compatibilidad con 25 dispositivos SOLEM o equivalente con tecnología LoRA (programadores LR-IP, caudalímetro LR-FL y sensores LR-MS o equivalentes), dimensiones 14x5,5x9 cm, temperatura de trabajo de 0°C a 50°C, incluida colocación exterior y limpieza, medida la unidad instalada en obra y probada.					1,00	943,51	943,51
GJSZC41R	u Manometro INOX. Glicerina 0-10 BAR Manometro de acero inoxidable con glicerina para un intervalo de 0-10 atm, incluso medios auxiliares, medida la unidad completamente instalada.					111,00	13,06	1.449,66
GJSB252102	ud Electroválvula plastico 0,75/9M3/H DV 1 1/4" Electroválvula para montaje en línea, Serie DV o equivalente, con solenoide 9V, diseñada para una presión de trabajo de 1-11 bar y un caudal de 0,75/9 m3/h, fabricada en plástico, con conexión roscada a 1 1/4"H, sin regulador de caudal, colocada en instalación de riego, incluso medios auxiliares y unión 3 piezas, medida la unidad instalada en obra.					14,00	63,91	894,74
GJSB252103	ud Electroválvula plastico 0,75/9M3/H DV 1 1/2" Electroválvula para montaje en línea, Serie DV o equivalente, con solenoide 9V, diseñada para una presión de trabajo de 1-11 bar y un caudal de 0,75/9 m3/h, fabricada en plástico, con conexión roscada a 1 1/2" H, sin regulador de caudal, colocada en instalación de riego, incluso medios auxiliares y unión 3 piezas, medida la unidad instalada en obra.					97,00	77,86	7.552,42
GJS1U002	u Boca de riego P33 3/4" Boca de riego tipo P33 o equivalente, en plástico tipo Delrin o equivalente, de 3/4", muelle interno en acero inoxidable, tapa de termoplástico y caudal máximo 2,5-5 m3/h y presión máxima 0.4 a 6,2 bares, incluso medios auxiliares, completamente instalada, medida la unidad en funcionamiento.					24,00	33,50	804,00
UIA2210202	u Arq. reg. pref. 60x60x60 cm con marco y tapa Arqueta prefabricada de hormigón con solera de hormigón HM-20/P/20/I de 15 de espesor, registrable, de 60x60x60 cm, con paredes rebajadas para la entrada de tubos, capaz de soportar una carga de 400 kN, con marco y tapa de hierro fundido. Incluso pp de mano de obra y materiales para unión de arqueta, relleno de excavación y marco y tapa. Unidad de obra totalmente acabada.					48,00	122,73	5.891,04

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
543SA0102	u Filtro de anillas plástico 1 1/2" Instalación de filtro de anillas de plástico, de 1 1/2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 5 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, anillas de PP 130 mesh, incluso medios auxiliares y unión 3 piezas, medida la unidad instalada en obra.					24,00	75,05	1.801,20
TOTAL SUBCAPÍTULO 07.02 ARQUETAS, VALVULERÍA..... Y TELEGESTIÓN								36.734,08
TOTAL CAPÍTULO 07 RIEGO								234.070,68

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 08 ALUMBRADO								
GHN15FZ1001	ud Adaptación luminaria Trazo a led arriba, 55W Zoom PCB 7led 40k F2M1 30W adaptación A L trazo protector contra sobretensiones 10 kv dif. L. trazo PC UV plano 395x222x5.					85,00	351,77	29.900,45
GHN15FZ1002	ud Adaptación luminaria Trazo a led abajo, 30W Protector contra sobretensiones 10KV dif. L. trazo PC UV plano 395x222x5.					85,00	338,26	28.752,10
G2224243	m3 Excav.zanja,anch:<=2m,profund.<=4m,terreno blando,pala excav.+c Excavación de zanja de hasta 2 m de anchura y hasta 4 m de profundidad, en terreno blando, con pala excavadora y carga mecánica del material excavado					28,80	7,22	207,94
G228FB0F002	m3 Relleno y compactación, con material seleccionado excav.,rodillo Relleno y compactación de zanja de ancho hasta 1,5 m, con material seleccionado de la propia excavación, con minicargadora sobre neumáticos con accesorio retroexcavador, utilizando rodillo vibrante con compactación del 95% PM. Medido el volumen totalmente relleno y compactado.					11,54	11,76	135,71
GDG51450001	m Canalización tubo PE DN=90mm, dado recub. 30x20cm horm. Canalización con dos tubos curvables corrugados de polietileno de 90 mm de diámetro nominal, de doble capa (interior lisa y exterior corrugada) de color naranja, resistencia a la compresión 450N, y dado de recubrimiento de 30x20 cm con hormigón HM-20/P/20/I					120,00	17,54	2.104,80
GG312154	m Cable 0,6/ 1kV RZ1-K (AS), 1x6mm2,col.tubo Cable con conductor de cobre de 0,6/ 1kV de tensión asignada, con designación RZ1-K (AS), unipolar, de sección 1 x 6 mm2, con cubierta del cable de poliolefinas con baja emisión humos, colocado en tubo					120,00	2,95	354,00
GDK256F3	ud Arqueta 38x38x55cm,e=15cm,HM-20/P/20/I solera ladrillo 290x140x1 Arqueta de 38x38x55 cm, con paredes de 15 cm de espesor de hormigón HM-20/P/20/I y solera de ladrillo perforado de 290x140x100 mm, sobre lecho de arena					15,00	73,29	1.099,35
GHN15FZ2001	ud Instalación de luminaria existente desplazada a nueva ubicación Instalación de luminaria existente en nueva ubicación, incluye carga desde acopio, transporte a lugar de instalación, ejecución de nueva cimentación, anclaje, colocación y conexionado. Medida la unidad totalmente instalada y probada.					28,00	147,15	4.120,20
TOTAL CAPÍTULO 08 ALUMBRADO								66.674,55

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	-------------	-----	----------	---------	--------	-------------------	--------	---------

CAPÍTULO 09 EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

SUBCAPÍTULO 09.01 BIOSALUDABLES

GQAT91001	ud Equipo p/entrenamiento barras paralelas, suelo blando Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW02 Barras Paralelas x2 o similar, barras de acero galvanizado de dimensiones Ø40x3mm, lacadas en pintura en polvo poliéster, abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 17m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dados de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.	3,00	706,04	2.118,12
	ud Equipo p/entrenamiento biceps adaptado, suelo blando Suministro e instalación de elemento biosaludable tipo JSA019D Biceps o similar, con estructura de metal mediante tubo S235 de acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006; tornillería de acero inoxidable AISI304, asas de goma termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP, con área de seguridad de 13m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.	1,00	2.846,71	2.846,71
	ud Equipo p/entrenamiento hockey, suelo blando Suministro e instalación de elemento biosaludable tipo JSA007N Hockey o similar, con estructura de metal mediante tubo S235 de acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006; tornillería de acero inoxidable AISI304, asas de goma termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP, con área de seguridad de 12,6m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.	3,00	1.605,82	4.817,46

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
GQAT91004	ud Equipo p/entrenamiento volante+timón adaptados, suelo blando Suministro e instalación de elemento biosaludable tipo JSA005D Adaptados Volantes + timón o similar, con estructura de metal mediante tubo S235 de acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006; tornillería de acero inoxidable AISI304, asas de goma termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP, con área de seguridad de 14,1m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dados de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.							
						2,00	1.790,54	3.581,08
GQAT91005	ud Equipo p/entrenamiento escaladora, suelo blando Suministro e instalación de elemento biosaludable tipo JSA006N Escaladora o similar, con estructura de metal mediante tubo S235 de acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006; tornillería de acero inoxidable AISI304, asas de goma termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP, con área de seguridad de 12,80m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.							
						3,00	1.668,16	5.004,48

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
GQAT91006	ud Equipo p/entrenamiento bicicleta adaptada, suelo blando Suministro e instalación de elemento biosaludable tipo JSA018DSB Bicicleta adaptada o similar, con estructura de metal mediante tubo S235 de acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006; tornillería de acero inoxidable AISI304, asas de goma termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP, con área de seguridad de 11,9m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.							
		2,00				2.846,71		5.693,42
GQAT91007	ud Equipo p/entrenamiento dorsales, suelo blando Suministro e instalación de elemento biosaludable tipo JSA010NSB Dorsales o similar, con estructura de metal mediante tubo S235 de acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006; tornillería de acero inoxidable AISI304, asas de goma termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP, con área de seguridad de 17,6m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.							
		1,00				2.877,19		2.877,19

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
GQAT91008	ud Equipo p/entrenamiento cintura, suelo blando Suministro e instalación de elemento biosaludable tipo JSA001N Cintura o similar, para 3 usuarios, con estructura de metal mediante tubo S235 de acero galvanizado y pintado en el horno de dimensiones Ø114mmx2,5mm de espesor; partes móviles de dimensiones Ø60mm/Ø48mmx2 mm de espesor; tubos de conexión de Ø38mm/Ø32mmx2 de espesor; una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización, color negro mate y gris metalizado RAL9006; tornillería de acero inoxidable AISI304, asas de goma termoplástica, asientos y embellecedores de HDPE rotomoldeado con espesor de 6-10mm, pedales y tapones de PP, con área de seguridad de 15,2m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.							
						3,00	1.449,44	4.348,32
CERTC001	ud Certificado e informe de la inspección del área Certificado e informe de la inspección del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente.							
						1,00	500,00	500,00
CERTC002	ud Certificación de accesibilidad Certificación de accesibilidad del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente de accesibilidad, Orden Ministerial TMA/851/2021 de 23 de julio.							
						1,00	500,00	500,00
TOTAL SUBCAPÍTULO 09.01 BIOSALUDABLES							32.286,78	
SUBCAPÍTULO 09.02 CALISTENIA								
GQAT92001	ud Equipo street workout Nivel o similar, suelo blando Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW14 Nivel o similar, con estructura de metal mediante postes de acero galvanizado en caliente de Ø100x3mm, barras de acero galvanizado y lacados en pintura en polvo poliéster de Ø40x3mm, abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 18m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.							
						4,00	1.279,72	5.118,88

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
GQAT92002	ud Equipo street workout Mixto B o similar, suelo blando Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW17 Mixto B o similar, con estructura de metal mediante postes de acero galvanizado en caliente de Ø100x3mm, barras de acero galvanizado y lacados en pintura en polvo poliéster de Ø40x3mm, abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 19m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.							
		3,00	4.525,79					13.577,37
GQAT92003	ud Equipo street workout Abdominales I o similar, suelo blando Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW07 Abdominales I o similar, con estructura de metal mediante postes de acero galvanizado en caliente de Ø100x3mm, barras de acero galvanizado y lacados en pintura en polvo poliéster de Ø40x3mm, abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 16m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.							
		4,00	1.189,06					4.756,24
GQAT92004	ud Equipo street workout Flexiones o similar, suelo blando Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW13 Flexiones o similar, con estructura de metal mediante postes de acero galvanizado en caliente de Ø100x3mm, barras de acero galvanizado y lacados en pintura en polvo poliéster de Ø40x3mm, abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 22m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.							
		3,00	1.626,49					4.879,47

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
GQAT92005	ud Equipo street workout Snake o similar, suelo blando Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW05 Snake o similar, con estructura de metal mediante postes de acero galvanizado en caliente de Ø100x3mm, barras de acero galvanizado y lacados en pintura en polvo poliéster de Ø40x3mm, abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 18m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.							
						4,00	1.828,19	7.312,76
GQAT92006	ud Equipo street workout Monkey Bars o similar, suelo blando Suministro e instalación de elemento street workout tipo JSW04 Monkey Bars o similar, con estructura de metal mediante postes de acero galvanizado en caliente de Ø100x3mm, barras de acero galvanizado y lacados en pintura en polvo poliéster de Ø40x3mm, abrazaderas de aluminio fundido acabadas con pintura en polvo poliéster color verde, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, con área de seguridad de 32m2, para usuarios mayores de 14 años. Incluye la instalación completa del elemento en suelo blando, incluso excavaciones, cimentación con dado de hormigón, relleno, montaje, anclajes y certificado conforme a la Norma UNE 1176 y EN 16630. Medida la unidad totalmente instalada.							
						1,00	4.589,82	4.589,82
CERTC001	ud Certificado e informe de la inspección del área Certificado e informe de la inspección del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente.							
						1,00	500,00	500,00
CERTC002	ud Certificación de accesibilidad Certificación de accesibilidad del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente de accesibilidad, Orden Ministerial TMA/851/2021 de 23 de julio.							
						1,00	500,00	500,00
TOTAL SUBCAPÍTULO 09.02 CALISTENIA								41.234,54
SUBCAPÍTULO 09.03 MINIGOLF								
G2223P21	m3 Excavación cimentación+s/rampa h<=4m, anch.<=2m, terr.compact.,m.m Excavación de cimentación sin rampa de acceso, hasta 4 m de profundidad y hasta 2 m de ancho, en terreno compacto, con medios mecánicos, y carga sobre camión							
						7,72	9,95	76,81

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
G2224243	m3 Excav.zanja,anch:<=2m,profund.<=4m,terreno blando,pala excav.+c Excavación de zanja de hasta 2 m de anchura y hasta 4 m de profundidad, en terreno blando, con pala excavadora y carga mecánica del material excavado					15,95	7,22	115,16
G2243011	m2 Repaso+comp.explanada,m.mec.,95%PM Repaso y compactado de explanada, con medios mecánicos y compactación del 95 % PM					104,62	2,37	247,95
G96513C4001	m Bordillo recto horm., MC, A2 (20x10), B, H, T(R-5MPa),col./s.h Bordillo recto de piezas de hormigón, monocapa, con sección normalizada peatonal A2 de 20x10 cm, de clase climática B, clase resistente a la abrasión H y clase resistente a flexión T (R-5MPa), según UNE-EN 1340, colocado sobre base de hormigón no estructural de 15 N/mm2 de resistencia mínima a compresión y de 10 a 20 cm de altura, incluido rejuntado con mortero.					100,14	25,47	2.550,57
G96612D5001	m Bordillo curvo horm., MC, A2 (20x10), B, H, T(R-5MPa),col./s.h Bordillo curvo de piezas de hormigón, monocapa, con sección normalizada peatonal A2 de 20x10 cm, de clase climática B, clase resistente a la abrasión H y clase resistente a flexión T (R-5MPa), según UNE-EN 1340, colocado sobre base de hormigón no estructural de 15 N/mm2 de resistencia mínima a compresión y de 10 a 20 cm de altura, incluida la excavación de zanjas necesaria y rejuntado con mortero.					32,75	39,14	1.281,84
G9365H1101	m3 Base hormigón HM-20/B/20/I, con fibras polipropileno Base de hormigón HM-20/B/20/I de consistencia blanda y tamaño máximo del árido 20 mm, con fibras de polipropileno, vertido desde camión con extendido y vibrado manual, con acabado maestreado. Medido el volumen realmente ejecutado.					9,36	97,05	908,39
BR4U5001	m2 Pavimento de césped sintético para exteriores Pavimento de césped sintético, formado por moqueta de césped sintético, color verde, compuesto de mechones rectos de 5/16" de fibra 100% polietileno, prefibrilado, resistente a los rayos UV, 5000 decitex, 110 micras de espesor, mechones rectos de 5/16" de fibra 100% polipropileno, monofilamento, resistente a los rayos UV, 8000 decitex, 160 micras de espesor y mechones rectos de 5/16" de fibra 100% polipropileno, texturizado, resistente a los rayos UV, 5000 decitex, 120 micras de espesor, colocados en hileras alternativas, tejidos sobre base de polipropileno reforzada con una capa de fieltro, con termofijado y sellado con látex, 25 mm de altura de pelo, 27 mm de altura total de moqueta, 2143 g/m2 y 15120 mechones/m2, banda de unión de geotextil de 300 mm de anchura y adhesivo de poliuretano bicomponente, para uso decorativo. Medida la superficie totalmente ejecutada.					65,12	31,50	2.051,28

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
BR4U6001	u Hoyo Golf acero inoxidable antivandálico Hoyo antivandálico de acero inoxidable pegado a hormigón poroso con resina epoxi, con orificio en fondo para salida de agua. Medida la unidad totalmente instalada.						6,00	8,99	53,94
CERTC001	ud Certificado e informe de la inspección del área Certificado e informe de la inspección del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente.						1,00	500,00	500,00
CERTC002	ud Certificación de accesibilidad Certificación de accesibilidad del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente de accesibilidad, Orden Ministerial TMA/851/2021 de 23 de julio.						1,00	500,00	500,00
TOTAL SUBCAPÍTULO 09.03 MINIGOLF									8.285,94
SUBCAPÍTULO 09.04 PETANCA									
G2223P21	m3 Excavación cimentación+s/rampa h<=4m, anch.<=2m, terr.compact., m.m Excavación de cimentación sin rampa de acceso, hasta 4 m de profundidad y hasta 2 m de ancho, en terreno compacto, con medios mecánicos, y carga sobre camión						27,10	9,95	269,65
G2243011	m2 Repaso+comp.explanada,m.mec.,95%PM Repaso y compactado de explanada, con medios mecánicos y compactación del 95 % PM						67,76	2,37	160,59
G96513C4001	m Bordillo recto horm., MC, A2 (20x10), B, H, T(R-5MPa), col./s.h Bordillo recto de piezas de hormigón, monocapa, con sección normalizada peatonal A2 de 20x10 cm, de clase climática B, clase resistente a la abrasión H y clase resistente a flexión T (R-5MPa), según UNE-EN 1340, colocado sobre base de hormigón no estructural de 15 N/mm2 de resistencia mínima a compresión y de 10 a 20 cm de altura, incluido rejuntado con mortero.						38,80	25,47	988,24
G9312V2J	m3 Base zahorras art.col.extend.+compac.mat.98%PM Base de zahorras artificial colocada con extendidora y compactado del material al 98% del PM con rodillo vibratorio autopropulsado, hasta alcanzar una densidad seca no inferior al 90% de la máxima obtenida en el ensayo Proctor Modificado, realizado según UNE 103501.						12,00	24,81	297,72

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
JDM020	m2 Malla antihierbas sintética Malla de polipropileno no tejido, de 150 mm/s de permeabilidad al agua, expresada como índice de velocidad y 90 g/m2 de masa superficial, con función antihierbas, fijada al terreno donde se vaya a realizar la plantación, a razón de 1 planta/m2 con piquetas de anclaje de acero, en forma de L, de 6 mm de diámetro.					63,84	6,70	427,73
G933U010001	m3 Base grava 20-30 mm+compac.mat.90%PM Base para pavimento realizado con grava de cantera de 20 a 30 mm de diámetro con medios mecánicos. Incluye la puesta en obra, el extendido y la compactación al 90% del Proctor Modificado.					6,00	31,25	187,50
G228FB0F003	m3 Relleno+comp. elementos localizados con arena préstamo, e<25cm, rodillo Relleno y compactación de elementos localizados con arena amarilla de 0 a 5 mm de diámetro, para base de arena, en tongadas sucesivas de 25 cm de espesor máximo con compactación del 95% PM.					6,00	35,53	213,18
CERTC001	ud Certificado e informe de la inspección del área Certificado e informe de la inspección del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente.					1,00	500,00	500,00
CERTC002	ud Certificación de accesibilidad Certificación de accesibilidad del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente de accesibilidad, Orden Ministerial TMA/851/2021 de 23 de julio.					1,00	500,00	500,00
TOTAL SUBCAPÍTULO 09.04 PETANCA.....								3.544,61

SUBCAPÍTULO 09.05 PISTAS PICKLEBALL

G2223P21	m3 Excavación cimentación+s/rampa h<=4m, anch.<=2m, terr.compact., m.m Excavación de cimentación sin rampa de acceso, hasta 4 m de profundidad y hasta 2 m de ancho, en terreno compacto, con medios mecánicos, y carga sobre camión					41,07	9,95	408,65
G2243011	m2 Repaso+comp.explanada,m.mec.,95%PM Repaso y compactado de explanada, con medios mecánicos y compactación del 95 % PM					178,59	2,37	423,26

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
G96513C4001	m Bordillo recto horm., MC, A2 (20x10), B, H, T(R-5MPa),col./s.h Bordillo recto de piezas de hormigón, monocapa, con sección normalizada peatonal A2 de 20x10 cm, de clase climática B, clase resistente a la abrasión H y clase resistente a flexión T (R-5MPa), según UNE-EN 1340, colocado sobre base de hormigón no estructural de 15 N/mm2 de resistencia mínima a compresión y de 10 a 20 cm de altura, incluido rejuntado con mortero.					113,00	25,47	2.878,11
MPD030B	m2 Pavimento continuo drenante de hormigón, e=8cm Pavimento continuo poroso de hormigón HM-D-275/F/8/I, con grava 4/8, fabricado en central, acabado gris, con una resistencia a la flexotracción de 2 N/mm2, una resistencia a compresión de 15 N/mm2 y una capacidad drenante de 500 l/(m2xmin), con un 20% de huecos y resistencia al deslizamiento Rd>45 según UNE-ENV 12633, resbaladidad clase 3 según CTE, de 80 mm de espesor, dispuesto sobre capa de material granular (no incluida en este precio)					334,89	57,63	19.299,71
G9312V2J	m3 Base zahorras art.col.extend.+compac.mat.98%PM Base de zahorras artificial colocada con extendedora y compactado del material al 98% del PM con rodillo vibratorio autopropulsado, hasta alcanzar una densidad seca no inferior al 90% de la máxima obtenida en el ensayo Proctor Modificado, realizado según UNE 103501.					16,74	24,81	415,32
G933U010001	m3 Base grava 20-30 mm+compac.mat.90%PM Base para pavimento realizado con grava de cantera de 20 a 30 mm de diámetro con medios mecánicos. Incluye la puesta en obra, el extendido y la compactación al 90% del Proctor Modificado.					33,49	31,25	1.046,56
G899U010001	m2 Pintura plástica sobre paramento horizontal en pistas deportivas Aplicación manual de dos manos de pintura plástica a base de resinas acrílicas puras emulsionadas en agua, antideslizante, color azul, acabado satinado, textura lisa, resistente a la intemperie, impermeable al agua de lluvia y permeable al vapor de agua (rendimiento: 0,12 l/m2 cada mano); sobre paramento horizontal de hormigón para pista deportiva, aplicada con brocha, rodillo o pinstola, incluido protección de los elementos del entorno que puedan verse afectados durante los trabajos. Medida la superficie realmente ejecutada.					163,48	7,16	1.170,52
GBA1E517001	m Marca vial long.continua P-RR, 10cm, plástico 2comp., pulveriz. Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal continua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 10 cm de anchura, con plástico de aplicación en frío de dos componentes de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización					132,88	1,20	159,46

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
GQSF10001	ud Set de dos postes y una red de pickleball Suministro y colocación de set de Pickleball compuesto por dos postes cuadrados con mecanismo de carrete con manivela, casquillos de suelo y red ultra duradera fabricada con cordel de HDPP trenzado de 2,5mm, de dimensiones 6,7m de ancho x 0,9m de alto, con cinta superior de poliester y de costura cuádruple y fijada a 91 cm de alto en los lados y 86 cm de alto en el centro. Medida la unidad totalmente instalada.					2,00	611,33	1.222,66
UVT0100001	m Vallado malla simple torsión plastif., altura 3m Vallado para pista deportiva de pickleball compuesta de malla de simple torsión calibre 40/17, altura 2+1m, plastificada, 4 escuadras 60x1,5mm lacado en verde, 14 intermedios de 48x1,50mm lacado verde, 8 riostras de 3m y dimensiones 48x1,50mm lacado verde sendz. y lacado verde, 4 riostras de 1m y dimensiones 40x1,00mm sendz. y lacado verde, 28 tensores de poliester verde, 40 tornillos con tuerca M8 x 16mm zincado, 15kg de alambre plastificado mazos de 5kg (2,60/3,60 mm), 2kg de alambre plastificado mazos de 5kg (1,20/1,60 mm), 2 puertas sin zócalo de malla sol. L/0,80mx A/2,00m poliester con cerrojo, 2 puertas sin zócalo malla sol. L/1,00m x A/2,00m con cerradura y manivela lacada en verde, incluido transporte e instalación.					110,00	56,74	6.241,40
CERTC001	ud Certificado e informe de la inspección del área Certificado e informe de la inspección del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente.					1,00	500,00	500,00
CERTC002	ud Certificación de accesibilidad Certificación de accesibilidad del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente de accesibilidad, Orden Ministerial TMA/851/2021 de 23 de julio.					1,00	500,00	500,00
TOTAL SUBCAPÍTULO 09.05 PISTAS PICKLEBALL								34.265,65
SUBCAPÍTULO 09.06 CIRCUITO HABILIDAD BICIS (PUMPTRACK)								
G22D3011	m2 Desbroce terreno anch.>2m,+medios mec.,carga mec.s/camión Desbroce del terreno de más de 2 m de ancho, con medios mecánicos y carga mecánica sobre camión					350,00	0,65	227,50

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
G2243011	m2 Repaso+comp.explanada,m.mec.,95%PM Repaso y compactado de explanada, con medios mecánicos y compactación del 95 % PM					430,00	2,37	1.019,10
G2263211	m3 Extendido+compact.suelo selec.obra,e<=50cm,95%,PM,rodillo,humede Extendido y compactación de suelo seleccionado de la obra, en tongadas de 50 cm de grueso, como máximo, con compactación del 95 % PM, utilizando rodillo vibratorio autopropulsado, y humedeciendo					104,04	2,67	277,79
G9J12E4V	m2 Riego imprim.,emul.bitum.catiónica C50BF4 IMP 1kg/m2 Riego de imprimación con emulsión bituminosa catiónica tipo C50BF4 IMP, con dotación 1 kg/m2					278,40	1,04	289,54
G9H11751002	m2 Pavimento mezc.bit.AC 16 surf B 50/70S,árido granítico extend-co, 5cm Pavimento de mezcla bituminosa continua en caliente tipo AC 16 surf B 50/70 S, con betún asfáltico de penetración, de granulometría semidensa para capa de rodadura de 5 cm de espesor y árido granítico, extendida y compactada.					278,40	12,12	3.374,21
G9G22430003	m2 Pavimento continuo de hormigón HM-20/B/20/I, e=10cm Pavimento continuo de hormigón tipo HM-20/B/20/I en una capa de 10 cm de espesor, fabricado en central y vertido desde camión, con malla electrosoldada de 15x15 5mm, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, con juntas de retracción de 5 mm de espesor, mediante corte con disco de diamante y curado. Unidad de obra totalmente acabada.					246,52	17,94	4.422,57
G9312V2J	m3 Base zahorras art.col.extend.+compac.mat.98%PM Base de zahorras artificial colocada con extendedora y compactado del material al 98% del PM con rodillo vibratorio autopropulsado, hasta alcanzar una densidad seca no inferior al 90% de la máxima obtenida en el ensayo Proctor Modificado, realizado según UNE 103501.					55,70	24,81	1.381,92
G9ZZ0100001	m2 Trat. sup. slurry color, 4kg/m2 Tratamiento superficial de color para acabado sobre pavimento bituminoso u hormigón, a base de morteros de resinas acrílicas estirenadas, extendida en dos capas, la primera de imprimación con dotación 2 kg/m2 de mortero roadtex o similar y la segunda capa de 4 kg/m2 del tipo delta acrílico suelos o similar con tratamiento de rugosidad y durabilidad, extendido a mano en capa uniforme, i/remates y limpieza, terminado.					524,92	10,43	5.474,92

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
GD5A1605001	m Drenaje tubo ranur.PVC D=160mm,relleno grava 25cm encima dren y geotextil Drenaje con tubo ranurado de PVC corrugado de D=160 mm, SN2 kN/m2 (con manguito incorporado), colocado sobre cama de arena de río de 10cm de espesor, revestida con geotextil de 125 g/m2 y rellena con grava filtrante 25 cm por encima del tubo con cierre de doble solapa del paquete filtrante (realizado con el propio geotextil), con p.p. de medios auxiliares.					42,00	41,54	1.744,68
GBA1E517001	m Marca vial long.continua P-RR, 10cm, plástico 2comp., pulveriz. Pintado sobre pavimento de marca vial longitudinal continua para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, de 10 cm de anchura, con plástico de aplicación en frío de dos componentes de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada mecánicamente mediante pulverización					279,03	1,20	334,84
GBA31517001	m2 Marca vial superficial P-RR, plástico 2comp., maq.manual Pintado sobre pavimento de marca vial superficial para uso permanente y retrorreflectante en seco, con humedad y con lluvia, tipo P-RR, con plástico de aplicación en frío de dos componentes de color blanco y microesferas de vidrio, aplicada con máquina de accionamiento manual					2,40	11,40	27,36
CERTC001	ud Certificado e informe de la inspección del área Certificado e informe de la inspección del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente.					1,00	500,00	500,00
CERTC002	ud Certificación de accesibilidad Certificación de accesibilidad del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente de accesibilidad, Orden Ministerial TMA/851/2021 de 23 de julio.					1,00	500,00	500,00
TOTAL SUBCAPÍTULO 09.06 CIRCUITO HABILIDAD								19.574,43
BICIS (PUMPTRACK)								
TOTAL CAPÍTULO 09 EQUIPAMIENTO DEPORTIVO								139.191,95

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 10 MOBILIARIO URBANO								
GQ227010004	ud Papelera pie, mod. Ibiza o semejante, 80L, gris Suministro e instalación de papelera de pie modelo Ibiza Plast P-231 o semejante, dimensiones 600x400x1086mm, 80 L, fabricada en polietileno de alta densidad, color gris RAL7021, resistente a los rayos UV, con cubeta interior en polietileno, tornillería, herrajes y bisagras en acero inoxidable, con sistema de cierre y cenicero, anclada sobre superficie preparada, con pernos de expansión M10. Medida la unidad totalmente instalada.							
			37,00				329,87	12.205,19
GQF001	ud Fuente doble, mod. Dual o semejante, acero inox., accesible Suministro e instalación de fuente doble modelo Dual o semejante, accesible, dimensiones 700x550x1040mm, fabricada en acero inoxidable, con acabado brillante y satinado, grifería ergonómica, con caudal de agua regulable, anclada sobre superficie preparada, con 3 pernos de expansión M12. Medida la unidad totalmente instalada.							
			5,00				2.203,31	11.016,55
GQFA10001	ud Mesa de juego de hormigón, 80x80x76cm, pie cilíndrico y tapa cuadr., blanco Suministro e instalación de mesa de juego, de dimensiones 80x80x75cm, blanco pulido, compuesta por dos piezas, un apoyo cilíndrico y una tapa cuadrada de 56x56cm con el juego de ajadrez, parchís u oca incrustado realizado en composite rotulado, fabricado en hormigón hidrofugado con cemento blanco armado, áridos de polvo de mármol blanco Macael, gravín de mármol blanco Macael y tratamiento final antigrafiti. Medida la unidad totalmente instalada.							
			8,00				823,43	6.587,44
GQFA10002	ud Asientos de hormigón para mesa de juegos, 50x50x50cm, blanca Suministro e instalación de asiento de 50x50x50cm, fabricado en hormigón hidrofugado con cemento blanco armado, áridos de polvo de mármol blanco Macael, gravín de mármol blanco Macael y tratamiento final antigrafiti. Medida la unidad totalmente instalada.							
			22,00				360,79	7.937,38
UBENVBE01	ud Estación de mantenimiento, mod. BIKI o semejante Suministro e instalación de estación de mantenimiento modelo BIKI o similar, medidas totales (Ø x alto) 220x1500 mm, fabricado en acero, cuerpo con una capa de imprimación epoxi y pintura poliéster especial para exteriores. La apertura y el cierre se accionan mediante monada de un euro, no requiere cadena, anclado sobre superficie preparada, con 4 tornillos M8 según superficie. Medida la unidad totalmente ejecutada.							
			1,00				1.193,21	1.193,21

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
UBENVBU01I	ud Aparcabicicletas mod. Barcelona inox. o semejante, 750x990cm Suministro e instalación de aparca bicicletas modelo Barcelona Inox. o semejante, de 750x990 mm, fabricado con tubo de acero inoxidable de Ø48, anclado empotrado en el suelo sobre dado de hormigón. Medida la unidad totalmente instalada.					35,00	106,29	3.720,15
GQ11ATX1001	ud Banco doble, aluminio y m. tropical, L=180cm, 7listones+respaldo mader. Banco doble modelo MODO10 o semejante, con patas de aluminio anodizado (AG3) y 7 listones de madera tropical de 35x110x1800 mm, acabada en barniz de poro abierto y tornillería de acero inoxidable, anclada sobre base de hormigón. Medida la unidad totalmente instalada.					59,00	557,81	32.910,79
GQ131PIC003	ud Mesa PICNIK, madera pino, 1750x1680x760 mm Suministro e instalación de mesa PICNIK, medidas 1750x1680x760 mm, de madera de pino (tratada en autoclave vacío-presión clase 4), con tablones 1750x95x40mm, anclado con dados de hormigón, con pernos de expansión M10. Medida la unidad totalmente instalada.					3,00	590,71	1.772,13
TOTAL CAPÍTULO 10 MOBILIARIO URBANO								77.342,84

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 11 PARQUES INFANTILES Y CANINO									
SUBCAPÍTULO 11.01 PARQUE MULTIAVENTURA									
GQAZ21001	ud Juego equilibrio Puente oscilante, estruct. madera robinia pigm. Suministro e instalación de juego infantil de habilidades de equilibrio tipo "Puente Oscilante NRO810" o similar, de dimensiones 380x125x140 cm, con una capacidad de 3 usuarios, para el grupo de edad +6 años, altura máxima de caída 42 cm y área de seguridad de 27,0 m²; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, cadenas de acero inoxidable. Garantía de la madera de robinia 15 años y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.						1,00	4.622,13	4.622,13
GQAZ21002	ud Juego equilibrio Red, estruct. madera robinia pigm. Suministro e instalación de juego infantil de habilidades de equilibrio tipo "Red NRO812" o similar, de dimensiones 210x140x140 cm, con una capacidad de 2 usuarios, para el grupo de edad +4 años, altura máxima de caída 110 cm y área de seguridad de 18,0 m²; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, redes y cuerdas de PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero. Garantía de la madera de robinia 15 años, de cuerdas y redes 10 años, de los componentes de acero inoxidable de por vida y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.						1,00	2.478,14	2.478,14
GQAZ21003	ud Juego equilibrio Barra doble, estruct. madera robinia pigm. Suministro e instalación de juego infantil de habilidades de equilibrio tipo "Barra de equilibrio doble NRO803" o similar, de dimensiones 490x231x61 cm, con una capacidad de 4 usuarios, para el grupo de edad +3 años, altura máxima de caída 61 cm y área de seguridad de 25,8 m²; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón. Garantía de la madera de robinia 15 años, de cuerdas y redes 10 años y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.						1,00	1.554,13	1.554,13

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
GQAZ21004	ud Juego equilibrio Puente suspendido, estruc. madera robinia pigm. Suministro e instalación de juego infantil de habilidades de equilibrio tipo "Puente suspendido NRO870" o similar, de dimensiones 215x126x140 cm, con una capacidad de 2 usuarios, para el grupo de edad +2 años, altura máxima de caída 30 cm y área de seguridad de 19,4 m²; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón y componentes de acero inoxidable. Garantía de la madera de robinia 15 años, de los componentes de acero inoxidable de por vida y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.							
						1,00	3.472,14	3.472,14
GQAZ21005	ud Juego equilibrio Barra de equilibrio, estruc. madera robinia pigm. Suministro e instalación de juego infantil de habilidades de equilibrio tipo "Barra de equilibrio NRO802" o similar, de dimensiones 310x16x47 cm, con una capacidad de 2 usuarios, para el grupo de edad +3 años, altura máxima de caída 47 cm y área de seguridad de 17,3 m²; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón. Garantía de la madera de robinia 15 años y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.							
						1,00	987,15	987,15
GQAZ21006	ud Juego equilibrio Postes de equilibrios, estruct. madera robinia pigm. Suministro e instalación de juego infantil de habilidades de equilibrio tipo "Postes de equilibrios NRO817" o similar, de dimensiones 229x50x260 cm, con una capacidad de 2 usuarios, para el grupo de edad +4 años, altura máxima de caída 58 cm y área de seguridad de 15,6 m²; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, asientos de caucho EPDM a todo color con superficie lisa moldeados en una incrustación de acero galvanizado en caliente, las redes y cuerdas están fabricadas en PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero. Garantía de la madera de robinia 15 años, de cuerdas y redes 10 años, de los componentes de EPDM de 2 años y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.							
						1,00	3.678,12	3.678,12

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
GQAZ21007	ud Juego equilibrio Zancos, estruc. madera robinia pigm. Suministro e instalación de juego infantil de habilidades de equilibrio tipo "Zancos NRO806" o similar, de dimensiones 126x247x110 cm, con una capacidad de 3 usuarios, para el grupo de edad +3 años, altura máxima de caída 24 cm y área de seguridad de 20,7 m²; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón. Garantía de la madera de robinia 15 años y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.					1,00	1.911,14	1.911,14
GQAZ21008	ud Juego equilibrio Postes equilibrio con cuerda, estruct. madera robinia pigm. Suministro e instalación de juego infantil de habilidades de equilibrio tipo "Postes equilibrio con cuerda NRO821" o similar, de dimensiones 316x59x120 cm, con una capacidad de 3 usuarios, para el grupo de edad +4 años, altura máxima de caída 35 cm y área de seguridad de 19,3 m²; fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, redes y cuerdas de PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero. Garantía de la madera de robinia 15 años, de cuerdas y redes 10 años y las piezas de repuesto estarán garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.					1,00	2.203,11	2.203,11
GBB2U3F1005	ud Cartel indicativo del área de Juego + Braille Suministro y colocación de cartel indicativo del área de juego con sistema de lenguaje braille, compuesto por poste de metal y panel de dimensiones 40x70cm, incluso tornillería, fijado sobre suelo blando con cimentación de hormigón, incluido gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente ejecutada.					1,00	1.097,10	1.097,10
CERTC001	ud Certificado e informe de la inspección del área Certificado e informe de la inspección del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente.					1,00	500,00	500,00
CERTC002	ud Certificación de accesibilidad Certificación de accesibilidad del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente de accesibilidad, Orden Ministerial TMA/851/2021 de 23 de julio.					1,00	500,00	500,00
TOTAL SUBCAPÍTULO 11.01 PARQUE MULTIAVENTURA								23.003,16

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
SUBCAPÍTULO 11.02 PARQUE INFANTIL									
NRO1027	ud Torre en madera de robinia con pista de deslizamiento Suministro e instalación de Torre con pista de deslizamiento, modelo NRO1027 Torre Track Ride o semejante, de dimensiones aproximadas 682x320x298 cm, con una capacidad de 5 usuarios, para el grupo de edad +6 años, altura máxima de caída 100 cm y área de seguridad de 1003 cm x 495 cm; compuesta por torre con rampa de escalada de robinia y cuerdas de escalada y pista de deslizamiento don agarradera. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón y coloreado con resistencia a los rayos UV cumpliendo con la EN 71 Parte 3, estructura en acero inoxidable o acero galvanizado con alta resistencia a la corrosión, redes y cuerdas de PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero, agarradera con núcleo de acero soldado y cubierto con una carcasa de PE de baja densidad con dos manijas de acero galvanizado en caliente en ángulo, ruedas del extractor de TPU de bajo ruido y rodamientos de bolas sellados. Garantía de la madera de robinia 15 años, de las cuerdas y redes 10 años, de las piezas de repuesto garantizadas 10 años y de los componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.						1,00	16.268,36	16.268,36
ELE400064	ud Disco giratorio, inclusivo Suministro e instalación de disco giratorio, modelo ELE400064-3017SC Carrusel Tipi o semejante, color arena, de dimensiones aproximadas 120x120x53 cm, con una capacidad de 6 usuarios, para el grupo de edad +4 años, inclusivo, altura máxima de caída 100 cm y área de seguridad de 420 cm x 420 cm; compuesto por plataforma y soporte, fabricación del cuenco en PE mezclado con piedra rotomoldeada con textura de superficie antideslizante, con bujes de rosca de metal integrados y orificio de drenaje de agua cubierto por un filtro de acero inoxidable, rodamiento de alta resistencia con rodamiento rígidos de bolas de una hilera con sellos de goma, cojinete completamente cerrado lubricado de por vida, sistema de rodamientos con freno de arrastre integrado. Garantía de la construcción de rodamientos de 5 años, de las piezas huecas de PE de 10 años, de los componentes de acero inoxidable de por vida y de las piezas de repuesto garantizadas durante 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.						1,00	4.248,36	4.248,36

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
NRO836	ud Estructura de escalada, robinia, inclusivo Suministro e instalación de estructura de escalada, modelo NRO836-1211 Cúpula Jungla o semejante, de dimensiones aproximadas 905x906x596 cm, con una capacidad de 50 usuarios, para el grupo de edad +6 años, inclusivo, altura máxima de caída 239 cm y área de seguridad de 1026 cm x 1026 cm; compuesto por cuerda horizontal, escalera de cuerda con peldaños, cuerdas verticales con discos de goma, hamaca rígida y cuerdas de coco. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón con resistencia a los rayos UV, cuerdas de PP en estilo coco de 15 cm de diámetro con núcleo interno de alambre de acero, hamaca está modelada en una sola pieza con grosor de pared mínimo de 5 mm en PE 100% reciclable de baja densidad, cuerdas Corocord con diámetro de 19 mm tipo Hércules con alambres de acero galvanizado de seis hilos altamente resistentes al desgaste y al vandalismo, abrazaderas compuestas por varillas de acero inoxidable de 8 mm con bordes redondeados que presionan alrededor de las cuerdas con una prensa hidráulica especial y estructura de acero inoxidable o acero galvanizado con alta resistencia a la corrosión. Garantía de la cuerda 10 años, hardware 10 años, madera de robinia 15 años, abrazaderas en S 10 años y las piezas de repuesto garantizadas 10 años y de los componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.							
						1,00	57.378,36	57.378,36
NRO540	ud Barco pirata mediano, robinia Suministro e instalación de barco pirata mediano, modelo NRO540-11031 o semejante, de dimensiones aproximadas 622x961x581 cm, con una capacidad de 37 usuarios, para el grupo de edad +4 años, altura máxima de caída 268 cm y área de seguridad de 967 cm x 1376 cm; compuesto por estructura de madera de robinia, escalera de proa, rampa de escalada, puente de cuerda tipo coco, tobogán, prismáticos y cañón. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón y pintura color a base de agua con resistencia a los rayos UV, redes y cuerdas de PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero, estructura en acero inoxidable o acero galvanizado con alta resistencia a la corrosión. Garantía de cuerdas y redes 10 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.							
						1,00	95.348,36	95.348,36

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
NRO520	ud Barco velero sin suelo, robinia, inclusivo Suministro e instalación de barco velero sin suelo, modelo NRO520-1031 o semejante, de dimensiones aproximadas 145x333x250 cm, con una capacidad de 8 usuarios, para el grupo de edad +4 años, inclusivo, altura máxima de caída 268 cm y área de seguridad de 967 cm x 1376 cm; compuesto por estructura de madera de robinia, escalera de proa, rampa de escalada, puente de cuerda tipo coco, tobogán, prismáticos y cañón. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón y pintura color a base de agua con resistencia a los rayos UV, redes y cuerdas de PA estabilizado a los rayos UV con refuerzo interno de cable de acero, estructura en acero inoxidable o acero galvanizado con alta resistencia a la corrosión. Garantía de cuerdas y redes 10 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.							
						1,00	10.518,36	10.518,36
NRO907	ud Columpio combi con nido cuerdas, robinia, inclusivo Suministro e instalación de columpio, modelo NRO907-1111 combi con nido cuerdas o semejante, de dimensiones aproximadas 723x208x284 cm, con una capacidad de 8 usuarios, para el grupo de edad +2 años, inclusivo, altura máxima de caída 150 cm y área de seguridad de 591 cm x 800 cm; compuesto por estructura de madera de robinia, un columpio cesta nido de cuerda y dos asientos de columpio individuales. Fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, colgadores de columpios en acero inoxidable que pueden moverse sobre dos ejes, cojinetes de brida con silicona, asientos de dos componentes con núcleo interno de PP y goma exterior con cadenas oscilantes de acero galvanizado en caliente o acero inoxidable y asiento nido con cuerda PA reforzada con topes de goma suave. Garantía de cuerdas y redes 10 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años, colgadores de columpios 5 años y asiento 10 años. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.							
						1,00	8.618,36	8.618,36

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
NRO120	ud Carrusel con asientos, robinia, inclusivo Suministro e instalación de carrusel con asientos, modelo NRO120-0911 o semejante, de dimensiones aproximadas 154x154x81 cm, con una capacidad de 8 usuarios, para el grupo de edad +3 años, inclusivo, altura máxima de caída 100 cm y área de seguridad de 554 cm x 554 cm; compuesto por base giratoria, agarre central y asiento. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón con resistencia a los rayos UV y acero galvanizado en caliente por dentro y por fuera con zinc sin plomo para resistencia a la corrosión en ambientes exterior y sistema de cojinetes con dos rodamientos de bolas de alta calidad de una sola hilera con sellos de goma. Garantía de construcción de rodamientos 5 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.							
						1,00	7.943,26	7.943,26
NRO2014	ud Cliff rider, o semejante, robinia, h:178cm Suministro e instalación de Cliff Rider, modelo NRO2014-CUSTOM o semejante, h: 178cm, de dimensiones aproximadas 597x187x367 cm, con una capacidad de 13 usuarios, para el grupo de edad +6 años, altura máxima de caída 230 cm y área de seguridad de 915 cm x 557 cm; compuesto por 2 torres estructura madera de robinia, red de abordaje, barra de bomberos y cliff rider. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón con resistencia a los rayos UV, pértiga del sartador de acero soldado, manijas curvas de doble cara de material Eco Core, manijas curvas de doble cara, plataforma de placa de acero inoxidable con textura antideslizante, parte inferior de la plataforma sostenida por una tabla EcoCore para un punto de apoyo seguro y goma, con parachoques. Garantía EcoCore HDPE de por vida, acero galvanizado de por vida, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.							
						1,00	30.508,36	30.508,36

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
NRO111	ud Muelle delfín, roble Suministro e instalación de muelle delfín, modelo NRO111-0011 o semejante, de dimensiones aproximadas 98x48x69 cm, con una capacidad de 1 usuario, para el grupo de edad +3 años, altura máxima de caída 60 cm y área de seguridad de 350 cm x 248 cm; compuesto por resorte oscilante, estructura de madera de robinia, agarre y soporte para los pies. Fabricada en madera de roble pintada con pigmento transparente de color marrón y pintura en componentes coloreados a base de agua, ecológica y con resistencia a los rayos UV, manijas y reposapiés de acero inoxidable de alta calidad, asideros y pasos moldeados de PUR, reposapiés con surcos para una superficie antideslizante, muelles de acero de resorte de alta calidad según EN10270 con imprimación epoxi y recubrimiento de poliéster en polvo como acabado superior, fijados mediante accesorios anti-pelliccos, membranas de material de goma a prueba de fricción con resistencia a los rayos UV, cumplimiento de los requisitos de HAP, embebido en armadura de cuatro capas hecha de poliéster tejido para garantizar alta resistencia al vandalismo. Garantía de la membrana 2 años, oak EcoCore HDPE de por vida, acero galvanizado de por vida, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.							
						2,00	3.388,41	6.776,82
NRO108	ud Balancín mariposa, robinia Suministro e instalación de balancín mariposa, modelo NRO108-0011 o semejante, de dimensiones aproximadas 160x140x70 cm, con una capacidad de 4 usuarios, para el grupo de edad +3 años, altura máxima de caída 94 cm y área de seguridad de 380 cm x 340 cm; compuesto por dos resortes oscilantes, estructura de madera de robinia y agarres. Fabricada en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón con resistencia a los rayos UV, manijas de acero inoxidable de alta calidad, muelles de acero de resorte de alta calidad según EN10270 con imprimación epoxi y recubrimiento de poliéster en polvo como acabado superior, fijados mediante accesorios anti-pelliccos. Garantía mango 10 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años, muelles 5 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.							
						1,00	2.843,35	2.843,35

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
JUM10201	ud Jumper redondo Ø112cm Suministro e instalación de jumper redondo, modelo JUM10201-0301 o semejante, de dimensiones aproximadas 180x180x3 cm, con una capacidad de 1 usuario, para el grupo de edad +4 años, altura máxima de caída 100 cm y área de seguridad de 413 cm x 413 cm; compuesto por cama elástica y bordes de goma resistentes. Membrana elástica fabricada en EP de etileno-propileno de 6,0 mm de espesor con carcasa de tejido poliamida poliéster, fijaciones reforzadas con casquillos de acero y arandelas a ambos lados, con 8 orificios para el drenaje de agua, 36 resortes de acero inoxidable con resistencia a la corrosión, alambre de acero de 3,2 mm de espesor, losetas moldeadas en caucho reciclado granulado gris (SBR / NR) con placa de acero galvanizado en caliente de 3mm en su interior. Garantía muelles 2 años, material de la cama de salto 2 años, goma SBR 2 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y acero galvanizado de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.							
						1,00	7.438,36	7.438,36
NRO902	ud Columpio mini asiento bebé, robinia, inclusivo Suministro e instalación de columpio mini asiento para bebé, modelo NRO902-1011 o semejante, de dimensiones aproximadas 175x30x190 cm, con una capacidad de 1 usuario, para el grupo de edad +1 año, inclusivo, altura máxima de caída 100 cm y área de seguridad de 208 cm x 650 cm; compuesto por estructura de madera de robinia y un asiento de columpio para bebés. Fabricado en madera de robinia orgánica pintada con pigmento transparente de color marrón, asiento de dos componentes con núcleo interno de PP y caucho exterior, cadenas oscilantes de acero galvanizado en caliente o acero inoxidable y suspensiones de giro de poliamida consistentes en un sistema de doble rodamiento de bolas con giro. Garantía componentes PUR 10 años, madera de robinia 15 años, piezas de repuesto garantizadas 10 años y componentes de acero inoxidable de por vida. Incluye la instalación completa del juego, incluso excavaciones, demoliciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.							
						1,00	1.668,36	1.668,36
SUR18390	ud Figura 3D pavimento, tiburón Suministro e instalación de figura de caucho EPDM prefabricada en 3D, tiburón, compuesto por cabeza y mandíbula, colores rosa, blanco, azul, gris y negro. Incluye la instalación completa del elemento, gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente instalada.							
						1,00	1.860,00	1.860,00

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
FLEXOTOP01	m2 Pavimento de caucho continuo de seguridad, dos capas Suministro e instalación de pavimento de caucho continuo FLEXOTOP ECO o semejante, compuesto por dos capas moldeadas in situ, instaladas una sobre otra, con un contenido en polímero superior al 21%, elasticidad de 5-6 N/mm2, alargamiento a rotura de 400-700% y dureza de 65 (shoreA). La capa inferior consiste en una mezcla de polímeros de origen 100% reciclado y es la base que proporciona el efecto absorbente al golpe, con granulometría de 2-6mm y espesor variable en función de la altura de caída del equipo, calculado para un valor de HIC menor a 800mm . La capa superior tiene un espesor de 10mm y está fabricada con EPDM (etilenopropileno) de color, aglutinado con resina de poliuretano mono componente DPU118. Incluye diseño de dibujo y colores previo a colocación, incluyendo colores vivos, adaptado a cada área de juegos, granulometría 1-4mm, con proporción de partículas finas <0,6mm inferior al 0,08% 7. Conforme a la normativa EN71-3 relativa a la migración de partículas y clasificación PAH8, cumplimiento de los requisitos de resistencia al deslizamiento según normativa BS 7188:1998+A2:2009, artículo 5. Clasificado como clase D en cuanto a inflamabilidad de materiales de construcción, con resistencia y estabilidad del color ante los rayos UV superando la prueba de 1000h en test acelerado, conforme a la normativa EN 12616:2013 pavimentos para áreas deportivas en cuanto a infiltración de agua. Fabricado e instalado según Norma UNE-EN 1177:201, según diseño indicado en planos.						555,00	140,55	78.005,25
TOLDOLONA	ud Sistema de sombras, lonas y postes ac.galv. Suministro e instalación de sistema de sombras formado por postes de acero galvanizado con acabado pulido y lonas de tejido sintético de alta resistencia y durabilidad. Compuesto por 3 postes de acero galvanizado de 5,5m de longitud (vistos 4,5M) y 2 postes de 6m de longitud (vistos 5m), de diámetro exterior 200mm y espesor de 5mm, 3 lonas de tejido con doble costura de hilo de tenara gore, red de hilos de polietileno de alta resistencia a la tracción, peso 340g/m2 (ASTM D-3776), espesor 1,6mm (ASTM D-5199), resistencia a la tensión 925/2161 ASTM D-5034, resistencia a la elongación 134/94% (ASTM D-5034), resistencia al desgarro 227/231 N (ASTM D-2261), presión de rotura 3358kPa (ASTM D-3786 Prueba diafragma), límite de utlización -30° a +70° (ASTM D-3787), bloquea entre 77% y 98% de los rayos UV, red de alta estabilidad, acabado con anilla fuerte de acero inox. y refuerzos en los extremos, certificado Greenguard, con resistencia al viento de 120km/h, fijado en base de hormigón de 1000x1000x1000cm, tensado de la vela mediante cable perimetral galvanizado de 6-12mm fijado a la anilla existente en punta y conforme a la norma EN-13561. Medida la unidad totalmente instalada.						1,00	22.380,00	22.380,00

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
GBB2U3F1005	ud Cartel indicativo del área de Juego + Braille Suministro y colocación de cartel indicativo del área de juego con sistema de lenguaje braile, compuesto por poste de metal y panel de dimensiones 40x70cm, incluso tornillería, fijado sobre suelo blando con cimentación de hormigón, incluido gestión de residuos y transporte. Medida la unidad totalmente ejecutada.					1,00	1.097,10	1.097,10
CERTC001	ud Certificado e informe de la inspección del área Certificado e informe de la inspección del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente.					1,00	500,00	500,00
CERTC002	ud Certificación de accesibilidad Certificación de accesibilidad del área de juegos infantiles, biosaludables, work-out y pistas deportivas de acceso libre, realizado por una entidad certificadora acreditada por la ENAC u homologada Europea, Tipo A, que certifique que dichas áreas cumplen con la normativa vigente de accesibilidad, Orden Ministerial TMA/851/2021 de 23 de julio.					1,00	500,00	500,00
TOTAL SUBCAPÍTULO 11.02 PARQUE INFANTIL								353.901,02

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 11.03 ZONA CANINA								
GQAV1001	ud Estructura muro Suministro e instalación de estructura tipo "Muro" o similar, dimensiones 1100x90x1100 cm, con postes de madera de pino escandinavo laminado con tratamiento autoclave (clase IV), acabado con dos capas de Lasur o similar, con paneles HDPE producido con material reclado de 10-12-15-19mm de espesor, resistente a los abrasivos químicos y a los rayos UV, con piezas metálicas en acero inoxidable AISI-304, acero galvanizado en caliente y aluminio, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304. Incluye la instalación completa del elemento, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y certificado de la instalación. Medida la unidad totalmente instalada.							
						2,00	710,65	1.421,30
GQAV1002	ud Estructura puente Suministro e instalación de estructura tipo "Puente" o similar, dimensiones 3900x300x915 cm, con estructura de madera de pino escandinavo laminado con tratamiento autoclave (clase IV), acabado con dos capas de Lasur o similar, con paneles HDPE producido con material reclado de 10-12-15-19mm de espesor, resistente a los abrasivos químicos y a los rayos UV, con piezas metálicas en acero inoxidable AISI-304, acero galvanizado en caliente y aluminio, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304. Incluye la instalación completa del elemento, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y certificado de la instalación. Medida la unidad totalmente instalada.							
						2,00	1.583,23	3.166,46
GQAV1003	ud Estructura túnel Suministro e instalación de estructura tipo "Túnel" o similar, dimensiones 2130x1100x1100 cm, con estructura de madera de pino escandinavo laminado con tratamiento autoclave (clase IV), acabado con dos capas de Lasur o similar, con paneles HDPE producido con material reclado de 10-12-15-19mm de espesor, resistente a los abrasivos químicos y a los rayos UV, con piezas metálicas en acero inoxidable AISI-304, acero galvanizado en caliente y aluminio, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304. Incluye la instalación completa del elemento, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y certificado de la instalación. Medida la unidad totalmente instalada.							
						2,00	3.168,52	6.337,04

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
GQAV1004	ud Estructura slalom Suministro e instalación de estructura tipo "Slalom" o similar, dimensiones 2840x90x1100 cm, con estructura de madera de pino escandinavo laminado con tratamiento autoclave (clase IV), acabado con dos capas de Lasur o similar, con paneles HDPE producido con material reciclado de 10-12-15-19mm de espesor, resistente a los abrasivos químicos y a los rayos UV, con piezas metálicas en acero inoxidable AISI-304, acero galvanizado en caliente y aluminio, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304. Incluye la instalación completa del elemento, incluso excavaciones, cimentación, relleno, montaje, anclajes y certificado de la instalación. Medida la unidad totalmente instalada.					2,00	1.249,89	2.499,78
GQAV1005	ud Dispensador de bolsas Suministro e instalación de dispensador de bolsas para perros tipo "Toilekan" o similar, dimensiones 320x200x1200 cm, fabricado en acero con tratamiento protector del hierro mediante zincado, imprimación epoxi y recubrimiento de pintura poliéster en polvo color verde RAL 6005, con cubeta interior para residuos con sistema de cierre automático y dispensador de bolsas. Incluye la instalación completa del elemento con anclaje mediante cuatro pernos de expansión de M8. Medida la unidad totalmente instalada.					2,00	506,70	1.013,40
GQAV1006	ud Fuente para personas y perros Suministro e instalación de fuente para personas y perros tipo "MV046" o similar, dimensiones 764x373x995 cm, fabricada en acero con acabado en oxirón negro, cubeta abatible de acero inoxidable, 1 grifo con pulsador de 3/4". Incluye la instalación completa del elemento con anclaje mediante pernos de expansión de M8. Medida la unidad totalmente instalada.					2,00	399,66	799,32
GBB2U3F1004	ud Cartel y poste metal, p/suelo duro Suministro y colocación de cartel con poste de metal de 600x100x1760 mm, compuesto por estructura de metal hierro zincado y lacado, panel de metacrilato, tornillería electro galvanizada y de acero inoxidable 8.8 DIN267, AISI-304, fijación sobre suelo de hormigón. Medida la unidad totalmente ejecutada.					2,00	929,82	1.859,64
UVT010	m Vallado de malla de simple torsión plast.,verde, h=1,5m Vallado de parcela formado por malla de simple torsión, de 40 mm de paso de malla y 2/3 mm de diámetro, acabado galvanizado y plastificado en color verde RAL 6015 y postes de acero pintado de 48 mm de diámetro y 1,5 m de altura, empotrados en dados de hormigón, en pozos excavados en el terreno. Incluso accesorios para la fijación de la malla de simple torsión a los postes metálicos.					134,00	21,63	2.898,42

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
UVP020	ud Puerta en vallado de malla metálica,verde, h=1,5m Puerta cancela constituida por cercos de tubo de acero galvanizado y pintado de color verde RAL 6015 de 40x20x1,5mm y 30x15x1,5mm, bastidor de tubo de acero galvanizado y pintado de color verde RAL 6015 de 40x40x1,5 mm con pletina de 40x4 mm y por malla de simple torsión, de 40 mm de paso de malla y 2/3 de diámetro, acabado galvanizado y plastificado en color verde RAL 6015, fijada a los cercos y atirantada, para acceso peatonal en vallado de parcela de malla metálica. Incluso postes de refuerzo, hormigón HM-20/B/20/X0 para recibido de los postes y accesorios de fijación y montaje.							
						4,00	213,58	854,32
TOTAL SUBCAPÍTULO 11.03 ZONA CANINA								20.849,68
TOTAL CAPÍTULO 11 PARQUES INFANTILES Y CANINO								397.753,86

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 12 SERVICIOS AFECTADOS								
ISA001	ud Imprevistos y servicios afectados Partida alzada, a justificar, para posibles imprevistos, servicios afectados o errores y/u omisiones en medición.					1,00	9.057,92	9.057,92
ISA002	ud Desmontaje y colocación de canaleta de drenaje existente Desmontaje de imbornal de pluviales existente y colocación en nueva ubicación, incluso limpieza del elemento, base de hormigón HNE-15/P/40 y tubería de conexión a zanja filtrante mediante PVC Ø110. Medida la unidad totalmente instalada.					10,00	46,80	468,00
M9RZU010	ud Desmontaje,colocación p/situar n.rasante marco,tapa pozos alcant Desmontaje y colocación para situar en nueva rasante de marco y tapa de pozo de alcantarilla u otros servicios, en obras de recubrimiento asfáltico, con mortero de cemento					6,00	110,08	660,48
TOTAL CAPÍTULO 12 SERVICIOS AFECTADOS							10.186,40	

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 13 GESTION DE RESIDUOS								
G2RAA610A11	ud Alquiler de contenedores 5m3 diversos residuos Alquiler de contenedores de 5 m3 estandarizados, para diversos residuos durante la ejecución de las obras (2 contenedores / mes). El precio incluye transporte de ida, deposición y recogida del contenedor, así como gestión de residuos por empresa autorizada, tanto para el transporte como para la gestión. Medida la unidad totalmente acabada.							
						36,00	158,74	5.714,64
E2R45067001	m3 Transp.tierras,instal.gestión residuos,camión 12t,rec Transporte de tierras a instalación autorizada de gestión de residuos, con camión de 12 t, con un recorrido de más de 5 y hasta 10 km							
						7.350,90	4,40	32.343,96
E2R64267	m3 Transp.res.inert./no peligrosos instal.gestión residuos,camió Transporte de residuos inertes o no peligrosos (no especiales) a instalación autorizada de gestión de residuos, con camión para transporte de 12 t, con un recorrido de más de 5 y hasta 10 km.							
						2.316,19	5,24	12.136,84
G2R4B011001	t Canon de vertido por entrada de restos piedras y tierras Canon de vertido por entrega de tierras y piedras procedentes de excavaciones o movimientos de tierras, densidad 1,65 t/m3, a gestor autorizado. Medida la tonelada totalmente acabada.							
						10.546,94	3,85	40.605,72
G2R4506A002	t Canon de vertido por entrada de restos de hormigón, ladrillos y Canon de vertido por entrega de restos de hormigon, densidad 2,45 t/m3, a gestor autorizado. Medida la tonelada totalmente acabada.							
						4.919,34	6,59	32.418,45
G2R64267001	t Canon de vertido por entrada de restos de mezcla bituminosas Canon de vertido por entrega de mezclas bituminosas							
						12,38	7,70	95,33
TOTAL CAPÍTULO 13 GESTION DE RESIDUOS							123.314,94	

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALESCANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 14 SEGURIDAD Y SALUD								
SYS001	ud Partida para Seguridad y Salud Partida para la seguridad y salud y mantenimiento de la movilidad							
						1,00	28.047,72	28.047,72
	TOTAL CAPÍTULO 14 SEGURIDAD Y SALUD							28.047,72
	TOTAL.....							2.523.417,23

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

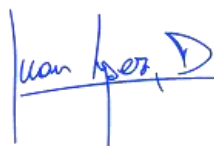
RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPITULO	RESUMEN	EUROS
01	DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS	114.233,60
-01.01	-DEMOLICIÓN PAVIMENTOS	92.397,15
-01.02	-DEMOLICIÓN INSTALACIONES	1.896,04
-01.03	-DEMOLICIÓN JARDINERÍA	15.352,19
-01.04	-DESMONTAJE MOBILIARIO URBANO	4.588,22
02	MOVIMIENTO DE TIERRAS	45.280,59
03	ZANJA DRENANTE	21.151,24
04	FIRMES Y PAVIMENTOS	913.237,54
05	SEÑALIZACIÓN	24.978,24
-05.01	-SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	12.558,44
-05.02	-SEÑALIZACIÓN VERTICAL	3.220,08
-05.03	-CARTELES INFORMATIVOS	9.199,72
06	JARDINERÍA	327.953,08
07	RIEGO	234.070,68
-07.01	-CONDUCCIONES	197.336,60
-07.02	-ARQUETAS, VALVULERÍA Y TELEGESTIÓN	36.734,08
08	ALUMBRADO	66.674,55
09	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	139.191,95
-09.01	-BIOSALUDABLES	32.286,78
-09.02	-CALISTENIA	41.234,54
-09.03	-MINIGOLF	8.285,94
-09.04	-PETANCA	3.544,61
-09.05	-PISTAS PICKLEBALL	34.265,65
-09.06	-CIRCUITO HABILIDAD BICIS (PUMPTRACK)	19.574,43
10	MOBILIARIO URBANO	77.342,84
11	PARQUES INFANTILES Y CANINO	397.753,86
-11.01	-PARQUE MULTIAVENTURA	23.003,16
-11.02	-PARQUE INFANTIL	353.901,02
-11.03	-ZONA CANINA	20.849,68
12	SERVICIOS AFECTADOS	10.186,40
13	GESTION DE RESIDUOS	123.314,94
14	SEGURIDAD Y SALUD	28.047,72
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		2.523.417,23
13,00 % Gastos generales		328.044,24
6,00 % Beneficio industrial		151.405,03
Suma		479.449,27
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		3.002.866,50
21% IVA		630.601,97
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		3.633.468,47

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS

Almería, marzo de 2025

Fdo.- Juan José López Domínguez



I. C.C.P.

Fdo.- Miguel Ángel Martín Castilla



I.C.C.P.